EDICION DE 18 PAGINAS
AGENCIAS EN EL EXTERIOR:
NUEVA YORK: 141, BROADWAY
LONDRES, 4 & 5, COPTHALL COURT
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

LA NACION

PRECIO: 20 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 40 CENTAVOS
SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por 3 meses: 14.00 - Por 1 año exterior: $ 110.00

AÑO IV — Santiago de Chile, Viernes 3 de Setiembre de 1920 — Núm. 1,329

EL BILLAR

—Harto de aventuras y de viajes, —dijo Carlos de Morgue, — vivía yo nueve meses en mi propiedad de Gales y el resto del año en París.

Deslizábase mi vida en la indolencia de un siciliano o de un moro, saboreando el sol, tomando la lluvia y sin detestar la nieve y el viento.

Creía que habían terminado para mí las tempestades del alma. Pero mi deliciosa tranquilidad fué turbada por la presencia de Gilberta de la Saulière.

Procedía esta señora de Nueva Orleans, donde había dejado los huesos de su esposo, hombre de grandes empresas industriales.

Presentóse Gilberta en el campo, a la vuelta de un sendero y me sorprendieron de un modo extraordinario su elegancia y su belleza incomparables.

Me quedé como embrutecido durante todo el día y parte de la noche.

Y cuando supe que era mi vecina, comprendí que no podía dominarme.

No soy de esos hombres que luchan contra las prisiones, y por tanto, me dejé arrastrar por la corriente. Visité a Gilberta y la seguí a todas partes.

La hice una declaración en toda forma y me contestó:

—No quiero volver a casarme. Amaba mucho al difunto La Saulière y me he propuesto serle fiel a su memoria.

Sin embargo, insistí e hice gala de la energía de que puedo echar mano cuando me aguijonea la pasión.

—Sospecho que será usted un tirano, me decía, y yo no quiero perder mi libertad.

Gilberta había adquirido el castillo de las Aguilas, situado frente del mío, y se entretenía en comprar las tierras inmediatas a su finca.

Un día que paseábamos en su jardín, me dijo:

—Deseo poseer su bosque de Heagues, que linda con mis posesiones. ¿Cuántas hectáreas tiene?

—Cincuenta.

—Le doy a usted cien mil francos por el bosque.

—¡Veinticinco mil francos más de lo que vale! Pero no quiero venderle a usted nada. Si lo apetece, quédese con él.

Gilberta se encogió de hombros y durante todo el día no volvió a hablar.

Pero a la mañana siguiente volvió a la carga en la sala de billar de su castillo. Acababa de terminar una partida con un propietario de las cercanías, a quien había vencido, pues era una jugadora de primer orden.

—Vamos a ver, me dijo al oído, le juego a usted una promesa de venta contra el cuadro que tanto le agrada a usted.

—Nó, señora, le contesté, — pero le juego a usted el bosque contra un beso.

Gilberta me lanzó una mirada reveladora de su sorpresa.

—¡Cómo se conoce que es usted francés!

—Le doy mi palabra de honor de que cederé gustoso el bosque en las condiciones indicadas. Pero como usted no aceptará el cambio... le propongo a usted el juego.

—¡Me gustaría darle a usted una lección!

—No es capaz de ello, le contesté, sabiendo que era una mujer temeraria y testaruda.

—Pues bien, acepto la partida a trescientos tantos.

Comencé la lucha y jugué con encarnizamiento, como si se hubiera tratado de salvar mi vida. Por supuesto no pensaba en el bosque, sino en el beso.

Gilberta jugaba estimulada por su amor propio. Como los dos jugamos bien, nos íbamos alcanzando mutuamente.

A los ciento cincuenta tantos le llevaba una notable ventaja. A los doscientos me alcanzaba sobreponiéndose a mi juego, pero una buena suerte me colocaba a su nivel. Después navegábamos en conserva, hasta que Gilberta llegó a marcar doscientos noventa tantos cuando yo sólo tenía doscientos ochenta y tres.

Pero de pronto tuve la fortuna de colocarme en doscientos noventa y nueve. La emoción o la sorpresa me hicieron naufragar ante el puerto. Supuse que había perdido la partida, porque si bien la combinación no tenía nada de sencilla, era de las que mi adversaria dominaba por completo.

Gilberta se preparó con calma; tomóse el tiempo necesario y jugó con el aplomo que en ella era proverbial. Sin embargo, erró la jugada.

Estuve medio minuto sin poder hacer nada, por impedírmelo el canalla de mi corazón, que palpitaba en aquel momento con extraordinaria violencia.

Al fin, acumulando mis esfuerzos, lancé mi bola; dos choques secos me proporcionaron la victoria.

En mi vida he temblado como entonces. No creo que pudiera temblar más si subiera al patíbulo: por fortuna estábamos solos, pues los huéspedes del castillo se habían ido a tomar el fresco a la terraza.

—Ha ganado usted la partida, me dijo Gilberta, pero no le pago a usted al contado. Dentro de un cuarto de hora estaré en el parque junto a la fuente.

Mi adorada se alejó precipitadamente. Al cuarto de hora la encontré en el sitio de la cita, bajo los grandes árboles y en medio de una soledad absoluta.

Adelantándose hacia mí en silencio, y lentamente, francamente, me tendió su cara.

Cuando levantó la cabeza Gilberta estaba pálida y se apoyaba contra mi pecho. Pero se echó a reir y en voz baja me dijo al oído:

—No he sido leal a mi juego, amigo mío, pues si hubiera querido habría ganado la partida.

A los pocos instantes resolvimos apresurar nuestro matrimonio y dar al traste con la memoria del difunto La Saulière.

J. H. ROSNY

Las primeras actividades de la Liga de las Naciones

El Registro General de Tratados Internacionales.—Cómo se cumplirá el artículo 18 del Pacto de la Liga.—La publicidad como sación moral de las obligaciones contractuales

Cumpliendo un acuerdo aprobado por el Consejo de la Liga de las Naciones en su reunión del mes de Mayo en Roma, Sir Eric Drummond, Secretario General de la Liga ha notificado a todos los miembros de ésta la apertura de una oficina para el registro y publicación de los tratados que han celebrado.

Una exposición de las oficinas de la Secretaría General, dice:

"El art. 18 del Convenio de la Liga de las Naciones, dice:

"Cada Tratado o compromiso internacional celebrado en lo sucesivo por cualquier miembro de la Liga, será inmediatamente registrado y se le dará publicación tan pronto como sea posible. Ningún Tratado o convenio internacional será obligatorio mientras no se haya verificado dicho registro".

"Y el Consejo de la Liga de las Naciones declaró en su Memorandum de 19 de Mayo de 1920: "La publicidad ha sido considerada por largo tiempo como una fuente de fuerza moral en la administración de las leyes nacionales. Ella fortalecerá igualmente las leyes y convenios existentes entre las naciones; permitirá el control público; despertará el interés público; alejará los motivos de desconfianza y de conflictos. Sólo la publicidad puede permitir a la Liga de las Naciones extender una sanción moral sobre las obligaciones contractuales de sus miembros. Ella contribuirá además a un sistema de derecho internacional, claro y definido".

"Un Tratado tendrá existencia legal después que haya sido presentado para su registro por las partes, a las cuales les será entregado un certificado de registro".

"Además, en un segundo registro, se reservará una página para cada Tratado. Todas las informaciones pertinentes serán allí consignadas, así como las firmas y ratificaciones de las partes, adiciones posteriores, o separaciones. Podrán entregarse extractos certificados de este Registro a los Estados, Tribunales o individuos interesados.

Los Tratados no serán solamente registrados, sino también publicados. Aparecerán en una sección especial del "Boletín Oficial" de la Liga de las Naciones, por medio del cual podrán llegar a ser conocidos por todo el mundo.

Además, el Consejo de la Liga de las Naciones, inducido por el espíritu del art. 18, ha autorizado al Secretario General para registrar y publicar los Tratados celebrados entre países que no son miembros de la Liga, si ellos lo solicitasen. La Liga de las Naciones espera realizar de este modo, dentro de los límites de lo posible, el sistema de convenios internacionales públicos.

A. P.

Londres, Julio de 1920.

Un negocio mágico

400 o|o de utilidad perfectamente legítima

Charles Ponzi, acaba de ocupar un puesto distinguido entre los mejores financistas americanos, después de realizar una fortuna de ocho millones y medio de dólares en menos de seis meses.

Ponzi fundó la "Securities Exchange Company", de Nueva York, y ofreció pagar a todos los que le prestaran dinero, un interés de 50 por ciento en cuarenta y cinco días, sobre las sumas depositadas.



CHARLES PONZI, EL BRUJO DE LAS FINANZAS

Al principio tuvo poco éxito, pero como pagara puntualmente a los que le prestaron sumas al tipo mencionado anteriormente, su negocio fué desarrollándose hasta el punto de que, más de una vez, la policía tuvo que intervenir para imponer orden a la multitud que acudía a prestarle dinero.

Las autoridades empezaron a vigilarlo cuando se supo que algunos días recibió préstamos que en conjunto montaban a doscientos mil dólares, pero como pagaba siempre con puntualidad, no había medio de proceder contra él. Por fin, el Procurador Fiscal, como medida de seguridad pública, decidió investigar aquel negocio extraordinario, y visitó a Ponzi, declarándole que iba a enviar los peritos mercantiles del Gobierno para que examinaran sus libros. Ponzi no opuso objeción y explicó al Fiscal que su negocio se basaba en los cupones de respuesta internacionales autorizados bajo la unión postal internacional, los cuales aprovechaba para ganarse la diferencia de cambios.

Explicó que convertía los dólares en liras, u otra moneda extranjera, y entonces, por intermedio de agentes en distintos países, se compraban cupones de respuesta, que se redimen al tipo normal y no al tipo corriente de cambio. Esos cupones eran enviados por los agentes europeos de un país a otro, acumulando beneficios, hasta que se completaba la operación convirtiéndolos de nuevo en dólares. Todo ello llevaba cuarenta y cinco días; algunas de las operaciones de Ponzi dejaron un 400 por ciento de beneficio y la que menos 150 por ciento.

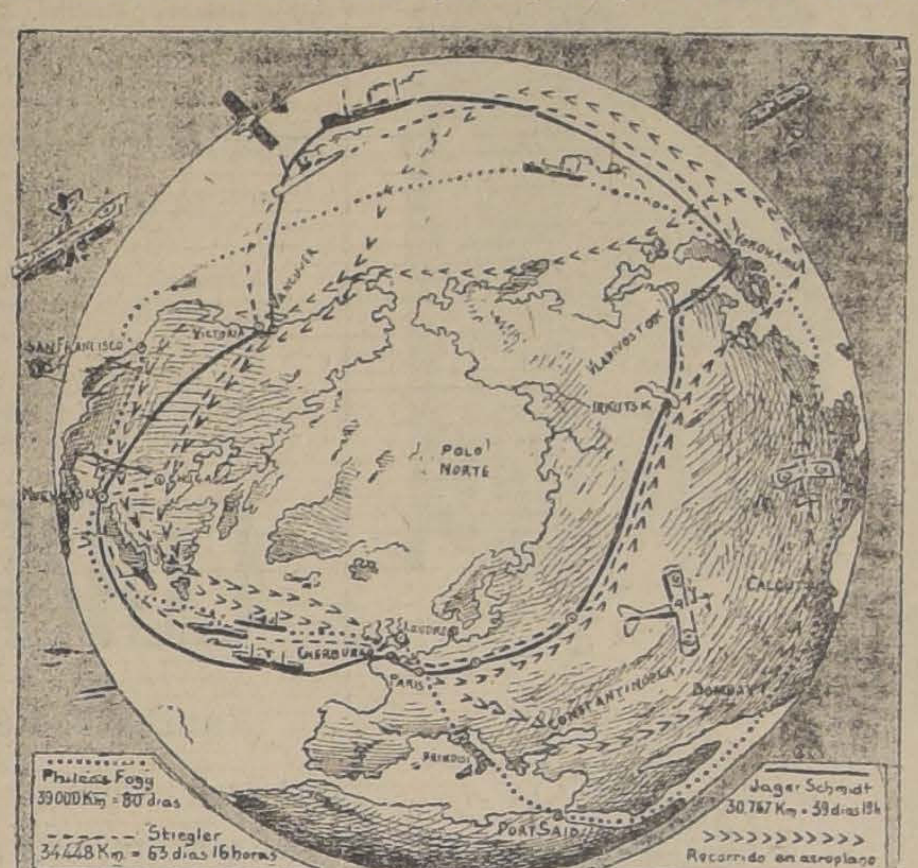
Los peritos federales han investigado las operaciones de Ponzi y no han descubierto ninguna violación de la ley, y éste, convencido de que una vez hecho público su **modus operandi**, ya no será posible continuar el negocio con tantos beneficios, ha ofrecido devolver su dinero a todos los depositantes, a los cuales no se les haya vencido el plazo.

Las autoridades federales han tenido que declarar, por intermedio del Procurador Fiscal Gallagher, que el negocio hecho por Ponzi es perfectamente legítimo.

¿Cuánto se tarda en dar la vuelta al mundo?

En una de las novelas de Julio Verne, el protagonista, Phileas Fogg, da la vuelta al mundo en ochenta días. Se acababa de inaugurar el canal de Suez, y el célebre autor quiso en aquella ocasión poner de manifiesto con su novela, la importancia que la nueva vía había de tener en el porvenir, en lo relativo a las comunicaciones entre Europa y el Extremo Oriente.

Por ese camino, Fogg recorre el mar Rojo, el Indostán, China y Japón; atraviesa el Pacífico, llega a la América del Norte, y en ferrocarril cruza el nuevo Continente para continuar el viaje por mar, a través del Atlántico.



Al empezar el siglo XX, se hablaba de dar la vuelea al mundo en menos tiempo, debido a que los vapores han aumentado su velocidad y a que una nueva línea férrea, el Transiberiano, estaba casi terminada.

Aprovechando estas circunstancias, el diario francés "Le Matin" envió, en 1901, a Stiegler para dar la vuelta al mundo. Cruzó Rusia y la Siberia en el Transiberiano, hasta Stretinsk; bajó por el Chilka, el Amur, en barco, hasta Khabarouzki, y de allí en ferrocarril hasta Vladivostock, de donde partió para el Japón, terminando el viaje vía Pacífico, América y Atlántico.

En esta vuelta al mundo tardó el viajero sesenta y tres días, diez y siete menos que el héroe de Julio Verne.

Diez años más tarde, el diario "Excelsior" enviaba a Jager Schmidt, quien siguió casi el mismo itinerario que su antecesor, batiendo el récord de velocidad alrededor del planeta, pues en su viaje sólo empleó treinta y nueve días y diecinueve horas.

Desde que se conoce el aeroplano se trata de saber en cuánto tiempo se puede dar la vuelta al mundo en el rápido vehículo. Ya se han efectuado experimentos en diferentes etapas.

Aviadores norte-americanos han cruzado Estados Unidos de un océano al otro.

Un inglés he hecho la travesía del Atlántico, de Terranova a la Gran Bretaña, de un solo vuelo, y últimamente unos italianos han hecho el recorrido Roma-Tokio, volando unos 17,000 kilómetros, tardando en ello cerca de cuatro meses.

Se calcula que en mejores condiciones que aquellas en lo que han hecho los pilotos italianos, esto es, preparando lugares para reparar los desperfectos, proveerse de víveres y de gasolina, etc., se dé la vuelta al mundo en 9 o 10 días pasando por Siberia, y en 13 o 14 atravesando China y así el viajero, cómodamente instalado en su camarote, disfrutará sorprendentes espectáculos.

¿Puede un mono ser testigo judicial?

Acaba de ocurrir en Constantinopla un hecho curioso, que relata "Le Fígaro" de París.

El Circo Ackermann estaba instalado hacía algún tiempo en la capital turca, cuando una noche se encontró al Director asesinado en forma misteriosa.

Después de varias pesquisas, se detuvo a dos artistas del circo, Cristóbal Starr y su esposa, sobre los que recaían sospechas, pero la instrucción no daba ningún resultado por falta de pruebas; y, sólo como un último medio en el cual él mismo no confiaba gran cosa, el juez ordenó la reconstrucción del crimen.

El propietario del circo había sido asesinado en el momento en que daba de comer a un mono de Himalaya, llamado Scamp. Repetida la escena y traídos los acusados, se vió con asombro que el mono, que hasta entonces había sido, según parece, amigo de los Starr, entró, al verlos, en una furia terrible y pretendió atacarlos.

Se discutió entonces si este testimonio mudo de un animal podía ser considerado como prueba jurídica, tanto más cuanto que era la única. Las opiniones divergían, pero reconstruído una vez más el crimen en la audiencia final ante el juez, Scamp dió muestra de tal cólera y terror al ver a los presuntos asesinos, que a pesar de la negativa de éstos y de la falta de otras pruebas, el Jurado consideró suficiente este extraño testimonio de un animal y condenó a los esposos Starr por el asesinato del Director del circo.

Experimentos en paracaídas

Un descenso de 6,900 metros

Dos sargentos del Servicio Aéreo del ejército norteamericano, Strong B. Madan y Ralph Bottreil, acaban de realizar una de las pruebas más emocionantes y arriesgadas, con el objeto de poner a prueba los paracaídas en uso en el ejército.

Madan y Bottreil se lanzaron al espacio en un aparato de dos asientos, manejando el primero y llevando el otro un paracaídas de doble forro. Después de volar por espacio de más de una hora, se encontraron a una altura de 6,900 metros, y Bottreil saltó de la barquilla para arrojarse. Pero accidentalmente, el paracaídas se enredó en el fuselaje del aeroplano y se abrió prematuramente, sacando a Bottreil y arrastrándolo sobre la cola del aeroplano. Bottreil se cogió del timón de dirección, que estaba a su alcance, desgarrándose el brazo y rompiendo su abrigo de vuelo. Una correa de su equipo se enredó en el timón y lo desprendió del aparato. En esta situación, a pesar de que el mismo paracaídas estaba medio dañado, pudo desenredarlo y abrirlo y comenzó su largo descenso.

El sargento Bottreil perdió considerable cantidad de sangre de su brazo herido, pero descendió salvo, aterrizando en un campo cultivado donde recibió a tiempo asistencia médica.

Mientrastanto, el sargento Madan se encontraba a cerca de 7,000 metros de altura, en un aeroplano sin gobierno. Ideó sin embargo, la manera de dirigirlo, manteniendo la válvula en determinada posición e inclinando el aparato por medio de los **ailerons**. De esta manera bajó hasta una altura de 2,700 metros, donde inició un amplio virage, por los mismos medios, logrando aterrizar sin malograr la máquina. Con esta prueba, ha quedado batido el record mundial de descenso con paracaídas.

Un tratamiento original de las bronquitis, gripes e influenzas

Un distinguido químico de París, el Sr. Cavailles, ha puesto en práctica con el mayor éxito un método nuevo para el tratamiento de la bronquitis, gripes e influenzas. Emplea un parche de algodón impregnado de un revulsivo, el capsicum, y de poderosos antisépticos, el alquitrán, el eucaliptol, la resina del pino y el mentol guayacol, al que ha dado el nombre de Broncoplastre. La asociación de un revulsivo suave y de antisépticos que penetran en los bronquios por impregnación y por la respiración, ejerce una acción tan bienhechora sobre las afecciones del pecho, que no es raro, según nos dicen, que una persona resfriada colocándose el Broncoplastre al acostarse, amanezca al día siguiente buena y sana.

El bajo precio del Broncoplastre, como hemos podido averiguar en algunas boticas que ya lo recibieron, hace de él un remedio al alcance de todos.

AVISOS DE REMATES

REMATE DE MENAJES DE CASA

MUEBLES Y CUADROS

HOY VIERNES 3, a las 2 de la tarde

EN MI ALMACEN BANDERA 62 y 64

— HAY —

CUADROS. — Por Gallinato, Ortiz de Zárate, Pusals, Walker, González, Boudart, etc.

SALON. — Piano 1|2 cola, vitrina Luis XV dorada, amoblados dorados, banqueta id., mesa de centro y pedestales dorados, amoblado estilo Inglés forro felpa, biombo pintado, estatuas bronce, mesa de arrimo de caoba con espejo, adornos, lámparas de bronce eléctricas, alfombras de una pieza y de tiras, etc., etc.

ESCRITORIO. — Escritorio de cortina, estante para libros, máquinas de escribir varias marcas, mesa para máquina, amoblados de asiento en cuero y pergamoid, prensa de copiar, caja de fondos Styles, otra alemana, sillas de tornillo, útiles de escritorio, tinta, anteojos, mesas escritorios, alfombras, lámparas eléctricas, etc.

COMEDOR. — Amoblado roble americano importado, amoblados varios estilos, mesas de correderas, sillas, manteles, servilletas, cuchillería, plaquées, loza, porcelanas, floreros, cristales, relojes de pared, carpeta de mesa de 5 metros, servicios de plaqué para té, etc., etc.

DORMITORIO. —Amoblados de 1, 2 y 3 cuerpos, diferentes estilos, máquinas de coser de pie, catres de bronce y de fierro y bronce, colchones, cuna de guagua, roperos, peinadores, comedores y veladores sueltos, servicios de lavatorios, diván cuero, mesas, lámparas, cuadros, etc., etc.

VARIOS. — Paragüeros con espejos, cocinas a gas y económicas, estante con carnicera, lava-platos, útiles de cocina, mesa de caoba, mesones, linoleum, un lote molduras para marcos, lámparas de parafina, refrigerador, tinas de baño, pedestales, sillones, etc., etc.

A la vista desde hoy.

E. PRESTINONI

REMATES Y CONSIGNACIONES — BANDERA 64

REMATE

DEL MENAJE DE CASA

y automóvil Dodge Turismo del señor Eduardo Larrain Neil

2391-AGUSTINAS-2391

HOY VIERNES 3 a la 1.30 P. M.

POR CAMBIO DE RESIDENCIA

— HAY —

SALON.— Rico autopiano "HOWARD" con 30 piezas, banqueta, estante para música, amoblado Luis XV de nogal tapiz Reps de seda, Vitrina de caoba con marquetería, figuras de mármol, mesa de centro dorada, biombo chinesco, jardineras de porcelana Biscuit, figura de terracotta con instalación eléctrica, gran espejo biselado ovalado con marco dorado a fuego, floreros de plaqué y cristal, cortinajes de seda rosa, cuadros al óleo originales de Pedro Ramos, Alegría y otros, grabados, cojines de seda, delanteros de piel, alfombra de una pieza Axminter, lámpara de bronce eléctrica de dos luces, etc., etc.

ESCRITORIO.— Magnífico amoblado Chesterfield tapiz cuero marroquí color café con sofá y 2 sillones, escritorio de cortinas de roble americano, sillón giratorio de roble, estantes de roble americano para libros, archivador de cortinas, rica caja de fondos OSTERTAG, columnas, figuras de bronce, idem de terracotta, cuadros al óleo, útiles de escritorio, alfombra de una pieza, lámpara eléctrica de bronce con cristales, etc., etc.

BIBLIOTECA.— Boletín de las Leyes hasta el año 1915, Código Civil, colección de códigos argentinos, recopilación Leyes de la Reina de la India en 4 tomos, colección Gaceta de los Tribunales, colección completa de Códigos Españoles 12 tomos, El Tesoro de la Juventud, 20 tomos; Ejercicios de Notaría, por Sorot; obras completas de Fabres, Leyes de Chile, por Anguita; obras completas de Andrés Bello, códigos comentados por R. Vera y varias otras obras de leyes importantes, etc.

COMEDOR.— Amoblado estilo americano color roble con mármoles rosa, espejos biselados y cristales con gran aparador, trinches, vitrina, mesa de corredera con 6 tableros y 12 sillas asiento Pergamoid, servicio de mesa de loza inglesa, cristalería, muselina, cuchillería, plaquées finos en centros, servicio de té, alcuzas, paneras, azafates, fuentes, heladera, carpeta de mesa, mantelería de hilo, jardineras, platos de colgar, cuadros japoneses grabados rica lámpara de bronce cincelado con pantalla cristal alfombra de una pieza, etc., etc.

DORMITORIO N.o 1.—Rico amoblado de caoba importado con marquetería de colores, con ropero de un cuerpo, mesa toilet, cómoda chifonier y velador, catre de bronce, servicio lavatorio de plaqué, cuadros religiosos, servicio toilet, Chaisslong, sillas tapizadas, delanteros de tripe, cortinajes, etc., etc.

DORMITORIO N.o 2.—Amoblado Luis XV de nogal con ropero de 3 cuerpos, peinador, cómoda y 2 veladores, mesa de centro, escritorio Luis XV de nogal, para señora, servicio lavatorio de porcelana, sillones de caoba tapizados, delanteros de piel, cojines de seda, artículos de toilette, 2 ricos catres de bronce gemelos, colchones, cortinajes, lámpara para velador, cuadros, alfombra de una pieza, etc.

OTROS DORMITORIOS.— Amoblado estilo inglés color caoba con ropero de un cuerpo, catre de bronce, colchón de lana, catres de bronce para niños, cuna para guagua, sillas tapizadas guardarropa, catre de fierro, delantero, ropa de cama, etc., etc.

BAÑO HALL y VARIOS.— Tina de fierro enlozado calentador Geyser espejo al laqué, muebles al laqué, amoblado de mimbre, otro amoblado estilo inglés con gran sofá, 2 sillones y cuatro sillas tapiz cuero búfalo, paragüero, estante para revistas, percha de bronce, pedestales, jardineras, plantas finas en tinas y maceteros, reloj de pared, 2 cocinas económicas, batería de aluminium, mesón cubierta zinc, estantes, carniceras, escalera de tijeras, excusado silencioso, frascos para dulce, etc., etc.

VICTOR ARAYA L.,

MARTILLERO DE HACIENDA.

3-Set.

Remate del Menaje de Casa

DEL SEÑOR GUILLERMO MANN

POR HABERSE AUSENTADO DEL PAIS

MAÑANA SABADO A LA 1.30 P. M.

1975 - AGUSTINAS - 1975

— HAY: —

SALON.—Piano vertical Herz, amoblado de nogal tallado estilo Luis XV con filetes dorados, compuesto de sofá, 2 sillones, 6 sillas, 3 banquetas y 4 sillas de centro, 2 cojinajes de felpa amarilla, 2 espejos dorados Luis XV, mesa tallada, mesita de ónix, cuadros, jarrones, lámpara, alfombra de Smirna.

OTROS SALONES.—Amoblado Luis XV tapiz de seda verde, otro amoblado de nogal tapiz de felpa labrada, cortinajes, espejos, con consola dorada, estante de nogal francés, mesas de centro, estufas, cuadros, rico alfombrado de tripe cortado, de 8x6 metros, lámpara.

COMEDOR.— Amoblado compuesto de aparador, 2 trinches, mesa de corredera, 12 sillas americanas, mesa bandeja, 2 boules de nogal con espejo, servicio de porcelana Limoges, jardineras, diversos útiles, cuadros, lámpara de pantalla, etc.

DORMITORIO I.—Amoblado estilo americano color caoba, con ropero de 3 cuerpos, cómoda con espejo ovalado, chiffonnier y 2 veladores, catre ancho de bronce, colchón, amoblado tapiz de felpa, cortinaje, lámpara, alfombra, etc.

DORMITORIO II.— Amoblado de roble americano, con ropero de 3 cuerpos, peinador, chiffonnier, y 2 veladores, catre de bronce, mesitas, sillas, servicio de lavatorio, lámpara, etc.

OTROS DORMITORIOS.— Un juego de erable, otro de nogal importado, roperos, cómodas, lavatorios y veladores sueltos, juego de nogal americano, marquesa antigua lavatorio, chiffonnier de caoba, rico guardarropa de caoba con bandejas, una cómoda para ornamentos, catres sueltos, cuna de bronce, mesas costureros, sillas, etc.

VARIOS.— Un gran sofá Imperio con consola, un juego de muebles estilo Dagoberto, tina de baño enlozada, 2 calentadores a gas, lavatorios de desagüe, excusado silencioso, paragüero, máquina Singer, lámpara y 2 estufas estilo holandés, rica estufa de coke, rica cocina a gas con dos hornos.

SE ARRIENDA LA CASA

A la vista hoy de 2 a 5 P. M.

Jorge y Víctor Eyzaguirre,

MARTILLEROS DE HACIENDA.

REMATE

EL DIA 6 DE SETIEMBRE A LAS 3 P. M.

Se rematarán en el 3.er Juzgado Civil de Santiago, Secretaría del Sr. Guzmán, las siguientes propiedades:

I). Bandera 530-546 (entre Catedral y Santo Domingo)

Gran propiedad, buen edificio, de tres pisos, con cuatro almacenes y una espléndida casa habitación, con callejón de salida al interior.

Minimum: de $ 487,000, que se pagarán:

a).—Con $ 122,852 80 saldo de una hipoteca a favor de la Caja Hipotecaria, en letras del 7 o|o con 1 o|o, que el comprador hace suya;

b).—Con $ 75,196 saldo de otra obligación hipotecaria a favor de la Caja Hipotecaria en letras del 8 o|o con 1 o|o, que el comprador también hace suya;

c).—Con $ 121,951.20 al contado, en dinero efectivo;

d).—Con $ 167,000, pagaderos por mitad a tres y seis meses plazo con el 8 o|o de interés anual.

La propiedad quedará hipotecada para responder al precio insoluto.

Se pagará también a seis meses plazo y al mismo interés cualquier suma que exceda del minimum señalado.

Serán de cuenta del subastador, las cantidades que se adeudaren por contribuciones municipales o fiscales y las diligencias y gastos del remate.

II). Calle Bulnes esquina de Yungay (N.os 1407, 1415, 1421, 1429, 1441 y 1445.

Propiedad de renta compuesta de 5 citées de casas piezas para empleados y obreros. Buen edificio.

Minimum: $ 250,000, que se pagarán:

a).—Con $ 52,651.20, saldo de una hipoteca a favor de la Caja Hipotecaria, en letras del 7 o|o con 1 o|o, que el comprador hace suya;

b).—Con $ 77,348.80, al contado, en dinero efectivo; y

c).—Con $ 120,000.00, pagaderos por mitad a tres y seis meses plazo con el 8 o|o de interés anual, quedando hipotecada la propiedad para responder del precio insoluto.

Se pagará también a seis meses plazo y al mismo interés cualquier cantidad que exceda el minimum señalado.

Serán de cuenta del subastador las contribuciones fiscales o municipales que adeudare la propiedad y los gastos y diligencias de la subasta.

Bases y antecedentes: en el Tercer Juzgado Civil. Expediente "Concurso Hortensia Humeres de Pedregal". Títulos: Caja de Crédito Hipotecario

Remate Judicial y Voluntario

DE MERCADERIAS, MATERIALES DE CONSTRUCCION, ACCESORIOS DE AUTOMOVILES, MAQUINARIAS, ARTICULOS SANITARIOS.

Agustinas 865. — Sección Mercaderías

El Sábado 4 del presente, de 10 a 12 y de 1.30 adelante

Por orden de los diversos juzgados civiles. Liquidación de la Sociedad Nacional de Automóviles, y por cuenta y orden de la Caja de Crédito Hipotecario, y del Club de Setiembre (muebles y útiles excluidos).

— HAY: —

MERCADERIA.—100 pares calzado para hombres y señoras, sombreros de paño para hombres, casimires de lana y algodón, franelas de colores, velos ponge de seda, sobretodos para hombres, pantalones hechos, capas para chauffeur, blusas de seda para señoras, ligas de cuero, botones, abanicos, 1,500 docenas de cuellos para hombres, corbatas, 250 gruesas espejos bolsillo, cinturones, tacos de pluma, tijeras, piezas de crin para sombreros sombreros de pita para hombres.

MATERIALES CONSTRUCCION.— Mamparas con vidrios, divisiones de madera barnizadas, puertas con marcos, rejas de fierro, ventanas, planchas de zinc, galvanizado de 6, 7, 8 piés, calaminas, de fierro galvanizado, canales y caballetes de fierro galv., fierro liso galvanizado para forro, cañería de gas y agua, UN GRAN LOTE DE TORNILLOS DIVERSOS TAMAÑOS, una partida de tiradores de fierro para puertas, pintura hecha de varios colores, gran puerta de fierro para bóveda, maderas, balautres, gran puerta de calle de madera de pino tragaluces etc.

ACCESORIOS PARA AUTOS.— Capotas para autos, cuenta kilómetros, para choques, faroles, magnetos, resortes, gatas, bombas, parches para vulcanizar, pastas, forro para capotas, estanques de fierro para aceite y bencina, botones para tapices, porta capotas, resortes, amortiguadores, economizadores bencina, tubos de goma, cemento para pegar, barnices, mascotas y muchos otros artículos.

MAQUINARIAS.— Motor eléctrico de 5 H. P., transmisiones de acero con poleas de fierro, gran máquina para hielo, máquina para aplanchar ropa con caldero a vapor, bombas elevadoras de agua, descremadoras, máquinas para fabricar calzado, gran filtro Seitz N.o 15 en perfecto estado, filtro Kosmos para vino, gran esmeril para mecánico, prensa de gran poder para enfardar papeles, velite de 1,000 litros a mano, molinillos para granos, romana plataforma de 1,000 kilos, los Chasis para camión y 4 ruedas con goma.

ARTICULOS SANITARIOS.— Tinas de baños de fierro enlozado, 25 lavatorios desagüe, 15 W. C. con estanques, urinarios de loza, distribuidores niquelados para papel, cañerías niqueladas para vapor, etc.

VARIOS.— Una tómbola de madera de caoba con su mesa y gran lote de tableros para sorteos de bonos, estantes, mesas, mostradores con mármol, jardineras de madera forro latón, cortinas de lona, un lote importante de linoleum, corcho para pisos, fardos de servilletas de papel, 57 barriles de carburo de calcio en perfecto estado.

Y DEMAS A LA VISTA DESDE HOY

VICTOR ARAYA L.

MARTILLERO DE HACIENDA.

3-Set.

LA NACION

Santiago, 3 de Setiembre de 1920

LA REFORMA DE LOS IMPUESTOS EN FRANCIA

IV

[illegible]

POLITICA OBRERA Y LA INSPECCION DEL TRABAJO

[illegible]

de avance en el anhelo de encarar las necesidades que en este orden de ideas reclaman una solución urgente.

Es preciso, entonces, proceder sobre la base de una norma concebida de antemano, de un objetivo que se trata de alcanzar, y ligar todas las disposiciones que se sometan al estudio del Congreso, por los lazos de un plan metódico y uniforme, de una verdadera política obrera como existe en todos los países más adelantados.

Un honorable diputado, que acaba de regresar del Viejo Mundo, ha manifestado su impresión acerca de los problemas sociales, en términos que coinciden en absoluto con las ideas que hemos estado patrocinando desde estas columnas, en el sentido de que es preciso dispensar una atención preferente a estos asuntos y dotar al Gobierno de elementos de información y de consulta particularmente eficaces.

El Ministro de Industria, señor Jaramillo, que con su actuación en frente de los problemas obreros de la región carbonífera, y en otras dificultades producidas durante su estada en el Ministerio, ha demostrado poseer un criterio moderno acerca de estas cuestiones, ha tenido la iniciativa de un proyecto de ley destinado a crear la Inspección del Trabajo, oficina que no es sino una ampliación absolutamente necesaria de los organismos que actualmente existen, para la recopilación de datos y antecedentes relacionados con la condición de vida y salario de los trabajadores.

Como muy bien lo decía el diputado señor Hederra en el reportaje a que antes hemos aludido, las oficinas del Trabajo desempeñan en la actualidad un papel importantísimo en Europa. A ellas corresponde la formación de estadísticas, que llevadas con minuciosidad y talento, permiten constatar la presentación de fenómenos o de necesidades, que la ley o el decreto, en sus casos, vienen inmediatamente a remediar.

Por otra parte, reformada la actual Oficina del Trabajo, en los términos en que lo hace el proyecto que crea la Inspección del ramo, el Ministro de Industria y Obras Públicas que es a quien corresponde más directamente la atención de estos asuntos pasa a tener una oficina técnica, premunida de recursos y de datos, que puede facilitar enormemente su labor en esta importantísima rama de sus actividades, y determinar en forma racional y concienzudamente la política que convenga seguir.

Las medidas legislativas relacionadas con las condiciones del trabajo, deben ser más bien el fruto de observaciones experimentales que la simple imitación de disposiciones extranjeras. Vale mucho más disponer de una Oficina del Trabajo bien organizada, con atribuciones amplias y con estadísticas completas, que el conocimiento de toda la legislación modernísima acerca de estas materias.

El Estado, por su parte, va tomando el rol que le corresponde en las relaciones entre capitalistas y trabajadores, y para desempeñar cumplidamente las funciones de árbitro que le corresponden, necesita estar bien impuesto de todo, por medio de organismos eficientes y responsables.

El Congreso Nacional haría una obra de mucha utilidad, si prestase su aprobación dentro del actual período de sesiones, al proyecto que crea la Inspección del Trabajo, que a nuestro entender satisface esta doble necesidad: conocer efectivamente y en cada momento las condiciones del trabajo e informar y talvez determinar, la política obrera que el Gobierno debe seguir.

LOS ATAQUES A CHILE EN LOS ESTADOS UNIDOS

El corresponsal de LA NACION en Nueva York, nos envió anteayer una información cuya gravedad y transcendencia, habrá llevado seguramente a todo el país la impresión del doloroso abandono en que se encuentran los intereses y el prestigio de Chile, ante las maquinaciones de una propaganda inescrupulosa y tesonera, no menos que ante las consecuencias naturales del error o de la ignorancia en que viven los gobernantes y los pueblos extranjeros respecto del verdadero aspecto de los acontecimientos que se desarrollan en este sector del Pacífico.

Nuestro representante, cuyas informaciones se mantienen siempre en la nota vibrante del patriotismo y de la actualidad, nos transcribe una publicación del "New York American". Según ese diario, un alto empleado del Ministerio de Marina de Washington, habría declarado que Chile se ha entregado al servicio de las aspiraciones de Gran Bretaña, país que se esfuerza por recuperar su influencia en la costa occidental de la América del Sur, en compensación de la que perdió en la costa oriental y en el Mar Caribe.

Como consecuencia de las adivinaciones del funcionario citado,— que bien puede haber sido maliciosamente informado por alguno de los agentes peruanos,—Chile queda ante la prensa y el público de los Estados Unidos como un pueblo que facilita sus costas como base de operaciones en cambio de la cesión del dreadnought "Latorre" y de algunos barcos y elementos bélicos.

Naturalmente, el espíritu de defensa propia y cierto orgullo patrio, hacen aconsejar al alto funcionario norteamericano reporteado, la iniciación de una acción análoga en favor del Perú, traducible en la cesión de barcos y pertrechos y en un mayor apoyo moral.

Y las cosas se llevan tan lejos por este camino del alto alarmismo internacional, que el diario citado llega a afirmar que "se aguarda que cuando las cosas se definan con más claridad a la vista del Secretario de Marina, Mr. Colby, el Departamento de Estado hará una protesta igual a la que se hizo en el Japón cuando este país trató de establecer una base en la bahía de Magdalena"....

De este modo, nos encontramos con que a todas luces la actitud de Chile ha quedado sometida al estudio de los consejos del Ministerio de Marina norteamericano y está por consiguiente en tela de juicio nuestro prestigio de país leal en sus relaciones diplomáticas y absolutamente ajeno a todas las combinaciones del imperialismo de las grandes potencias sobre los océanos del mundo.

Para los extranjeros que nos conocen íntimamente,— como por ejemplo los miembros de la Embajada Norteamericana en Chile,— estas especies resultan infantiles. Han pasado los tiempos en que los estados puedan pensar en connivencias tenebrosas y en maquinaciones inconfesables contra la paz universal. Estamos viviendo días en que la verdad y la justicia, son divinidades cuyo reinado no discuten los pueblos civilizados y en que la solidaridad es el primer deber y la primera ambición de los estadistas de todas las razas.

¿Qué nos llevaría entonces a una política de hostilidad contra un país como la Unión, que es amigo nuestro y no cesa de cultivar esa cordialidad estrecha? ¿Hasta qué punto podría servir de base para esta clase de temores el hecho de que las exigencias imperiosas de la defensa nacional nos hayan movido a comprar buques, precisamente allí dónde los venden, en Gran Bretaña, la cual como todo el mundo lo sabe, está realizando o liquidando las unidades que tomaron parte en la última guerra y que ya no encuadran con su nuevo plan de construcciones navales?

Todas estas cosas miradas serenamente, en el interior o en la vecindad de un país que tiene el pecado de haber creído siempre en la paz, y se ha desarmado hasta el punto de despertar el instinto de la agresión en su rival tradicional, parecen lógicas y claras. Si esto hubiese de quedar aquí, habría para encogerse de hombros y seguir el camino de los destinos nacionales.

Pero se trata de publicaciones hechas por funcionarios influyentes en el Gobierno de un gran pueblo sumamente celoso de sus derechos en el concierto de las naciones. Esas publicaciones son acogidas por diarios de importancia como el "New York American" y reproducidas por millares de órganos de la prensa de los diversos estados de la Unión.

No podríamos, pues, desentendernos de esta incidencia, sin incurrir en un desprecio absurdo, de la opinión pública norteamericana y de su acción incontrastable en los rumbos de la política exterior de ese país.

La situación económica de la Empresa de los F.F. C.C.

(CAUSAS DERIVADAS DE LA FALTA DE CAPITALES DESTINADOS A LA RENOVACION Y AUMENTO DEL MATERIAL RODANTE E INSTALACIONES DE LA EMPRESA).

Capítulo de la conferencia que sobre el problema ferroviario desarrollará esta noche en el Instituto de Ingenieros el Ingeniero, señor don Raúl Simón.

Al terminar el año 1913, los déficits en la explotación de los Ferrocarriles del Estado sumaban $ 113.130,770 moneda corriente variable entre 16,8 y 9.7 peniques por peso (1).

Como tuvimos ocasión de demostrarlo en el capítulo anterior, estos déficits tuvieron su primer origen en la rebaja indirecta de tarifas, producida por la depreciación de la moneda.

Esta rebaja indirecta alcanzó hasta un setenta por ciento en 1884 y 1913; y a un sesenta por ciento entre 1884 y 1907, fecha esta última que señala la primera alza general de tarifas en los Ferrocarriles del Estado.

Esta primera alza general en las tarifas de carga y pasajeros fué apenas de un treinta por ciento cuando, para compensar la rebaja indirecta producida por la depreciación de la moneda con respecto a su valor en 1884, era necesaria un alza general de ciento cuarenta y nueve por ciento. (2)

Por otra parte, esta pequeña compensación, además de insuficiente, llegaba demasiado tarde, puesto que los déficits de explotación habían comenzado ya en 1895. Posteriormente a 1907, hubo nuevas alzas generales de tarifas, pero ellas estaban destinadas a compensar otras causas de desequilibrio financiero.

La rebaja indirecta de tarifas de que hablamos transformó en proteccionistas las primitivamente tarifas comerciales de los Ferrocarriles del Estado. Consecuencia natural fué el incremento del tráfico ferroviario. En efecto, el número total de toneladas kilómetros transportados fué:

79 o|o mayor en 1909 que en 1901
87 o|o mayor en 1910 que en 1902
99 o|o mayor en 1911 que en 1903
105 o|o mayor en 1912 que en 1904
106 o|o mayor en 1913 que en 1905

A partir de 1913, por causa de la iniciación de la guerra europea, se produjo una depresión anormal de los transportes. Pero ya en 1917 se superaba el tráfico de 1913.

Para atender en buenas condiciones a los incrementos de tráfico, la Empresa debió duplicar la capacidad de sus instalaciones y aumentar al doble su material rodante en cada período de ocho años.

Desgraciadamente, los déficits continuos de explotación producidos por la rebaja indirecta de tarifas, y que ya a fines del año 1913, sumaban más de 119 millones de pesos moneda corriente, habían sido una carga bastante pesada para el Fisco. El Gobierno y el público preferían culpar del mal resultado financiero de la explotación a las sucesivas administraciones. El público no quería reconocer la necesidad de nuevas alzas de tarifas y el Gobierno se resistía a creer en la falta de elementos de transporte. Así el servicio de ferrocarriles fué haciéndose de día en día en forma más difícil. Por último, creyendo siempre que el mal provenía de una mala Dirección (1), el Gobierno contrató al distinguido especialista alemán Ing. Franz Dorner. El señor Dorner abandonó la Dirección de los Ferrocarriles declarando que le era imposible hacer un servicio aceptable con los elementos existentes. Para remediar la situación propuso al Supremo Gobierno un plan de obras y adquisiciones para realizar en cinco años con un presupuesto de 150 millones de pesos. Como no obtuviera los recursos necesarios, el señor Dorner volvió al servicio de los ferrocarriles alemanes. Conocida ha sido de todos la actuación de este ingeniero en las movilizaciones del frente oriental de la pasada guerra.

Este hecho bastaría para comprobar que no es suficiente una Dirección, por más competente que ella sea, para mejorar un estado de cosas producido por causas tan antiguas como permanentes y, por añadidura, independientes de la Dirección misma.

En seguida, el señor Omer Huet insistió a favor de un nuevo plan de obras y adquisiciones para realizarlo en tres años, con un costo de $ 103.000,000.

Posteriormente el señor Alejandro Guzmán, de nuevo encarecía al Gobierno las necesidades anteriores, las cuales estimaba en 127 millones 500 mil pesos para un conjunto de cinco años.

En 1912, el señor Luis Cousin, eminente ingeniero belga, representando a una sociedad que hacía oferta de arrendamiento, hacía ver que era indispensable invertir por lo menos 100 millones de francos "si se quería poner a los ferrocarriles en estado de dar utilidades".

Ese mismo año, el Instituto de Ingenieros, después de un detenido estudio, hacía resaltar las mismas necesidades.

En Enero de 1914 el Congreso dictaba la ley No. 2845, llamada también Ley de Reorganización de los Ferrocarriles del Estado. Ella establecía reformas administrativas, exigía preparación especial para el personal superior y reconocía la necesidad de dotar a la empresa de los recursos necesarios para mejorar y completar sus elementos de explotación. Para el efecto se ordenó la ejecución de un Plan de Obras y Adquisiciones Extraordinarias por valor de £ 4.710,000, las que deberían realizarse en los años 1914, 1915, 1916 y 1917. El Ejecutivo fué autorizado para colocar un empréstito por el valor de esa suma.

Desgraciadamente, la declaración de la guerra europea y sus consecuencias posteriores han impedido la colocación de dicho empréstito. La disminución de los transportes en los primeros años de la guerra permitió a los ferrocarriles hacer un regular servicio en los años 1914, 1915 y 1916. El año 1917 el tráfico superaba al correspondiente al año 1913 y la insuficiencia del equipo y las instalaciones volvió de nuevo a presentarse. El cuadro que copiamos a continuación comprobará lo que decimos. En él se indican las ton-km. transportadas en 1913 y en los años siguientes y el tonelaje de carros disponibles.

El examen de las cifras de este cuadro, bastará para comprobar que jamás la Empresa se ha encontrado en peores condiciones materiales que en los años de 1917 y siguientes:

AÑOS	Millones de toneladas kilómetros transportadas	Tonelaje total de carros disponibles	Tonelaje disponible por millón de toneladas kilom. movilizadas
1913	980.5	121,140	123.5
1914	782.3	117,951	150.5
1915	783.2	116,381	148.5
1916	876.1	115,808	132.2
1917	1,033.8	117,291	113.3

A mediados del año 1918 el señor Trucco se hizo cargo de la Dirección General y el día 20 de Enero de 1919 presentó al Gobierno un nuevo Plan de Obras y Adquisiciones Extraordinarias para llevar a cabo en un período de ocho años con un costo total de 129 millones de pesos en la hipótesis de un cambio medio de 10d. En la nota con que el señor Trucco acompañaba dicho plan decía textualmente:

"El incremento progresivo que arroja la estadística revela, pues, que en siete años más el transporte que deben efectuar nuestros ferrocarriles puede ser más del doble que el actual.

"Con ese solo dato, aún suponiendo que hoy día se contara con todos los elementos que se requieren para hacer un servicio correcto, podrá el señor Ministro prever las gravísimas dificultades y protestas que sobrevendrán en tres o cuatro años más si esos elementos no se aumentaran.

"Y juzgue el señor Ministro a qué extremo llegará esa situación si se considera que hoy, como hace muchísimos años los medios e instalaciones de la Empresa son absolutamente deficientes y anticuados.

"Creo de mi deber presentar este grave problema en su desnudez para procurar evitar al país los enormes daños de un servicio de ferrocarriles que puede entrabar y comprometer muy seriamente el desarrollo de sus industrias..."

Por desgracia, las previsiones del señor Trucco están realizándose plenamente. La Empresa de los Ferrocarriles se encuentra ante una escasez tal de elementos de transporte, que no desea nuevos incrementos en el tráfico. Esto, que comercialmente es un absurdo, se justifica por el trabajo excesivo del equipo disponible. Se

Ferrocarriles	Años	Recorrido medio anual de los carros en kilómetros.	Toneladas. Kilómetros movilizadas por cada ton. de carro.	Utilización media anual.	Toneladas de carros por millón de ton. Kilómetros movilizadas.
Chile, Red Central . . .	1919	18,867	7,925	45,4%	126
Southern Ry. Co. EU. . .	1913	14,300	4,190	29,3	239
Suiza	1913	11,447	3,343	29,2	299
Alemania.	1911	17,000	7,225	42,5	138
Austria Hungría. . . .	1911	19,400	8,478	43,7	125
Luxemburgo, Holanda. . .	1911	16,600	7,387	44,5	143
República Argentina. . .	1909	14,630	4,587	30,1	218
República Argentina. . .	1913	14,106	. . .	30|35	. . .

sabe que existen límites prudenciales para el recorrido anual de las locomotoras, coches y wagones, límites más allá de los cuales no es conveniente pasar sin originar desgastes excesivos que acarrearían la destrucción del equipo a corto plazo.

El cuadro que va en la página siguiente, indica el trabajo de los wagones de la Red Central comparado con el correspondiente a otros ferrocarriles.

Este cuadro indica claramente que nuestros ferrocarriles están escasamente dotados, que los carros tienen recorridos excesivos y que la utilización del equipo corresponde a la de los mejores ferrocarriles extranjeros.

Debemos todavía tomar en cuenta que nuestro material rodante es, en gran parte, anticuado, heterogéneo, sin frenos, con un sistema de enganche inconveniente, sin instalaciones ni maestranzas adecuadas, etc., etc.

En resumen, el recorrido medio del equipo, su trabajo y su utilización han alcanzado entre nosotros valores más altos que los generalmente admitidos para una buena explotación en ferrocarriles mejor organizados y dotados que los nuestros.

No se puede desconocer entonces que nuestros ferrocarriles están bien administrados en todo cuanto al servicio de transporte se refiere.

Creemos, en consecuencia, que la causa predominante del mal servicio o, mejor dicho, de la insuficiencia del servicio, está en el déficit acumulado de elementos de transporte.

(1) En 1895, año en que se presentó el primer déficit ferroviario, el cambio medio fué de 16,8 peniques por peso. En 1913 el cambio medio fué de 9,75 peniques por peso.

(2). El año 1884, en que se organizó la Administración de los FF. CC. del Estado, el cambio medio fué de 31,75 peniques por peso. El año 1907 el cambio medio fué de 12,75 peniques por peso. Para compensar esta baja de la moneda o sea, para tener en 1907 las mismas tarifas en peniques que en 1884, debieron haberse alzado en un ciento cuarenta y nueve por ciento. El alza efectiva en 1907 fué sólo de un treinta por ciento.

(3). Los FF. CC. del E. han tenido, a partir de su organización en 1884, los siguientes Directores Generales: Eulogio Altamirano (1884; Enrique Budge, (int. 1885); Hermógenes Pérez de A. (1885-91-; Benjamín Vivanco, (Int. 1892); Enrique Budge, (1892-94); Ramón García, (1894-99); Miguel Collao, (int. 1899); Omer Huet, (1899-1902); Darío Zañartu, (1902-1907); Omer Huet, (1907-1909); Juan M. Valle, (1909-10); Franz Dorner (1910-11); Omer Huet, (1911-12); Alejandro Guzmán, (1912-14); J. Sotomayor, (Int. 1914); Alejandro Guzmán, (1914-18); y Manuel Trucco, (1918.)

COMESTIBLES

Señora:

No olvide que estamos vendiendo en nuestra

«Sección Ventas a Familias»

un selecto y completo surtido de **PROVISIONES,** a precios absolutamente fuera de competencia y cuya calidad, peso y pronto despacho garantizamos.

"Consulte nuestros precios y nos comprará siempre"

JUAN BERSANO

PLAZA ARGENTINA

SANAFTOSA DAVIS

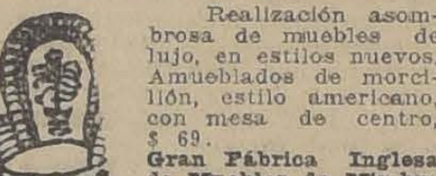
Poli-bactericida para combatir la fiebre aftosa y otras enfermedades

A. BECKER & Co.

SANTIAGO

Bandera 615 Casilla 793

SAN ISIDRO 261 - Gran Ocasión



Realización asombrosa de muebles de lujo, en estilos nuevos. Amueblados de morcillón, estilo americano, con mesa de centro, $ 69.

Gran Fábrica Inglesa de Muebles de Mimbre establecida el año 1902. Unica que ha obtenido grandes premios de honor y primeros premios en todas las exposiciones.

SAN ISIDRO 261

14-S.

DIRECCION JENERAL DE CORREO

Se llama la atención hacia el aviso publicado en el "Diario Oficial", pidiendo propuestas públicas para la provisión de 15,000 sacos de lona y 30,000 trigueros, propuestas que se abrirán el 14 de Setiembre próximo, a las 3 P. M., en la oficina del Director.

Santiago, Agosto 29 de 1920.

EL DIRECTOR.

14—S.

Aceite de Linaza Inglés

GENUINO





NO HAY MEJOR CALIDAD EN PLAZA

OFRECEN EN VENTA PARA ENTREGA INMEDIATA

ALFREDO NUÑEZ y Cía.

BANDERA 575.-Oficina 10

Teléfono Inglés 1629 Casilla 1269

Sociedades Anónim[as]

Compañia Salitrera "Los Don[...]"

En conformidad al Art. 4.o de los Estatutos de esta Com[pañía] se cita a los señores Accionistas para que desde el 21 de Setiem[bre al] 2 de Octubre próximos, paguen en la Oficina del Banco Anglo Sud[ame]ricano, de Valparaíso, la segunda cuota de 10 chelines por acci[ón y] los intereses de 8 por ciento anual devengados desde el 1.o de [...] último.

Los señores Accionistas, al efectuar el pago, deberán entre[gar el] título provisional del 50 por ciento y recibirán en cambio el títu[lo de]finitivo por sus acciones totalmente pagadas.

El día 13 de Setiembre quedará cerrado definitivamente el [Registro] de Acciones del 50 por ciento.

Valparaíso, 21 de Agosto de 1920.

EL CONSE[JO].

Compañía Transatlántica

DE BARCELONA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

LINEA DEL PLATA-MEDITERRAN[EO]

El lujoso y rápido vapor

INFANTA ISABEL DE BORBON

saldrá de Buenos Aires el 2 de Setiembre, haciendo es[cala] en Montevideo, Canarias, Cádiz, Almería y Barcelona.

AGENTES EN VALPARAISO:

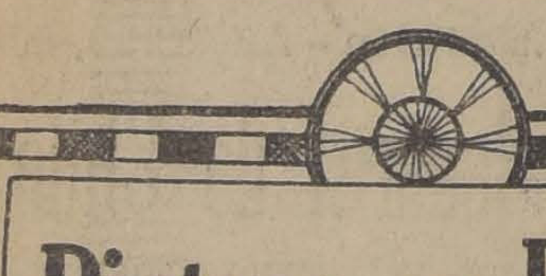
Martínez Velasco y Cía.

COCHRANE 653. — CASILLA 898

SUB-AGENTE EN SANTIAGO:

JOSE MONSERRAT

Bandera esq. Agustinas. — Casilla 217[...]



Pintura en Pasta

"SSS" "B" "4 Estrellas"

Aceite de Linaza

"3 Estrellas" "O. K." "Pintor"

Aguarrás

Arbolito Premier Therphinol

Tiza Molida

Calidad superior

A los precios MAS BAJOS EN PLAZA ofrece la

Mercería Santiago

Ahumada 368-376. Teléf. Ing. 1953. Casilla 97 D

OFRECEMOS

las siguientes plantas del Criadero El Diamante (Estación Buin), de don Domingo Matte P.:

Nogales

de California, injertados en nogal negro. Hay existencias de varias dimensiones y surtidos.

Naranjos

Diamante del Brasil y Mandarines, muy preferidos por su fruto.

Limones de California

Ordenes exclusivamente a

Larrain Olavarría y Cía

HUERFANOS N.o 1138

CASILLA N.o 913

FUNDO MADERERO

1,000 hectáreas pellín, laurel y lingue, cerca estación, facilidades pago, largo plazo, ofrezco en venta.

T. M., MAESTRANZA 226

823-13-Set.

FERROCARRILES DEL ESTADO

TARIFA DESDE VALPARAISO A LA CANCHA DEL VALPARAISO SPORTING CLUB

Por acuerdo del Consejo de Administración, ratificado por el Supremo Gobierno, a partir desde el 1.o de Diciembre próximo, los boletos de ida y regreso entre Valparaíso y Sporting Club de Viña del Mar, se cobrarán aparte de los recargos actuales con los siguientes valores:

1.a clase	3.a clase
Moneda de 10 d.	Moneda de 10 d.
$ 1.80	$ 1.00

EL DIRECTOR GENERAL.

TRENES OMNIBUS ENTRE CALERA Y COPIAPO

Se ha restablecido la carrera de los trenes ómnibus 3 y 4 entre Calera y Copiapó. El tren N.o 3 sale de Calera los Martes y llega a Copiapó los Viernes; el N.o 4 sale los Viernes de Copiapó, para llegar los Lunes a Calera.

6-S.

Se solicitan propuestas públicas para el día 24 de Setiembre próximo por: cobre y fierro en barras y en planchas, acero para resortes, remaches de fierro, cañerías de cobre e id de fierro negro, tuercas de fierro exágonas, tubos de cobre y de fierro para locomotoras, manómetros para vapor e id "Duplex" para aire.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 19 de Agosto de 1920.

7-S.

Se solicitan propuestas públicas para el 10 de Setiembre próximo, por: frazadas, colchas, fundas de asiento para coches dormitorios, bolsones de lona, banderas de señales, máquinas perforadoras de boletos para conductores, cañería coplas, curvas, uniones, codos y tees de fierro negro, pernos rieleros sin tuercas ni golillas, depósitos de lata para lámparas, cajas de fondos, fierro en planchas, fuelles, lampazos, terrajas, bombas a vapor, soquetes Morse, alambre de fierro galvanizado para telégrafo, escuadras de fierro brocas salomónicas, cabeza para torno, id. para taladro, cochetes para imprenta, muebles diversos y madera de pino oregón y de luma, etc.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 9 de Agosto de 1920.

5-S.

Sociedad Explotadora Tierra del Fuego

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 14 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el Jueves 9 de Setiembre, a las 2 1|2 P. M., en el salón de la Cámara Nacional de Comercio de este puerto, calle Blanco N.o 731, con el objeto de presentarles la Memoria y el Balance correspondientes al año terminado el 30 de Junio.

Los accionistas que deseen recibir el próximo dividendo en letras sobre Londres, deben dar aviso por escrito antes del 6 de Setiembre, día en que se fijará el tipo de cambio para el pago en moneda corriente.

No se dará letras por menos de £ 25.

El Registro de Accionistas estará cerrado desde el 30 de Agosto hasta el 11 de Setiembre, ambas fechas inclusives.

Valparaíso, 25 de Agosto de 1920.

EL DIRECTORIO.

9-Set.

EMPRESA "ZIG-ZA[G]"

En liquidación.— Junta [General] Extraordinaria de Accionistas.— [Ci]tamos a los accionistas de esta [Em]presa a Junta General Extraordina[ria] para el 3 de Setiembre [...] a las 2.30 P. M. en la calle T[...] N.o 666, con el objeto de pres[entar]les la cuenta de la liquidación, y [...] pedirles su aprobación, y [...] que la acepten, dar por [terminado] nuestro cometido como liquid[adores]. —Santiago, 25 de Agosto de [1920]. Los Liquidadores.

PASTO

cualquier cantidad compr[a]

La Granadina

AVDA. MATTA 1400

TELEFONO 118, [...]

"COMBATIR EL ALCOHOLISMO ES DEBER DE PATRIOTISMO".

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

EL CONGRESO PLENO PRACTICO AYER EL ESCRUTINIO DE LA ELECCION PRESIDENCIAL, RESULTANDO 179 VOTOS POR EL SEÑOR ALESSANDRI Y 174 POR EL SEÑOR BARROS

El Tribunal de Honor conoció ayer de las reclamaciones de Iquique. Hoy entrará al estudio de las reclamaciones de Antofagasta

El señor Ismael Tocornal es elegido Presidente del Senado

LOS SEÑORES FERNANDO FREIRE, PEDRO CORREA OVALLE Y EDUARDO GERMAIN RENUNCIAN LOS CARGOS DE CONSEJEROS DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

Sobre la senaduría de Curicó.—Reunión del Directorio Liberal Unionista

CONGRESO PLENO

Ayer, a las 6.30 P. M. celebró ...ión el Congreso Pleno, presi... por el Presidente del Senado, ...r Tocornal; y conforme a un ...rdo anterior, procedió a to... conocimiento del escrutinio ...acto electoral del 25 de Julio ...mo, practicado por la Mesa, y ...proclamar su resultado.

El escrutinio arrojó 179 elec... para el señor Arturo Ales...dri, y 174 para el señor Luis ...ros Borgoño.

A indicación del Presidente, y después de un breve incidente, en ...tomaron parte los señores ...Claro Solar, Víctor V. Ro... y Galvarino Gallardo, se ...rdó suspender las sesiones del ...greso y dejar facultada a la ...sa para que lo cite, cuando ...stime conveniente, con 48 ho... de anticipación.

CONSEJO DE LOS FERROCARRILES

En la versión oficial del Senado se publica el texto íntegro de ...renuncia de los consejeros de ...Ferrocarriles, señores Pedro ...rrea Ovalle y Eduardo Germain, elegidos por esa H. Corporación.

Por su parte, el señor Fernando Freire, ha elevado su renuncia, motivada por los mismos fundamentos de la anterior, a la Cámara de Diputados.

PRESIDENCIA DEL SENADO

Como se había anunciado en ...iones anteriores, el H. Senado ...dió ayer, al término de la ...era hora, a elegir Presidente. Fué elegido por la unanimidad ...la H. Corporación el senador ...Ñuble señor Ismael Tocornal, ...n ha sido muy felicitado por ...designación.

Entre otras felicitaciones, reci... la del Presidente de la Cámara de Diputados, señor Briones ...

TRIBUNAL DE HONOR

Este Tribunal conoció ayer de las ...maciones de Iquique y oyó los ...tos de los abogados señores ...mo Blanlot Holley y Arturo ...sandri Rodríguez.

En la audiencia de hoy empe... a estudiar las reclamaciones ...Antofagasta, cuya relación es... cargo del señor Gaete R.

...abogados son los señores ...Claro Solar, por la Unión Nacional y Galvarino Gallardo Nieto, ...Alianza. Hoy alegará el abo... de la parte reclamante, se... Claro Solar.

—

...ha hecho la siguiente pre... al Tribunal de Honor: ...Héctor Arancibia Laso y Fer... Alessandri, por don Arturo ...ndri, al Honorable Tribu... respetuosamente decimos:

...la defensa de la Alianza ...necesita examinar algu... cuadernos de firmas de las ...s reclamadas para hacer ob...ciones respecto de ellas en ...alegaciones verbales.

...parece conveniente que se ...autorice para hacer este exa... sin perjuicio de que se otor... igual autorización a los re...sentantes de la Coalición, si es ...la solicitan.

Conviene, a nuestro parecer, que ...inspección se practique tanto ...una como para otra combinación política a una hora determinada de antemano para guardar las debidas formalidades en un asunto delicado.

Por tanto, al Honorable Tribunal suplicamos se digne ordenar que a las dos de la tarde del día anterior a aquel en que debe verse cada reclamación podrán los representantes y abogados litigantes designados de los candidatos exigir al secretario la apertura de los cuadernos de firmas, paquetes de votos de las mesas objetadas, debiendo levantarse acta de la diligencia, que suscribirán el secretario y los asistentes."

SENADURIA DE CURICO

Durante el día de ayer han circulado varios nombres de políticos como posibles candidatos a la senaduría vacante de Curicó.

Según se nos informa, los elementos conservadores reconocen el derecho del Partido Liberal unionista para designar el candidato.

Se consideran ya eliminados, se nos agrega, los nombres de políticos pertenecientes a otros partidos.

El directorio del Partido Liberal unionista se reunirá hoy, a las 6 de la tarde, con el objeto de ocuparse de la senaduría de Curicó y solicitar el apoyo de la Unión Nacional para el candidato que proclamen las asambleas del Partido Liberal en Curicó, que han apoyado a la Unión Nacional.

La petición del directorio sería favorablemente acogida por la Unión.

CONSEJO DE ESTADO

Esta Corporación ha quedado integrada con el senador por Colchagua, señor Eduardo Charme.

El nuevo consejero fué elegido ayer por el Senado.

CAJA HIPOTECARIA

El senador por el Maule, señor Arturo Besa, ha sido elegido consejero de la Caja de Crédito Hipotecario.

COMISION CONSERVADORA

El senador por Aconcagua señor Luis Claro Solar ha sido elegido miembro de la Comisión Conservadora.

TERRENOS SALITRALES

El Senado despachó ayer el mensaje del Ejecutivo, aprobado por la Cámara, que prorroga los efectos de la ley sobre prohibición de hacer denuncios mineros en terrenos salitrales.

SOLICITUDES PARTICULALARES

El Senado ha resuelto dedicar la sesión del Miércoles próximo al despacho de las solicitudes particulares pendientes, y en caso necesario, la del día siguiente.

SOCIEDADES COOPERATIVAS

Por secretaría se ha enviado la siguiente citación:

"De orden del señor Presidente del Honorable Senado, tengo el honor de citar a US. a sesión para el día de mañana Viernes, 3 del actual, a las horas de costumbre, con el objeto de tratar del proyecto de ley, aprobado por la Cámara de Diputados, sobre Sociedades Cooperativas.

Dios guarde a US.—Enrique Zañartu E., secretario.

Santiago, 2 de Setiembre de 1920."

COMISIONES PERMANENTES

La Comisión de Instrucción Pública de la Cámara ha despachado el proyecto de ley que consulta la inversión de dos millones de pesos en la terminación de los trabajos del nuevo edificio de la Biblioteca Nacional.

La Comisión de Guerra y Marina despachó dos proyectos del Ministerio de Guerra.

Está citada para hoy la Comisión de Industria.

DIRECTORIO GENERAL LIBERAL UNIONISTA

Hoy, a las 6 P. M., celebrará sesión extraordinaria el Directorio General del Partido Liberal unionista, con el objeto de ocuparse de la senaduría vacante por Curicó.

PARTIDO LIBERAL

ASAMBLEA GENERAL. — Se ha citado [illegible] para el Miércoles 1.o de setiembre a las [illegible] P. M.

Se recomienda la asistencia por haber importantes asuntos de que tratar.

CENTRO LIBERAL. — El Viernes último celebró sesión extraordinaria esta institución política, con numerosa asistencia de socios, presidida por don Ismael Edwards Matte, y actuando de secretario el señor Belisario Prats González.

Se leyó y después de ligero debate, se aprobó el acta de la sesión anterior.

El señor presidente expresó a continuación que aunque la sesión había sido acordada por petición expresa del Directorio para ocuparse de algunos asuntos de orden interno de la institución, creía de su deber, antes de entrar a ocuparse de la materia misma de la convocatoria, hacer un breve recuerdo de las vicisitudes porque ha pasado en su larga gestación el proyecto de ley de Instrucción Primaria Obligatoria, y que por feliz coincidencia era desde ese mismo día ley de la República.

Dijo que a su juicio la fecha de la promulgación de dicha ley, que tan transcendentales influencias ejercería en los futuros destinos de Chile, quedaría grabada con letras de oro en el corazón de todos los hombres patriotas, pues es indudable, agregó que de todas las leyes dictadas, ninguna como la presente contribuirá a hacer de Chile una democracia sana, eficiente y verdadera cuyos miembros, en un futuro no lejano, cuando la ley comience a producir sus benéficos frutos, serían capaces de elegir sin ajenas tutorías a sus mandatarios y discernir donde se encuentra la virtud y el mérito y donde la ambición y la oratoria insubstancial.

Recordó en seguida las resistencias que la reciente ley había sufrido en las extremas y encontradas corrientes en que se divide la opinión y como por fin la serena voz de la razón la había hecho ley de la República, declarando el principio de la obligación escolar, anhelo por el que el Centro Liberal había dado en diversas ocasiones largas y tenaces campañas de opinión.

Tuvo en seguida palabras cariñosas para los hombres que en el Parlamento y fuera de él habían contribuído con su esfuerzo a la realización de este ideal tan hondamente sentido por la juventud liberal.

Los señores Ramírez, Prats, Vargas y varios otros, abundaron en las mismas consideraciones y recordaron especialmente la labor tesonera y eficaz de los señores Manuel Rivas Vicuña, Darío Salas, Rafael Gumucio, Dr. Fernández Peña y Enrique Zañartu, y del actual Ministro de Instrucción Pública, don Lorenzo Montt, cuya labor se aplaudió especialmente por el brillo con que ha sabido defender la moralidad y patriotismo que debe inspirar a todos los que se dedican a la noble y elevada misión del magisterio.

El presidente expuso a continuación que durante la semana en curso el Directorio de la institución había acordado convocar a la Asamblea que en esos momentos se celebraba y que tenía por objeto someter a la consideración del Centro la situación anormal porque la institución atraviesa, con motivo del enorme número de socios, que debido a las amenazas de nuestros tradicionales enemigos del Norte, han sido llamados a reconocer cuarteles.

Expresó que por este motivo algunos directores, entre otros el vice-presidente señor Ríos Gallardo, habían presentado la renuncia de sus puestos y que otros, como el tesorero señor Videla Lira, el secretario señor Yáñez Velasco, el señor Zañartu Campino, se encontraban materialmente imposibilitados para desempeñar los cargos para los cuales habían sido elegidos.

Se produjo a continuación un extenso debate en que se estudió la situación producida, acordándose por fin, por unanimidad, rechazar las renuncias presentadas y suspender, mientras se mantenga la actual situación, el período ordinario de sesiones, entendiéndose, naturalmente, que para la celebración de sesiones quedan vigentes en todo su vigor las prescripciones que el estatuto establece para el caso de reuniones extraordinarias.

Por qué las actrices nunca envejecen

(Del "Theatrical World")

De todo lo concerniente a la profesión teatral, nada hay más enigmático para el público que la perfecta juventud de sus mujeres. Con cuánta frecuencia oímos decir: "¡Cómo, si la ví hace cuarenta años en el papel de Julieta, y no representa ahora un año más de edad!". Naturalmente, hay que tener en cuenta la manera de caracterizarse; pero cuando se nos ve de cerca, fuera del escenario, necesita la gente otra explicación. ¡Qué extraño es que la generalidad de las mujeres no hayan aprendido el secreto de conservar la cara joven! ¡Y qué sencillo es comprar un poco de cera pura mercolizada en la farmacia, aplicársela al cutis como cold cream, quitándola con agua caliente por la mañana! La cera absorbe la cutícula vieja en forma gradual e imperceptible, dejando el cutis nuevo y fresco, libre de arrugas y otras fealdades. Esta es la razón por la cual las actrices no tienen la cara desfigurada con manchas, barrillos, etc. ¿Por qué nuestras hermanas del otro lado de las candilejas no aprenden y aprovechan esta lección?

PARTIDO DEMOCRATA

QUINTA NORMAL. — El Domingo 5 del presente tendrá lugar la elección de presidente de esta agrupación. Se ha nombrado una comisión encargada de recibir la votación y de atender a los asambleístas en la secretaría, la que permanecerá abierta de 9 A. M. a 4 P. M.

A las 4 1|2 P. M., se procederá al escrutinio.

CANDIDATURA LUIS CORREA R. — Hoy a las 9 P. M., se reunirá el Comité Central de las candidaturas Correa y Quiroga para tomar algunos acuerdos relacionados con la próxima asamblea general.

CANDIDATURA JUAN ARAYA ESCON. —Se ha citado para hoy a las ocho y media de la noche a los directores de las Comunas, en el local de costumbre, Matucana 826, para tratar varios asuntos de importancia.

PARTIDO CONSERVADOR

ASAMBLEA DE PROPAGANDA.— Se ha citado a sesión ordinaria para hoy Viernes, a las 9 P. M.

CAMARA DE DIPUTADOS

Presidió el señor Gutiérrez don Artemio

La Cámara se ocupó ayer de la reforma del artículo 65 del Código Sanitario

Continuó la discusión general del proyecto que reforma el artículo 65 del Código Sanitario.

El señor FERNANDEZ (don Belfor). — Hace la historia de la tramitación de este proyecto para hacer ver a la Cámara que, con motivo de la presentación del mensaje del Ejecutivo en su último trámite, se ha presentado una cuestión constitucional de carácter grave. Insinúa nuevamente la idea de mandar el asunto a Comisión por un número determinado de días, para que se estudie esta cuestión.

Usaron de la palabra sobre el mismo asunto los señores Rodríguez don Aníbal y Ruiz don Carlos A.

El señor RODRIGUEZ (don Aníbal). — Formuló indicación previa para aplazar indefinidamente el proyecto del Ejecutivo, y en dos votaciones sucesivas, se obtuvo 17 votos por la afirmativa y dos por la negativa, absteniéndose de votar 20 señores diputados.

—Quedó pendiente la votación.

—Por falta de número se levantó la sesión a las 7.55.

VIDA SOCIAL

EN LA DIPLOMACIA.—

Se encuentra en ésta, procedente de Europa, el consejero comercial de la Legación de Chile en Italia y Cónsul General en ese mismo país, señor don Enrique Paut-Vergara.

Ha fijado su residencia en la calle Ahumada 49.

EN LA LEGACION DEL URUGUAY.—

En la Legación del Uruguay tuvo lugar ayer el almuerzo íntimo que el señor Ramos Montero, Ministro del Uruguay, ofreció en honor del señor Fernando Cuen, Ministro de México y señora, que en breve partirán de Santiago.

BANQUETE.—

Anoche se llevó a efecto en el Club de la Unión, el banquete ofrecido en honor del doctor señor Luis Prunés, con motivo de su próximo matrimonio.

Asistieron los señores:

Doctor Alberto Zúñiga Cuadra, doctor Carlos Charlín Correa, doctor Arturo Fritz E., Alfredo del Valle, Julio Piwonka, doctor Ezequiel González, doctor Daniel Yáñez, doctor Eugenio Díaz Lira, doctor Eduardo Ibarra, doctor Andrés Konig, doctor Carlos Lobo Onell, Luis Enrique Rissetti, Enrique Yunge D., doctor Armando Larraguibel, Enrique Willshaw, David Pulido, doctor Alberto Santander, doctor Ernesto Green O., doctor J. Daniel Amenábar Ossa, Héctor Orrego Puelma, doctor Joel Rodríguez Pradena, doctor Jávier Castro Oliveira, Guillermo Matte H., Víctor Villalón, doctor Elías Malbrán, doctor Luis Montero Riveros, doctor Luis Calvo Mackenna, doctor Carlos Monckeberg Bravo, Flaviano Mesa Olva, doctor Leonidas Corona, doctor Ernesto Prado Tagle.

FUNERALES DE LA Sra. TERESA BALMACEDA DE COX.—

Hoy serán trasladados a esta capital, los restos mortales de la señora Teresa Balmaceda de Cox, cuyo sensible fallecimiento acaecido en Europa el año último fué tan sentido en nuestra sociedad.

Serán llevados a la Iglesia de San Ignacio donde se oficiarán unas honras en su memoria, mañana Sábado, a las 10 A. M., para ser conducidos de ahí al Cementerio.

LOS RESTOS DE LA SEÑORA ROSALIA IZQUIERDO DE BARROS.—

A bordo del "Rancagua" han sido traídos a Valparaíso los restos mortales de la esposa de don Diego Barros Arana, señora Rosalía Izquierdo de Barros, fallecida en Europa en 1914.

Los restos de la señora de Barros Arana serán sepultados en Santiago.

IN MEMORIAM.—

Mañana Sábado 4, aniversario de la muerte de doña Carlota N. de Marín, se dirá una misa por el descanso de su alma, a las 10 de la mañana, en el Templo del Salvador.

RESIDENCIAS.—

De Valparaíso han llegado a esta ciudad, don Emilio Rivera Berríos e hija, señorita Erminda Rivera Rojas, fijando su residencia en Arturo Prat 1183.

RIFA.—

El Domingo 5 del presente, a las 2 P. M., se llevará a efecto en los salones de "El Mercurio" ante el notario don Fernando Errázuriz Tagle el sorteo del collar de perlas a beneficio del Patronato San Ramón y Casa del Pueblo No. 2.

Los números restantes se venderán hasta el Sábado en Casa Weil, Gath y Chaves y Zamorano y Caperán, y el Domingo, en la mañana, en Monjitas 738.

BAUTIZOS.—

Ayer fué bautizada Marta Raquel Josefina, hija del señor Alvaro Valdés S. y de la señora Rebeca Tagle de Valdés.

Fueron padrinos: la señora Josefina González de Valdés y el señor Alberto Tagle C.

LA COMPAÑIA LIRICA.—

Una extraordinaria animación se nota en el Municipal con motivo de llegar esta noche la Compañía Lírica.

El debut se efectuará el Domingo con "Lohengrin".

El abono quedará cerrado definitivamente mañana en la tarde.

SALON DES ANNALES.—

Hoy, a las 6.30, como se ha anunciado, se llevará a efecto la sesión del "Salón des Annales" en el Teatro Miraflores, Miraflores 378, con el siguiente programa:

"Platón, sembrador de ideas", conferencia de Abel Hermant traducida y leída por don Samuel Ossa Borne.

Daquin: La coucou, minuet del siglo XVIII.

Chopin: Polonesa en "la" bemol mayor, interpretada al piano por la señorita Lucienne Mathey.

Los precios serán los siguientes:

Palcos, 12 pesos; para los abonados, 8; platea y balcón, 2 pesos.

El Salón des Annales deja libre la entrada a galería a fin de facilitar a los estudiantes que quieran asistir.

MATRIMONIOS.—

El 5 del presente mes se efectuará el matrimonio del señor Julio Vicuña Luco con la señorita Marta Matte Larraín.

—Circula el siguiente parte de matrimonio:

"Enrique Onfray Reimers participa a usted su matrimonio con la señorita Albertina Santelices Kraemer y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará en la capilla de San Pedro (Claras) el Sábado 4 de Setiembre, a las 11.30 A. M.—Santiago, Setiembre de 1920."

—El 28 de Agosto se verificó privadamente en casa de la novia, el matrimonio del señor Jorge Jochade, con la señorita Victoria Frademann Koch.

—Privadamente se ha efectuado en casa de la novia el 27 de Agosto, el matrimonio del teniente 1.o señor Humberto Valenzuela Carvacho con la señorita Teresa Bravo Carvacho.

ECOS DE LA FIESTA DEL DOMINGO.—

Accediendo al pedido de numerosos aficionados, se está confeccionando una edición de la polka Flirtation, que tanto éxito alcanzó en la velada efectuada el Domingo último, a beneficio de la Asistencia Pública.

Estará a la venta en la casa Grimm y Kern.

EL 10.o ANIVERSARIO DE LA CASA GATH Y CHAVES.—

La dirección de The Chilian Stores Gath y Chaves Ltd., ofrecerá el Domingo próximo, un almuerzo de mil doscientos cubiertos, con motivo del 10.o aniversario de la fundación de la casa establecida en Santiago.

Ha sido dedicado este almuerzo al personal del establecimiento, y él se efectuará en el Pabellón Centenario de la Quinta Normal de Agricultura, local que ha debido arreglarse ex-profeso para esta suntuosa manifestación.

Esta nota simpática con que la dirección del establecimiento a que nos referimos, ha querido celebrar el décimo aniversario de su fundación, como manifestación de reconocimiento del concurso prestado por sus empleados a los propósitos de la gerencia de la casa en lo que respecta a sus relaciones con el público, no ha podido menos de ser comentada muy favorablemente entre el personal y por las personas que han tenido conocimiento de la fiesta anunciada.

ENFERMOS.—

De cuidado ha seguido el señor Luis Pérez-Riesco.

—Ha sido operada en el Pensionado de San Vicente, la señora Carmela Castillo Mardones v. de Hanna, por los doctores Constant y Cruz.

—El Lunes pasado fué operada de apendicitis por los doctores Benavente y Michaud, la señorita Elena Fuenzalida Valdivia.

COLONIA ITALIANA.—

Damos a continuación la circular repartida entre los miembros de esta colectividad:

"Miei cari connazionali:

La prima domenica di Settembre, 5 del mese, secondo il solito, celebreremo la Festa Parrocchiale. In detto giorno i Salesiani della "Gratitud Nacional", festeggiano il decimo anniversario della coronazione dell'immagine di Maria Ausiliatrice e noi italiani ci uniremo in detta ricorrenza per onorare la nostra Madonna, che fin dal principio la si volle come Protetrice della Parrochia. Alle ore 10 vi sarà la messa solenne, che canterá el Rev. D. Luigi M. Nai, Ispettore dei Salesiani, e predicherá in italiano il sacerdote Dott. Emmanuele Larrain.

S. E. Monsignor Benedetto Aloisi Masella, asisterá pontificalmente e godrá veder radunati gli italiani in si bella ocasione. Che la benedetta Madre Ausiliatrice benedica tutti voi e voglia far splendere sualla amata patria giorni di pace e di gloria!

Devmo. Servitore.— **Ambrogio M. Turricia,** Párroco degli italiani."

Osservazione.— Non essendosi potuto nel giorno dello Statuto pel cattivo tempo, fare la colletta in favore dei monumenti distrutti nelle terre invase, si fará in quest' occasione nella stessa Chiesa.

COMIDA.—

El Sábado próximo, a las 8.30 P. M., se verificará en el Club de la Unión la comida ofrecida en honor del señor Julio Vicuña Luco, con motivo de su próximo matrimonio.

Las adhesiones se reciben en la secretaría del Club hasta las dos de la tarde del mismo Sábado.

VIAJEROS.—

A Valparaíso se ha dirigido don Jorge Manzano Matta, señora y familia.

—En el vapor "Santa Ana" ha llegado el señor Gonzalo León de la Barra, secretario de la Legación de Chile en Centro América.

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros Corresponsales Especiales, vías Eastern y Colón, de "The Associated Press", vía Colón, y de la Agencia Havas

BRETAÑA

LOS SINNFEINERS SE APODERAN DE LA CLAVE MILITAR

LONDRES 3. — "The Daily Mail" anuncia que, según informaciones que ha recibido, una partida de sinnfeiners invadió, el Sábado en la tarde, los cuarteles generales de las fuerzas aéreas de Dublin y huyó, llevándose gran cantidad de documentos secretos entre los que figura la clave militar que se usa en la actualidad.

El diario agrega que este golpe de mano es el más importante de los que se han intentado hasta la fecha.

EL PELIGRO DE HUELGA MINERA EN GRAN BRETAÑA

LONDRES, 2. — Anoche reinaba la creencia general de que el Comité Ejecutivo de la Federación Minera, en la reunión que debe celebrar mañana, recomendará la formulación de avisos para preparar la huelga, en una fecha uniforme, que sería probablemente en los alrededores del 18 del presente mes, en todas las regiones carboneras del país. Sin embargo, aún se cree que la huelga no se llevará a cabo.

No se ha confirmado la noticia de que la Triple Alianza haya resuelto definitivamente hacer causa común con los mineros, pero tampoco ha adoptado ninguna medida para acercarse al Gobierno.

Mr. MAC SWENEY ESTARIA PROXIMO A LA MUERTE

LONDRES, 2. — La señora y las hermanas de Mr. Mac Sweney se turnan para cuidar del enfermo que, en la mañana de hoy, estaba aún más débil.

Una de las hermanas declaró que pensaba que su fin estaba muy próximo y que él mismo se daba cuenta de su estado, pues le había pedido leer en su devocionario "algunos pensamientos sobre la muerte".

El hermano de Mac Sweney declaró que, a no ser por las dos horas de sueño que había disfrutado durante la noche, el alcalde habría muerto en esta mañana de su vigésimo primer día de huelga del hambre.

EL NUEVO PRESIDENTE DE GUATEMALA

LONDRES, 2.—El diario "The Financial Times" en su edición de hoy, dedica un artículo elogiando al nuevo Presidente de Guatemala, señor Herrera, quien es, dice, miembro de una familia distinguida.

El articulista dice que el señor Herrera sabrá llevar a su país a un altísimo grado de civilización y de cultura, agregando de que el nuevo Presidente es un financista eminente que dedicará toda su atención a garantizar el capital extranjero y a hacer valer los recursos de su país.

LA DEBILIDAD DE Mr. MAC SWENEY SE ACENTUA

LONDRES 2. — Según se anuncia, en la mañana de hoy, Mr. Mac Sweney estaba mucho más débil; pero a pesar de su rápido decaimiento, conservaba aún todas sus facultades intelectuales.

Durante la noche, se produjo un repentino decaimiento de sus fuerzas, pero esto fué contrarrestado en parte por dos horas de sueño.

Su hermano permaneció con él durante toda la noche y, en la mañana, declaró que Mr. Mac Sweney estaba tan débil que necesitaba ayuda, aún para tomar un vaso de agua.

LLUVIA EN BELFAST

BELFAST, 2.— Densas nubes empañaron esta mañana el cielo de Belfast y los militares saludaron con júbilo la lluvia, esperando que contribuirá a disminuír los desórdenes.

La lista de los muertos en los actuales disturbios llegó a veintisiete durante la noche.

Un militar fué muerto de un balazo, debido a un error de sus compañeros que lo confundieron con un amotinado.

El civil herido en los disturbios del Martes, falleció.

FRANCIA

DESDE PARIS

(De nuestro corresponsal, por cable)

EL DOCTOR AMUNATEGUI

PARIS 2. — El Decano de la Facultad de Medicina de Santiago de Chile, doctor don Gregorio Amunátegui Solar, ha terminado la misión oficial que el Gobierno le confirió en Europa, encargándole de estudiar los sistemas de enseñanza universitaria en general, y en particular los de enseñanza de la Medicina. Se embarcará hoy con destino a Buenos Aires.

La Academia de Medicina de París ha distinguido al doctor Amunátegui nombrándolo miembro correspondiente.

MISION DEL MINISTRO DE HACIENDA POLACO

PARIS 2. — El Ministro de Hacienda y ex-premier polaco Grabski llegó a esta capital con el objeto de negociar un tratado comercial con Francia y arreglar el pago de material bélico suministrado.

La prensa considera de importancia considerable la misión de Grabsky tanto desde el punto de vista político como del económico.

ALEMANIA SATISFACE LAS EXIGENCIAS FRANCESAS

PARIS 2. — Alemania ha aceptado todos los pedidos de Francia relativos a los incidentes ocurridos en el Consulado francés en Breslau.

INTERESES FRANCESES EN HUNGRIA

PARIS 2. — "Le Temps" declara que, contrariamente a ciertas informaciones recibidas con respecto a los intereses franceses en Hungría, estos no fueron objeto de un acuerdo firmado por el representante del Gobierno francés, sino que fueron tratados por los interesados franceses y húngaros, con la aprobación del Gobierno de Hungría.

El papel del Gobierno francés se limitó a formular los principios de la política que Francia sigue en la aplicación del Tratado de Saint Germain y esta política es conforme a la desarrollada por las principales potencias aliadas y asociadas.

LA INFLUENCIA POLITICA Y ECONOMICA DE FRANCIA EN EL DANUBIO.

Apreciaciones de "Le Matin"

PARIS, 2.—Los diarios señalan el comentario que le merece al "Daily Herald" un despacho de Viena que anuncia la conclusión de un tratado comercial franco-húngaro que contiene una cláusula sobre protección al Danubio en caso de necesidad.

"The Daily Herald", dice que este tratado significa un golpe directo para la influencia británica en el comercio danubiano.

Sobre este mismo punto, "Le Matin" expone que M. Millerand, desde su llegada al poder, se hizo el propósito de seguir la política tradicional de Francia de proteger a las pequeñas naciones. "Para que Francia pueda seguir—dice—esta política de apoyo a las naciones pequeñas, es necesario que les preste ayuda económica; es así como ciertos establecimientos y empresas de Tcheco Eslovaquia, Alta Silesia, Polonia, Rumania y Jugoslavia, pasaron desde hace algunos meses al control francés. Hungría advirtiendo este renacimiento de la actividad francesa y el peligro de quedar aislada ofreció al Gobierno de Francia el controlar de sus ferrocarriles, sus principales usinas, su mayor Banco y de sus fuerzas militares, todo lo cual podía ser utilizado contra el ejército rojo. De esta proposición resultó el acuerdo firmado recientemente entre M. Paleologue en representación de Francia y el señor Halmos en representación de Hungría.

"Francia—agrega "Le Matin"—está ocupada en afianzar, apoyando unas sobre otras, a todas las pequeñas naciones del centro y del sur de la Europa y cuya unión reforzará más su libertad política y económica".

RUMORES SOBRE LA POSIBLE DIMISION DE MONSIEUR DESCHANEL MILLERAND

PARIS 2. — El diario "Seine et Oise" dice que ha circulado el rumor de que la señora del presidente, M. Deschanel, a instancias de M. Millerand, habría obtenido de su marido que redactase una carta de dimisión. Se agrega que M. Millerand se halla en posesión de esta carta, y que espera sólo la solución de diferentes cuestiones diplomáticas para hacerla pública y oficial.

M. Deschanel, en la intimidad, ha desmentido enérgicamente este rumor.

BELGICA

DETALLES DE LA PARTIDA DE LOS SOBERANOS AL BRASIL

ZEEBRUGGE, 2.—Cuando el poderoso dreadnought "Sao Paulo", a cuyo bordo viajan el Rey y la Reina, zarpó hoy de este puerto con rumbo a Río Janeiro, una numerosa multitud, reunida en los muelles, presenció la partida de los soberanos agitando banderas belgas y brasileñas, mientras los monarcas se despedían, con la sonrisa en el rostro, de sus súbditos.

El día era claro si bien borrascoso, y las olas golpeaban fuertemente el molo; pero, la poderosa nave de combate cortaba fácilmente las aguas.

La comitiva real permaneció sobre el puente hasta perderse de vista.

BELGICA APRUEBA UNANIMEMENTE EL ACUERDO MILITAR CON FRANCIA

BRUSELAS 2. — El Ministro de la Guerra, M. Janson, entrevistado por el corresponsal de "Le Matin", declaró que el pueblo belga aprueba unánimemente el acuerdo militar franco belga en el que vé no solamente una garantía contra una nueva guerra, sino el anticipo de nuevas ententes con Francia.

ESPAÑA

LOS NUEVOS MINISTROS PRESTAN JURAMENTO

MADRID 3. — Los nuevos Ministros prestaron juramento el Miércoles, verificándose en seguida un Consejo de Gabinete en que el premier Dato declaró que los principales esfuerzos del Gabinete irían encaminados a solucionar las dificultades industriales y a una adecuada organización de los aprovisionamientos que permitiera a todo el país disfrutar de una distribución ecuánime, eliminando las especulaciones.

ARTICULO EN FAVOR DE LA EMIGRACION ESPAÑOLA AL ECUADOR

MADRID 3. — Con motivo de la toma del mando por el Presidente electo del Ecuador, "El Mundo" aboga en favor de un estrechamiento de las relaciones con ese país, y pide que haya mayor emigración española a Ecuador, donde los españoles son recibidos con los brazos abiertos.

LA LLEGADA DEL MINISTRO VENEZOLANO

BARCELONA 3. — Ha llegado a esta ciudad el Ministro de Venezuela en España, señor José Antonio Martínez, quien visitará las diferentes ciudades de la península antes de presentar sus credenciales.

PARA OBTENER LA CONSTRUCCION DEL FERROCARRIL DE EL FERROL A GIJON

EL FERROL 3. — Juntos con los miembros del Consejo Municipal y de los de la Cámara de Comercio, todos los presidente de las sociedades locales han presentado la renuncia de sus cargos como una protesta de la inacción observada por el Gobierno en la construcción del ferrocarril costero que comunicaría a El Ferrol con Gijón, ferocarril que ha sido solicitado y prometido desde hace años.

Los dueños de fábricas han resuelto clausurar sus establecimientos hasta que se inicie la construcción de la línea y se enviaran delegados a las otras ciudades afectadas para inducirlas a seguir este ejemplo.

FALLECIMIENTO DE UN CARDENAL

MADRID 2. — El cardenal Guisasola falleció a las cuatro de la madrugada.

EL REY ALFONSO SE DIRIGE A BILBAO

MADRID, 2. — Después del Consejo de Gabinete celebrado anoche en palacio, el Rey Alfonso se dirigió a Bilbao, conduciendo él mismo su automóvil.

ASESINATO DE UN TORERO

GIJON, 2. — El torero Serrino Bustos, "Praderito", fué muerto de un balazo durante una disputa con el gerente de la plaza de toros, por asuntos de dinero.

AMENAZAS CONTRA EL SEÑOR LERROUX

BARCELONA, 2. — "La Prensa" asegura que el leader radical señor Lerroux ha sido amenazado de muerte por los sindicalistas.

LA HUELGA DEL HAMBRE EN BILBAO

MADRID, 2. — Los individuos detenidos en los últimos desórdenes socialistas de Bilbao, han declarado la huelga del hambre.

NEGOCIACIONES PARA SOLUCIONAR LA HUELGA DE RIO TINTO.

HUELVA, 2.— Una comisión de empleados británicos de las minas de Río Tinto llegó a esta ciudad con el objeto de reanudar las negociaciones con la Unión de los mineros y solucionar la huelga.

ENTRE POLONIA Y LITUANIA SE PRODUCE UNA SITUACIÒN DE GRAVE TIRANTEZ

El avance de los polacos al Este de la Prusia Oriental da origen a una crisis diplomática que inspira temores de una próxima ruptura

Las tropas polacas ocupan Senhy y prosiguen su avance más allá de Suwalki, por razones estrátégicas

En Lituania se habría establecido el estado de sitio

La guerra polaco-rusa

La derrota de los maximalistas se extiende hacia los sectores del sur

Los polacos aniquilan el ejército de Budenny, que operaba en la región de Lemberg, y destrozan el 12.o cuerpo rojo, que intentaba una ofensiva hacia Chelm y Lublin

Tchitcherin ha comunicado que acepta el translado de las negociaciones de paz a Riga

LOS POLACOS SE APODERAN DE GRODEK

VARSOVIA 3. — Un comunicado anuncia:

"Los polacos se apoderaron de Grodek, donde hicieron más de mil prisioneros.

"El combate continúa encarnizadamente en la región de Zamoso, cuya guarnición está rodeada por los maximalistas, pero "se defiende valientemente infligiendo severas pérdidas a los rojos".

En la Galitzia la situación continúa sin cambios. La caballería polaca, que ocupó a Chodgorow, continúa ahora persiguiendo a los rojos que se repliegan hacia Rohatyn.

UN COMUNICADO POLACO ANUNCIA LA DESTRUCCION DEL EJERCITO DEL GENERAL BUDENNY

PARIS 2. — Un comunicado oficial polaco, fechado el 1.o del presente mes anuncia la destrucción del ejército del general Budenny como consecuencia de las operaciones efectuadas contra él desde el 19 de Agocto hasta el 1.o del mes actual.

LOS POLACOS INFLINGIRIAN UNA SERIA DERROTA AL GENERAL BUDENNAY

EN LA REGION DE ZAMOSC

VARSOVIA 2.— Un comunicado oficial anuncia:

"Las fuerzas del general Budenny, que habían terminado virtualmente su movimiento envolvente en Zamosc, fueron flanqueadas por las tropas polacas y atacadas desde el este.

"Los maximalistas se vieron obligados a retirarse en desorden después de numerosos choques de su caballería con la infantería que ocupaba las hondonadas y atacaban simultáneamente en toda la extensión de la línea.

"Las operaciones fueron llevadas a cabo de acuerdo con el plan de batalla de los polacos, que arrastró a los rusos a una trampa donde fueron atacados por todos lados.

"El comunicado agrega que la caballería del general Budenny había recibido órdenes terminantes para romper el frente polaco en la región de Zamosc y marchar hacia Lublin, junto con el 12. ejército rojo que también debía tomar la ofensiva en dirección a Chelm.

"Debido a la acción de los polacos a lo largo del Bug, la ofensiva del 12. ejército maximalista fué imposible.

"Los moscovitas concentrados en la región de Piscza, Smolar y Jagodin no pudieron resistir la ofensiva polaca y se retiraron, abandonando numerosos prisioneros.

"Los polacos infligieron una primera derrota al general Budenny en la región de Grabowiec, donde se había agrupado una brigada maximalista.

"Anteayer las fuerzas polacas a las órdenes del general Haller alcanzaron la retaguardia del ejército de Budenny y atacaron a los rojos en dirección a Zamosc, desde el este.

"Budenny, dándose cuenta del peligro que corría, inició su retirada, encontrando sin embargo en todas partes destacamentos polacos enviados para rodearle. Los maximalistas, despreciando sus enormes pérdidas, renovaron repetidas veces sus cargas de caballería.

"Los polacos concluyeron de aplastar a las tropas del general Budenny en los encuentros verificados en Wolice, Sniatycka, Zavzyna y Zawalewo".

LAS TROPAS POLACAS OCUPAN A SENHY

en Lituania, por razones estratégicas

PARIS, 2.—Según despacho de la Cancillería de Varsovia las tropas polacas han ocupado por razones estratégicas a Sehny, ciudad lituana y están avanzando también desde Suwalki con el mismo objetivo.

EL EJERCITO DEL GENERAL BUDENNY HA SIDO ANIQUILADO.

VARSOVIA, 2.—Un comunicado del Martes último dice:

"El ejército del general Budenny ha sido aniquilado en las operaciones de los días comprendidos entre el 29 de Agosto y el 1.o de Setiembre".

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA DE POLONIA EN PARIS.

PARIS, 2.—Ha llegado a esta capital el Ministro de Hacienda de Polonia, señor Gradski, quien fué entrevistado por "Le Petit Parisien".

El señor Gradski declaró que el objetivo de su misión era celebrar un acuerdo comercial a fin de regularizar una corriente normal de importaciones y exportaciones entre Francia y Polonia y establecer una convención para la liquidación de los adelantos hechos a Polonia por la cesión de material de guerra. Agregó, que su actual presencia en París se debía además interpretar como una manifestación del deseo de Polonia de dirigir todas sus preocupaciones hacia las cuestiones económicas y al retorno de la paz.

"Polonia—dijo— desea ardientemente la paz, pero una paz honrosa que la garantice contra cualquiera agresión eventual; mi país no quiere sacar de la victoria ningún provecho, sino la seguridad de su porvenir y de que se le permitirá tranquilamente mejorar su situación financiera."

LA CABALLERIA DEL GENERAL BUDENNY

ha sido batida frente a Zamosc

VARSOVIA, 2. — Un comunicado polaco del Miércoles dice que la caballería del general Budenny ha sido batida en la batalla frente a Zamosc, donde este jefe maximalista intentó romper el frente y marchar sobre Lublin.

En los combates verificados en todo el centro del frente, los rojos han sido derrotados y se tiran desordenadamente ante las fuerzas polacas que quieren cerrarles el paso.

En los últimos combates las tropas polacas han capturado numerosos prisioneros, sesenta cañones y una gran cantidad de material de guerra.

EL TRANSLADO DE LA SEDE DE LAS NEGOCIACIONES DE PAZ

VARSOVIA, 2.— Los miembros de la delegación polaca que aún permanecen en Minsk han sido llamados nuevamente a esta capital. Partirán el Jueves y se cree que llegarán a ésta el Sábado, para unirse a los demás delegados que ya se encuentran aquí y proseguir su viaje a Riga o a cualquiera otra ciudad neutral que se elija para continuar la Conferencia de Paz.

El Ministro de Relaciones Exteriores, Sapieha, conversando con los corresponsales extranjeros, declaró que el Comisario de Relaciones Exteriores de Rusia, Tchitcherin, se pronunciaba en favor de alguna ciudad estoniana, posiblemente de Reval.

Los polacos son partidarios de Riga, en Letonia, pero no pondrán obstáculos a la elección de una ciudad que de satisfacción a los Soviets y no harán peligrar la realización de las conferencias insistiendo en que se lleven a cabo en Riga.

LA DISPERSION DE LOS DESTACAMENTOS MAXIMALISTAS.

VARSOVIA, 2.— Un comunicado polaco anuncia que varios destacamentos maximalistas que lograron atravesar el cordón establecido por los polacos en la región de Zamosc se retiran ahora en completa dispersión, y que los polacos los persiguen, pisándoles los talones.

Entre los maximalistas muertos figuran el jefe del Estado Mayor de la 4.a división, dos comandantes de brigadas, varios comandantes de regimientos y doce comisarios.

Al este de Lemberg los polacos rechazaron a los maximalistas más allá del río Bug, después de encarnizados combates.

RUSIA ACEPTA EL TRASLADO DE LA SEDE DE LAS NEGOCIACIONES A RIGA

PARIS 2. — Un despacho de Varsovia anuncia que el Comisario de Relaciones Exteriores de Rusia, Tchitcherin, envió un radiotelegrama al señor Sapieha notificándole la aceptación del traslado de la sede de las negociaciones a Riga y pidiendo que las delegaciones vayan con plenos poderes para discutir las bases de paz, después de haberse firmado un armisticio equitativo.

LAS CONTRAPROPOSICIONES DE PAZ POLACAS

VARSOVIA, 2. — Los delegados polacos y maximalistas celebrarán en Minsk su última reunión hoy, asegurándose por ambas partes que la partida no significa la ruptura de la conferencia, pues están de acuerdo en volverse a reunir en el sitio que designen los Ministros de Relaciones Exteriores Tchitcherin y Sapieha.

Los polacos no piensan cambiar el personal de su delegación para renovar la conferencia, aún cuando Sapieha considere necesario trasladarse a Riga con la delegación.

Las contraproposiciones definitivas de los polacos serán el primer asunto que se tratará cuando la conferencia vuelva a reunirse.

Sapieha ha declarado que cree que no se tropezará con dificultades para solucionar los problemas territoriales. Los polacos no aceptarán reparaciones a menos que esta cuestión, arreglada por consentimiento mutuo, no signifique en verdad reparaciones.

"Es imposible para Polonia, ha dicho, aceptar el desarme, pues la actitud polaca, en este asunto está guiada por el principio de que ninguna nación extranjera tiene el derecho de intervenir en este asunto, por cuanto es de orden interno, y Polonia no puede permitir que sus fuerzas nacionales sean reducidas por una nación extranjera.

"Polonia no entregará el control de los ferrocarriles pedido por los rusos en sus quince puntos.

"Polonia, como resultado de sus éxitos militares, no se encuentra en situación de país derrotado, y por tanto, los Soviets no deben insistir en sus quince puntos, cuya discusión es virtualmente inútil.

"Las primitiva ideas polacas de paz, así como sus deseos no han cambiado a causa del mejoramiento de la situación militar, pues Polonia necesita y desea la paz. Tengo plena confianza en que el resultado de las nuevas negociaciones será una paz satisfactoria".

Agregó que Polonia haría la paz con la delegación de los Soviets, sin preocuparse de si representa o no a Ukrania y a Lituania, pero que esta actitud no implicaba en caso alguno el reconocimiento de dichos Estados.

Con referencia a las cuestiones territoriales que interesan a Lituania y de las cuales Vilna es la más importante, Sapieha se negó a pronunciarse, pero dijo que tenía confianza en que se llegaría a un convenio amistoso con Lituania.

LOS MAXIMALISTAS DESEAN ARDIENTEMENTE LA PAZ

PARIS, 2. — Un despacho de Varsovia dice que la impresión de los plenipotenciarios polacos a su regreso de Minsk es que los maximalistas desean ardientemente la paz pero que, de todos modos, se niegan a considerarse vencidos.

EL CONFLICTO POLACO LITUANO SE AGRAVA

BERLIN 2. — "Das Berliner Tageblatt" publica un despacho de Kevno que dice:

"La situación entre Polonia y Lituania es sumamente tirante.

"Polonia exige la entrega del ferrocarril de Grodno a Molodeschno y la garantía de que los rusos no ocuparán militarmente el ferrocarril de Grodno a Vilna. Además se exige una convención militar en contra de Rusia

"Se estima que si los polacos siguen el avance, la guerra [illegible] evitable".

LA GUERRA ENTRE POLONIA Y LITUANIA SERIA IN[illegible]MINENTE

BERLIN 2. — Comunica[illegible] Kovno que la declaración [illegible]rra entre Polonia y Lituania [illegible]minente; las negociaciones [illegible] quedado rotas y la delegación [illegible]laca regresó a Varsovia.

Se ha proclamado el [illegible] sitio en toda la Lituania.

PROTESTA DEL GOBIERNO RUSO

por la participación aliada [illegible] desarme de los rusos que [illegible]ron la frontera [illegible]

BERLIN 2. — Los diarios [illegible] que el representante del [illegible] presentó ante el Ministro [illegible]laciones, Herr Simmons, [illegible]testa por la participación [illegible] comisión interaliada en el [illegible] e internación de los rusos [illegible] atravesaron la frontera, [illegible]do que esto era una [illegible] la neutralidad en favor de [illegible].

El representante del [illegible] a Alemania que no se [illegible] hecho en lo sucesivo.

ITALIA

LOS OPERARIOS SE A[illegible]RAN DEL CONTROL DE FABRICAS.

ROMA, 2. — Varias [illegible] esta capital han sido toma[illegible] su control por los operarios [illegible] industria metalúrgica, de [illegible] con el programa elaborado [illegible] obreros de Milán y Turín.

ROMA, 2.—Caída de un [illegible] Durante una tempestad [illegible] cayó un rayo sobre la igle[illegible] San Marcelo, produciendo [illegible]rrumbe del cielo raso, [illegible] pintor Sansovino Avelino.

Al mismo tiempo se ha [illegible]cido una leve oscilación [illegible] que no ha causado daños.

DECLARACIONES DEL [illegible]TRO DE RELACIONES [illegible]RIORES

ROMA 2. — El Ministro [illegible]laciones Exteriores, conde [illegible] al recibir a unos diputados [illegible]listas, declaró que el [illegible] referente a la Conferencia [illegible] cerna no debe ser interpre[illegible]mo una vuelta hacia la [illegible]lítica italiana.

Con respecto a Rusia, [illegible]mado que el Gobierno [illegible]serva una acogida cordial [illegible] legado comercial maxima[illegible].

ALEMANIA

UNA DECLARACION [illegible]RICA DE VON S[illegible]

BERLIN 2. — Durante [illegible] del Reitchstag el Ministro [illegible] laciones Exteriores [illegible] respondiendo a una interp[illegible] declaró:

"Rechazamos la invitación [illegible] laborar con los maximalistas [illegible] hemos celebrado ningún [illegible] secreto con Rusia".

RUSIA

LOS MAXIMALISTAS [illegible] UN ATAQUE CONTR[illegible]GEL.

LONDRES, 2.—Un des[illegible] se acaba de recibir de [illegible]cia que grandes fuerzas [illegible]listas avanzan hasta el [illegible]te de Kechowatha y que [illegible] visiones de caballería [illegible]man a Novoadlexieka, [illegible]do el ala derecha de [illegible] Wrangel, el cual ha e[illegible] a Militopol, con el objeto [illegible]ciar un contra ataque.

Las fuerzas rojas se [illegible] en cuarenta mil hombres.

SUECIA

EL PROBLEMA DE LA [illegible]LIZACION DE LAS INDU[illegible]

ESTOCOLMO 2. — La [illegible]zación es el principal [illegible] batalla en las elecciones [illegible] suecas que se iniciarán [illegible]go.

Hace ya algunos meses [illegible]bró un Comité encargado [illegible]diar la socialización de las [illegible]trias y el premier socialista [illegible]ting declaró que no se [illegible]ría en la socialización a [illegible] se le demostrara claramente [illegible] traería como consecuencia [illegible]mento de la producción [illegible]to reducido.

Sin embargo, todos los [illegible] mentos realizados en ese [illegible] han terminado en fracasos [illegible]micos, pues las empresas [illegible]

...doras sólo pudieron vivir gracias al apoyo y a costa de los contribuyentes.

El Gabinete, socialista, tiene que hacer frente a una oposición fuerte, pero dividida, formada por los conservadores, liberales, agrarios y campesinos que no pueden ponerse de acuerdo sobre un programa común.

La presente Cámara se compone de ochenta y seis socialistas, ochen... y cuatro conservadores y agrarios y sesenta liberales.

TURQUIA

TURQUIA ACREDITARA UN REPRESENTANTE ANTE LA SANTA SEDE

CONSTANTINOPLA 2. — Se anuncia que Turquía enviará un Ministro ante el Vaticano, siendo ésta la primera vez en que el islamismo se presentará oficialmente a la cristiandad.

Es ésta una iniciativa del Sultán como demostración de gratitud al Papa por la ayuda financiera y de otra especie que prestó a los prisioneros de guerra turcos, por intermedio de su delegado apostólico, monseñor Dolet, durante la guerra.

Antes de enviar su representante al Vaticano, la Sublime Puerta preguntará si será recibido.

DAMAD FERID BAJA CONFIA EN QUE SERA NOMBRADO MINISTRO EN LONDRES

CONSTANTINOPLA, 2. — Las partidas turcas que realizan incursiones en las afueras de Brussa, en el Asia Menor, han sido rodeadas por los griegos.

El Gran Vizir Damad Ferid Bajá expresó la esperanza de ser enviado a Londres como Ministro, pues, estima que su vida no está en salvo mientras permanece en esta capital.

HAWAI

EL PRINCIPE DE GALES SE EMBARCA PARA PANAMA

HONOLULU, 2.—El Príncipe de Gales se embarcó ayer a bordo del "Renown", para Panamá.

LA CUESTION TURCA

LOS NACIONALISTAS HAN PROPUESTO UN ARMISTICIO A LOS ARMENIOS.

CONSTANTINOPLA, 2.—Los nacionalistas han propuesto a los armenios concertar un armisticio que duraría hasta que el Presidente Wilson determinara definitivamente las fronteras que separaran a las dos naciones.

LAS OPERACIONES EN EL ASIA MENOR

LONDRES 2. — Un comunicado griego dice: "Hicimos 400 prisioneros en Muchak; ocupamos Yeniket y Khan".

ESTADOS UNIDOS

CUARENTENA IMPUESTA A LOS PASAJEROS DEL VAPOR "CARRILLO"

NUEVA YORK 2. — Noventa pasajeros de cámara que venían a bordo del vapor "Carrillo", desde Colombia, Jamaica y Cuba, fueron puestos en cuarentena debido a que se descubrió un caso de viruelas a bordo de la nave.

DECLARACIONES DE Mr. FRANKLIN ROOSEVELT

Acerca de los votos de las Repúblicas americanas en la Asamblea de la Liga de las Naciones.

KITTERY (Maine), 2.—El candidato demócrata a la Vicepresidencia de la República, Mr. Franklin Roosevelt, ha dado principio a una jira de propaganda, de tres días, relacionada con su campaña en el Estado de Maine.

Mr. Roosevelt ha hecho la siguiente declaración a un representante de la Associated Press:

"Al regresar del oeste he encontrado que se ha dado una gran publicidad, desgraciadamente, a informes erróneos acerca del discurso que pronuncié en Motnana hace tres semanas, con referencia al voto de las diferentes Repúblicas americanas en la Asamblea de la Liga de las Naciones.

"Creo que esas interpretaciones erróneas han sido hechas sin intención malévola.

"Se dice que yo he declarado que, en caso de formar parte de la Liga de las Naciones los Estados Unidos controlarían o tendrían, por lo menos, los votos de doce naciones de las Indias Occidentales o de las Repúblicas suramericanas.

"Lo que he declarado ha sido lo siguiente:

"La Liga de las Naciones concede un voto a cada una de las naciones, sin distinción de tamaño. Cada una de las Repúblicas americanas, aún las más pequeñas de las Indias Occidentales, de la América Central o de la del Sur, puede obtener ese voto al formar parte de la Liga.

"La historia demuestra que los intereses internacionales de los Estados Unidos y de, por lo menos, una docena de esas Repúblicas, son idénticos. Nuestro interés es el suyo y el suyo es el nuestro. Esto ha sido probado con abundancia en el pasado.

"También es verdad, a mi juicio, que en cualquiera grave cuestión internacional que sea sometida a la Asamblea de la Liga de las Naciones, los Estados Unidos votarán con esas Repúblicas y ellas con nosotros. Esto está basado en el interés común y en los precedentes históricos.

"Estoy cierto de que si Gran Bretaña, que tiene seis votos, quiere computarlos en la Asamblea de la Liga de las Naciones, en una forma contraria a los intereses americanos, los Estados Unidos encontrarán una gran mayoría en las demás Repúblicas americanas que están de acuerdo con nuestra propia posición."

LA VENTA DEL TRIGO

COLUMBUS, 2.— El Comité del Departamento Nacional de las organizaciones agrarias, declarando que el proyecto es irrealizable, rechazó el proyecto elaborado en el seno del Comité para formar una unión nacional del trigo, bajo el control de los agricultores.

Hace notar que este proyecto podría ser considerado como una violación de la ley Sherman, contra los trusts y agrega que lo mejor que pueden esperar los hacendados, es el derecho de vender sus productos en forma cooperativa.

LA JIRA DIPLOMATICA DEL MINISTRO DE RELACIONES DE TCHECOSLOVAQUIA

NUEVA YORK 2. — El corresponsal del "Chicago Daily News", en París, comunica:

"El Ministro de Relaciones de Tchecoslovaquia, señor Benes, ha terminado su jira diplomática por Belgrado y Bucarest.

"Algunos diarios europeos consideran que se trata del comienzo de una misteriosa intriga, creyendo unos que se trata de una maniobra panslavista, y otros que la idea de Benes es oponerse a la formación de una federación danubiana".

SE TEME UN NUEVO CONFLICTO EN LOS BALKANES

WASHINGTON, 2.—Según una noticia recibida en los círculos diplomáticos de esta capital, la situación balkánica está causando nuevas preocupaciones a los Gobiernos europeos. Se sabe que los albaneses y serbios han concentrado tropas en sus respectivas fronteras, mientras que los búlgaros están divididos en fracciones una de las cuales es partidaria de los albaneses. Por otra parte los sureslavos hacen esfuerzos para conseguir de los aliados intervengan en estos asuntos y eviten una nueva conflagración balkánica.

La misma información agrega que el movimiento albanés no ha sido sancionado por el Gobierno sino que es obra de los descontentos que actualmente existen en la provincia meridional de Sureslavia. El Gobierno de este país se queja de que Italia está ayudando a los albaneses de acuerdo con un tratado que se dice se ha firmado entre los Gobiernos de Albania y de Italia al tiempo de concertarse la paz entre los dos estados.

La Legación Sureslavia en esta capital ha recibido de Belgrado un cablegrama una de cuyas partes dice lo siguiente:

"Hace algunos días fueron desembarcadas en territorio albanés una gran cantidad de armas y municiones procedentes de Italia. Además despachos recibidos de Sofía anuncian que el Gobierno italiano está reclutando albaneses, búlgaros y turcos que forman parte del ejército de Jafar Tayar que luchó en la Tracia. Hasta ahora han sido reclutados dos mil soldados, los que fueron transportados a Albania en un buque italiano".

DE NORTE AMERICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL, POR CABLE)

LA TRAVESIA DE LOS ANDES

NUEVA YORK 2. — El señor Ricardo Barros, comisionado especial del Gobierno de Chile y Cónsul General en Australia, dió anoche en el "Waldorf Astoria" una conferencia descriptiva del viaje a través de los Andes chilenos, acompañando su disertación con proyecciones luminosas de paisajes andinos.

Entre los asistentes, cuyo número ascendía a unos trescientos, figuraban el Embajador de Chile, señor Mathieu, el Cónsul, señor Edwards Bello y los miembros de la Chile-American Association.

DESIGNACION DE LOS OFICIALES CHILENOS

Los oficiales chilenos comandados en los Estados Unidos, han sido destinados en la siguiente forma:

A la Escuela de Artillería de Costa, en Fort Monroe, Newport News, el capitán Marchant y el teniente Tovarias.

A la Escuela de Infantería de Benning, en Georgia, el teniente Valdivieso.

A la Escuela de Aviación de Arcadia Field, en Florida, los tenientes Carrasco y Zúñiga.

A la Escuela de Artillería de Campaña, en Forts Hill, los tenientes Ramírez y Briceño.

EL ZAPALLO, PRODUCTOR DE AZUCAR

Los experimentos hechos para fabricar azúcar extrayéndola de los zapallos han dado espléndidos resultados.

Se ha extraído de los zapallos sometidos al procedimiento ideado al efecto una proporción de 6 por ciento de azúcar perfectamente blanca.

Los zapallos de los Estados Unidos son menos dulces que los chilenos.

LA EXPORTACION DE CARBON INGLES

El Cónsul de los Estados Unidos en Londres ha dirigido al Departamento de Comercio un telegrama en que hace saber que el Gobierno británico ha ordenado paralizar la exportación de carbón.

MEXICO

EL RESCATE EXIGIDO POR ZAMORA

MEXICO 3. — El norteamericano Mr. Charles Hoyle, capturado por el bandido Zamora y soltado posteriormente llegó el Miércoles a Guadalajara en busca de cien mil pesos que es el rescate exigido por Zamora para poner en libertad al norteamericano Mr. W. A. Gardiner y al súbdito británico, Mr. W. B. Jhonson.

Hoyle declaró que había sido puesto en libertad antes del reciente encuentro habido entre los partidarios de Zamora y las tropas federales y que ignoraba la suerte de sus dos compañeros.

LOS PROPOSITOS DEL PRESIDENTE DE LA HUERTA

MEXICO 3. — El Presidente señor De la Huerta declaró a los corresponsales extranjeros que destinará grandes sumas de las entradas del Gobierno a la educación de los varios millones de indios que viven en el país y a mejorar las comunicaciones, especialmente en los Estados más atrasados, por medio de ferrocarriles y vapores de cabotaje.

DEL MENSAJE PRESIDENCIAL

NUEVA YORK, 2.—Un despacho de la "Associated Press" procedente de México dice que sólo ahora ha dado a conocer el Presidente de la Huerta su mensaje con motivo de la 29.a apertura de la Legislatura. En este mensaje trata en forma somera las relaciones internacionales de México y pasa revista al movimiento revolucionario que terminó con la caída de Venustiano Carranza.

En el mensaje se hace además referencia a los objetivos del nuevo régimen y se señala la grave responsabilidad que tiene que afrontar el Presidente, sus Ministros y el Cuerpo Legislativo. Al mismo tiempo se hace notar la necesidad de proceder a la creación del Departamento del Trabajo y a la dictación de la ley de descanso dominical para los obreros.

El general Manuel Vigil, jefe del partido liberal constitucional, ha sido elegido presidente de la Cámara de Diputados y el señor Carlos Zetina de la Senadores.

Las elecciones presidenciales tendrán lugar el próximo Domingo.

BRASIL

RIO JANEIRO 2. — **La colocación de 3,000 familias alemanas.** — Comunican de Matto Grosso que se activan los trabajos para colocar en las mejores zonas agrícolas a más de 3,000 familias alemanas que llegarán en breve.

La protección a los productores en Argentina. — El diario "A Hua" elogia el proyecto argentino para proteger a los productores y la colocación de las lanas diciendo que ésto facilitará las operaciones con los Gobiernos y las instituciones extranjeras.

RIO DE JANEIRO, 2.—**Anulación de la ley de destierro.**—Mañana firmará el Presidente de la República con toda solemnidad la ley de anulación del destierro de la familia imperial. El señor Pessoa firmará el documento con una lapicera de oro, adquirida por suscripción popular.

LA NEUTRALIDAD DE ALEMANIA

DECLARACIONES DE VON SIMMONS ANTE LA COMISION DE RELACIONES DEL REICHSTAG.

BERLIN, 2.—El Ministro de Relaciones Exteriores, von Simmons, hablando en la comisión de asuntos extranjeros del Reichstag, declaró que se había ejercido presión sobre Alemania para que cooperara con el Soviet en contra de las naciones occidentales, como único medio de quebrantar la pesada cadena impuesta por el tratado de Versalles, pero que después de una madura reflexión había rechazado estas sugestiones.

Herr Simmons dijo, además, que idéntica proposición se había hecho a Alemania para colaborar con las potencias occidentales contra Rusia, pero que era igualmente imposible proceder en este sentido, y que ninguna nación en guerra con Rusia podía contar con el apoyo de Alemania.

URUGUAY

MONTEVIDEO 2. — **Para la construcción de un horno crematorio.** — Un grupo de particulares ha entregado al Municipio una importante suma de dinero para contribuir a la construcción de un horno crematorio en el que se invertirán cien mil pesos.

DUELO ENTRE PERIODISTAS

MONTEVIDEO, 2.—El diputado don Julio María Sosa, director de "El Día", le ha enviado sus padrinos al señor César Miranda, director de "La Defensa", a causa de un suelto ofensivo aparecido en el último.

Se dice que el autor del suelto es el Ministro de Obras Públicas.

El fallecimiento del señor Carril.—El mismo día en que falleció el señor Andrés Carril, el Ministro de Inglaterra recibió una comunicación en que se le anunciaba que el Gobierno británico había otorgado al extinto la Cruz de la Orden del Imperio Británico.

EL GOBIERNO QUEDA FACULTADO para requisar el trigo y la harina

MONTEVIDEO, 2.—La Cámara de Representantes aprobó el proyecto que faculta al Gobierno para requisar toda la harina y el trigo existente en el país al precio de diez pesos los cien kilogramos.

PERU

LIMA, 2.—**Interpelación.**—En la Cámara de Diputados se prosigue la interpelación al Ministro del Gobierno; se asegura que se le dará un voto de confianza.

Don Augusto Durand.—En el vapor "Ebro" llegó el señor Augusto Durand. Ha iniciado gestiones para que se le permita desembarcar.

ARGENTINA

AGASAJOS A LOS MARINOS CHILENOS

BUENOS AIRES, 2.—Los marinos de la escuadrilla de escampavías chilenos que entró a aprovisionarse en el Puerto Militar, son objeto de continuas demostraciones de parte de sus colegas argentinos.

En el Hipódromo.—En las carreras verificadas hoy en el Hipódromo ocuparon los primeros lugares los siguientes caballos: Calfukir, Correganta, Prosembo, Sapristi, Bacanal, Norton, Moselle y Fiástico.

FALLECIMIENTO

BUENOS AIRES, 2.—Ha fallecido el señor Alberto Rodríguez Larreta, vinculado en la sociedad porteña y uruguaya. Tuvo señalada actuación en el foro. Fué abogado del Banco de la Nación durante los últimos diez años.

A Europa.—Han partido para Europa los vapores "Infanta Isabel" e "Indiana" con su pasaje de cámara y cargamentos completos.

Enfermedad de un diplomático.—Se encuentra gravemente enfermo el Ministro de Colombia, señor don Roberto Ancízar. Numerosas personas desfilan por la Legación, a donde van a imponerse del curso de la enfermedad.

Homenaje a Rivadavia.—En la Facultad de Derecho se verificó hoy un acto en homenaje a la memoria de Bernardino Rivadavia, con motivo del 75.o aniversario de su muerte.

BUENOS AIRES, 2.— **Aprobación del Convenio de Defensa Social.**— La Cancillería ha comunicado a los Gobiernos respectivos, que el de Argentina ha aprobado el Convenio de Defensa Social en cooperación con la policía, celebrado entre los delegados argentinos, brasileros, chilenos, uruguayos, paraguayos, peruanos y bolivianos.

VALPARAISO

LAS OPERACIONES BURSATILES Y COMERCIALES

El fracaso no afecta a los corredores porteños

Lo que nos dice el Presidente de la Bolsa

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

En la tarde de ayer pasamos a saludar al presidente de la Bolsa de Corredores, don Onofre Carvallo, a pedirle su opinión sobre las últimas ruidosas incidencias bursátiles y el alcance que tendrían para los corredores de la Bolsa de este puerto.

El señor Carvallo nos manifestó que las especulaciones de las acciones que han motivado los comentarios del público se habían llevado a efecto en la Bolsa de Comercio de Santiago y por lo tanto no afectaban a corredores de la institución que presidía en este puerto, ni menos a la Bolsa misma.

A este respecto, nos dijo que el directorio de la Bolsa, a causa de la diversidad de criterio en apreciar las especulaciones en las acciones de las compañías mineras Marta y Domeyko, acordó suspender con fecha 31 de Agosto último la oficina de garantía de la Bolsa de Comercio de Santiago en este puerto y vice-versa.

En vista de las alarmas producidas en el comercio por el anuncio de la mala situación en que se encontraban varias firmas comerciales, en la tarde de ayer entrevistamos a un prestigioso comerciante de este puerto, vinculado por razones de sus negocios con varias firmas de importancia, quien se sirvió decirnos que, en la situación comercial que ayer se veía obscura por el vencimiento de las letras; hoy ya se diseñaban indicios de arreglos.

"La causa primordial de esta crisis, nos dice, ha sido la especulación desmedida a que se dedicaron algunas firmas comerciales, confiadas en las excesivas facilidades de crédito que se les dieron en los primeros momentos para sus negocios. Se lanzaron en una lucha febril por adquirir ciertos artículos, sobre la base de su aumento creciente y de la imprescindible necesidad que existe en todos de comprarlos.

Por ejemplo, el azúcar, que alcanzó un precio inesperado y que por lo mismo no se podía mantener, fué la causa de muchos fracasos. La existencia fué acaparada para sacar mayores precios, pero he aquí que el exceso de éstos trajo una reacción natural y ya sea por restricciones en los consumos o ya por la afluencia de grandes partidas, un día los precios se vinieron abajo, y lo previsto por mí se cumplió fatalmente o sea que este artículo no podía mantenerse en los precios artificiales que le habían creado.

"Todo marchó bien mientras hubo medios de sostener los precios, pero he aquí que la facilidad que en los comienzos recibieron de los Bancos, un día se tornó en una exigencia de pago, las letras se vencieron y como no había otro medio que tener dinero con qué pagarlas hubo que largar el artículo acaparado a precios muchas veces más bajo que aquel en que se compró.

—¿Hay proposiciones de arreglo?

—Creo que ellas son inevitables por cuanto todas las casas tienen que ayudarse mutuamente a fin de evitar mayores pérdidas. Porque liquidaciones violentas saben todos que son peores que las lentas y normales, donde se podrá perder, pero en todo caso salvar mucho más que en una quiebra.

Sé de algunas casas que han recibido fianzas de uno de los socios residente en Europa hasta por un millón de pesos.

A otras firmas comerciales les han enviado fondos las sucursales y hubo también una especie de moratoria para el pago de vencimiento de las letras, por lo que el fracaso no será tan completo como ayer se creía.

Desde luego con la liquidación moderada de los créditos y débitos, cada casa podrá cubrirse y en todo caso no perder más dinero que el capital activo puesto que los pasivos no exceden mucho.

Hay casas como la de Schiavetti y Devoti que tenían un activo de novecientos mil pesos y un pasivo de más de dos millones, y esas tuvieron que declararse en quiebra. Pero creo que las otras se salvarán por un acuerdo mutuo de moratoria comercial.

Informaciones comerciales

Cambios

NUEVA YORK, 2.—De acuerdo con los tipos de cambio fijados hoy en el mercado, los giros se hacen en la forma siguiente:

Sobre Gran Bretaña, a razón de 3.5575 dólares por libra esterlina.

Sobre Francia, a razón de 6.91 centavos oro americano por franco.

Sobre Italia, a razón de 4.64 centavos oro americano por lira.

Sobre Suiza, a razón de 16.42 centavos oro americano por franco.

Sobre España, a razón de 14.95 centavos oro americano por peseta.

Sobre Suecia, a razón de 20.15 centavos oro americano por corona.

Sobre Noruega, a razón de 15.30 centavos oro americano por corona.

Sobre Dinamarca, a razón de 14.35 centavos oro americano por corona.

Sobre Berlín, a razón de 2.01 centavos oro americano por marco.

Sobre Viena, a razón de 0.45 centavos oro americano por corona.

Sobre Tokio, a razón de 51 centavos oro americano por yen.

COTIZACIONES DE MEDIO DIA

Cereales

CHICAGO, 2.—El mercado de maíz mixto americano abrió en la mañana de hoy, firme.

A medio día, el maíz para embarque en Diciembre, se cotizó a 1.19 dólares el bushel; y para embarque en Mayo a 1.15 3|4.

La cotización máxima de este producto en la mañana de hoy fué de 1.19 1|8 y la mínima de 1.16 7|8, ambas para embarque en Diciembre.

La avena, para embarque en Diciembre, se cotizó a 66 1|2 centavos; y a 68 1|2 para embarque en Mayo.

Cerdo

CHICAGO, 2.—La carne de cerdo, para embarque en Diciembre, se cotizó a 25.30 centavos oro la libra.

Lino

DULUTH, 2.—A medio día este producto se cotizó a 3.26 para embarque en Setiembre, y a 3.29 para embarque en Octubre.

COTIZACIONES DE LA TARDE

CHICAGO, 2.—En la tarde de hoy, el mercado de maíz cerró cotizándose a 1.19 dólares para embarque en Diciembre.

La avena, para embarque en Diciembre, cerró a 66 1|2..

La carne de cerdo, para embarque en Diciembre, cerró a 23.40 centavos oro la libra.

El lino cerró a 3.26 1|2 para embarque en Setiembre, y a 3.30 1|2 en Octubre.

TARAPACA

(De nuestro corresponsal por telégrafo)

IQUIQUE. — **Obreros expulsados del Perú.**—A bordo del vapor "Cachapoal" pasaron ayer por este puerto en viaje al sur, los obreros chilenos Santiago Aranda, Luis Núñez, Antonio Bórquez y Carlos Navarrete, quienes fueron expulsados del Perú.

CONCEPCION

(De nuestro corresponsal por telégrafo)

CONCEPCION. — **Instrucción primaria obligatoria.** — Un hermoso día permitió realizar, con éxito, los festejos que se venían preparando para celebrar dignamente la promulgación de la ley que establece en la República la instrucción primaria obligatoria.

Con asistencia de las autoridades de la provincia, educacionistas, escuelas, establecimientos de instrucción en general y un numeroso público, se llevó a cabo una reunión en el Parque Ecuador, donde se organizó el desfile.

Una enorme columna se dirigió a la Plaza de Armas de la ciudad, donde se pronunciaron varios discursos, dando a conocer la importancia que la mencionada ley tenía para el pueblo en general.

Terminado el desfile, una comisión de profesores se dirigió a visitar los diarios de la localidad para agradecerles el concurso que habían prestado en la dictación de la ley en vigencia.

Del mineral de Schwager. — Un grupo de obreros de las minas de carbón de Schwager, ha desmentido en forma terminante la versión que la prensa local publicó respecto a supuestos disturbios que se habrían producido en el indicado mineral.

Dicen que no ha habido huelga ni mitin, por parte de los obreros, ni atropellos de la fuerza de policía y carabineros.

Terminan haciendo presente que en aquel mineral reina absoluta tranquilidad.

LA MONTAÑA DEL TRUENO es nuestra próxima serial por ANTONIO MORENO

ALHAMBRA

HOY EN ESPECIAL Y NOCHE PARAMOUNT ESTRENA una hermosa comedia dramática social que, al par que torneo de elegancia, es una lección saludable de experiencia femenina

POR UN CAPRICHO

Por la hermosa y distinguida actriz ETHEL CLAYTON

Cada escena es un trozo de vida, cada tipo un carácter arrancado a la realidad; y es la comedia una crítica de la hipocrecía y pedantismo sociales, al mismo tiempo que un alegato en favor de la alegría y la juventud.

MAÑANA. - 2.o DIA COMICO MACK SENNETT

Tres tanques de carcajadas atacarán la seriedad crónica. Tres películas desmandibulatorias:

EN UN DORMITORIO
La Novia Abandonada
El Profesor de Gimnasia

DOMINGO Un estreno extraordinario que es un derroche de lujos y elegantes atavíos PROBLEMA FEMENINO por la belleza neoyorquina CORINA GRIFFITH

TEATROS - MUSICA - CINES

Estreno de "Aguas Muertas"

Anoche fué estrenada por la Compañía Mario-Padín, la comedia en tres actos, original del aplaudido autor y poeta Víctor Domingo Silva, titulada: "Aguas muertas".

Sin tiempo para hablar detenidamente sobre la obra, nos reservaremos para otra oportunidad el juicio detallado que acostumbramos dar a raíz de los estrenos nacionales, y nos limitamos a consignar hoy que Víctor Domingo Silva ha obtenido anoche uno de sus mejores éxitos y la escena chilena un triunfo bien definido.

Habla muy en favor de nuestro público el hecho de que el teatro anoche se encontrara "de bote en bote", como se dice vulgarmente. Esto indica que el teatro nacional está interesando claramente al público y, además, que las obras de firmas prestigiosas logran llenar los teatros aunque anuncien obras serias.

Víctor Domingo Silva fué muy aplaudido y obligado a presentarse al palco escénico hasta tres veces al final de cada acto. Requerido por el público hizo uso de la palabra al terminar la representación.

—Hoy en la noche se repite "Aguas muertas".

—En la vermouth se hace la 23.a representación de "El fallo de Salomón".

TEATRO LA COMEDIA. —Hoy estará de gala este teatro con motivo de darse en él un beneficio para allegar fondos para la fundación de la Casa de Salud España.

Este beneficio que ha sido patrocinado por el señor Ministro de España y principales personalidades de la colonia, creemos tendrá un gran éxito, pues sabemos que los palcos han sido totalmente vendidos a precios no inferiores a mil pesos cada uno, y por consiguiente las demás localidades en relación.

La función se compondrá del estreno de la comedia en dos actos de Muñoz Seca, "Los amigos del alma", desempeñada por los más escogidos elementos de los Centros españoles, además Paquita Escribano, Marilta Bührle y Los Klemsky.

LA SANTHELMA. — Este es el nombre de la artista que acompaña a La Argentinita, que como se sabe, debe debutar el 10 en el Comedia.

La Santhelma recuerda por su trabajo de la famosa Loie Muller creadora de la Danza Serpentina, pero más modernizada y más artística en sus danzas y visiones de arte.

"MISERICORDIA". — Con este título la Compañía Mario-Padín estrenará próximamente una comedia en dos actos original de Armando Moock.

Se espera de esta obra un gran éxito.

BENEFICIO DE MARIITA BÜHRLE. —El próximo Martes, 7 de Setiembre, celebrará en el Comedia su función de beneficio la precoz tonadillera de 9 años Marilta Bührle.

Esta pequeña actriz está haciendo una temporada de verdadero éxito en compañía de Paquita Escribano, temporada que terminará luego, pues al Comedia llegará "La Argentinita".

BENEFICIO DE PETIT PIERROT. —La función a beneficio de "Petit Pierrot", que debió verificarse ayer en el Teatro Miraflores ha debido postergarse hasta el próximo Jueves a las 9 P. M., debido a una indisposición del pequeño beneficiado.

TEATRO SETIEMBRE. — En las dos funciones de hoy trabajará la gentil tonadillera Inés Berutti, genuina representante del arte argentino. Sin necesidad de bombástica réclame, por sus méritos personales, ha conseguido agradar y emocionar al mejor público de Santiago, creándose envidiable reputación como artista y como mujer.

La mejor prueba de las simpatías de lo que decimos, es el aumento constante que se nota en la concurrencia. Ayer la sala presentaba un brillante golpe de vista.

En las dos funciones de hoy cantará varias tonadillas nuevas y repetirá las que mayor éxito han tenido en los días anteriores.

El espectáculo comenzará con los episodios finales de "El peligro oculto".

—Inés Berutti pasará a actuar desde el Lunes en el Teatro Brasil.

MUSICA

El último recital de la señora de Cabrera Arroyo

En el Teatro Unión Central, a las 6 1|2 de la tarde, se efectuará hoy el anunciado recital de canto que hará doña Blanca del Campo de Cabrera Arroyo.

Hé aquí el programa que se desarrollará esta tarde y que es toda una promesa de un momento de arte especial:



Primera parte.—1. Obertura.
2. Catalani. La Wally. Ebben andró lontana.
3. Mascagni. Himno al Sol de "Iris", seguido de El sueño de Iris: "Ho fatto un triste sogno".
4. A. Almarza. Vals acompañado por su autor.
Segunda parte.—1. Intermezzo.
2. Romanza "Torna Amore".
3. Wagner. Sueño de Elsa, "Lohengrin".
4. "Meditación de Thais". Massenet.
5. Canto. "Giordano". "Andrea Chenier". "La mamma morta".

Conservatorio Nacional

Hoy se efectuará en el Conservatorio Nacional la cuarta presentación de alumnos correspondiente al presente año.

El programa que se desarrollará en esta audición lo damos en seguida:

Primera parte

1.—Preludio y Fuga en mi bemol. —Para cuarteto de arcos, por el señor Samuel Negrete, Año II. Clase de Fuga del señor Luigi S. Giarda.
Ejecutantes: Señorita Teresa Parodi (violín 1.o)
Señor Pedro Alcayaga (violín 2.o)
Señor Luis Ravest (viola).
Señor Indalicio Bolívar (violoncello).
Clase de conjunto de música de Cámara del señor José Varas.
2.—Beethoven. — Variaciones en Sol. Señorita María Brieba, Año IV. Clase de piano de la señorita Matilde Castro.
3.—Elegía para violoncello con acompañamiento de piano, por el señor Arcadio Alvarez, Año 1. Clase de contrapunto del señor Luigi S. Giarda.
Ejecutante: señor Manuel Pérez, Año III. Clase de violoncello del señor Gilberto Brighenti.
4.—Ave María para canto y orquesta de cuerdas por la señorita María Luisa Sepúlveda, Año II. Clase de composición del señor Luigi S. Giarda.
5.—Taghichsbeck.—Concert-Stuck, para viola con acompañamiento de piano, señor Luis Ravest, Año IV. Clase de viola del señor R. Cavalli.
6.—Beethoven.—Largo. Señor Arnaldo Tapia, Año IV. Clase de piano del señor Raúl Hügel.
7.—Chopin.—a) Estudio, Op. 25, número 3.
Moszkowski.—b) Etincelles, señorita Juana Lasserre. Año IX. Clase de piano del señor Fernando Waymann.
8.—Beriot.—9.o Concierto en la menor, Allegro maestoso, Adagio, Rondo. Señorita Rebeca Rosenblitt, Año VI. Clase de violín del señor Guillermo Navarro.
9.—Brahms.—Capricho, señorita Elba Fuentes, Año VIII. Clase de piano del señor F. Waymann.
10.—Listz.—Rapsodia 12, señorita Juana Lijavetzky, Año IX. Clase de piano del señor R. Hügel.

Segunda parte

1.—Wagner.—Sogno di Elsa de la ópera Loengrín, señorita Luisa Piñeiro, Año V. Clase de canto de la señorita María Pellizzari.
2.—Mac-Dowell.—Czardas, señorita Corina Sanhueza, Año VIII. Clase depiano del señor Américo Tritini.
3.—Chopin.—Scherzo en si bemol menor, señorita Susana Swerck, Año VIII. Clase de piano del señor Carlos Debuysére.
4.—Vieniawski.—2.o Concierto en re menor, Allegro moderato, Romanza, Alla Zingara, señorita Berta Castillo, Año VIII. Clase de violín del señor Guillermo Navarro.
5.—Hasselmans.—Berceuse, señorita Lidia Cadiz, Año VI. Clase de arpa de la señora Josefina P. de Grazioli.
6.—Liszt. — Harmonies du Soir, señorita María Cristina Riveros, Año VIII. Clase de piano del señor Raúl Hügel.
7.—Vitali.—Ciacona, Sonata en sol menor, señor Ricardo Vásquez, Año VIII. Clase de violín del señor Guillermo Navarro.
8.—Gounod.—Aria de las joyas de la ópera Fausto, señorita Marta Toledo, Año V. Clase de canto del señor Luigi S. Giarda.

TEATRO LA COMEDIA

HUERFANOS ESQ. MORANDE

Empresa Ernesto Bouquet

HOY VIERNES 3 SETIEMBRE HOY

Vermouth a las 6.15 **Los Klemsky — Marilta Bührle — PAQUITA ESCRIBANO.**

Noche a las 9.15:

Grandiosa función de gala a beneficio de la **Casa de Salud España.**

La comedia en dos actos, estreno en Chile, de Muñoz Seca:

LOS AMIGOS DEL ALMA

por los cuadros dramáticos del Centro Español y Centro Familiar Español.

Los Klemsky. — Marilta Bührle
PAQUITA ESCRIBANO

Ultimas funciones.

El 10 La Argentina. — La Santhelma.

TEATRO SANTIAGO

Merced entre Plaza y San Antonio

Empresa Ernesto Bouquet

Compañía de Comedias y Vodevilles Nacionales y Extranjeros MARIO PADIN

HOY VIERNES 3 SETIEMBRE HOY

Vermouth a las 6.15. Reprisse cómica. 28 representación del vaudeville nacional

EL FALLO DE SALOMON

Noche a las 9.15: grandiso éxito de la comedia dramática de V. Domingo Silva:

AGUAS MUERTAS



ALAMEDA Tarde y noche

Notable estreno LATINO, LETICIA QUARANTA, comedia social

JAQUE MATE

GARDEN Especial y noche

Estreno del último exponente PARAMOUNT extraordinario

El Triunfo de María

Sublime creación de la gentil estrella VIVIAN MARTIN

Teatro Atenas. Hoy especial y noche

EL PELIGRO OCULTO

episodios 10, 11 y 12. Protagonistas Jorge Larkin y Anna Luther.

Domingo noche: MATERNIDAD.

Mañana Sábado:

Cenizas del Pasado

Grandioso drama pasional, creación Pathé N. Y., interpretado por FRANK KEENAN.

TEATRO UNION CENTRAL. — HOY VIERNES 3 DE SETIEMBRE DE 1920

Tarde, último recital de canto de la señora Blanca del Campo de Cabrera Arroyo. Despedida de Santiago. Noche, estreno de la tercera función de

LA MONEDA ROTA

Episodios 7, 8 y 9. Francis Ford. Eddie Polo. Grace Cunard.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

UN DELICADO ESTRENO PARAMOUNT SE ESTRENA HOY EN EL ALHAMBRA: "POR UN CAPRICHO", POR ETHEL CLAYTON. — "No hay que apartarse jamás de los dictados del corazón", dice la autora de esta cinta al público y para probar su tesis se vale de los hombres más sugestivos en materia de conducta social y de los caracteres femeninos más interesantes que su pupila de mujer psicóloga haya observado en la realidad y nos lo presenta en la pantalla en medio de la marea de las pasiones y los sentimientos.

"Por un capricho" es una obra de ambiente netamente moderno. Es una cinta que comienza por presentar rasgos encantadores de la existencia diaria y que reconcilian al espectador con la vida, pero lentamente, sin que se advierta que la intención del argumentista es encaminar la obra hacia un horizonte dado para demostrar su aserto, los personajes van convergiendo a él en virtud de sus propios impulsos y sus inclinaciones personales. Así se hace la comedia.

Cada escena es un trozo de vida, cada tipo un carácter copiado a la realidad y la comedai es en sí una graciosa crítica de la hipocresía y el pedantismo de los cursis y los ricos sin cultura y sin talento y al mismo tiempo un alegato en favor de la alegría de la juventud.

Ethel Clayton, la intérprete, es considerada entre nosotros como una de las actrices más elegantes de la pantalla.

La pieza va en ambas secciones.

MAÑANA SE ESTRENA EL SEGUNDO PROGRAMA COMICO MACK SENNETT EN EL CINE ALHAMBRA. — El éxito de los programas cómicos en Chile se ha manifestado plenamente en la marca Mack Sennett, y así era de esperarse, ya que se trata de la mejor manufactura del mundo para confeccionar espectáculo de gracia en el cinema. La Paramount Mack Sennett posee talleres especiales, artistas dedicados exclusivamente a esos trabajos, trouppe de animales amaestrados como focas, perros, gatos, etc., que actúan con una precisión extraña, grandes aparatos, instalaciones acuáticas, parques enormes para las carreras "epilépticas" de los automóviles, etc. Y con estos antecedentes, es lógico que triunfen en el mundo entero con tanta elocuencia los programas que esta manufactura lanza a los mercados.

Mañana se presenta el segundo programa cómico. Está formado por tres comedias que titulan "En un dormitorio", "La novia abandonada" y "El profesor de gimnasia".

EL ESTRENO DE MAÑANA DEL SPLENDID: "ASI, ES EL AMOR" POR CREIGHTON HALE Y JUNE CAPRICE. —En ambas funciones estrenará mañana Sábado el Splendid, una producción de Pathé N. Y. la obra maestra del ex-director de la Comedia Francesa Mr. Albert Capellani, titulada: "Así, es el amor", poema de amor, obra de arte desarrollada en los más hermosos escenarios, en salones régiamente alhajados y en encantadores paisajes. Su argumento es una verdadera poesía en la que campean, el amor, la juventud, y la simpatía, una de aquellas obras que nos hacen encontrar la vida buena y hermosa. Respecto a su interpretación es de primer orden figurando en ella artistas de la más grande popularidad entre los aficionados al cine, entre los que sobresalen el gentil y distinguido Creighton Hale, gran favorito del mundo femenino, y la linda June Caprice, actriz que es sin lugar a dudas la más simpática de todas las estrellas del cine.

"CENIZAS DEL PASADO", POR FRANK KEENAN, EL ESTRENO EXTRA DE HOY DEL SPLENDID. —Tanto en la especial como en la función nocturna de hoy del Splendid, estrenará este cine, una de las mejores producciones extraordinarias del presente año de la manufactura Pathé New-York, el hermoso poema de la vida cruel, titulado: "Cenizas del pasado", conmovedor y [illegible] drama realista, obra de psicología que narra la novela de un hombre bueno y noble como el que más, pero que alejado de los suyos por infames procederes de terceros, debe sacrificarse hasta de no poder dar su nombre al hijo que adora, que su único afecto en este mundo.

Hace en esta obra su suprema creación artística el más célebre de los grandes actores dramáticos americanos, Frank Keenan.

"EL ESTUDIANTE DE HEILDELBERG" POR WALLACE REID Y DOROTHY GISH.— Estrenará el Lunes el Splendid, una producción cinematográfica destinada por su novedad a tener un gran éxito, nos referimos al poético idilio de amor, titulado: "El estudiante de Heilderberg", obra desarrollada entre los famosos estudiantes de Alemania, presentándonos sus curiosas costumbres, sus duelos, etc.

TEATRO UNION CENTRAL. — Hoy en la sección de la tarde da su último concierto de canto la eminente diva nacional, señora Blanca del Campo de Cabrera Arroyo, en la nocturna se estrenan los episodios 7, 8 y 9, función tercera de "La moneda rota", interesante y hermosa vista en series filmada por la casa Universal interpretada por Eddie Polo, Grace Cunard y Francis Ford.

EL GARDEN THEATRE PRESENTA HOY UNA CINTA PARAMOUNT. — El estreno que presenta en sus dos funciones de hoy esta elegante sala pertenece a la afamada manufactura Paramount y es de categoría extraordinaria. Nos referimos a la artística película titulada "El triunfo de María", cuya interpretación corre a cargo de la gentil estrella Vivian Martin.

UN ESTRENO LATINO DA HOY EL TEATRO ALAMEDA. — Hoy estrena este local, el último exponente latino presentado en la capital con gran éxito y cuyo título es "Jaque Mate". Se trata de una comedia social, bien presentada, y en su interpretación figuran los aplaudidos artistas Leticia Quaranta y Carlos Campos.

"Jaque Mate" va en las dos funciones.

"EL ALMA DE LA FUERZA". — Para el Domingo próximo anuncia el teatro Unión Central la película de manufactura italiana "El alma de la fuerza", obra que pertenece al nuevo ciclo de producción en que ha entrado la industria cinematográfica europea después de la guerra. Esta producción está inspirada en los procedimientos norteamericanos de mise en scene, punto en el que fallaban las cintas europeas, ya que el sistema que seguían en su presentación descuidaba los efectos de decorado y de ambiente para concretarse exclusivamente a los argumentos en los cuales todo se supeditaba al lucimiento personal de la estrella que encarnaba el personaje principal.

En "El alma de la fuerza" se muestra que la cinematografía europea no se ha quedado atrás en el progreso que durante los últimos años ha alcanzado la cinematografía.

Teatro Novedades, Especial y Noche

Espigas Doradas

por la elegante MARY MACK LAREN.

BRASIL - HOY

VIERNES FAMILIAR

PLATEA:

$ 1.20

Estreno Paramount.

BANCARROTA — DE — PERGAMINOS

Picante pitanza a LOS NUEVOS RICOS interpretada por

Bryant Washburn

Mañana: POR UN CAPRICHO, por Ethel Clayton.

SETIEMBRE

Hoy tarde y noche: nuevo programa de tonadillas por:

Inés Berutti

la ideal creadora de los aires argentinos y de la tonadilla fina.

Cine: última creación de

El Peligro Oculto

MATINEE

del Domingo:

La Moneda Rota
(3.a función)

y la colosal comedia Mack Sennett

Ella lo idolatraba

por el TURNIO.

POLITEAMA Especial y Noche

MATERNIDAD

grandiosa producción por el estilo de ¿DONDE ESTAN MIS HIJOS?

ODEON Especial y Noche

La Indómita Catalina

drama PATHE N. Y. por VIRGINIA PEARSON.

ELECTRA Especial y Noche

El Rescate de Elena

valioso film de arte italiano.

TEATRO VICTORIA-HOY- Especial y Noche ESTRENO CORAZON DE LEON PENULTIMA FUNCION. Series 10-11-12 ANA LITLE y JACK HOXIE

HOY - SPLENDID - MAÑANA

Especial y noche Sensacional Estreno PATHE N. Y.

CENIZAS DEL PASADO

Emocionante y sublime drama de la vida real, argumento de profunda intensidad y belleza escepcional. Tema: "Las cenizas estaban grises arriba, pero debajo existía el rescoldo del amor paternal, el odio por el enemigo y el desprecio por la mujer débil que había sido su esposa y que lo había vilmente traicionado".

Creación suprema del más grande actor dramático americano, el célebre

FRANK KENAN

actor que crea en esta obra un rol tan noble y bello, que usted jamás lo olvidará.

ESPECIAL Y NOCHE. — LOCALIDADES NUMERADAS EN VENTA

PATHE N. Y. presentará el estreno de su más linda y artística super producción, la obra maestra del ex-Director de la Comedia Francesa, ALBERT CAPELLANI.

ASI ES EL AMOR

bellísimo idilio de amor, exquisita filigrana de lujo, arte, y finura, obra de hermosura sin igual que interpretan

CREIGHTON HALE

el más hermoso, elegante y simpático de los actores del cine e indiscutido favorito del mundo femenino.

JUNE CAPRICE

la más simpática y graciosa actriz, quien se presenta luciendo las más elegantes toilettes de la última moda neoyorkina.

...y que la producción italiana ...de competir ventajosamente con ...similar de todo el mundo. ...Mario Ausonia considerado como ...atleta más perfecto que existe ...tiene a su cargo el rol de un ...aficionado a los deportes y a ...solicita para esposo de su hi... noble, desesperado con la de... en que está su raza. La ...Elsa Zara que une a una ...singular, un trabajo acaba... acompaña haciendo papel ...prometida a quien disputa ...en grandes campeonatos los ...del Círculo elegante al ...pertenece y en el cual vence ...Ausonia.

"MATERNIDAD" ES EL ESTRENO QUE HOY OFRECE EL POLITEAMA. — Para hoy anuncia el ...en las dos funciones que ...el estreno de la grandiosa ...de tesis social titulada "Maternidad", obra en la que se aborda ...interesante y complicado problema de los hijos. En esta película ...de este tema con verdade... llegando a tal grado de ...el argumento, que es capaz ...entusiasmar al más apático es... Hace una de sus más ...creaciones el gran actor ...G. Sell, que tan gratos re... dejara en "La joya fatal".

HOY ESTRENA UNA PELICULA ARTE EL TEATRO IRIS (Castro 130). — En las funciones de ...y noche estrena hoy este Teatro la producción de lujo, marca ...N. Y., titulada "El vértigo de la muerte", interpretada por la ...y elegante actriz Fanie ...

...Domingo, en la sección espe... de moda estrenará este Teatro ...producción de arte y lujo marca ...titulada "El secreto de los ...", película interpretada por ...creadora de "Luces y ..." y "El gorrión" la elegan... encantadora actriz Olive Thomas.

EL SEGUNDO VIERNES FAMILIAR DEL BRASIL, "BANCARROTA DE PERGAMINOS". — Hoy se ...el segundo Viernes familiar ...simpática sala. El Viernes ...inauguración de estas funciones sociales a precio corriente, ...sala desbordante. Seguramente no será inferior la concu... tanto porque el hábito de ...a estas funciones se ha for... como por la atracción del pro...

...cinta que se estrenará hoy se "Bancarrota de pergaminos" y ...picante sátira contra los ...enriquecidos. La casa Pa... es la editora de esta linda ...y Bryan Washburn y ...Little son los protagonistas. ...orquesta contribuirá con un lu... programa al mayor éxito de las ...de hoy.

...Mañana se estrenará "Por un capricho", regia producción Paramount ...Ethel Clayton. Además se dará ...de informaciones "New ... Review", que comprende sport, variedades, teatro, ciencia, etc. ...Domingo tarde y noche se ...un programa monstruo, for... por tres nuevas comedias Mack ...y por el sentimental ro... "Espigas de oro".

LAS FUNCIONES DIURNAS DE LOS TEATROS SETIEMBRE Y BRASIL. — Las matinées que el ...Domingo darán estos cines, ...en funciones infantiles extraordinarias. En primer ...se dará la tercera función de ..."...rota", por Eddie Polo, ...Ford y Grace Cunard. Fi... se pasará la divertidísima ...por el Turnio y el Careca... lo idolatraba".

...tanda selecta, a las 4.30, en el ...y a las 5 en el Brasil, se ...el final de "El peligro oculto".

...niños pagan por estas funciones ...solamente ochenta centavos por ...

HOY SE ESTRENA EN EL TEATRO COLON EL PROGRAMA CÓMICO MACK SENNET. — Hoy día es ...para el público del Colón: ...el programa cómico de ...Sennett que es una de las ...más sugestivas de la ... Pocas veces hemos visto un conjunto más notable en las ...creaciones del ingenio y la co... en el Cinema. Se titulan es... comedias: "Día de Lavado", "...rural", y "Ella lo idolatraba".

...hay dos funciones en este teatro.

HOY ES DIA DE MODA EN EL NOVEDADES. — El espectáculo de ...de particular importancia en ...teatro por tratarse de su día ... Siempre en estas funciones ...de Novedades sabe cumplir con su público en una forma ... Hoy estrena un bello drama ...se presenta en él una her... criatura. Se titula la obra "Espigas Doradas" y es una novela ...realidad donde intervienen to... pasiones y los sentimientos ...juegan en la vida y la hacen ...

...interpretación es de Mary Mac ...encantadora actriz que no ...ninguna recomendación.

LA PENULTIMA FUNCION DE CORAZON DE LEON, LA ESTRENA HOY EN TEATRO VICTORIA. — Estas nuevas series que son ...las más interesantes de la ...se titulan: 10, "Aguas Envenenadas"; 11, "Murallas de Fuego"; "La voz del difunto", en ...intervienen los simpáticos ...Ana Little y Jack Hoxie, ca... como actores de primera ...en el ramo folletinesco. ..."Corazón de león", llega ya casi a ...y es una de esas películas que desde el primer momento fué de interés, y sus escenas son reales, llenas de emoción, de verdad y de arte.

TEATRO ATENAS. — Mañana ofrece esta sala un programa doble que constituirá un verdadero suceso, en él se exhibirán un drama de fuerza y sensación "Cenizas del pasado" por el célebre Frank Keenan y la visión de arte "Hogar Destruído", que encarna la espiritual Elsie Ferguson.

PROGRAMAS DE HOY

SETIEMBRE. — Tarde y noche, tonadillas por Inés Berutti y última función de "El peligro oculto".

BRASIL. — Tarde y noche, segundo Viernes familiar "Bancarrota de pergaminos", estreno Paramount por Bryant Washburn.

SPLENDID. — Especial y noche, "Cenizas del pasado", por Frank Keenan.

ALHAMBRA. — "Por un capricho", obra que interpreta Ethel Clayton.

NOVEDADES. — Día de moda, "Espigas doradas", por Mary Mac-Laren.

COLON. — Programa cómico de Mack Sennett formado por comedia hechas por el Turnio, el Carecallo y otros intérpretes.

IRIS. — Castro 130. — Especial y noche "El vértigo de muerte", protagonista Fannie Ward.

ATENAS. — Tarde y noche: "El peligro oculto", por Perico Metralla, 4.a función.

VICTORIA. — Especial y noche penúltima función de "Corazón de león".

POLITEAMA. — En sus dos funciones "Maternidad", interpretación de Henry G. Sell.

ELECTRA. — Especial y nocturna "El rescate de Elena", creación de Leticia Quaranta.

ODEON. — Especial y nocturna "La indómita C...lina", interpretada por Virginia Pearson.

AMERICAN. — En sus dos funciones "La gardenia enrojecida", debido a la pluma de Rex Beach.

DELICIAS. — En sus dos funciones "La alcoba del espectro", obra de aventuras.

CHILE. — Itala Mancini en "Maternidad" obra de tema psicológico social.

GARDEN. — Tarde y noche "El triunfo de María" por Vivian Martín.

ALAMEDA. — Tarde y noche "Jaque Mate" por Leticia Quaranta.

MUNDIAL. — Tarde y noche "Cuando el león despertó", por Monroe Salisbury.

EXCELSIOR. — Función patriótica, pro adquisición de aviones para el Ejército.

Se presenta la hermosa película "Por la patria", interpretada por la actriz Olga Petrouq. Una selecta orquesta amenizará el acto.

LA LEY DE INSTRUCCION PRIMARIA OBLIGATORIA

LA VELADA DE AYER EN EL TEATRO MUNICIPAL ALCANZA UN EXITO EXTRAORDINARIO

La preside el Ministro de Instrucción Pública, señor Montt, y concurren el Ministro del Interior y los dirigentes educacionales

Los discursos pronunciados en este solemne acto destinado a celebrar la promulgación de la ley

Se organiza un paseo escolar para perpetuar la fecha en que fué dictada la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria

Un éxito extraordinario alcanzó la velada que se llevó a efecto ayer tarde, en el Teatro Municipal, como uno de los números especiales para celebrar la promulgación de la ley de instrucción Primaria Obligatoria.

Presidió esta velada el Ministro de Instrucción Pública, don Lorenzo Montt, quien tomó colocación en el escenario del teatro, en compañía de los señores Carlos Silva Vildósola, Rafael Torreblanca, vice-presidente del Comité Unido pro-Educación Primaria; Carlos Silva Cruz, Agustín Cannobbio, Darío Salas, Inspector General de Instrucción Primaria; Pedro Bannen, presidente de la Sociedad Escuela de Proletarios; e Ismael Valdés Alfonso. En el palco presidencial anotamos la presencia del Ministro del Interior, don Pedro García de la Huerta.

Las demás localidades estaban totalmente ocupadas por miembros de la Asociación de Educación Nacional, y del Comité Unido pro-Educación Primaria, instituciones organizadoras de la velada; visitadores de escuela, maestros de instrucción primaria, los alumnos y alumnas de las escuelas normales de la capital y numeroso público.

Al iniciarse la velada, los coros de las escuelas normales números 1, 2 y 3, dirigidos por el profesor señor Julio Guerra, cantaron la Canción Nacional, que fué escuchada de pie por toda la concurrencia.

A continuación el señor Carlos Silva Vildósola, presidente del Departamento de Extensión Universitaria, pronunció un elocuente discurso, en el cual disertó sobre "El deber de los chilenos ante la ley de educación primaria obligatoria y común".

Terminado este discurso, que fué entusiastamente aplaudido, las señoritas Berta Castillo y Alicia Didier ejecutaron un número de violín, revelando una escuela distinguida y hondo sentimiento. El público premió la labor de las distinguidas concertistas, alumnas del señor Guillermo Navarro, con una prolongada ovación.

En seguida el Ministro señor Montt hizo uso de la palabra pronunciando el discurso que damos más adelante.

La presentación de la distinguida concertista señora Josefina Pellizzari de Grazioli, que ejecutó un sólo de arpa, fué recibida con grandes muestras de entusiasmo.

Mereció también aplausos el señor Enrique Zañartu Prieto.

Después de un nuevo número de violín, a cargo de las señoritas Castillo y Didier, ocupó la tribuna el señor Rafael Torreblanca, vice-presidente del Comité Unido pro-Educación Primaria Obligatoria, dando lectura a un discurso sobre "El trabajo para conseguir la nueva ley ante la opinión y los Poderes Públicos". La forma brillante en que el conferencista relató al público las numerosas dificultades que hubo de afrontar para ver realizado el anhelo de contar con una ley de esa naturaleza, le valieron repetidos y prolongados aplausos.

En el número siguiente reveló una bella voz y magnífica escuela la discípula de la señorita María Pellizari, señorita Laura Leiva, quien cantó con arte exquisito el Juramento de Fedora.

El señor Onofre Avendaño leyó a continuación un discurso del señor Carlos Alberto Martínez, a nombre de la Federación Obrera de Chile, sobre el significado de la Educación Primaria Obligatoria Común para el obrero chileno". El señor Martínez demostró en su trabajo un conocimiento profundo de las necesidades del pueblo y de las cuestiones educacionales.

Unos de los números más interesantes de esta velada, dentro de la parte artística, fueron tal vez los que tuvieron a su cargo la señora Graciela Sotomayor de Concha y la señorita Luciana Mathei, quienes, al igual que las señoritas Castillo y Didier, fueron largamente aclamadas por la concurrencia. La señora Sotomayor de Concha recitó con mucho sentimiento una poesía original, titulada "La campesina", revelando especiales cualidades artísticas. Por su parte, la señorita Mathei ejecutó con gran maestría un número de piano.

Entre estos dos números, el Inspector General de Instrucción Primaria, don Darío Salas, pronunció un discurso sobre "La transcendencia de la nueva ley".

A continuación el director de la Escuela Federico Errázuriz, señor Moisés Beas, disertó sobre "El sentimiento de los maestros ante la nueva ley".

Se dió término al acto con el himno "Patria Nueva", cantado por el coro de las escuelas normales números 1, 2 y 3. Este himno, cuya letra es original del Inspector de Instrucción Primaria, señor Salas, con música del profesor señor Guerra, es una composición de alto mérito artístico y de un efecto espléndido, pues posee una rica polifonía y gran fuerza melódica. Las numerosas personas que presenciaban la velada aplaudieron durante largo rato a los señores Salas y Guerra, autores de esta delicada composición.

El señor Rafael Luis Gumucio, que debía pronunciar en esta velada un discurso, excusó su inasistencia por tener que asistir a la sesión del Congreso Pleno.

Los discursos

Damos a continuación algunos de los discursos:

El Ministro de Instrucción, señor Lorenzo Montt

Señoras y señores:

Nada más grato a un representante del Gobierno que asistir a una fiesta de esta índole, en que todos los elementos sociales de la capital de la República se reunen para aplaudir la promulgación de la Ley de Educación Obligatoria.

La sociedad se congratula así de la realización de su propia obra, del pensamiento de quienes nos precedieron, del esfuerzo decidido y constante de hombres de todos los partidos durante muchos años: las grandes leyes que significan una reforma trascendental en la vida de un país, y que están deveras destinadas a rendir frutos fecundos, son el resultado de largo trabajo de preparación colectiva de la cultura, de la riqueza, del medio ambiente en que deben desarrollarse como los árboles majestuosos que arraigan profundamente en el suelo y esparcen muy alto sus ramas, son también el premio de labores y cuidados a través de muchos años.

La sociedad chilena, que ha logrado realizar esta obra, habrá de continuarla: la escuela abre sus anchas puertas a todos los habitantes del país, ofrece a todos los medios de asumir el puesto en el concierto social que corresponda a su inteligencia y a su trabajo, llama a todos a asegurar los resultados de esta institución que han de ser la formación de un pueblo robusto, culto y moral dentro de los elementos de su propia ventura que en su conjunto significan la fuerza y prosperidad de la República.

He venido aquí en nombre de S. E. el Presidente de la República, a expresar el agradecimiento del Gobierno a todos los obreros de esta gran jornada, a los maestros que por su cultura y laboriosidad se hicieron especialmente dignos de la ayuda del legislador, a los propagandistas que impusieron a la sociedad el convencimiento de la necesidad de esta reforma, y en especial, a los parlamentarios de los diversos partidos, de todos los partidos de Chile, que hicieron en su propia colectividad y en el Parlamento, la campaña tenaz que alcanzó el triunfo definitivo de esta idea.

Ya hemos oído la palabra del más caracterizado representante de nuestra prensa, señor don Carlos Silva Vildósola, que maneja una de las plumas más brillantes de la América española.

Pronto oiremos la palabra elocuente de algunos de los más distinguidos colaboradores de esta grande obra, y su presencia nos recordará la de algunos ausentes que también contribuyeron a este triunfo. La imparcialidad de la conciencia pública reconoce los méritos de todos ellos y sus nombres serán conservados con gratitud y habrán de aparecer muchas veces más en las nuevas campañas que reclaman la implantación laboriosa de este sistema educacional.

Por desgracia, la condición humana no permite que todos los autores de esta obra aparezcan de nuevo, la ausencia irremediable de algunos nos privará de muy valioso concurso y deberemos limitarnos a conservar siempre presente su ejemplo y sus enseñanzas, que nos darán aliento para proseguir la larga tarea que nos aguarda.

Cuando el Almirante Togo recibió las congratulaciones de su Emperador, por la victoria de Tsusima, contestó modestamente, que sólo se debía al espíritu de sus antepasados.

Esta victoria de hoy y las que conquistemos en el futuro, hay que reconocerlo modestamente, las deberemos al espíritu de nuestros antepasados: a los fundadores de la República, a los autores de la Constitución del 33 que impusieron la obligación preferente de atender a la instrucción y de dictar su plan general como condición de su vigencia, a los autores de la ley del año 60, a nuestros padres que nos dieron los recursos indispensables para implantar esta costoso reforma, a todos los hombres que organizaron y defendieron la República contra todos los peligros que amenazan las sociedades.

Evoquemos siempre esos espíritus luminosos y pidámosles que ellos nos enseñan a amar y servir a Chile como ellos supieron amarlo y servirlo.

Don Rafael Torreblanca

Señoras, señores: Es oportuno en estos momentos de general regocijo por la dictación de la ansiada ley de instrucción primaria obligatoria tributar un aplauso a los que contribuyeron más eficazmente a su aprobación.

Destácase como el primero que concretara en un proyecto de ley estas aspiraciones nacionales, el ex-senador don Pedro Bannen en 1900. Desgraciadamente el proyecto del señor Bannen, defendido en el Senado elocuentemente por los señores Enrique Mac-Iver y Raimundo Silva Cruz, se detuvo por la tenaz resistencia opuesta por el Partido Conservador que en aquella época se oponía a la obligación escolar. Digo esto sin el menor espíritu de crítica sino como un simple hecho histórico.

Igual suerte corrió el proyecto que en 1910 presentara el diputado don Miguel Varas V.; solamente en Junio de 1917 se renovó este debate de tanta transcendencia con el proyecto que se llamó "de los diputados radicales", y que en líneas generales era el que había elaborado el distinguido pedadogo don Darío Salas. Este proyecto dió origen a largas discusiones en las cuales actuaron en forma brillante los diputados, Víctor Robles, Pedro Aguirre, Ramón Briones Luco y otros.

Fué así como, gracias a esta iniciativa, se elaboró por una comisión especial el proyecto que por fin se aprobó en le legislatura del citado año de 1917, pasando al Senado donde no se trató de él.

En tal situación, a fines del año 18, viendo que éste importantísimo proyecto no figuraba en la tabla de aquella Cámara, un grupo de entusiastas ciudadanos tuvo la idea de provocar en todo el país un movimiento de opinión en el sentido de hacer presente a los Poderes Públicos el intenso anhelo que existía por la pronta dictación de la ley.

Entonces fué cuando por iniciativas de la Federación de Profesores de Instrucción Primaria de Chile, se echó las bases del Comité Central Pro-Instrucción Primaria Obligatoria, el cual me cupo la honra de presidir, iniciándose desde luego una activa campaña en todo el país.

Quiero en esta ocasión solemne dejar especial constancia de que en la inmensa mayoría de las ciudades de la República se constituyeron entusiastamente Comitees Departamentales y cuando el que habla tuvo oportunidad de visitarlos pudo constatar la labor de propaganda eficaz que desarrollaban.

De acuerdo con estos Comitees, el Comité Central entrevistó a varios señores senadores, encontrando en todos ellos el mejor espíritu en favor de la campaña que hacía. Igualmente en los demás Centros políticos y sociales encontró la más amplia acogida; prueba de ello fué, el gran comicio que celebrara en este mismo Teatro en Junio del año próximo pasado.

Después el Comité ha continuado sus labores incansablemente hasta este momento en que, presidido por el entusiasta luchador don Carlos Fernández Peña, celebra el coronamiento feliz de su trabajo.

En la labor legislativa cupo también al ex-Ministro radical don Pablo Ramírez, una labor importantísima.

En efecto, estando el proyecto en el Senado desde Setiembre de 1917, su despacho se consideraba tan difícil en esta Corporación como lo había sido hasta entonces en la Cámara de Diputados, porque el proyecto aprobado no había sido fruto de un acuerdo y los Partidos aliancistas consideraban vulnerados en él los principios esenciales de su programa.

En esas circunstancias se hizo cargo, en Mayo de 1919, del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, el honorable diputado por Valdivia, don Pablo Ramírez, que había firmado el proyecto "de los diputados radicales" en Mayo de 1917 y suscrito también el informe correspondiente, poco después. El señor Ramírez exponía en 23 de Mayo de 1919 el plan general del Gobierno sobre la instrucción del Estado y declaraba que "en nombre de un deber elemental de humanidad y patriotismo y como también de previsión social, había el derecho de exigir la ley de instrucción obligatoria; y que no debía hacerse cuestión de los fondos porque el Estado debía dar los necesarios, y sostuvo que los trece millones de pesos que importaba la ley, ante los cuales se detenían muchos, eran simplemente un minimum indispensable".

Se dirigió en seguida el señor Ramírez al Presidente del Senado don Ismael Tocornal y le pidió que citara a los senadores aliancistas a una reunión con el objeto de estudiar los medios de facilitar el pronto despacho del proyecto.

Esta reunión tuvo lugar el 26 de Mayo; en ella el Ministro expuso el interés del Gobierno por el proyecto y solicitó la opinión de los senadores. En esta reunión surgió la idea de procurar por los demás partidos un temperamento que dejara a salvo los principios comprometidos por el proyecto despachado, con lo que tendría éste fácil camino. El Ministro encargó a los señores Ismael Tocornal y Guillermo Rivera, Presidente de la Comisión de Instrucción, la gestión de las fórmulas de avenimientos, las que deberían demorar todavía algún tiempo antes de tener éxito. El ex-Ministro de Instrucción me ha encargado especialmente decir, porque se trata de hechos que no son conocidos y como un acto de verdadera justicia, que sin los esfuerzos constantes y decididos de estos senadores no se habría podido obtener el despacho del proyecto.

El 2 de Junio el Ministro se presentaba a la comisión de tabla del Senado y obtenía el primer lugar de las sesiones de la Corporación para el proyecto de Instrucción Primaria; y el 3 de Junio se iniciaba el debate público, sosteniendo el Ministro las líneas generales del proyecto de la Cámara de Diputados pero indicando las modificaciones que deberían hacerse en lo referente al carácter y tendencias de la escuela nacional, las que deseaba que fueran las que señalaba el programa de la Alianza Liberal.

El debate continuó sin interrupción, ocupando todo el período ordinario que va de Junio a Setiembre y se obtenía por fin el despacho total del proyecto.

Se había hecho una discusión amplia, leal, a la luz del día; el Gobierno y los Partidos habían expuesto sus ideas doctrinarias; pero buscaron y supieron encontrar con igual acierto y sinceridad un temperamento que, respetando la situación de hecho establecida sobre la materia, ha la permitido la dictación de la ley.

Después vuelto a la Cámara de Diputados, justo es dejar constancia especial, que hubo en los diputados de todos los Partidos el mejor espíritu y armonía para aunar las opiniones alrededor de las modificaciones introducidas por el Senado.

En la minuciosa discusión que estas provocaran, es oportuno dejar testimonio de que al lado del diputado don Manuel Rivas Vicuña, cuya actuación ha sido, con tanta justicia alabada, trabajó tesoneramente el diputado don Víctor Celis, profundo conocedor de la materia y gran defensor de la instrucción pública.

Vaya a todos ellos nuestros parabienes y entusiastas felicitaciones.

Don Enrique Zañartu P.

Don Enrique Zañartu Prieto, después de un ingenioso y ligero preámbulo encaminado a dar cuenta del objeto de la reunión, expresó que el pueblo chileno celebraba la promulgación de una de esas leyes destinadas a influir fundadamente en el porvenir de nuestra nación; ya que educar, era ponernos en situación de apreciar el valor de los esfuerzos industriales, de las investigaciones científicas, de las manifestaciones artísticas que constituyen el más noble entretenimiento de nuestro espíritu.

Sólo depende, agregó, de la abnegación del magisterio que la nueva ley marque un ciclo para las clases populares de Chile, pues to que a todos nos corresponde velar porque se cumplan las disposiciones de esta ley que es ley de redención de un pueblo que ha permanecido durante muchos años sumido en la ignorancia más completa.

Hermoso, continuó, fué el desfile del Domingo en honor del despacho de la ley que nos ocupa, pero en él se echaba de menos esa mezcla de clases sociales, producto de la escuela común, que constituye la base de nuestras instituciones republicanas y que dará la solución armónica de los problemas sociales en el porvenir.

Terminó el señor Zañartu, pidiendo que la educación debe orientarse hacia rumbos industriales y democráticos, hacia la fusión sincera de las distintas clases sociales y con ello habremos obtenido la doble ventaja de concluir con los escépticos y con los descontentos que son plaga peligrosa en el país.

Don Carlos Alberto Martínez

Entre otras cosas, dijo:

El Departamento de Extensión Universitaria, ha querido en esta ocasión, en que se trata de celebrar el advenimiento de una época de resurgimiento, se oiga en este templo, la voz del obrero.

Habéis oído ya, la palabra de varios de ellos y siendo que este problema de la educación primaria obligatoria interesa a todas las clases sociales y de preferencia a la clase trabajadora, admitiréis que en este sitio se oiga la voz sencilla y ruda del hombre de trabajo.

Formando un pueblo joven, vigoroso, hemos vivido más de un siglo con un gran fardo a cuestas: el pesado fardo de nuestra incultura.

Las industrias introducidas al país desde hace años, han prosperado merced a una inteligencia instintiva en el trabajador chileno.

Hay testimonios de cómo un trabajador chileno, trasplantado a una gran empresa industrial, en semanas solamente, se convierte en un verdadero técnico. Y es que somos una raza inteligente que ha esperado con ansias libertarse de la incultura.

En estos tiempos en que se habla de reivindicaciones obreras, viene en buena hora la ley, llamada a despertar tantas conciencias dormidas, que mañana no permanecerán indiferentes ante los problemas que retardan la justicia social en nuestro país.

La clase trabajadora tiene profunda fe en que esta ley ha de ser la que renueve nuestra nacionalidad. Y con Poderes Públicos generados por un pueblo culto, habremos implantado en el país la honestidad y moralidad públicas.

La instrucción obligatoria, nos llevará en forma gradual hacia un régimen de justicia social. Porque hay que hacer resaltar que este pueblo de analfabetos pugnaba muchos años por salir de su situación de incultura.

Sin analfabetismo y sin alcoholismo, seremos una nación vigorosa e inteligente. Lo demás vendrá como resultante de la purificación de nuestras costumbres y del cultivo de nuestra mentalidad.

Feriado a las Escuelas Normales

Una vez que se dió término a la velada, una comisión de alumnas de las Escuelas Normales, se acercó al Ministro de Instrucción Pública, señor Montt, a solicitar que se declarara feriado el día de hoy, para todos los establecimientos normales.

El señor Montt acogió favorablemente esta solicitud.

Organización de un pic-nick escolar

En la mañana de ayer se verificó en la Sala del Municipal una reunión presidida por el señor Ministro de Instrucción Pública, don Lorenzo Montt, con el objeto de llegar a un acuerdo para conmemorar debidamente la promulgación de la ley de instrucción primaria obligatoria.

El Ministro, señor Montt, al explicar el objeto de la reunión insinuó la idea de celebrarse con un pic-nic la aprobación de dicha ley.

—Todos saben, dijo, que está señalada una era de aproximación entre todas las clases sociales y que la escuela primaria tendrá una gran esfera de acción.

Insinuó en este sentido, también, la idea que anualmente se celebrara en todo el país una fiesta como la que está actualmente en proyecto.

Los señores Julio Prado Amor, el Alcalde señor Marín, el segundo Alcalde, señor Retamales y el regidor Escanilla, hicieron interesantes observaciones de este asunto, ofreciendo desde luego todos su concurso para la organización de un pic-nic en el Parque Cousiño.

El visitador, señor Guillermo Martínez, manifestó que la Municipalidad podría disponer, desde luego, la desinfección total del Parque Cousiño y que en la casa del señor administrador podría muy bien establecer un servicio de asistencia pública para casos de accidentes.

El señor Prado Amor, recordó que en 1916, durante la administración del Alcalde, señor Valdés Vergara, se verificó también un paseo escolar análogo que dejó gratos recuerdos.

A indicación del segundo Alcalde, señor Nicasio Retamales, se acordó dirigirse a la Gerencia de la Compañía de Tranvías Eléctricos, para que en ese día se permita a las escuelas transitar gratuitamente por los tranvías que hagan servicio directo al Parque.

Antes de levantarse la asamblea se designó al siguiente Comité Directivo: Presidente, señora Adela Matte de Izquierdo; consejeras, señoras Adela Edwards Salas, Enriqueta Figueroa de Guzmán, Pía Eastman de Huneeus, señoritas Adriana Valdivieso y doctora Eloísa Díaz, señora Teresa F. de Guerra, señora Herminia Machuca, Pbro. Ernesto Palacios, señores Julio Prado Amor, Darío Salas, Nicasio Retamales, Joaquín Cabezas y Guillermo Martínez, que actuará como secretario.

En una reunión que se celebrará hoy a las 10 A. M., en la sala municipal, se proseguirá el estudio de estas ideas y se designará una sub-comisión para que se acerque al comercio en solicitud de una erogación para tan simpática fiesta escolar.

Manifestación al diputado, señor Torreblanca

La Federación de Profesores, dará próximamente una manifestación al diputado, don Rafael Torreblanca, por la activa participación que le ha correspondido en la dictación de la ley de instrucción primaria obligatoria.

Los profesores que deseen adherir a esta manifestación, pueden inscribirse y retirar sus tarjetas en la secretaría general de la Federación, Portal Granello N.o 9.

Liga Nacional del Magisterio Primario

La Asociación Santiago de la Liga Nacional, envió a los señores Zenón Torrealba, Alfredo Barros E., Enrique Zañartu, Malaquías Concha, Vicente Adrián, Guillermo Bañados, Rafael L. Gumucio, E. Lezaeta, Aníbal Rodríguez, A. Blanlot, R. Torreblanca, Pedro Aguirre C., M. O'Ryan, N. Cárdenas, y Roberto Peragallo, la nota de felicitación que insertamos en seguida:

"Honorable señor: Promulgada la ley de instrucción primaria obligatoria, la Asociación Santiago de la Liga Nacional, desea exteriorizar a V. S., su profundo sentimiento de gratitud por el afán, siempre tesonero y entusiasta, que V. S. desarrolló en favor de la aprobación de la mencionada ley.

Es preciso que el país sepa cuáles de sus representantes son los que laboran leyes de interés nacional y cuáles los que las obstruyen, no en nombre de principios de bien público, sino en nombre de ideas o juicios personales que a nada conducen.

V. S. ha sido siempre un paladín esforzado de las buenas leyes, y la que hoy con regocijo celebra el país, es tal vez la principal de todas: ella sola salvará de la rutina e ignorancia a más de un millón de analfabetos que entrarán a producir en el concierto de las artes, industrias y comercio. Saluda a V. S. su muy atto. y S. S.— **A. Meléndez P.**, Presidente".

RENUNCIA DE CONSEJEROS DE LOS FERROCARRILES

Los señores Pedro Correa Ovalle y Eduardo Germain, en comunicación enviada ayer al Senado explican los fundamentos de la renuncia indeclinable de sus cargos

El señor Freire renuncia ante la Cámara de Diputados por iguales motivos

En la tarde de ayer circularon en los centros informativos diversos rumores relacionados con algunas dificultades que se habrían producido en la administración de los Ferrocarriles del Estado.

Los rumores relativos a la relativos a la renuncia de todos los miembros del Consejo de la Empresa, de elección del Congreso, se vieron confirmados en la tarde de ayer con motivo de la comunicación enviada al Senado por los señores Pedro Correa Ovalle y Eduardo Germain, en que exponen los fundamentos de la renuncia indeclinable de sus cargos.

Manifiestan, en efecto, los señores Correa y Germain que estiman del todo inútiles sus esfuerzos como consejeros re la Empresa, para mejorar la situación actual, dentro de lo srecursos y mecanismos establecidos.

La autonomía concedida a la Empresa en su manejo interno, el derecho que la ley acordó al Consejo de Administración para modificar las tarifas de transporte y la clasificación de las mercaderías, como un medio de formar presupuestos equilibrados que evitaran déficits en sus ejercicios anuales y, por último, los recursos extraordinarios que se proporcionarían a la Empresa — agregan — hubieran sido elementos bastantes para llegar a una normalización del servicio y a su mejoramiento.

Los acontecimientos, sin embargo, no han correspondido en absoluto a las expectativas iniciales.

La autonomía y la libertad económica establecida en la ley fué prácticamente anulada, a raiz de la dictación de ella, por las disposiciones de un reglamento del Presidente de la República que suprimió al Consejo la facultad de usar de las tarifas como fuente de mayores recursos dejando en manos del Gobierno el derecho de aceptar o nó las modificaciones que el Consejo sólo podría proponer.

Con la anterior disposición se despojó al Consejo del único medio propio de que disponía para equilibrar sus presupuestos, dado el caso de que le fuera imposible rebajar los gastos en la proporción que fuera menester.

Esos gastos, que el incremento del tráfico, por una parte, han hecho aumentar, lo han sido aún más por múltiples motivos.

Más adelante, la comunicación consigna algunos datos a los ejercicios anuales de la Red Norte y de la Red Central, que arrojan hasta el primer mes del año en curso, pérdidas por 38 millones de pesos.

Por motivos que son conocidos, se calcula que la situación de la caja de la Empresa la llevará a un déficit superior a 60 millones de pesos.

En seguida manifiestan que la Empresa hasta ahora ha podido hacer frente al déficit usando de la cuenta corriente de crédito para la cual fué autorizada, pero esa cuenta de cuarenta millones está ya agotada y, salvo una ayuda extraordinaria, no podrá la Empresa atender al pago de sus obligaciones.

Finalmente, expresan que las imperiosas necesidades manfestadas y reconocidas desde tantos años atrás, son ahora mucho mayores a causa del creciente desarrollo del transporte, y, para ser satisfechas, requerirán sumas en más del doble superiores a las primitivamente calculadas, dada el alza mundial inusitada que han experimentado todos los artículos.

El Senado acordó ayer enviar la renuncia de los señores Correa y Germain, a la comisión que estudia el proyecto sobre empréstito para la Empresa de los Ferrocarriles.

La renuncia de todos los Consejeros de los Ferrocarriles de elección del Congreso fué motivo de animados comentarios en todos los círculos de esta capital y dió lugar a que se renovaran las múltiples apreciaciones que viene originando la situación de los Ferrocarriles y la acción del Ejecutivo respecto de la Empresa.

A pesar de los fundamentos que dan a su renuncia los señores Consejeros, se decía que no sería del todo ajena a esa determinación una dificultad surgida hace poco con motivo de la adquisición de material para la Empresa.

Según nuestras informaciones, solicitadas las propuestas del caso, y abiertas éstas, se habrían producido gestiones diversas para la adquisición de materiales, que los señores consejeros habrían estimado incompatibles con las atribuciones del Consejo y con la índole misma y el objeto de las propuestas públicas.

Aún cuando las nuevas gestiones no habrían llegado a completo término los señores consejeros habrían estimado que ellas importaban un principio de desautorización y habrían resuelto, en consecuencia, resignar sus cargos ante las Cámaras que respectivamente los eligieron.

Como a estas dificultades se agregaron los tropiezos inacabables que en el Congreso encontraba el proyecto de empréstito para los Ferrocarriles, habrían apresurado su determinación fundándola únicamente en esta última circunstancia.

LA LIGA DE LAS NACIONES

PROBABLEMENTE HOY QUEDE DESIGNADA LA REPRESENTACION CHILENA

El Gobierno estudia actualmente la designación de los miembros que lo representarán en la Liga de las Naciones, cuya reunión preliminar, como lo hemos informado anteriormente, se verificará en la ciudad de Ginebra, en el mes de Noviembre próximo.

A este respecto se nos informa que existe acuerdo para designar a uno de los delegados, el cual empezará a trabajar desde hoy en el Ministerio de Relaciones Exteriores. Posiblemente, hoy mismo queden designados los otros dos delegados que compondrán la delegación chilena.

A propósito de la primera reunión de aquel organismo internacional, una comunicación llegada de Londres informa que, cumpliendo un acuerdo aprobado por el Consejo de la Liga en el mes de Mayo último, el secretario general, Sir Eric Drumond ha hecho saber a todos los miembros de ella, que se ha abierto una oficina para el registro y publicación de todos los tratados que, sean subscritos.

Según el artículo 18 de la Liga de las Naciones, ningún tratado o convenio internacional, será obligatorio mientras no se haya verificado su registro y publicación.

Patronato Nacional de la Infancia

El resultado de la última colecta

En la última sesión del Directorio, se dió cuenta de los siguientes donativos recibidos últimamente:

$ 2.000 de la señora Amelia Saavedra de Balmaceda, con el objeto de establecer una fundación perpetua con el nombre de su hijo don Manuel Balmaceda S.

—$ 25 enviados por los alumnos de la Escuela Normal J. Abelardo Núñez, y de las fundaciones de cunas en el Asilo Maternal: "Julio Covarrubias Freire", "Antonio Valdés Cuevas" y "Alex Prieto Nieto".

Se dió cuenta entre otras, de una comunicación del Directorio del Club Hípico, por la que manifiesta que ha acordado poner a disposición del Patronato una propiedad ubicada en la Avenida del Club Hípico esquina con la de Blanco Encalada para instalar en élla una "Marmita", siendo de su cuenta los gastos de instalación.

Se acordó el nombramiento de don Ismael Edwards Matte como miembro del Directorio e Inspector de Arquitectura.

Se acordó incluir entre las obligaciones generales de los médicos y ayudantes de servicios, la de concurrir a las sesiones extraordinarias de la Comisión, cada vez que ésta o el Directorio así lo determinen.

Finalmente se dió cuenta de que con posterioridad al día de la colecta del Día de los Niños Pobres, se había recibido algunas erogaciones, con lo cual el resultado total alcanza a la suma de 142 mil 824 pesos 97 centavos.

LA DIRECCION DE SUBSISTENCIAS

SE DENUNCIAN ALGUNAS IRREGULARIDADES EN LOS SERVICIOS

Comunicación de la Junta de Subsistencias al Ministerio del Interior

Lo que nos dice el Director General, señor Julio Fabres

Reunida últimamente la Junta de Subsistencias, conoció de algunos denuncios que afectarían a la Dirección General.

A propósito de ésto la Junta ha enviado un oficio al Ministerio del Interior en el cual hace una exposición detallada de lo ocurrido, formulando graves denuncios acerca de la conducta funcionaria del contador y cajero de la Dirección nombrada, quienes aparecían como los culpables de lo ocurrido.

En vista de ésto, la Junta ha resuelto suspender del ejercicio de sus funciones al Director, contador y cajero de la Dirección de Subsistencias; designar al señor Guillermo Portales interventor, entretanto se resuelva en definitiva lo que mejor aconseja el resguardo de los intereses fiscales, y dejar la contabilidad de la oficina a cargo del ayudante señor Anselmo Bravo, asesorado por el tenedor de libros de la Dirección de Contabilidad.

Por otra parte, en nota dirigida al Ministerio indicado por la Dirección de Contabilidad, se formulan cargos concretos contra el personal.

Se nos informa asimismo que el 1.o del mes en curso fueron pasados los antecedentes al señor promotor fiscal de turno en lo criminal para que hiciese efectivas las responsabilidades que de los antecedentes se desprendieran.

Lo que nos dice el Director de Subsistencias

En conocimiento de estos antecedentes tratamos de averiguar lo que había de verdad al respecto, para lo cual entrevistamos al señor Julio Fabres, Director de Subsistencias, quien nos manifestó, más o menos, lo siguiente:

—En la [illegible] reunión celebrada en el curso [illegible] por la Junta de Subsis[illegible] el mes de Julio, — nos dice el señor Fabres, —don Alberto Valdivieso expresó que el capital de que disponía, en su tiempo, era escaso, por cuyo motivo en muchas ocasiones tuvo que recurrir al crédito bansario en forma de exceso en la cuenta corriente de la Dirección, pero, con la garantía personal del señor Valdivieso.

En los meses de Marzo y Abril, —continúa, — se produjo una alza considerable en casi todos los artículos de consumo, ya sea por las dificultades de transportes o por cualquiera otra causa; haciéndose sentir principalmente en dos artículos de primera necesidad y los de mayor consumo en los almacenes, a saber: el azúcar y el arroz. Los fondos fiscales se habían agotado, porque el saldo de los dos millones de pesos, autorizados por la ley N.o 3447, de fecha 12 de Diciembre de 1918, o sea un millón doscientos cincuenta mil pesos, habían sido entregados en préstamos a diversas municipalidades del país.

En consecuencia, había que defenderse con los fondos existentes y hacer frente con ellos al alza de dichos artículos, principalmente el azúcar.

Es digno de anotarse, agrega, que mensualmente se cercena el capital en quince mil pesos, que se invierte en pago de arriendos de los locales donde funcionan los almacenes y en pago de sueldos al personal; en gastos generales, de esos almacenes, oficinas o bodegas.

Con la venta del azúcar no hay utilidad, pues con los precios alcanzados por este artículo hasta dos pesos cincuenta centavos el kilo, obteníamos en la venta el precio de costo, solamente; de manera que, este artículo que nos impone mayores desembolsos, no deja, ni puede dejar utilidad alguna; llegando a producir fuertes pérdidas, como sucede en el momento actual.

Por otra parte, el personal de que dispone la Dirección es numeroso y vive a expensas de este servicio, con un pequeño gravamen para el Fisco.

Si bien es cierto, continúa, que estos almacenes no han surtido el efecto que era de esperar, por causas diferentes, en cambio, se ha obtenido que el público se acostumbre al peso exacto de la mercadería y no se deje burlar por comerciantes inescrupulosos que venden por kilos cantidades que fluctúan entre 750 y 900 gramos, y, por otra parte, impiden el alza inmoderada en los precios, sirviendo de freno a especuladores minoristas como se ha podido comprobar en algunos barrios.

Me han informado, nos dijo, además, que el balance practicado por la Dirección de Contabilidad, arroja una pérdida de 350 mil pesos; sobre este punto, puedo manifestarles que hay que tomar en cuenta, las siguientes partidas, que están cargadas en dicha suma:

Sueldos	$ 145,000
Gastos generales	53,000
Muebles y útiles (castigo)	4,000
Seguros	2,800
Pérdida en drogas	33,000
Utiles de botica	1,300
Total	$ 239,100

Por lo demás, en general, el comercio castiga con el 5 por ciento las mercaderías por mermas naturales; en los ramos de productos del país y abarrotes; habría pues por ese capítulo una fuerte pérdida que sobre dos millones doscientos mil pesos comprados en mercaderías, hasta la fecha, daría m|m. cien mil pesos.

No existe, pues, termina el señor Fabres, la defraudación a que se ha aludido.

Tengo la conciencia que cuando se estudien los libros y la contabilidad detenidamente, se dejará plenamente establecido que la disminución del capital que se ha venido produciendo desde el establecimiento del servicio, obedece a causas naturales, imposibles de evitar en esta clase de negocios, que tiene por único objeto beneficiar a las clases proletarias.

Aranceles consulares

Promulgación de la ley que los reforma

Se ha promulgado la ley aprobada últimamente por el Congreso, según la cual se aumentan en un ciento por ciento los derechos que se cobran por la ley N.o 2.208, de Octubre de 1909, que fija los aranceles consulares. Se exceptúan de esta disposición los aranceles que se consultan en el artículo 4.o de esta última ley, que se alzan en un cincuenta por ciento y los establecidos por el artículo 2.o en los que se introducen varias modificaciones.

Instituto de Ingenieros de Chile

La conferencia de esta noche

Esta noche, a las 9.30, celebrará sesión extraordinaria de conferencias el Instituto de Ingenieros.

El ingeniero señor Raúl Simón está inscrito para desarrollar una conferencia sobre "Causas que han contribuído al desequilibrio financiero de los Ferrocarriles del Estado".

La sesión es pública.

El transporte de cosechas

Presentación de la Unión Agraria

La Unión Agraria ha presentado al Gobierno un memorial, pidiendo las medidas necesarias para subvenir a la crisis del servicio ferroviario y atender al transporte de cosechas.

La Unión Agraria, ha propuesto medidas que, aceptadas, subsanarían en parte estas deficiencias: tales como el uso de la leña en la 4.a zona; del carbón de Máfil en la 3.a y del carbon de Lota y extranjero, en las otras secciones.

Sociedad de Empleados de Farmacia

La progresista institución Sociedad Empleados de Farmacia, organiza para el próximo Domingo una manifestación en honor de su presidente don Emilio Silva Carmona, como demostración de reconocimiento por la labor por él desarrollada en pro de la Sociedad.

La manifestación consistirá, en un almuerzo que tendr; lugar a las 11 3|4 del próximo Domingo, en el Restaurant Teutonia. Las tarjetas pueden pedirse en la Botica Italiana (Huérfanos 1020), al señor Martínez, y en la noche en el local social, Puente 558.

Artículos alimenticios

Productos entrados a Santiago desde el Viernes 17 a 26 de Agosto

Según datos que nos han sido proporcionados en los Ferrocarriles, desde el 17 al 26 de Agosto, llegaron a Santiago las siguientes cantidades de artículos alimenticios:

Azúcar, 2010 quintales; arroz, 368 quintales; frejoles, 3.089 quintales; maíz, 1.167 quintales; papas, 15.459 quintales; trigo, 9.865 quintales; lentejas, un quintal; harina, 12,228 quintales; animales vacunos, 2.713 cabezas; corderos, 1.675 cabezas; cerdos 1.944 cabezas.

Almuerzo en el Instituto de Ingenieros

Como ya lo hemos anunciado, el próximo Domingo 5 del corriente, tendrá lugar en los comedores del Instituto de Ingenieros, el almuerzo anual con que los socios de esta corporación profesional han acordado celebrar el día en que tiene lugar la elección de Directorio.

Este año la reunión tendrá especiales caracteres de solemnidad, y asistirán el señor Ministro de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles, el Decano de la Facultad de Matemáticas, el Director de Obras Públicas, el Director General de Ferrocarriles, el Director de la Escuela de Ingeniería, y otras distinguidas personalidades.

Dispensario Municipal gratuito

Movimiento en Agosto

En el consultorio gratuito para enfermos de la vista que funciona en el anexo del Palacio Consistorial en la calle 21 de Mayo, bajo la dirección del señor Eduardo García Collao, se han efectuado las siguientes curaciones, durante el mes de Agosto próximo pasado.

Hombres	264
Mujeres	494
Niños	616
Total	1.374
Enfermos nuevos	259
Operaciones	3
Remedios dados según fórmulas	386

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria se ha presentado:

Don **BALDOMERO PASCHEN del PINO**, pidiendo patente de invención para "Una máquina destinada a la propulsión de toda clase de embarcaciones por medio de chorros de agua en reemplazo de la hélice o de los remos".

Se dá este aviso para los efectos de las disposiciones reglamentarias correspondientes.

El Jefe de la Oficina de Patentes de Invención

1035-S-8

EL SERVICIO DE TRANVIAS Y ALUMBRADO

EN LA SESION DE AYER LA MUNICIPALIDAD SE OCUPA DE LA PRESENTACION DE LA EMPRESA DE TRACCION

Bajo la presidencia del actual Alcalde en ejercicio, señor Pedro A. Marín, y con la asistencia de todos los señores regidores, a excepción de los señores Gaete y Larraín, celebró ayer sesión extraordinaria la Municipalidad de Santiago.

Una vez leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se entró a discutir ampliamente el proyecto de aumento de sueldos a los empleados municipales, tomando en consideración que para efectuar dicho aumento es de suma e inmediata necesidad aumentar también las rentas municipales.

Se pasó en seguida a tratar del nombramiento de una comisión, a fin de que estudie el memorial que la Empresa de Tranvías Eléctricos ha hecho llegar al Supremo Gobierno y en el cual se propone la adopción de diversas mejoras del servicio de tranvías y alumbrado de la ciudad, sobre la base del alza de las tarifas actuales a diez y veinte centavos.

Sobre este particular hizo algunas observaciones el regidor señor Almarza, terminando su discurso, con el siguiente proyecto de acuerdo que entregó a la consideración de la Municipalidad:

La I. Municipalidad acuerda nombrar a la Comisión designada por la I. Municipalidad con fecha 31 de Enero de 1918, para que estudie el material de la Empresa de Tranvías que propone diversas mejoras en el servicio de tranvías y alumbrado, debiendo mantenerse las actuales tarifas.

Luego el regidor señor Gajardo hizo una exposición para terminar expresando que cree que no debe la Municipalidad allanarse a nombrar delegados, toda vez que con la Empresa de Tranvías hay que tratar a las claras y sobre seguro, por el interés mismo de la ciudad, según las condiciones en que se ha mantenido desde 1897 hasta la fecha.

No habiendo más que tratar se levantó la sesión.

EMPLEADOS FERROVIARIOS

REUNION DEL COMITE CENTRAL

Celebró sesión el Comité Central de la Asociación de los Empleados Ferroviarios.

Conforme con el objeto de la reunión, el Comité entró a conocer el Memorial que se ha redactado para presentarlo a la Superioridad de la Empresa, a fin de obtener que la gratificación consultada para el presente año, pase en lo futuro a formar parte integrante del sueldo de base mediante la reforma de la ley de 1914. También se solicitará la reforma del artículo 22 de la misma ley, en la parte que se refiere al pago de la gratificación cuatrienal en el sentido de que se reconozca al personal, para este efecto, todo el tiempo servido en la Empresa, y no en el mismo puesto, como sucede en la actualidad.

Finalmente, se pedirá la reforma de la ley número 3379, de 10 de Mayo de 1918, que trata de las jubilaciones en el sentido de que los empleados que se imposibilitaren absolutamente para el trabajo a causa de alguna enfermedad, podrán jubilar con una pensión de tantas treintavas partes del sueldo que tengan a la fecha de su retiro, como años hayan servido hasta esa misma fecha, y que el artículo 32 de la misma ley, que concedió franquicias especiales durante cinco años, se interprete en el sentido de que los empleados que cumplan 55 años de edad y 30 de servicio, podrán jubilar con la totalidad del sueldo que tengan en la fecha de su retiro.

El Memorial será firmado hoy por los diversos delegados y por encargo especial del Comité será puesto en manos del Director General por una comisión compuesta de los señores Carlos Borgoño y Julio C. Peña Labbé.

Se designó a los señores Manuel Villalón, Raúl Simón y Pedro Salas para que en el plazo de quince días presenten el proyecto definitivo de los estatutos por los cuales se regirá la Asociación Central, tomando para ello de base los estatutos ya confeccionados por las Asociaciones de Zona.

El Comité se ocupó también de las presentaciones que se han hecho sobre la situación especial que se crea al personal de la Caja de Retiros y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado, con motivo del aumento de sueldo acordado últimamente a aquél, con relación a los empleados de la Empresa. Deseando el Comité poseer datos concretos sobre el particular, acordó nombrar a los señores José Luis Irarrázaval y Manuel Bustos para que se acerquen al Director de la Caja citada, a fin de que se sirva ilustrarlos sobre el particular.

Finalmente, el Comité acordó reunirse el Jueves de la semana entrante, en el mismo local de esta sesión.

Secretarios de Legación

Hoy partirá a asumir sus funciones, el secretario de la Legación de Chile en el Brasil, señor Luis Renard.

—El secretario de nuestra Legación en Ecuador, señor Gonzalo Montt Rivas, llegará al país en la próxima semana, haciendo uso de licencia.

GOBIERNO ECLESIASTICO

Santiago, 2 de Setiembre de 1920.

El Invierno extraordinariamente frío y la escasez de lluvias han producido graves perjuicios a la agricultura y ganadería, sobre todo en nuestras costas, desde Constitución a La Serena, y la prolongación de tal sequía traería la pérdida de las cosechas en esas zonas.

Para remediar estos males, levantemos nuestros corazones llenos de fe al Dios de las misericordias, pidiéndole nos envíe la lluvia conveniente. Con este fin, ordenamos que todos los sacerdotes agreguen en la misa, durante ocho días, la colecta "Ad petendam pluviam" y las religiosas, durante el mismo tiempo, reciten diariamente las letanías de todos los Santos.

Publíquese. — El Arzobispo de Santiago. — Miller S., secretario".

EJERCITO Y ARMADA

EN LA FEDERACION DE OFICIALES DE RESERVA. — Muy concurrido se vió anoche el Salón de Conferencias de la Federación de Oficiales de Reserva, con motivo de dictar el señor capitán del Estado Mayor, don Alberto Labbé, su conferencia anunciada.

El tema desarrollado versó sobre "Las patrullas de caballería del Ejército", logrando el capitán señor Labbé interesar vivamente a la concurrencia con los bien estudiados pasajes de su trabajo.

El conferencista fué muy felicitado al terminar su disertación, por los útiles y atinados conceptos vertidos acerca de las patrullas de caballería del Ejército.

EDECAN DE LA PRESIDENCIA. — Se ha nombrado al mayor don Alfonso Zañartu Cruz, dejando de ser jefe de sección en el Departamento del Personal.

JEFE DE SECCION DEL DEPARTAMENTO DEL PERSONAL. —Ha sido nombrado el mayor don Ambrosio Viaux, dejando de estar agregado al mismo Departamento.

COMANDANCIA DE ARMAS DE LAUTARO. — Se ha ordenado que el teniente coronel don Alberto Sepúlveda Pinto, cese en las funciones de jefe de la zona carbonífera del sur y de comandante de armas de Lautaro, debiendo reasumir su puesto de comandante de la 6.a Brigada de Infantería.

SUB-INTENDENTE DE LA III DIVISION. — El sub-intendente don Francisco Javier Ovalle, ha quedado agregado a la Intendencia de Establecimientos Militares, dejando de pertenecer a la III División.

COMANDANTE DE ARMAS DE OSORNO. — Ha sido nombrado el capitán don Luis S. Martínez Cid, del Batallón Zapadores Arauco N.o 4, en reemplazo del capitán don Joaquín Arce Cabrera.

FUNERALES DEL CAPITAN DON FERNANDO LOPETEGUI REYES. — Ayer, a las 10 A. M., fueron sepultados en el Cementerio General los restos del capitán don Fernando Lopetegui Reyes, fallecido hace algunos meses en el Norte.

El cortejo partió desde la Estación Mapocho, siendo formado por numerosos miembros del Ejército y por algunos civiles.

Rindió los honores que prescribe la Ordenanza Militar, un escuadrón del Regimiento Cazadores.

ASCENSOS A CAPITAN.— Han sido ascendidos al grado de capitán los tenientes primeros señores Ernesto Urra Pinilo, que continuará prestando sus servicios en el Regimiento Buin N.o 1; y Patricio Díaz Bórquez, que pasará al Regimiento O'Higgins N.o 13, dejando de pertenecer a la Dirección del Material de Guerra.

JEFE INTERINO DE LA MAESTRANZA DEL FERROCARRIL DE PUENTE ALTO AL VOLCAN. —Se ha nombrado al señor Juan Hamel Benavides, propuesto por el Comando del Regimiento de Ferrocarrileros, en la vacante producida por la renuncia del señor Fermín Loyola.

A DISPOSICION DE LA COMANDANCIA DE ARMAS. — Ha sido puesto el mayor don Armando Díaz Araya, dejando el Departamento del Personal.

NO HA LUGAR. — Ha sido denegada la solicitud presentada por el ex-contador 3.o don Herminio Vigoroux, en que pide se le reincorpore al servicio.

PARA COMPLETAR SU INSTRUCCION. — El teniente 1.o de reserva señor Francisco Solís de Ovando, ha sido destinado a completar su instrucción al Regimiento de Infantería Yungay N.o 1.

DESTINACIONES. — El teniente 2.o de reserva don Luis Concha, ha sido destinado para que preste sus servicios en el Batallón de Tren N.o 2.

—A la Escuela de Aeronáutica ha sido destinado el teniente de reserva don Miguel [illegible] Cerda.

DECRETO SIN EFECTO. — Se ha dejado sin efecto el decreto por el cual se destinaba al Regimiento Tacna N.o 1 al contador [illegible] Andrés Saavedra, quien debe continuar prestando sus servicios en el Regimiento de Infantería [illegible] po N.o 2.

Por el mismo decreto ha sido trasladado al Regimiento [illegible] N.o 1, el contador 2.o don [illegible] rio Landoff, que dejará de pertenecer al Regimiento Maipo [illegible]

LLAMADO DE OFICIALES RESERVISTAS. — Se ha llamado al servicio militar a los tenientes segundos de reserva señores [illegible] nio Cicarelli y Carlos Boer[illegible] de que completen su instrucción militar en el Regimiento de Caballería Granaderos N.o [illegible]

—Al Granaderos N.o [illegible] niente don Humberto Re[illegible]

A CALIFICAR SERVICIOS. — Por decreto reciente, se ha [illegible] rado que la resolución [illegible] refiere el llamado a calificar servicios del alférez señor [illegible] Javier Pinto, no comprende [illegible] paración absoluta.

SOLICITUD DENEGADA. — No se ha dado lugar a la solicitud del teniente don Jorge Montt [illegible] por la cual pedía que se [illegible] el decreto supremo en cuya [illegible] se le suspendió un mes de empleo.

INVERSION DE FONDOS. — Se ha autorizado a la Administración de Cajas de las Oficinas [illegible] res del Ejército, para que [illegible] visto bueno de la Inspección de Remonta, invierta los [illegible] por productos [illegible] len hasta fines del presente [illegible]

BAJAS. — [illegible] baja los [illegible] serva se[illegible] tes E., [illegible] Carlos Marín Gibson, [illegible] tes, Guillermo Vivanco [illegible] berto Romero Cordero [illegible] Ullman y Ricardo Lena[illegible] nare.

PRESENTACIONES. — [illegible] mandancia de Armas [illegible] ayer el cadete [illegible] Morales Reyes, de [illegible]

DISTINTIVOS POR SERVICIOS. — Han sido [illegible] zadas las personas que [illegible] para que puedan usar [illegible] vo por años de servicio [illegible]

Regimiento Artillería [illegible] rrillos N.o 3. — Por [illegible] de servicios, sargento [illegible] Aldana Venegas; [illegible] Carrasco Carrasco. Por [illegible] de servicios, vice [illegible] quez. Por diez años, [illegible] de taller Luis Pobles [illegible] tos segundos Juan [illegible] drade, Ramón Bravo; [illegible] mariscal José Saavedra [illegible] Macario Riquelme [illegible] dado cochero Ignacio [illegible] tero.

Regimiento Húsares.— Por veinte años, sargento 1.o Eduardo [illegible] to. Por diez años, sargento Rufino Concha; sargentos segundos Duilio Zúñiga, Pedro P. González, Florentino Torres [illegible] Honorio Quintana; cabos [illegible] dro Salazar, José del C. Rod[illegible] soldado Clodomiro Cortés.

CONDENA. — Ha sido [illegible] do por infractor a la Ley de Reclutas y Reemplazos, Ignacio [illegible] vo.

NOTICIAS ADMINISTRATIVAS

PABELLON DE ANATOMIA.— Se ha destinado la suma de 10 mil pesos para los trabajos de terminación del Pabellón de Anatomía de la Escuela de Medicina.

INGENIERO DE LOS SERVICIOS DE AFOROS DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. — Se aceptó la renuncia que de este puesto ha hecho el señor Osvaldo Contador Bravo, nombrándose en su reemplazo a don Severino Vidal Schroder.

ESCUELA DE FARMACIA. — Se ha solicitado la suma de 10 mil pesos para atender los trabajos de reconstrucción de la Escuela indicada.

CAMINO PASO MALO. — El Gobernador de Taltal ha comunicado al Ministerio del Interior que el camino Paso Malo, única comunicación entre esta ciudad y Raposo, se encuentra en condiciones intransitable, por lo que se hace indispensable su inmediata reparación.

Se estima que estos trabajos importarán 10 mil pesos.

CAMINOS DE LA COMUNA DE MOLINA. — Para la reparación de los caminos de esta comuna de la provincia de Talca, se ha destinado la suma de [illegible] pesos.

INSPECCION DE HIDROGRAFIA. — Ha regresado a la capital el señor Héctor Escobar, ingeniero de la Inspección de Hidrografía que fué a Copiapó a hacer estudios para instalar el servicio de alcantarillado.

ESCUELA DE ARBORICULTURA DE TEMUCO. — Se ha ordenado reconstruir una de las [illegible] rías de la Escuela nombrada.

CAMINO DEL ALTO PUERTO A CASABLANCA. — Para el camino del Alto Puerto [illegible] blanca se concedió la suma de 37.500 pesos.

Con este mismo objeto la Asociación de Automovilistas de Valparaíso, ha erogado la suma de 18.750 pesos.

LOS SERVICIOS DE TELEFONOS

LA COMPAÑIA INGLESA SOLICITA UNA PRORROGA DE SU CONCESION

Importante reunión en el Ministerio del Interior

El Gobierno nombrará una comisión encargada de estudiar el mejoramiento de los servicios

Próximo a terminar el permiso que disfruta la Compañía Inglesa de Teléfonos, para extender líneas aéreas y subterráneas en la ciudad, el Gobierno ha recibido una solicitud de esa empresa, pidiendo una prórroga para dicha concesión.

En esta solicitud, la Compañía pide un plazo de veinte años para mantener las líneas subterráneas y de diez para las aéreas.

A raíz de presentarse esta solicitud, el Gobierno encomendó el estudio de este asunto al subsecretario del Ministerio del Interior, don Víctor Vidaurre Leal, y al subdirector de Correos y Telégrafos, don E. C. Cifuentes, funcionarios que han venido celebrando algunas reuniones para imponerse de los antecedentes del caso.

Con relación a este mismo asunto ayer en la mañana se efectuó en el Ministerio del Interior, una importante reunión, a la que asistieron, además del jefe del Gabinete, señor García de la Huerta, los señores Víctor Vidaurre Leal, E. Cifuentes, Antonio Huneeus, como representante de la Compañía Inglesa de Teléfonos; el superintendente suplente de la Compañía don Roberto Michel y el señor Pedro Aguirre Cerda, quien, durante su último viaje a Estados Unidos, hizo estudios especiales sobre los servicios de teléfonos y alumbrado eléctricos.

En esta reunión se trató de todo lo relacionado con el mejoramiento de los servicios telefónicos, como también de las medidas tendientes a obtener su abaratamiento.

El señor Aguirre Cerda proporcionó interesantes datos sobre la conexión de los servicios de teléfonos y telégrafos, para dar mayores facilidades a los subscriptores.

Se nos informa que próximamente el Gobierno designará una nueva comisión, compuesta de congresales, funcionarios del Estado y representantes del público, para que estudie todo lo relacionado con la modernización y abaratamiento del servicio de teléfonos, y el mejoramiento del personal de la Compañía.

LA SUSCRICION PRO - DEFENSA NACIONAL

CONTINUAN CON EXITO LAS EROGACIONES EN TODO EL PAIS

Adhesión de la Unión Sindical Chilena de Ferroviarios

Continúan con entusiasmo las erogaciones en todo el país para adquirir aviones que se destinarán al servicio del Ejército y la Armada.

En las principales ciudades se ha realizado ya la colecta pública con el objeto de incrementar los fondos que servirán para hacer más eficiente nuestros servicios de aeronáutica; y en muchas partes continúan recibiéndose numerosas adhesiones.

El avión ferroviario

Aceptada la contribución de un día de sueldo por el personal de los Ferrocarriles del Estado, para obsequiar a la Marina un hidroavión que lleve el nombre de "Ferroviario", el presidente de la Asociación de la 2.a Zona, señor Armando Venegas ha recibido la adhesión de la Unión Sindical Chilena de Ferroviarios, institución que ha enviado su óbolo con una carta en que dice:

"La Unión Sindical de Ferroviarios no ha podido permanecer indiferente ante la patriótica iniciativa de la Asociación Ferroviaria de Empleados, de ofrecer al Ejército de nuestra querida patria un avión que lleve el nombre de "Ferroviario" y con el ardor entusiasta propio de todo corazón chileno bien puesto, acordó cooperar también a esa bella iniciativa, pidiendo a sus asociados el óbolo pequeño y humilde, pero sincero y generoso como la sangre que ofrece el holocausto. Dígnese, pues, esa digna Asociación, aceptar el modesto concurso de cien pesos con que los sindicalistas ferroviarios desean contribuir a la compra del avión "Ferroviario".

Con sentimientos de distinguida consideración, quedan de usted Attos. ss.—(Firmados).—**J. Luis Sepúlveda**, presidente.— **Luis A. Núñez**, secretario."

Además, la misma Asociación ha recibido una donación de cincuenta pesos de parte del señor Roberto Dagnino, que sin ser empleado de la Empresa, ha querido contribuir al avión de los Ferroviarios, y otra de diez y ocho pesos correspondiente a un día de sueldo del doctor señor Ernesto Cuevas, médico residente en Parral, quien ha querido asociarse al acuerdo de los empleados ferroviarios.

Tesorería general

La tesorería general tuvo ayer el siguiente movimiento:

Saldo anterior . . .	$ 149,509.58
Personal de la Internacional Machinery Co.	270.00
Empleados y operarios de la Compañía Electro Metalúrgica	134.40
Personal Esc. Dental	359.10
Club de Setiembre .	500.00
Sociedad Empleados de Farmacia . . .	100.00
Bernardo Riesco . .	100.00
Empleados, repartidores y operarios de la Cervecería Ebner (Un día de sueldo)	1,167.00
Empleados administrativos y docentes de la Escuela de Medicina	700.00
Empleados Casa de Moneda	260.05
Aníbal Osorio . . .	50.00
Amador Durán, 50 por ciento beneficio Teatro Chile .	92.80
Municipalidad de San Miguel	300.00
Empleados Secretaría Cámara de Diputados	215.00
Suma	$ 153,757.93

Sociedad Médica

Esta noche, en su local de la calle de la Merced 565, celebra sesión de conferencias esta corporación con la siguiente tabla:

Dr. Prado Tagle.—Un caso de encefalitis letárgica fallecido. Autopsia. Inoculación experimental.

Dr. Malbrán. — Asfixia simétrica de las extremidades (con presentación de enferma).

Doctor Wehrhahn. — (Clínica del Hospital del Salvador). — Presentación de un enfermo con quiste hidático del hígado.

Doctor Vizcarra.—Caso clínico.

Segunda hora:

Dr. Ducci. — Presentación de un esfigmomanómetro inscriptor nuevo.

Alumbrado eléctrico de la Escuela Militar

Ayer se abrieron las propuestas pedidas para la instalación de la segunda sección de luz eléctrica de la Escuela Militar.

Se presentaron las siguientes personas:

Don Pablo Schaufele, por la suma de $ 15,000; señores Guzmán y Aguirre, por la suma de 11,475 pesos; don Juan Jahn, por la suma de $ 12,000; señores Raab, Bellet y Cía., por la suma de $ 15,660; señores Carlos Matthey B., por la suma de $ 13,950; señores Rivano Hnos., por la suma de $ 13,263.20; señores Siemens Schuckert Ltd., por la suma de $ 9,550; Comptoir de la Costa del Pacífico, por la suma de $ 11,410.

Llame al 646



La Viña Benítez

Recomienda a su clientela hacer sus pedidos directamente al teléfono 646

FIERRO

en Lingotes para fundición

entrega inmediata a precio sin competencia

OFRECEN

Scriven Hnos. Chile Ltd.

SANTIAGO - VALPARAISO



PRIMAVERA-VERANO

1920-1921

Están ya a la venta las NOVEDADES recibidas en los Departamentos "Tejidos" y "Sederías" de la Casa Gath & Chaves.

Los géneros de alta moda que estos almacenes ofrecen a su clientela son procedentes de los mejores centros europeos de esta producción.



EN TEJIDOS HAY:

Géneros de lana en diferentes tejidos, para vestidos y tapados de 1|2 estación. Velos, Crespones, Organdí y Tusor, en colores lisos, fantasía y guardas. Bengalinas, Camelias, Cachemiras, colores lisos de gran moda. Géneros de lana, rayados, especiales para trajes sastre. Radium de algodón, colores lisos, para trajes de fantasía. Brin de hilo, en colores de gran moda, para traje sastre. Broderies bordados blancos y Muselinas blancas bordadas.

EN SEDERIAS HAY:

TAFFETAS de fantasía, Taffetas escocés, Crepe georgette, Crepe de Chine, Sedas lames y Broches de gran fantasía, para trajes de baile.



POR LOS SOLDADOS DEL NORTE

EL ENVIO DE DIARIOS Y REVISTAS A LAS TROPAS MOVILIZADAS

Felicitaciones a LA NACION

Cúponos, días atrás, ser los iniciadores de un movimiento destinado a que el público enviara diarios y revistas a nuestros soldados movilizados en el norte.

Esta idea encontró la acogida que era de esperar, y nuestra insinuación ha permitido a esos ciudadanos que allá lejos sirven a la patria, la ventaja de conocer también ellos las noticias con que diariamente informan al público los órganos de publicidad.

Damos a continuación algunos telegramas que revelan el entusiasmo que ha merecido nuestra actitud:

"Director de LA NACION.—Santiago.—Este comando en jefe agradece efusivamente la acción patriótica de ese diario, al insinuar el envío de diarios, revistas y libros a las tropas de esta División. En nombre mío y de las tropas cumplo con el deber de darle mis mayores agradecimientos.— **Coronel Cabrera**".

"Tacna.—LA NACION. —Santiago.—Los Granaderos agradecen generosa iniciativa envío diarios. — **Comandante Blanche.**"

"Arica, 2 Set.— Director LA NACION.— Santiago.— Los subscriptos en nombre de los sub-oficiales del Regimiento Buin, saludan a usted atentamente, agradeciendo patriótica iniciativa remisión periódicos a los soldados del norte, que ansiosos esperábamos noticias de la capital.—**La Comisión: sargento 1.o Hernán Donoso, Godoy, Figueroa, Jiménez y sargento 2.o Henríquez.**"

Congreso Dental de Montevideo

El director de la Escuela Dental, señor Valenzuela Basterrica, fué comisionado por el Gobierno para que represente a Chile en el Congreso Dental que se celebrará próximamente en Montevideo.

CASA DE SALUD "ESPAÑA"

EL BENEFICIO DE HOY EN EL TEATRO DE LA COMEDIA

Como lo anunciamos oportunamente, en un banquete que le ofrecieron los miembros de la colonia española residente en Santiago al nuevo Ministro de España en Chile, don Manuel Walls y Merino, este distinguido diplomático lanzó la idea de fundar en la capital una casa de salud con el nombre de "España" y cuya primera piedra será colocada durante las fiestas del cuarto Centenario del descubrimiento del Estrecho de Magallanes.

Con este motivo y para allegar fondos para realizar tan plausible iniciativa, se ha organizado una función de gala que se llevará a cabo en el Teatro de la Comedia, hoy Viernes 3, a las 9.15 P. M.

Tomarán parte en dicha velada la tonadillera Paquita Escribano, cantando sus creaciones de más éxito, la pequeña artista Mariíta Bührle y los excéntricos acrobáticos Klemsky.

Además, se estrenará por los miembros de los cuadros artísticos del Centro Español y del Centro Familiar Español la comedia en dos actos, original de Pérez y Fernández y Muñoz Seca, titulada "Los amigos del alma."

El interesante programa y los fines filantrópicos que persiguen sus organizadores, auguran a esta velada un completo éxito.

Ecos del aniversario del Uruguay

Agradecimientos del Ministro señor Ramos Montero

El señor Ramos Montero, Ministro del Uruguay, estuvo ayer en la Moneda a agradecer a S. E. el señor Presidente de la República y al señor Luis Aldunate, Ministro de Relaciones Exteriores, los saludos que le dirigieron con motivo del aniversario nacional del Uruguay.

LEY DE RESIDENCIA

EL MINISTERIO DEL INTERIOR RECOMIENDA SU ESTRICTA APLICACION

El Ministerio del Interior ha enviado el siguiente oficio al intendente de Valparaíso:

"Tiene conocimiento este Ministerio que algunos elementos perniciosos entran al país en calidad de marineros, burlando así las disposiciones de la ley de residencia.

Para evitar que este estado de cosas se repita, sírvase US. pedir a los armadores de ese puerto, que exijan a los marineros que contraten en el extranjero, los pasaportes y documentos que establezcan su identidad y buenos antecedentes.

Llamo la atención de US. hacia la imprescindible necesidad que hay en que la autoridad, de acuerdo con la ley de residencia, intervenga en el licenciamiento de las naves que llegan a ese puerto, hagan de las tripulaciones que cumplan sus contratas, para ver si vienen individuos indeseables."

Esta misma comunicación fué transcripta al Ministro de Marina, rogándole se sirva pedir a los gobernadores marítimos y demás autoridades de su dependencia adopten el mismo temperamento.

HOMENAJE A LA AMISTAD ANGLO CHILENA

LA FIESTA DE HOY EN EL MUNICIPAL

Promete ser todo un acontecimiento la fiesta que tendrá lugar hoy, a las 6 P. M., en el Teatro Municipal. Será una fiesta patriótica y de confraternización anglo-chilena.

Un grupo de cadetes de la Escuela Militar montará la guardia en torno de la bandera nacional, mientras la señora presidenta de la Cruz Roja de las Mujeres de Chile entregará el emblema de la patria al distinguido estudiante que se encuentra próximo a partir a la Universidad de Oxford.

Se nos encarga advertir que la fiesta empezará puntualmente a la hora indicada y se ruega a todos los distinguidos participantes que tengan a bien entrar al proscenio desde el principio de la fiesta, por la puerta de la calle San Antonio.

Condecoración

Se ha concedido la condecoración "Al Mérito", de segunda clase, al asesor del Ministerio de Relaciones de Suecia, señor Gustavo Fersmeden.

SERVICIOS DE BENEFICENCIA

EL GOBIERNO SOLICITA FONDOS PARA LOS HOSPITALES

Ayer quedó firmado un mensaje, que será enviado al Congreso Nacional, solicitando la cantidad de un millón de pesos, para atender al mantenimiento de los servicios de beneficencia.

Como hemos informado anteriormente, el Gobierno ha venido recibiendo innumerables peticiones de los diversos hospitales del país, para que se les concedan los fondos necesarios a fin de atender al crecido número de enfermos que acuden a esos establecimientos.

Entre otros, el hospital de Valparaíso ha solicitado la suma de $ 475,000 con el objeto expresado.

LABORATORIO CLINICO

del doctor Leonidas Corona T.

DELICIAS N.o 868

Teléfono 2483

Sección especial de bacteriología.

Preparación de toda clase de autovacunas. 26-Set.

3 x 3 = 10 ES ERROR

TAMBIEN ES ERROR

No consumir los tées

Dulcinea o Pecanini

pués con ellos Ud. podría ganarse algún dinero

Sorteo Mensual 3 mil pesos

EDUCACION

LA ENSEÑANZA FEMENINA

Preparación de la mujer para la vida del hogar

El Gobierno declara obligatoria la enseñanza de los ramos destinados a ese fin

Días atrás anunciamos que el Gobierno tenía el propósito de declarar obligatoria, en los liceos de niñas de la República, la enseñanza de algunos ramos que en la actualidad son considerados como accesorios en el programa de humanidades.

Con fecha de ayer, el Ministerio de Instrucción Pública ha hecho efectivo este propósito, dictando al efecto, el siguiente decreto:

"Vista la nota que precede y considerando: Que la enseñanza de la mujer en los Liceos de Niñas de la República, si bien la habilita para profesiones liberales, no es completa en cuanto a su preparación para la vida práctica del hogar;

Que para que esta enseñanza produzca los beneficios que está llamada a prestar, es menester en primer término, hacerla obligatoria y dotarla de los elementos necesarios para su correcto funcionamiento;

Que atendida la complejidad de los estudios de humanidades y el recargo de tareas que ellos imponen a las alumnas, no sería posible establece raquella enseñanza sin una revisión de los programas existentes en los Liceos de Niñas, o bien por la creación de un curso intermedio especial en las humanidades, como lo ha propuesto la visitadora de Liceos, decreto:

En los Liceos de Niñas de la República será obligatoria la enseñanza de los ramos que preparen a la mujer para la vida del hogar, tales como contabilidad y economía doméstica, arte de cocinar, confección de ropa blanca y vestidos, higiene y puericultura, cuidado de enfermos y heridos, música, dibujo y pintura.

Nómbrase una comisión compuesta de la visitadora de los Liceos de Niñas, de las directoras de los cinco Liceos de Niñas de Santiago, y de las directoras de los Liceos de Valparaíso números 1 y 2; Talca, San Carlos y Valdivia, para que estudie y promulgue al Ministerio la forma más práctica y económica de establecer dicha enseñanza y formule el programa y presupuesto respectivo.

La expresada comisión se reunirá en Santiago, durante el feriado escolar de Setiembre, presidida por el subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública, y deberá presentar su informe el 1.o de Octubre próximo."

CENTRO EXPLORADORES E. A. y O.—Los socios del Centro de Exploradores de la Escuela de Artes y Oficios señores Eralio Cortés (presidente), Carlos Gray, J. M. Pizarro, Ricardo Adriasola, Darío Carmona, Humberto Silva, O'Higgins Palma, Juan Lahayo, Renato del Río, Arturo Rodríguez y Ventura Lemus partirán, por el expreso de mañana, en excursión de estudio a los principales asientos mineros y fabriles de las provincias del norte.

La labor de estos jóvenes no se referirá solamente a la visita de los establecimientos nombrados, llevan ellos consigo interesantes conferencias de carácter científico industrial que se darán entre el elemento estudiantil y obrero de esas regiones.

Los excursionistas deben llegar hasta el mineral de Potrerillos (Chañaral) visitando al paso: El Tofo, Guayacán, y todos los establecimientos industriales y de instrucción de las ciudades intermedias como Serena, Vallenar, Copiapó, Coquimbo, etc.

LICEO ANTONIA SALAS DE ERRAZURIZ.—Ex-No. 2.— Anteayer se verificó en este acreditado plantel de educación femenina un acto literario musical organizado por las alumnas del II año de Humanidades.

Todos los números fueron muy aplaudidos por las familias y personas asistentes.

SOCIEDAD NACIONAL DE PROFESORES.—Sesión Ordinaria de Directorio.—Para hoy, a las 6 de la tarde, está citado el directorio de la Sociedad Nacional de Profesores con el objeto de ocuparse de los distintos asuntos que quedaron pendientes en la última sesión.

VIDA ESTUDIANTIL

PRIMER ANIVERSARIO DE CORAZON.—El próximo Domingo a las 4 P. M., se llevará a efecto en el local de la Escuela Federico Errázuriz, Avenida Vicuña Mackenna 1004(una hermosa matinee en celebración del primer aniversario de la aparición de la revista "Corazón".

CENTRO DE ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA.—Mañana Sábado se llevará a efecto la velada con que el Centro de Arquitectura inaugura la Exposición de proyectos, con el siguiente programa:

1.o Catalani.—"La Wally" por la orquesta; 2.o—Discurso por el presidente del centro; 3.o—Romanza por un alumno del curso; 4.o—Discurso de don Juan Palominos, profesor del curso; 5.o—Catalani. "La ondina", por ola orquesta; 6.o —Conferencia sobre Bellas artes por don Javier Vial Solar; 7.o—Kubelik. "Serenata" por la orquesta; 8.o— Recitación por un alumno; 9.o—Beethoven. "Marcha turca" por la orquesta.

La velada tendrá lugar en el salón de Academias de la Universidad, Maestranza esquina de Alameda, a las 5 P. M.

BAILE EN EL LICEO DE APLICACION.—Siguen con entusiasmo los preparativos para el baile que se efectuará en el Aula Magna (San Miguel 29) el Domingo 5 de Setiembre a las 4 P. M.

Valor de las entradas: señoritas 50 centavos; jóvenes 2 pesos.

Están a disposición de los interesados todos los días, de 11 a 12 en San Miguel 21 (en el establecimiento).

NUEVO CENTRO ESTUDIANTIL.—Un numeroso grupo de alumnos del Liceo de Aplicación, ha fundado recientemente la sociedad denominada "Los Amigos de Arte", la que tendrá por objeto el desarrollo de la cultura por medio de conferencias, fiestas literario-musicales, visitas a museos y galerías de arte, etc.

Esta iniciativa de los estudiantes, ha encontrado especial apoyo por los fines que se propone realizar en favor de la educación.

Los organizadores han enviado diversas notas a personas e instituciones con el objeto de pedirles cooperación a la obra que se proponen llevar delante.

BOY SCOUTS

BRIGADA CLAUDIO VICUÑA.—El Domingo 5 de Setiembre, a las 7 1|2 A. M., los scouts deben encontrarse reunidos en el Cuartel para dirigirse a Renca por todo el día.

El rancho se llevará en seco y se les proporcionará un plato de frejoles y empanadas.

Como en este día se celebra una fiesta en dicho pueblo, en la cual los scouts tomarán parte, se ruega a los señores instructores asistan a una reunión el Sábado a las 2 de la tarde para tomar los últimos acuerdos para la mejor presentación de la brigada.

Los scouts deben presentarse el Sábado a las 2 P. M., en el Cuartel, para retirar su equipo.

Todos los scouts deben dar una cuota de $ 0.60 para el pasaje de ida y vuelta en tren. — El comandante.

INSTITUCIONES DIVERSAS

CENTRO ISRAELITA BICUR JOILIM.—El Directorio elegido últimamente, es el que sigue:

Presidente, señor Zeilik Weinstein; vice-presidente, señor León Arensburg; secretario- señor Gregorio Oxman; pro-secretario, señor León Bronfman; tesorero, señor Gregorio Prilutzky; pro- tesorero, señor Raúl Schneider; directores: señores Mauricio Baltiausky, Marcos Rothemberg, Moisés Kramarenko, Samuel Kohen y David Jaffa.

Gracias a la actividad desplegada se ha logrado normalizar totalmente su marcha y puede hoy atender a todos lo que soliciten su ayuda médica.

En el corto período que actúa el Directorio, aprobó el proyecto de la fundación de una policlínica.

CUESTIONES LOCALES

JUZGADO DE POLICIA LOCAL.—Durante el presente mes de Setiembre, estará de turno el segundo Alcalde, don Nicasio Retamales, y dará audiencias al público los días Lunes, Miércoles y Viernes, a las 4 P. M.

COMISION DE ORNATO DE LA AVENIDA DE LAS DELICIAS. —Hoy, a las cinco de la tarde, se reunirá en la Alcaldía la Comisión designada para tratar lo referente al arreglo y ornato de la Avenida de las Delicias.

JUEZ DE DISTRITO. — Juez de distrito de la 1.a comuna de Santiago, ha sido nombrado ayer, don Francisco León de la Barra.

CRONICA POLICIAL

EL PROCESO CONTRA LOS ELEMENTOS SUBVERSIVOS

Las actuaciones del Ministro sumariante señor Astorquiza

Cuantioso robo en una casa comercial

Durante todo el día de ayer, los diversos procesos que están a cargo del Ministro sumariante, señor José Astorquiza, estuvieron paralizados debido a que los expedientes han sido elevados a la Corte, y este Tribunal aún no los ha proveído.

El señor Ministro decretó el traslado de los obreros Leonardo Cifuentes y Luis Jara, desde la Cárcel Pública, a la Penitenciaría. Fueron llamados a declarar también algunos de los actuales reos para cumplir con ciertas tramitaciones judiciales.

En lo que se refiere al asesinato del joven Julio Covarrubias Freire, no han ocurrido novedades de consideración, y las investigaciones policiales continúan muy bien encaminadas.

AUDAZ ROBO A UNA MERCERIA. — En pleno centro comercial se ha cometido ayer un cuantioso robo.

Al llegar, como de costumbre, el señor Aliro Montero ,a su establecimiento de Mercería, ubicado en la calle Ahumada 246, se encontró con que había sido visitado por amigos de lo ajeno.

Una vez que revisó las diversas secciones de su negocio, pudo comprobar la falta de una gran cantidad de artículos de cuchillería, plaquées, revólvers y herramientas finas.

El monto de lo robado asciende a la suma de siete mil pesos. La policía sigue activamente la pista a los ladrones.

ABUSO DE CONFIANZA.— Don Pedro Manteau entregó a Luis Echeverría varios títulos para que le contratara un empréstito de la Caja Hipotecaria, los cuales no le han sido devueltos.

Tampoco ha dado cuenta del encargo, por lo que Manteau se ha visto en la necesidad de hacer el correspondiente denuncio a la policía.

A DISPOSICION DEL JUZGADO—Luis Alegría pasó a disposición del Juzgado a petición de Enrique Fresno, quien lo acusa de haberle hurtado cuarenta pares de calzado, que avalúa en doscientos pesos.

—Guillermo Fontecilla, a petición de doña Sofía Barros de Jara, quien lo acusa de haberle sustraído del maletín una carterita con seiscientos diez pesos, ha sido puesto a disposición del juez del crimen de turno.

RECLAMO. — Hasta nuestras oficinas llegó ayer el chauffeur Lucio Flores, quien nos expuso su protesta por haber sido reducido a prisión por la policía, acusado de no haber tocado la bocina, como lo ordena el Reglamento de Tránsito.

Nos agregó que había sido víctima de una irregularidad, pues él dió la señal respectiva en el lugar en que fué detenido.

HURTOS Y ROBOS. — Bernarda Guerrero se presentó a casa de Carmen Parra, San Diego 1675, y a nombre de ésta se hizo entregar por Carlos Martínez, diversas especies que la interesada avalúa en trescientos sesenta pesos.

—Del patio N.o 2 de la Estación Alameda, se hurtaron ocho sacos de carbón, los que fueron conducidos en el camión N.o 770, burlando la vigilancia del carabinero Ignacio Villalobos.

—A don Santiago Figueroa, Benavente 690, en un carro de la Avenida España, le escamotearon del bolsillo del pantalón, la suma de cuatro mil pesos.

—A Daniel Miranda, Blanco Encalada 2128, le descerrajaron la puerta de su casa, robándole especies por valor de quinientos pesos.

—Al domicilio de don Froilán Pedraza, Roble 868, penetraron ladrones, hurtándole diversas especies que estima en trescientos pesos.

—A Carolina B. de O'Lorel, San Isidro 782, le robaron varias especies de su menaje, las que avalúa en cuatrocientos pesos.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI
ARTURO ALESSANDRI R.
FERNANDO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO L.
Domicilio y estudio: Delicias 1158. De 9 a 11.30 y 4 a 6. Teléf. Inglés 1414. Teléf. Nac. 1833.

ERNESTO BARROS JARPA
CESAR JIMENEZ FUENZALIDA
Galvez 88. Teléfono 1846.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1088.

CLARO Y Cía.
Luis Claro Solar, Samuel Claro Lastarria, Héctor Claro Salas, Fernando Claro Salas. Morandé 231. Teléfono 2355.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 466. Teléf. 966. Cas. 3311.

ALFREDO CAÑAS O'RYAN
Procesos criminales, preferentemente apelaciones, casaciones. Santo Domingo 1443.

PEDRO DAZA BRANTES
Morandé 440. Casilla 3281.

ROBERTO DE PETRIS
San Diego 65. Teléf. 156. Cas. 4044. Juicios civiles, criminales, de comercio, asuntos jurisdicción voluntaria.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado Bandera 345. Casilla 926 Teléf. 3324. Desde las 9 A. M. hasta las 6.30 P. M.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléf. 633. Cas. 2592.

HERMAN ECHEVERRIA C.
Moneda 1143. Teléf. 3421. Domicilio: Carrera 172. Teléfono 1594.

LADISLAO ERRAZURIZ
HERNAN LEIGH BAÑADOS
De 3 a 5 Alameda 1902.

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19 A (altos). Teléfono inglés 536.

DANIEL FELIU
y OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléf. 582. Cas. 3177.

... HERNAN FIGUEROA ANGUITA
717, San Antonio. Teléfono 1681.

FERNANDO FIGUEROA VIAL
Galería Alessandri 21. Piso 2.o. Casa 5.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos Teléf. 2843.

JORGE GALLARDO NIETO
Asuntos civiles y criminales. Se trasladó Morandé 244.

HECTOR ARNALDO GUERRA
CESAR DE LA CRUZ M.
Causas criminales y civiles. Santo Domingo 1175. Casilla 125.

EDUARDO GREZ PADILLA
Catedral 1425 Teléfono 1144.

MA... L GAETE FAGALDE
Notario-abogado, Huérfanos 1242. Teléfono Inglés 1355 De 9 a 13.30. Domicilio· Vergara 261.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244 Casilla 1831

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado. Galería Alessandri 24. de 10-11 y 4-6.

GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Huérfanos 1175 Casilla 855.

BERNARDINO LEIVA
Abogado Se trasladó a Bandera 552.

MIGUEL LUIS LAGOS
Abogado Banco Hipotecario de Chile. De 11-12 y de 3 a 4 Casilla 1455.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207 Teléfono 2367.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Agustinas 534 Teléf. 2077 Casilla 2407. De 4 a 5 30.

MANUEL OLIVA
Estudio: Galería Alessandri ofi. 15 A. en bajos.

ANTONIO PLANET C.
Abogado. — Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 575, oficina 34. Casilla 4034. Teléfono Inglés 1137. 3 a 5 P. M.

ALFONSO REVECO
Alegatos Corte Suprema. Apelaciones. Nueva York 59 (frente Bolsa Comercio). Teléfono 455.

CARLOS A. RUIZ B.
Morandé 432.

LISANDRO SANTELICES E.
Morandé 450. Especialmente: Particiones, juicios sobre propiedades y estudio y arreglo de títulos.

ROBERTO SALGADO GALLARDO
Causas militares, civiles, criminales. Alegatos Corte Suprema y Apelaciones. Bandera 153.

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio: Compañía 1223.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Abogado Huérfanos 840. Teléfono 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros.

LEOPOLDO URRUTIA
Bco. Hipotecario de Chile, de 2-5. Domicilio: Santa Rosa 128. Teléfono 2223.

LUIS VALENZUELA DIAZ
J. ANTONIO VALENZUELA DIAZ
Compañía 1264. Casilla 22.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Compañía 1223. Teléfono 1614.

MEDICOS

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general. Venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente 4-6.

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades niños y afecciones pulmonares De 10-11 y 1.30-3.20 San Francisco 116.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista 14 años Europa, 3 años Médico Director Hospital de Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30-4. Teléf. 602.

Dr. ITALO ALESSANDRINI I.
Cirugía y Ginecología. Consultas 1 a 3. Merced 324. Teléfono 3555.
1015-Nov. 30

Dr. BISQUERT
Vías urinarias. Sífilis. Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 2563.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 3 a 6.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa Pulmón, corazón, estómago, intestinos. Rayos X. 3 a 6. A. Prat 39. Teléf. 19 Matadero.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de Ciudad de Santiago. — Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

Dr. CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general. Delicias 210. De 1 a 3.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393 Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. CORREA CORTES
Medicina interna. Sífilis. Afecciones externas de la vista. 2-5. Echaurren 48.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales. De 10 a 3. Santo Domingo 2177.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico Pensionado San Vicente. 1 a 3 Santo Domingo 1412. Teléfono 596.

Dr. E. CASTAÑON SALINAS
Jefe Policlínica Prof. García Guerrero. Medicina interna. De 5 a 7. Avenida España 167.

Dr. PEDRO CONTRERAS A.
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes, 2-4. Compañía 1470.

DOCTOR CHARLIN
Enfermedades de la vista. Compañía 2115. Consultas de 3 a 6 P. M.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico Delicias 868. (frente a Estado). Consultas de 4 a 6. Teléfono 2483.

Dr. W. E. COUTTS
Sífilis. Vías urinarias. Consultas de 3 a 5. San Martín 372.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oídos. Estado 62. De 3 a 6.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios en Europa: Medicina interna. Sífilis. San Antonio 451. De 2 a 4. Teléf. 188 Providencia.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico residente Hospital de Niños, Catedral 1882 Teléfono 254. 1.30 3.30

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna Niños. Sífilis. 1 a 4. Vergara 474. Teléfono 236 Parque.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y ortopedia. — Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30 a 3.30.

Dr. PAULINO DIAZ
Moneda 1963. Teléfono 1173. De 1.30 - 4. Especialmente piel, venéreas

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228 esq. Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Vías urinarias. Consultas de 2 a 4. Teatinos 14.

Dr. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1.30 a 3.30. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor de enfermedades niños. Merced 580 Teléfono 1721. De 2 a 4.

ARTURO FRITZ
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y sífilis. De 3 a 5. Huérfanos 1353.

Dr. GARCIA COLLAO
Estudios Europa. Ojos, Nariz, Garganta y Oídos. San Antonio 148 frente Teatro Municipal.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios en Europa. Especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad y reumatismo. Ejército 636 Consultas: 2-4.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario. Obstetricia. Enfermedades señoras. 1-3. Cas. 1551. Teléf. 2789. S. Martín 272.

Dr. ERNESTO GREENE
Estudios Europa. Cirugía, ginecología. Consultas: 2-4. — San Martín 509 esquina Catedral. Teléf. 2860.

Dr. MOISES HERRERA
Medicina general, especialmente niños. — Esmeralda 847, entre 21 de Mayo y San Antonio.

Dr. HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños. Teléf. 2679. Delicias 2558. De 1 a 3.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital Niños San Luis. Consultas 1-4. Delicias 253.

Dr. AGUSTIN INOSTROSA
Cirugía. Ginecología. Sífilis. De 5 a 6. Puente 559.

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano. Bandera 736. — Teléfono 233. Consultas: 5 a 6.30.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléf. 142 Parque

Dr. ADOLFO KAPLAN
Medicina interna. Rayos X. Ausente en Europa.

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. De 3-4, excepto Sábados. Merced 186. Teléf. 1344.

DOCTOR KONIG
Neurastenia, Typhus, Corazón, Bronquitis, calle Claras 549, 2-4.

Dr. A. KORNER ANDWANDTER
Estudios en E. U. Cirugía Ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 623.

Dr. LEA PLAZA
Enfermedades del sistema nervioso. San Antonio 584. 5-7 P. M.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Merced 336.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Rayos X. Delicias 1626. De 2.30 - 4. Teléfono 2844.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Sífilis, venéreas, piel. 2 a 4. Galería Alessandri 24.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, riñones, sífilis, 2 a 4. Dieciocho 268. Domicilio: Vicuña Mackenna 955. Teléf. Sta. Elena 9.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 584.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades niños. De 2 a 4.— Compañía 1770. Teléfono 2120.

Dr. MONTERO
Prof. Dermatología. Sifilografía. Piel, Sífilis, génito-urinarias. Prat 308.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 411. Consultas: 2 a 4.

Dr. LUIS G. MIDDLETON CRUZ
Oídos, nariz, garganta. Trasladóse: Miraflores 640. De 4 a 6.

NEUMOTORAX ARTIFICIAL
Tratamiento Tuberculosis pulmonar. Dr. Moreno. Estudios Europa. Recoleta 561, de 2.30 a 4.30.

Dr. JULIO MOORE F.
1.30 - 3.30. Niños, sífilis.— Vergara 155. Teléfono 3074.

Dr. MOUAT S.
Ginecología, partos, Ex-Jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. — De 1 a 4. Regresó.

Dr. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 332. Consultas: 2 a 4. Trasladóse: Teatinos 836.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Santo Domingo 1646 Teléfono 2152. Consultorio: Santo Domingo 1695. 1-4.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades niños. Santo Domingo 820 esq. San Antonio. Consultas 1 a 3. Teléfono 2415.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas de 2 a 4. Ejército 119.

Dr. OSCAR PERALTA C.
Arturo Prat 588 Consultas 2 a 4. Policlínica de 8 a 9.30.

Dr. PAREDES F.
Especialmente enfermedades señoras. Jefe Policlínica Prof. Korner. Medicina. Cirugía Abdominal. Amunátegui 33. De 2-4.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta Delicias 1626. Teléfono 2844. De 3 a 5.

Dr. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 559. Consultas de 3 a 5.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras. De 1 a 3. Agustinas 1660 .

Dr. RAYO RIQUELME
Cirugía. Enfermedades de señoras. Lunes, Miércoles, Viernes, de 1 a 3. Martes, Jueves y Sábado, de 5 a 6. Merced 334. Teléfono 3329.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio Clínico. Bandera 574. Consultas 5 a 7. Casilla 3871.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. de 2-4. Amunátegui 559. Teléfono 2810.

Dr. F. ROMERO AGUIRRE
Partos. Enfermedades señoras. Cirugía. Catedral 2429.

DR. SEPULVEDA R.
Laboratorio
Abierto a toda hora. Bandera 736. Teléf. 233. Exámenes completos: orina, sangre, desgarro, etc. Investigaciones: tifus, difteria, etc. Hemoculturas. Autovacunas.

Dr. SCROGGIE
Médico interno Hospital de Niños. Consultas 2-4. Matucana 303. Teléfono Inglés 931-1771.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Enfermedades corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago e intestinos. Examen del enfermo por rayos X y laboratorio. Moneda 821.

SIFILIS
VENEREAS Y PIEL
Doctor Félix Grohnert B.
Castro 238. Consultas: 2-6.

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2529. Jefe Clínica Niños. Niños, adultos. De 1-3. Teléf. 2791.

Dr. CARLOS A. SOMMERS
Enfermedades del pulmón. De 1-3. Catedral 2099.

SANATORIO
PENSIONADO PARTICULAR
Av. Matta 586—Tel. 97 (Matadero)
Partos, operaciones, enfermedades de señoras, corazón digestivas, nervios, **Morfinomanía**: aislamiento y curación. Sala de operaciones, laboratorio electroterapia, Rayos X. Parque, jardines.
Dr. AQUILES RIVEROS

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. De 1 a 4. Agustinas 1684. Teléf. 2245.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades niños. 1-3, excepto Jueves y Sábado. Merced 186. Teléf. 1344.

DOCTOR STOLTING
Oculista. Médico recibido en Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

Dr. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. — Jefe Laboratorio Prof. García Guerrero Exámenes completos: orina, sangre, etc. 2-6 Moneda 1035.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía Catedral 1249. De 3 a 5.

Dr. UGARTE MONTES
Medicina interna, cirugía, sífilis. Sotomayor 541, 1.30 a 3.30.

DOCTOR VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado. 2-5. Teatinos 254. Teléf. 1060.

DANIEL YAÑEZ G.
Sífilis, venéreas. De 3-5. Moneda 1035.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas 2 a 6. Delicias 2646.

Dr. WAUGH ALDUNATE
606 | 914 — Estudios Europa. Medicina interna. Venéreas. Sífilis Reacción Wassermann, 2 a 4. Catedral 1988.

Dr. ZUÑIGA C.
Enfermedades señoras. Jefe Clínica Obstetricia. Avenida España 472. De 1-3 Teléf. 111, Parque.

Dr. WIREN
Oído, nariz, garganta Claras 471. 2-4. Policlínica, 8.30-11 A. M. Sólo para enfermos escasos recursos

DENTISTAS

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor. Somnoformo, puentes, placas, tratamientos rápidos San Diego 307. 448.

GUILLERMO AHUMADA
Carmen 319 altos.

SALVADOR CASTILLO
Jefe Clínica. Prótesis E. Dental. Moneda 1588.

A. ARREDONDO REYES
Instalación moderna. Trabajos garantidos. Delicias 2774 (Portal Edwards).

AURELIO DE LA FUENTE
Clínica Dental del doctor Valenzuela Basterrica. Huérfanos 1616. Teléfono 1642.

BAHAMONDES IN...
Ex-ayudante de clínica ... tal: Tratamiento enfermedades ... ca, 2-5. Huérfanos 136...

Dr. CERDA LOPEZ
Puentes. Coronas. ... Moneda 881 (altos). Teléfono ...

DR. ROGAT PIORREA ALVEOLAR Bolsa de Comercio Oficina 22-23

ESPECIALISTA EN PIORREA ALVEOLAR
(Encías supurantes, dientes ... bles) Consultas en Valparaíso ... Sábados Condell 88.

ENRIQUE MORENO OLEA
Especialista Clínica Dental ... Valenzuela. Huérfanos 161... Teléfono 1642.

JOSE LUIS CABRERA M.
Teatinos 549, entre Catedral ... Santo Domingo.

EDUARDO HOLLSTEIN
Dentista. Catedral 1747.

CORIOLANO LARA VALLE
Consultas: 2 a 6. San Antonio ...

J. A. CASTRO OLIVEIRA
R. CASTRO OLIVEIRA
Estado 62.

VICTORINO ALONSO
Dentista. Estudios en Filadelphia. Moneda 1164.

CLODOMIRO CONTRERAS
Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. San Antonio 41... a 6.

Dra. ELVIRA ROSAS
Dentista, Bandera 76.

MANUEL VEAS
Trabajos rápidos. Extracciones sin dolor. 9-12 y 3-7. Prat ...

ALEJANDRO VALENZUELA DIAZ
Ayudante Escuela Dental ... ciones, somnoformo. Electro... ción contra Piorrea. Morandé ...

SALAZAR ROJERS
Dentista, Alameda ... tiza rapidez, duración ... en 24 horas.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, Transformaciones, reparaciones. Honorarios ... nos presupuestos. Morandé ...

MATRONAS

CARMELA ALFARO ...
Matrona. — Condor No ...

M. AVILA
Matrona ginecologista ... fermas toda época ... sionistas. Cueto 362.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, Matrona ... gista Establecimiento ... Atendido por dos cirujanos ... listas. Recibe enfermas ... tes del país. Curaciones ... Partos indoloros. Absoluta ... Asistencia a domicilio ... 636.

CLINICA
Ana G. de Vargas Barros ... tos, enfermedades señoras ... pensionistas. Cochrane 9...

CELIA CASTILLO
Clínica Privada. Recibe ... nistas, atiendo llamados ... tiago. Unión Americana N...

CONSULTORIO FEMENINO
Sara Nóvoa. Partos desde ... Curaciones. Inyecciones ... tas. Nataniel 588. ... tas.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa Consultas ... a 5. Manuel Rodríguez ...

MATRONA ERAZO
Huérfanos 2460 Partos ... dades señoras, Raspaje ... Inyecciones. Consultas ... mente privadas. Recibo ...

DELFINA GONZALEZ
Chacabuco 615. Atiendo ... ca embarazo, pensionistas ... mía, secreto profesional ... provincias.

INSTITUTO "DOCTORA LASTARRIA"
Partos sin dolor. Enfermedades internas curadas en 20 días ... torios higiénicos con pensión ... $ 35 Se atienden llamados ... micilio. Avenida Matta 11...

J. MORENO
Clínica. Especialidad ... Internas. A. Prat 1579.

PENSIONADO MENA...
Pensionistas. Partos ... $ 35. Curaciones internas ... Cochrane 846.

ROSA MONTOYA
Enfermas, pensionistas ... médica permanente. ... Inyecciones. Curaciones ... 283.

"PENSIONADO MUER..."
Especialidad enfermedades ... ras. Partos, pensión desde ... ración flores blancas. Cobro ... mejorada enferma. Inyecciones ... menes gratis. San Diego 16...

INTERESA a todas las señoras
Me dedico a los partos sin dolor, enfermedades internas ... en 20 días. Piezas higiénicas ... na luz, baños y pensión ... Instituto Doctora Lastarria. ... Matta 1127.

MERCEDES ROJAS
San Diego 932. Recibe ... cualquier tiempo. Consultas ... das. Precios módicos.

ANA J. SALCEDO
Atención a toda hora. Recibe ... sionistas. Serrano 615.

CARMELA TORO G.
Pensionistas. Atiende ... Trasladóse Matucana 640.

CLINICA "Dra. VICENTINA ..."
Especialidad enfermedades ... ñoras. Curación catarro ... cas. Pensionado higiénico ... Asistencia completa, $ 50 ... gratis. San Diego 57.

VARIOS

VELLO DE LA CARA.—EXTIRPACION RAPIDA Y SEGURA
Masaje facial de belleza ... de la piel seca o grasosa ... Consultorio Femenino de ... Física.—Santo Domingo ...

BELLEZA
Gran Instituto "Díaz Gas..." (Cara, busto, cabeza, manos ... tamientos modernos ... rales. Concesionario exclusivo ... delicados productos ... y electro-orgánicos ... "Doctor Rosy". Efecto ... Estado 250.

PROF. DIAZ GASCON
Afecciones crónicas ... nervios, reumatismo ... fracturas. "Masaje ... terapia". Estado 16...

CONGRESO NACIONAL

CONGRESO PLENO

VERSION OFICAL

Sesión 4.a en 2 de Setiembre de 1920

PRESIDENCIA DEL SEÑOR TOCORNAL

Asistieron los señores senadores: Barros E., Alfredo; Bruna, Augusto; Claro S., Luis; Concha S., Juan Enrique; Correa O., Pedro; Charme, Eduardo; Echenique, Joaquín; Feliú, Daniel; Freire, Fernando; González Errázuriz, Alberto; Letelier Silva, Pedro; Ochagavía, Silvestre; Ovalle, Abraham; Quezada A., Armando; Rivera, Guillermo; Torrealba, Zenón; Urrejola, Rafael; Valenzuela, Régulo; Varas, Antonio, y Zañartu, Héctor.

Y los señores diputados: Adrián, Vicente; Aguirre Cerda, Pedro; Aldunate Echeverría, Luis; Bañados, Guillermo M.; Barrenechea, Manuel J.; Binimelis, José; Blanlot Holley, Anselmo; Boza Lillo, Agustín; Briones Luco, Carlos; Burgos Varas, Enrique; Bustamante, J. Javier; Castro de, Carlos; Claro Lastarria, Samuel; Concha Aramburú, Abaraim; Correa Roberts, Hernán; Cruzat Vicuña, Manuel; Chadwick, Guillermo; Edwards Matte, Guillermo; Errázuriz Tagle, Jorge; Fernández, Belfor; Ferrada Ibáñez, Miguel; Gallardo Nieto, Galvarino; García de la Huerta, Manuel; Gumucio, Rafael Luis; Gutiérrez, Artemio; Guzmán Montt, Jorge; Herrera, Manuel; Herquíñigo, Alejandro; Herrera Lira, José Ramón; Lira Infante, Alejo; Lisoni, Tito V.; Martínez, Juan Bautista; Medina, Remigio; Navarro, Braulio; Opazo L., Eduardo; Orrego Luco, Luis; O'Ryan, Manuel J.; Peragallo, Roberto; Pereira, Guillermo; Pereira, Ismael; Porto Seguro, Luis; Prieto Echaurren, Jorge; Ramírez Frías, Tomás; Ramírez Rodríguez, Pablo; Rivas Vicuña, Pedro; Robles, Víctor V.; Rodríguez Carmona, Enrique A.; Rodríguez Herrera, Aníbal; Rosselot, Alejandro; Ruiz Bahamondes, Carlos Alberto Sánchez, Roberto; Serrano Arrieta, Luis; Silva Cortés, Romualdo; Silva Sepúlveda, Matías; Silva Somarriva, Jorge; Smitmans, Augusto; Urrejola, José Francisco; Urrutia Ibáñez, Luis; Urrutia Manzano, Zenón; Urrutia Zañartu, Alejandro; Valdés Fontecilla, Máximo; Varas, Manuel; Vidal Garcés, Francisco; Videla, Ramón Ernesto; Yávar, Arturo; Irarrázaval, Arturo; Irarrázaval, Sergio.

Acta

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior, que dice así:

"Congreso Pleno. — Sesión en 1.o de Setiembre de 1920. — En la ciudad de Santiago, a 1.o de Setiembre de 1920, se reunieron las dos Cámaras del Cuerpo Legislativo en el Salón de Honor del Congreso Nacional, con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 58 de la Constitución del Estado; una y otra con el número competente de miembros, a saber:

"De la de Senadores: Su vicepresidente, señor don Abraham Ovalle y los señores: Alessandri don José Pedro, Barros, Claro, Concha don Malaquías, Concha don Enrique, Charme, Echenique, Feliú, González, Letelier, Ochagavía, Rivera, Tocornal, Torrealba, Urrejola, Valenzuela, Varas, Zañartu don Enrique y Zañartu don Héctor.

"Y los señores diputados: Adrián, Aguirre Cerda, Aldunate, Alessandri, Arancibia Laso, Bañados, Barrenechea, Bermúdez, Binimelis, Blanlot, Boza, Briones Luco don Ramón, Burgos, Bustamante, Cárdenas, Castro, Celis, Claro Lastarria, Concha Abaraim, Correa, Roberts Hernán, Errázuriz Tagle Jorge, Fernández, Ferrada, García de la Huerta Manuel, Gumucio, Gutiérrez Artemio, Jaramillo, Larraín José María, Lavanderos, Lezaeta, Lira Infante, Lisoni, Martínez Juan B., Medina, Montt Lorenzo, Opazo, O'Ryan, Paredes, Peragallo, Pereira Guillermo, Pinto Durán, Porto, Prieto Echaurren, Ramírez don Pablo, Rengifo, Rivas Vicuña Pedro, Robles, Rodríguez don Aladino, Rodríguez don Enrique, Ruiz don Carlos, Sánchez, Serrano, Silva Campo, Silva Cortés, Silva Rivas, Silva Sepúlveda, Silva Somarriva, Smitmans, Torreblanca, Urrutia Ibáñez, Urrutia Manzano, Urrutia Zañartu, Valdés Fontecilla, Varela, Vidal Garcés, Videla, Yávar e Irarrázaval don Miguel Luis.

"A indicación del señor Presidente, tácitamente aceptada, se acuerda regir las sesiones del Congreso Pleno por el Reglamento del Senado, el que será observado en cuanto sea posible.

"El señor senador don Ismael Tocornal, formula indicación para que se autorice a la Mesa, a fin de que practique el escrutinio de la elección presidencial y dé cuenta de su resultado en la próxima sesión.

"Esta indicación se dá tácitamente por aprobada por asentimiento unánime de la Sala y con declaración de "sin sentar precedente".

"El honorable diputado, señor Bañados, pide que la citación a sesión se haga con 48 horas de anticipación.

"El honorable senador señor Claro Solar observa que el procedimiento constitucional es el de que haya continuidad en las sesiones del Congreso Pleno, que en su concepto debería acordarse celebrar sesiones diarias de tal a tal hora.

"El señor Presidente propone celebrar sesión mañana a las 6 1|2 de la tarde para dar cuenta del escrutinio y una vez conocido ésto suspender las sesiones hasta que haya informes de Comisión.

"Tácitamente se da por aprobada esta indicación.

"Se levanta la sesión".

Escrutinio de las actas electorales

El señor TOCORNAL (Presidente).—Yo ruego a los honorables diputados presentes que se sirvan no retirarse de la Sala, pues sólo queda el número indispensable para votar.

En virtud del acuerdo celebrado ayer por el Honorable Congreso Pleno, mi honorable colega de mesa, el señor vice-presidente, hizo, en la mañana de hoy el escrutinio de las actas electorales, al que se va a dar lectura por el señor secretario.

El señor SECRETARIO.— Dice así:

"En conformidad al acuerdo tomado unánimemente por el Congreso Pleno en sesión del 1.o del corriente, la Mesa Directiva del Senado ha procedido a efectuar el escrutinio de la elección presidencial verificada el 25 de Julio último, el cual ha dado el siguiente resultado:

	Por don A. A.	Por don L. B. B.
Tarapacá	10	2
Antofagasta	12	0
Atacama	7	2
Coquimbo	10	11
Aconcagua	6	9
Valparaíso	13	17
Santiago	22	29
O'Higgins	2	6
Colchagua	4	14
Curicó	3	9
Talca	8	7
Maule	6	9
Linares	4	8
Ñuble	8	10
Concepción	14	10
Arauco	7	2
Bío-Bío	7	5
Malleco	7	5
Cautín	9	3
Valdivia	8	4
Llanquihue	7	5
Chiloé	5	7

En el acta del Colegio Provincial de O'Higgins se inserta una declaración del elector don Pastor Infante F., que no pudo concurrir a la reunión por hallarse enfermo y que manifiesta que su voto lo habría dado en favor de don Luis Barros Borgoño.

Los votos escrutados arrojan el siguiente resultado:

Por don Arturo Alessandri, 179 votos; y por don Luis Barros Borgoño 174 votos.

Santiago, 2 de Setiembre de 1920. —**Abraham A. Ovalle.** — **Enrique Zañartu E.**, secretario del Senado."

El señor TOCORNAL (Presidente).— Si no se hace observación se dará por aprobado.

—Aprobado.

Sesiones del Congreso Pleno

El señor TOCORNAL (Presidente).—Ofrezco la palabra.

—¿Desea algún miembro del Congreso Pleno hacer uso de la palabra?

El señor CLARO SOLAR.— Yo entiendo que en la sesión anterior, tal como dice el acta, quedó aprobada la indicación del señor vice-Presidente, para que una vez hecho el escrutinio, y en vista de que las comisiones no han evacuado sus informes, y de que no resulta del cómputo mayoría constitucional para proclamar Presidente, se suspenderían las sesiones hasta tanto que las comisiones nombradas en la sesión de 22 de Agosto no hayan evacuado sus informes.

Este es el temperamento que se propuso y que fué aprobado en la sesión de ayer, y al cual procede ajustar nuestros acuerdos.

El señor TOCORNAL (Presidente).—El Honorable Congreso Pleno ha oído la indicación que se ha formulado.

El señor OVALLE.—La indicación a que ha hecho referencia el señor Claro Solar fué aprobada.

El señor RUIZ (don Carlos).— En la sesión anterior se acordó, o mejor dicho, se insinuó la conveniencia de suspender las sesiones del Congreso Pleno hasta tanto no haya un pronunciamiento del Tribunal de Honor.

El señor CLARO SOLAR (don Luis).—No se ha nombrado para nada el Tribunal de Honor.

El señor RUIZ (don Carlos).— No se le nombró pero a ello obedeció la insinuación de suspender las sesiones del Congreso.

El señor CLARO SOLAR (don Luis).—Pido que se lea el acta...

El señor RUIZ (don Carlos A.) —En todo caso, hay un Tribunal de Honor que está conociendo de las reclamaciones...

El señor TOCORNAL (Presidente).—Indudablemente que lo que se aprobó ayer es el acuerdo a que ha hecho referencia el señor Claro Solar; pero yo me permitiría insinuar la idea de que quedara la Mesa autorizada para citar a sesión cuando lo creyera conveniente.

Creo que por este camino se llegaría al mismo resultado.

El señor CLARO SOLAR (don Luis).—Yo no puedo aceptar que en los anales del Congreso Pleno, en sus actas, o en la versiones taquigráficas, se haga referencia a actos extraños.

Aquí no hay sino el Congreso Pleno.

El señor ROBLES.—Las palabras de protesta del honorable senador por Aconcagua tienen en realidad importancia.

Por mi parte, vería con agrado que quedara constancia en el acta de la actuación honrosa y levantada en que se han colocado todos los partidos para solucionar una cuestión difícil y en la que la interpretación de la Constitución podía ser tema de hondas divergencias. Esto honra a Chile y es justo que el Congreso Pleno deje constancia de ello.

El señor GALLARDO NIETO.— Creo que podría conciliarse la indicación del honorable senador por Aconcagua autorizando a la Mesa, no sólo para citar al Congreso Pleno cuando haya una resolución del Tribunal de Honor—de lo que no se quiere que quede constancia—sino también para que el honorable Presidente designe una comisión de senadores y diputados que informe sobre la totalidad de las reclamaciones. Esto sería perfectamente constitucional y la Comisión mixta a que me refiero no tendría sino que hacer suyo el fallo del Tribunal de Honor, que aceptaría sin observaciones el Congreso Pleno.

El señor TOCORNAL (Presidente).—¿Hace indicación el señor diputado?

El señor GALLARDO NIETO. —Es una simple insinuación, señor Presidente.

El señor TOCORNAL (Presidente).—Creo que talvez lo más conveniente sería aceptar la indicación que he tenido el honor de formular.

Si no se hace observación en contrario, la daré por aprobada.

Aprobada.

El señor RIVERA.—El honorable diputado por Talcahuano, en sesión anterior insinuó la conveniencia de que la citación se hiciera con 48 horas de anticipación, porque bien podría ocurrir que algunos miembros del Congreso se encontraran ausentes de Santiago y desearan concurrir a la sesión.

El señor TOCORNAL (Presidente).—Es muy justa y oportuna la observación del honorable senador, y se procederá en la forma que indica S. S.

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión.

CAMARA DE SENADORES

VERSION OFICIAL

Sesión 43.a ordinaria en 2 de Setiembre de 1920

PRESIDENCIA DEL SEÑOR FELIU

Asistieron los señores Aldunate Solar, Alessandri don Arturo y don José Pedro, Barros Errázuriz, Bruna, Bulnes, Claro Solar, Concha don Malaquías, Concha don Juan E., Correa Ovalle, Charme, Echenique, Freire, González Errázuriz, Letelier, Mac-Iver, Ochagavía, Rivera, Torrealba, Urrejola, Valenzuela, Varas, Yáñez y Zañartu don Enrique y don Héctor y el señor Ministro de Hacienda.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De cinco informes de la Comisión de Presupuestos, recaídos en los proyectos enviados por el Ejecutivo, que tienen por objeto:

Autorizar la inversión de 6,156.80 que han importado las exequias de los Excmos. señores don Pedro Montt y don Ramón Barros Luco, y las del ex-Intendente de Tarapacá don Ricardo Beaugency;

Conceder suplementos al presupuesto de Justicia, para libros y formularios del Registro Civil, para los servicios de administración de justicia y para pago de abogados integrantes;

Autorizar la inversión de hasta cien mil pesos en el cumplimiento de sentencias judiciales que afectan al Ministerio de Marina;

Autorizar, asimismo, la inversión de $ 4.780,000 y $ 1.670,000, respectivamente, en la terminación de los ferrocarriles de Paine a Talagante y de Larraín Alcalde a Pichilemu; e

Invertir hasta $ 604,581 en el pago de los terrenos expropiados para el ferrocarril de Melipilla a San Antonio, y la suma de $ 314,392.12 por intereses legales.

Quedaron para tabla.

2.o De la siguiente nota renuncia:

"Honorable Senado:

"La Administración de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado ejercida por medio de un Consejo que creó la ley de reorganización dictada en Febrero del año 1914, le atrimuye a él la responsabilidad, a lo menos moral, del servicio, y le dió una autonomía que le permitiría asumir esa responsabilidad junto con los medios económicos para desempeñar sus funciones.

Al dictarse la referida ley, que es la que rige actualmente a la Empresa, y después que el legislador hubo estudiado a fondo la situación de los ferrocarriles y visto la enorme deficiencia que en materia de equipo y demás elementos modernos de explotación ellos se encontraban, dictó junto con la ley que organizaba y reformaba el servicio, otra que le daría los recursos necesarios para colocar a los ferrocarriles en el pie de eficiencia y modernización comercialmente indispensables.

Esta última ley le acordaba a la Empresa una suma superior a cuatro millones de libras, cantidad que entonces, en Febrero de 1914, se estimó suficiente para subsanar las más urgentes necesidades que se reconocían y que venían siendo desde largo tiempo manifestadas por diversas administraciones sucesivas.

La autonomía concedida a la Empresa en su manejo interno, el derecho que la ley acordó al Consejo de Administración para modificar las tarifas de transporte y la clasificación de las mercaderías, como un medio de formar presupuestos equilibrados que evitaran déficits en sus ejercicios anuales y, por último, los recursos extraordinarios que se proporcionarían a la Empresa, hubieran sido elementos bastantes para llegar a una normalización del servicio y a su mejoramiento.

Los acontecimientos, sin embargo, no han correspondido en absoluto a las expectativas iniciales.

La autonomía y la libertad económica establecida en la ley fué prácticamente anulada, a raíz de la dictación de ella, por las disposiciones de un reglamento del Presidente de la República que suprimió al Consejo la facultad de usar de las tarifas como fuente de mayores recursos dejando en manos del Gobierno el derecho de aceptar o nó las modificaciones que el Consejo sólo podría proponer.

Con la anterior disposición se despojó al Consejo del único medio propio de que disponía para equilibrar sus presupuestos, dado el caso de que le fuera imposible rebajar los gastos en la proporción que fuera menester.

Esos gastos, que el incremento del tráfico, por una parte, han hecho aumentar, lo han sido aún más por múltiples motivos.

Diversas leyes de carácter social y económico han elevado considerablemente los sueldos de los empleados y los jornales de los operarios de la Empresa y creado la institución de una Caja de Ahorros y Retiro, medidas todas que, aunque de entera justicia y conveniencia, significan un fuerte aumento de los gastos en los ferrocarriles y que deben ser atendidos con sus entradas ordinarias.

La explotación del longitudinal, que no fué entregada a la Empresa al dictarse la ley, es, evidentemente, anti-económica. Sus ramales á la costa se encontraban en pésimas condiciones y la gran sección recibida de los contratistas constructores, incompleta en la terminación de sus líneas y falta de equipo fué abandonada en su explotación por esos contratistas que estaban obligados a tomarla a su cargo por cierto número de años.

El Supremo Gobierno entregó la administración del longitudinal a la Empresa y no podía dudarse de que con ello le imponía una pesada carga económica, pues ese ferrocarril no podría menos de ocasionar pérdidas importantes.

No tardaron ellas en producirse, com se esperaba, y han llegado hasta el 1.o de Enero del presente año a la suma de más de 19 millones de pesos.

La imposibilidad que el reglamento complementario de la ley de reorganización creó al Consejo de proveerse de recursos para saldar sus presupuestos lo obligó a solicitar del Congreso diversas medidas que, después de un maduro estudio de la situación de la Empresa, estimó indispensables para equilibrar los.

Ellas constan de las memorias anuales presentadas en los años 1917, 1918 y 1919, y varias exposiciones hechas en su oportunidad al Supremo Gobierno. La forma tardía e incompleta en que fueron aceptadas las proposiciones del Consejo, fué agravando la situación económica de la Empresa, y, como consecuencia, los déficits previstos y anunciados fueron produciéndose.

De tal manera que la red central dejó pérdidas anuales en su explotación que han llegado a sumar en la misma fecha que indico para la red norte (1.o de Enero del año en curso), otros 19 millones de pesos, es decir, una pérdida total de más de 38 millones.

La anterior exposición se refiere a los ejercicios anuales, sin incluir el actual.

En el presente año el déficit se incrementará, según los cálculos del Consejo, en más de veinte millones de pesos y esto por razón de la tardanza en aceptar la medida de alza de tarifas que fué solicitada para que rigiera desde el 1.o de Febrero pasado y que sólo se puso en vigencia en Junio y, en seguida, por la deplorable disminución, casi paralización, de tráfico ocasionada por las huelgas mineras que han privado a la Empresa de combustible y la han obligado a efectuar compras de él a precios en extremo elevados.

En resumen, la situación de la situación de la Caja de la Empresa la llevará a fines del año a un déficit superior a sesenta millones de pesos.

Hasta ahora ha podido hacer frente al déficit usando de la cuenta corriente de crédito para la cual fué autorizada, pero esa cuenta de cuarenta millones está ya agotada y, salvo una ayuda extraordinaria no podrá la Empresa atender al pago de sus obligaciones.

La administración fué también autorizada para levantar un empréstito con garantía de sus bienes hasta por la suma de 24.000,000 de pesos en la Caja de Crédito Hipotecario.

Dicha suma que con la depreciación o descuento que los bonos del 7 por ciento tienen en el mercado, sólo producirá una cantidad sensiblemente inferior a la nominal, ha sido invertida y aún muy excedida, en obras extraordinarias, que el Consejo estimó de la mayor urgencia y que forman parte del plan general de mejoramiento.

Para la ejecución de ese plan de obras, la Empresa ha esperado la entrega de los 4.000,000 de libras a que se refiere la ley de recursos de que he hecho mención.

Sólo ha recibido, en lugar de los cuatro millones, 80,000 libras tomadas de un empréstito provisorio que el Gobierno pudo contratar.

Los elementos generales y de equipo no han sido aumentados ni atendidas las imperiosas necesidades manifestadas y reconocidas desde tantos años atrás. Esas necesidades son ahora mucho mayores a causa del creciente desarrollo del transporte, y, para ser satisfechas, requerirán sumas en más del doble superiores a las primitivamente calculadas, dada el alza mundial inusitada que han experimentado todos los artículos.

Hemos considerado de nuestro deber dar al Honorable Senado las suscintas explicaciones que esta nota consigna, y manifestarle que estimamos del todo inútiles nuestros esfuerzos como consejeros de la Empresa para mejorar la situación actual, dentro de los recursos y mecanismos establecidos.

Rogámosle recibir nuestros agradecimientos por el honroso puesto de labor que nos confirió y que hemos desempeñado dedicándole nuestras mejores energías y le pedimos que se sirva aceptar las renuncias indeclinables que hacemos de los puestos de consejeros de los Ferrocarriles del Estado. — **Pedro Correa O. — E. Germain**".

Quedó para tabla.

3.o Del siguiente telegrama del Honorable Senado del Paraguay:

"Asunción, 2 de Setiembre de 1920. — Señor Presidente del Honorable Senado de Chile. — Santiago. — El Ilustre Senado del Paraguay, de mi Presidencia, hondamente impresionado por el fallecimiento del eximio y esclarecido ciudadano que presidía ese Alto Cuerpo Legislativo, doctor Fernando Lazcano, ha resuelto por unanimidad, ponerse de pie en homenaje a su memoria, expresaros su más vivo pesar por tan infausto suceso en consideración al principio de solidaridad que nos vincula al país amigo y hermano.

Dios guarde a V. E. — **Félix Paiva. — Juan de M. Arévalo**, subsecretario".

Se acordó agradecer la condolencia y archivar el telegrama.

4.o De dos solicitudes.

La primera, de la Municipalidad de Viña del Mar, sobre que se le autorice para contratar un empréstito por 3.500,000 pesos, a fin de destinarlo a obras de mejoramiento local.

Pasó a la Comisión de Hacienda y Empréstitos Municipales.

Y la segunda, de la Sociedad Protectora de Empleados de Aduana, de Valparaíso, en que pide se modifique el proyecto del Ejecutivo sobre seguro mutuo obligatorio de los empleados de aduanas, en el sentido de que sea para todos los empleados civiles de la administración pública.

Se mandó agregar a sus antecedentes.

Rectificación al acta

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Permítame el señor Presidente hacer una pequeña rectificación al acta.

Se dice en ella que yo propuse en la sesión de ayer que, en caso de que el Senado no acordara ocuparse de solicitudes particulares de gracia en las sesiones de los Miércoles, se dicutieran estos asuntos en las de los Jueves. En realidad, no es eso precisamente lo que propuse, sino que se procediera en esa forma sólo en el caso de que no se alcanzaran a despachar las solicitudes particulares que hay pendientes.

Como el punto tiene cierta importancia, he querido dejarlo esclarecido.

El señor FELIU (Presidente).— Se rectificará el acta en la forma que indica su señoría.

El señor BULNES. — ¿De modo que, en conformidad al acuerdo que se ha tomado, en la sesión de hoy debemos ocuparnos de solicitudes particulares de gracia?

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Sí, señor senador, en caso de que sea aprobada la indicación que con ese objeto formulé en la sesión de ayer y que debe votarse en la presente.

Renuncia de miembros del Consejo Directivo de la Empresa de los Ferrocarriles.

El señor FELIU (Presidente).— Pongo en discusión la renuncia presentada por los señores Correa y Germain, del cargo de consejeros de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, de que se acaba de dar cuenta.

El señor BULNES. — ¿No sería oportuno enviar esta renuncia a la Comisión que estudia el proyecto sobre empréstito para la Empresa de los Ferrocarriles del Estado? Porque como en ella se dan las razones que, a juicio de los señores consejeros han motivado la situación actual de la Empresa, sería conveniente que fueran ellas conocidas por la Comisión que estudia el proyecto a que me he referido.

El señor FELIU (Presidente).— Si le parece al Senado, se procederá en la forma que indica el honorable senador por Malleco.

Queda así acordado.

Agradecimiento de una condolencia por el fallecimiento del señor Lazcano.

El señor FELIU (Presidente).— Solicito la autorización de la Cámara para contestar al Senado del Paraguay, agradeciendo su condolencia, el telegrama de que se acaba de dar cuenta.

Si no hay inconveniente, quedará así acordado.

Acordado.

Preferencias

El señor BULNES. — Entiendo que acaba de darse cuenta de un informe de la Comisión de Presupuestos acerca de un mensaje en que se solicita autorización legislativa para invertir una pequeña suma de dinero en pagar los funerales de los Excmos. señores Montt y Barros Luco. Me parece que es una vergüenza que se haya retardado durante tantos años el pago de esta deuda, sobre todo tratándose de una materia tan delicada.

Si no hubiera oposición por parte de ningún señor senador, yo formularía indicación para que tratáramos este asunto sobre tabla, a fin de que no quedara pendiente por más tiempo la responsabilidad del Estado sobre esta pequeña deuda.

El señor FELIU (Presidente).— Este crédito figuraba entre las cuentas por pagar, cuya cancelación se autorizó por ley dictada hace algún tiempo, pero después se creyó que era preferible hacer este pago por medio de una ley especial. De ahí ha provenido la demora en cancelar esta deuda.

Si no hay inconveniente, se discutirá sobre tabla el proyecto de que se trata.

Queda así acordado.

El señor RIVERA. — Desearía saber si se ha dado cuenta del informe de la Comisión de Presupuestos acerca del mensaje en que se solicita un suplemento para la Empresa de Agua Potable de Valparaíso.

El señor CLARO SOLAR. — Se entregará a la Mesa en un instante más, señor senador.

El señor RIVERA. — Me reservo entonces para hacer algunas observaciones sobre este asunto en el momento oportuno.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—En la sesión pasada se comenzó a discutir un proyecto sobre constitución de la propiedad minera en la región salitrera y se acordó eximirlo del trámite de Comisión, habiéndose manifestado muy buena voluntad para despacharlo. Como entiendo que se anunció que se trataría en la primera hora de la presente sesión, me permito formular indicación para que se discuta a continuación del asunto a que se ha referido el honorable senador por Malleco.

El señor GARCES GANA (Ministro de Hacienda).—A fin de que el Senado pueda apreciar la urgencia que hay en despachar el proyecto a que se ha referido el honorable senador por Concepción, me permito hacer presente que la vigencia de la ley que rige hoy sobre esta materia, termina el día 4 del mes en curso, de manera que hay positiva conveniencia en despachar este asunto a la mayor brevedad.

El señor FELIU (Presidente).— Si no se hace observación, quedará acordado discutir el proyecto a que se ha referido el honorable senador por Coocepción inmediatamente después del a que ha aludido el honorable senador por Malleco.

Queda así acordado.

Pago de funerales

El señor FELIU (Presidente).— En conformidad al acuerdo que el Senado acaba de tomar, corresponde discutir el proyecto que concede fondos para el pago de los funerales de los Excmos. señores Montt y Barros Luco.

El señor Secretario da lectura al informe de la Comisión de Presupuestos, que termina recomendando al Senado dé su aprobación al proyecto, que dice así:

"Artículo único. — Se autoriza al Presidente de la República para invertir la suma de seis mil ciento cincuenta y seis pesos ochenta centavos ($ 6,156.80), en pagar los gastos originados en las exequias y honras fúnebres del Excmo. señor don Pedro Montt, Excmo. señor don Ramón Barros Luco y del ex-intendente de Tarapacá, don Ricardo Beaugency."

El señor FELIU (Presidente).— En discusión general y particular el proyecto.

El señor MAC-IVER. — Aunque no me opongo al proyecto, quiero dejar testimonio de que estos gastos han sido objetados por el Tribunal de Cuentas.

El señor FELIU (Presidente).— ¿Algún señor senador desea usar de la palabra?

Cerrado el debate.

Si no hay inconveniente, se dará por aprobado el proyecto.

Aprobado.

Prohibición de constituir propiedad minera en la región salitrera

El señor FELIU (Presidente). —Corresponde discutir en seguida el proyecto aprobado por la Cámara de Diputados relativo a prohibir la constitución de la propiedad minera en la región salitrera.

El señor SECRETARIO.— El proyecto dice así:

"Artículo 1.o Prorrógase por el término de dos años las disposiciones de la ley número 3,413, de 4 de Setiembre de 1918."

Art. 2.o Autorízase al Presidente de la República para invertir la suma de cien mil pesos en los gastos que demande su cumplimiento.

Esta ley regirá desde su publicación en el Diario Oficial".

El señor FELIU (Presidente). —En discusión general el proyecto.

El señor MAC-IVER.—¿Y qué dice la ley cuyos efectos se trata de prorrogar?

El señor SECRETARIO.— Dice así:

"En los terrenos del Estado o de las Municipalidades en que se encuentren depósitos de nitratos o de sales amoniacales análogas sobre los que por leyes anteriores no se hubiere constituido propiedad minera, no podrá, durante el término de dos años, hacerse manifestaciones de otras substancias minerales ni constituirse propiedad minera por particulares mientras aquellos depósitos no hayan sido totalmente aprovechados."

El señor MAC-IVER.—Lo que se debería establecer, si se quiere establecer algo, es, no la prohibición por dos años solamente, sino para siempre.

El señor GARCES GANA (Ministro de Hacienda).—No se ha dado a esta ley carácter de permanencia por la razón que paso a explicar.

La ley actualmente en vigor autoriza al Presidente de la República, en el inciso segundo de su artículo único, para fijar zonas de libre denuncio, de acuerdo con los informes de ingenieros nombrados al efecto, que dictaminarán sobre la existencia de salitre explotable. De suerte que en el proyecto en debate se considera una situación de carácter meramente transitorio, quedando subordinada la determinación con carácter permanente, de aquellos terrenos en que pudieran hacerse denuncios de propiedad minera y de aquellos en que no pudieran hacerse estos mismos denuncios, a los informes de los ingenieros que habrá de designar para que determinen la existencia de salitre explotable.

Hasta la fecha el Gobierno no ha podido fijar estas zonas porque ese estudio requería una inversión de fondos que no había sido autorizada, y el proyecto que en este momento discute el Senado concede la suma de cien mil pesos para que se hagan esos estudios.

El señor ALDUNATE. — En realidad, como lo ha dicho el honorable senador por Atacama, esta ley debería ser de efectos permanentes, pero se explica su carácter de transitoria por su origen.

Este fué de dar facilidades para una reserva fiscal de yacimientos petrolíferos, que se creía existían en la provincia de Tarapacá; pero aquello no tuvo resultado y la ley quedó ineficaz.

Se creyó entonces que bastaba un plazo de dos años para que el Estado hiciera todas las investigaciones del caso, y pudiera constituir aquella reserva.

Este es el origen de la ley.

Ahora el honorable senador por Atacama se coloca en otro punto de vista, el de la incompatibilidad que puede existir entre las manifestaciones de salitre y los de otras sustancias minerales.

En general, es inconveniente que en la pampa salitrera se vayan a manifestar otras sustancias; pero quién sabe si no sería conveniente una prohibición tan absoluta, porque tratándose de cierta clase de minerales, pueda haber compatibilidad en la explotación.

Soy de opinión que dejemos pasar el proyecto tal como está, rogando al Gobierno que presente un proyecto de legislación permanente sobre la materia.

El señor GARCES GANA (Ministro de Hacienda). — El Gobierno está penetrado de la necesidad de dictar una ley sobre esta materia, porque comprende que se pueden producir dificultades para el ejercicio de derechos que pueden ser legítimos.

En la exposición de este proyecto que hizo el que habla en la Cámara de Diputados, anunció que estudiaría esta materia, y si de este estudio resultaba la conveniencia de presentar un mensaje, lo haría a la brevedad posible.

El señor TORREALBA. — No es mi propósito oponerme al despacho de este proyecto; pero deseo que quede en claro algo que se dijo ayer al discutir este asunto.

Se habló de que al amparo de estos derechos para hacer denuncios de minas, se habían instalado en la pampa, cerca de los establecimientos que elaboran el salitre, algunos negocios ilícitos, como casas de diversión, cantinas, etc. Si el propósito fuera solamente impedir que se establecieran en aquella zona tal clase de negocios, nada tampoco tendría que objetar. Pero junto con instalarse esos negocios, se han establecido otros que son perfectamente legítimos, y cuyo objeto es expender los artículos de consumo necesarios para la vida de los trabajadores de la región salitrera. Es este un comercio legítimo, que no es justo impedir, tanto más cuanto que origina la competencia en los precios con beneficio manifiesto para el obrero. Muchas de las pulperías que hay en el norte, y que pertenecen a empresas industriales, son perfectamente conocidas por los precios exagerados a que venden las mercaderías; de modo que es conveniente que exista el libre comercio para que los precios bajen.

Sé también que hay en aquellas regiones sociedades obreras que han obtenido terrenos para edificar en ellos sus clubs, que han establecido, en seguida, cooperativas, canchas de football, y otras distracciones honestas y provechosas para sus asociados. Tampoco sería admisible que estas instituciones fueran a quedar afectadas por esta ley.

No dudo que el señor Ministro tomará nota de estas circunstancias, y que ellas quedarán también en la historia de la ley para evitar toda mala interpretación posterior, pues el propósito del legislador no es lesionar el derecho legítimo de asociación ni tampoco el comercio legítimo de los ciudadanos.

El señor GARCES GANA (Ministro de Hacienda). — En realidad, el propósito del Gobierno no es perseguir ni lesionar ninguna clase de derechos, ni legítimos ni ilegítimos, por medio de esta ley, porque aquí se trata simplemente de prorrogar una ley de la República que impide la denuncia

de minas en terrenos salitrales cuando ellos no hayan sido completamente explotados.

Creo que basta esta observación para manifestar al honorable senador que sus temores no tienen fundamento alguno. La verdad es que no se trata de alterar en nada la situación actual.

El señor TORREALBA. — Me felicito muy de veras de las explicaciones del honorable Ministro de Hacienda y agradezco su benevolencia.

El señor FELIU (Presidente). —Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se formula observación, daría por aprobado el proyecto en general y entraríamos a la discusión particular.

Queda así acordado.

El señor SECRETARIO. — El artículo 1.o, dice así:

"Artículo 1.o. Prorrógase por el término de dos años las disposiciones de la ley 3413 de fecha 4 de Setiembre de 1918".

El señor CONCHA.— Desearía, señor Presidente, que se diera lectura a la ley que se desea prorrogar por medio del presente proyecto.

El señor SECRETARIO. — La ley N.o 3413, de fecha 4 de Setiembre de 1918, dice así:

"Artículo único. — En los terrenos del Estado o de las Municipalidades en que se encuentren depósitos de nitratos o de sales amoniacales análogas sobre los que por leyes anteriores no se hubiere constituído propiedad minera, no podrá, durante el término de dos años, hacerse manifestación de otras sustancias minerales ni constituirse propiedad minera por particulares mientras aquellos depósitos no hayan sido totalmente aprovechados.

Autorízase al Presidente de la República para fijar zonas de libre denuncio, de acuerdo con los informes de ingenieros nombrados al efecto, que dictaminarán sobre la existencia de salitre explotable.

Esta ley regirá desde su publicación en el "Diario Oficial".

El señor CONCHA (don Malaquías). — ¿De manera que, según esta ley, no se pueden denunciar yacimientos de otra especie distinta del salitre, tales como de sales potásicas? Puede acontecer que después de excavar el terreno en una extensión de uno o dos metros, se encuentren sustancias diferentes, o bien, que después aparezca salitre. Es necesario saber cómo se va a regular la situación creada a los denunciantes en estos casos.

El señor MAC-IVER.— Los Tribunales de Justicia determinarán lo que debe hacerse, señor senador.

El señor ALDUNATE. — Creo que el artículo a que se refiere el honorable senador de Concepción alude a los terrenos que notoriamente son de nitratos.

El señor BARROZ ERRAZURIZ. — A mi juicio, convendría que procediéramos a la elección del Presidente del Senado, que está fijada para las cuatro y media de hoy; porque la discusión de este proyecto parece que será larga.

El señor CONCHA. — Tenía esta duda que he manifestado al Senado, y deseaba solucionarla, señor senador.

El señor ALDUNATE. — Este proyecto se refiere a aquellos terrenos que tienen nitrato. Pues bien, en estos terrenos no se puede hacer denuncios, para explotar otras sustancias.

Esta disposición se establece por dos años, porque no puede quedar como situación permanente, por las razones que ha expuesto el honorable senador de Santiago. De manera que esperaremos el nuevo proyecto de ley que nos ha prometido enviar el Gobierno desde hace muchos años, para salvar esta situación.

Entiendo también que hay en este proyecto otro artículo que faculta al Gobierno para establecer zonas especiales a medida que avance el cateo que ha debido estar haciendo constantemente el Gobierno.

Si el señor Secretario tuviera la bondad de leer el artículo 2.o, podría comprenderse mejor el alcance.

El señor SECRETARIO. — Dice así: "Autorízase al Presidente de la República para fijar zonas de libre denuncio, de acuerdo con los informes de ingenieros nombrados al efecto, que dictaminarán sobre la existencia de salitre explotable".

El señor ALDUNATE. — ¿No dice más?

El señor SECRETARIO. — Nada más, señor senador.

El señor FELIU (Presidente).— Suspenderemos por un momento la discusión de este asunto, a fin de ocuparnos de la elección de Presidente.

El señor ALDUNATE. — Podríamos terminar en pocos minutos.

El señor BULNES. — No, señor, el asunto tiene sus bemoles, y no es tan claro como parece.

El señor FELIU (Presidente). —Se va a proceder a la elección de Presidente del Honorable Senado.

—Recogida la votación entre 26 señores senadores, siendo 14 la mayoría absoluta, dió el siguiente resultado:

Por el señor don Ismael Tocornal, 26 votos.

El señor FELIU (Presidente). — Queda, en consecuencia, elegido Presidente del Honorable Senado, el señor senador por Ñuble, don Ismael Tocornal.

Comisión Conservadora

El señor FELIU (Presidente).— Se va a proceder a la designación del reemplazante del señor Lazcano en la Comisión Conservadora.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Esta designación me ofrece algunas dudas sobre si puede o no puede hacerse. No sé qué precedentes haya sobre este particular.

La Comisión Conservadora representa al Congreso y se elige por voto acumulativo; ahora bien, si se imposibilita uno de sus miembros, el reemplazante se elige por mayoría absoluta, de manera que la minoría viene a quedar sin representación. Supongamos, por ejemplo, que el honorable señor Torrealba muere, lo que Dios no quiera; entonces, la mayoría nombraría a otro, y el Partido Democrático se encontraría sin representación en la Comisión Conservadora.

El señor FELIU Presidente). —En todas las elecciones pasa lo mismo.

El señor ZAÑARTU (don Héctor). — Entiendo que hay un precedente, porque la Cámara de Diputados nombró, en un caso semejante a éste, al honorable señor Torrealba como miembro reemplazante de la Comisión Conservadora.

El señor BULNES.— Por lo demás, el temor del honorable senador por Concepción es muy remoto, porque su compañero de representación parlamentaria tendrá larga vida; y si llegara a ocurrir una desgracia semejante, como la que ha insinuado, elegiríamos entonces a su señoría.

—Efectuada la votación entre 25 señores senadores presentes en la Sala, se tuvo el siguiente resultado:

Por el señor Claro Solar, 21 votos.

Por el señor Feliú, 1 voto.

Por el señor Freire, 1 voto.

En blanco, 2 votos.

Total, 25 votos.

El señor FELIU (Presidente).— Queda, en consecuencia, elegido miembro de la Comisión Conservadora, en representación del Senado, el honorable señor Claro Solar.

Corresponde en seguida nombrar Consejero de Estado, en reemplazo del señor Lazcano.

—Practicado el escrutinio, entre 25 senadores, dió el resultado siguiente:

Por el señor Charme, 22 votos.

Por el señor Bulnes, 1 voto.

Por el señor Feliú, 1 voto.

En blanco, 1 voto.

Total, 25 votos.

El señor FELIU (Presidente).— Queda elegido consejero de Estado el senador por Colchagua, don Eduardo Charme.

Consejero de la Caja de Crédito Hipotecario

El señor FELIU (Presidente). — Se va a proceder a la elección de consejero de la Caja de Crédito Hipotecario.

—Efectuada la votación entre 25 votantes, siendo trece la mayoría absoluta, dió el siguiente resultado:

Por el señor don Arturo Besa, 22 votos.

Por el señor don Guillermo Rivera, 1 voto.

En blanco, 2 votos.

Total, 25 votos.

El señor FELIU (Presidente).— Queda, en consecuencia, elegido consejero de la Caja de Crédito Hipotecario, el honorable senador por Maule, señor don Arturo Besa.

Votaciones pendientes

El señor TORREALBA. — Entiendo, señor Presidente, que ahora correspondería definir las votaciones que quedaron pendientes en la sesión de ayer.

El señor FELIU (Presidente).— Se va a proceder a ellas, honorable senador.

El señor SECRETARIO. — Indicación del honorable senador por Concepción, señor Zañartu, para que pase en informe a la Comisión de Gobierno y de Elecciones el proyecto iniciado en un mensaje del Ejecutivo, sobre elección extraordinaria de Municipalidades en las comunas de Galvarino, Abtao, Villa Alemana y Quilpué, debiendo el proyecto tratarse en la sesión del Miércoles próximo, con o sin informe, y en primer lugar de la tabla.

El señor ECHENIQUE. — Por mi parte, hay también una indicación sobre el mismo asunto.

El señor SECRETARIO. — El honorable senador por Concepción modificó la de su señoría.

El señor ECHENIQUE. — Pero yo insisto en ella, porque la Comisión de Elecciones está actualmente ocupada en el estudio de la elección de Cautín, y no podría, por consiguiente, dedicar a otra cosa su tiempo.

Además, el proyecto es de por sí muy delicado y de gran importancia, porque tiende a evitar que cuando una comuna se divide, se hagan inscripciones en las dos partes a la vez.

Por esta razón, no es posible presionar a dicha Comisión en el sentido de exigirle un informe inmediato.

El señor TORREALBA. — Me voy a permitir, señor Presidente, dar lectura al proyecto que acompaña al mensaje del Presidente de la República, porque parece que algunos honorables senadores no lo recuerdan:

Dice así:

"Artículo único. — Autorízase al Presidente de la República para mandar practicar elecciones extraordinarias de municipales en las comunas de Quilpué, Villa Alemana, Galvarino y Abtao, para cuyo efecto nombrará, dentro de treinta días, contados desde la publicación de esta ley, una comisión de cinco vecinos contribuyentes, por profesiones o impuestos de haberes del respectivo territorio comunal, con el encargo de hacer, en el plazo de veinte días, una inscripción extraordinaria de los electores residentes en ella. Los registros así formados, se pondrán en conocimiento de las oficinas guardadoras del registro electoral.

El Presidente de la República, dentro del plazo de treinta días, contados desde la constitución de dichos registros, fijará la fecha de la elección, la que se efectuará ante la misma comisión de vecinos contribuyentes a que se refiere el inciso anterior.

Esta Junta funcionará con arreglo al artículo 16 y siguientes de la ley de 12 de Febrero de 1915, y en el lugar que fije el Presidente de la República, dentro de la población cabecera de la comuna. El Presidente de la República nombrará reemplazantes a los vocales inhabilitados o que se excusen con arreglo a la ley".

El señor ECHENIQUE. — Si deseo, señor Presidente, que se estudie este proyecto por la Comisión respectiva, es porque se hace necesario arbitrar los medios tendientes a evitar que con motivo de las nuevas inscripciones, queden los ciudadanos inscritos en los viejos registros y que se inscriban en los nuevos, inscritos en dos partes. Hay que estudiar el procedimiento más eficaz para borrarlos de los antiguos registros. Mi deseo es que se hagan las inscripciones, pero en debida forma.

El señor TORREALBA. — ¿Qué necesidad habría para esto de mandar el proyecto al seno de una Comisión?

El señor ECHENIQUE. — Pues sólo un estudio detenido del proyecto permitirá encontrar un medio eficaz y conveniente para salvar la dificultad que he anotado.

El señor FELIU (Presidente).— Se procederá a votar la indicación que ha formulado el honorable senador por Santiago.

Durante la votación:

El señor CONCHA. — Este proyecto, ¿lo estudiaría la Comisión sin limitación de plazo para emitir su informe?

El señor BARROS ERRAZURIZ. — No hay conveniencia, señor senador, en estrechar a la Comisión dentro de un marco para emitir su informe, desde que tiene ya una gran labor con los proyectos que penden de su estudio.

El señor CONCHA. — Demorar el despacho de este proyecto, es cohartar la libertad del pueblo para elegir.

El señor URREJOLA. — Es conveniente que este proyecto sea estudiado por la Comisión; después lo estudiaremos aquí.

El señor BULNES. — No voto, señor Presidente; no entiendo este proyecto.

El señor RIVERA.—Yo estimo que la idea del honorable señor Echenique puede ser fácilmente consultada en la ley durante su discusión; y, como es ese el único punto en que se diferencian las opiniones, voto que no.

Practicada la votación resultaron 12 votos por la afirmativa, 11 por la negativa y se abstuvo de votar un señor senador.

El señor FELIU (Presidente). —No hay votación; se va a repetir.

El señor CONCHA (don Malaquías).— ¿Qué inconveniente habría en señalar plazo a la Comisión?

El señor BARROS ERRAZURIZ —La Comisión tiene mucho que hacer. Entre otras cosas, debe informar la elección senatorial de Cautín.

El señor CONCHA (don Malaquías).— ¿Y cuando informará la elección de Cautín?

El señor BARROS ERRAZURIZ —Cuando tenga los antecedentes.

Repetida la votación, resultó aprobada por 13 votos contra 10.

Al dar su voto:

El señor ALDUNATE.—Sí, porque no desconfío de la Comisión.

El señor BARROS ERRAZURIZ —Voto que sí para que no haya electores que voten tres veces.

El señor RIVERA.—Por la misma razón que ya he dado, voto que no.

El señor VARAS.—Sí, señor, para que haya votación.

El señor FELIU (Presidente). —En consecuencia, el proyecto pasará a la Comisión de Gobierno y Elecciones.

El señor SECRETARIO.—Indicación del honorable senador por Concepción, señor Zañartu, para asignar el segundo lugar de la tabla de la sesión del Miércoles próximo a las solicitudes particulares, y si no alcanzan a ser despachadas totalmente en esta sesión, destinar a este mismo objeto la sesión del Jueves.

El señor URREJOLA.—Pido que se divida la votación.

Yo soy partidario de que se despachen las solicitudes particulares en la sesión del Miércoles, pero que no se altere la tabla del Jueves, que está destinada al proyecto de legislación social.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Yo estoy seguro de que no habrá más de diez días de sesión; por consiguiente, no avanzaremos mucho en la discusión del proyecto de legislación social, pues apenas estamos en el prólogo de la introducción, y vamos a hablar sobre esto cinco o seis senadores.

El señor FELIU (Presidente). —Parece que no hay oposición para aceptar que el Miércoles se trate de solicitudes particulares; de modo que, si no se pide votación, se dará por aprobada esta parte de la indicación.

—Aprobada.

—En votación la segunda parte de esta indicación, para que si no terminan el Miércoles las solicitudes particulares, se continúe con ellas el Jueves.

Votada esta parte de la indicación, resultaron once votos por la afirmativa y once por la negativa.

El señor FELIU (Presidente). —Se va a repetir nuevamente la votación.

El señor BARROS ERRAZURIZ —Pido votación nominal, señor Presidente, para ver quienes son los que sinceramente quieren que se discuta el proyecto sobre legislación social.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Yo también pido votación nominal, señor Presidente, respecto de las solicitudes particulares.

Por otra parte, se quiere hacer ahora algo que no quiero calificar, se sabe positivamente que el proyecto sobre legislación social no será despachado en el presente período de sesiones. Todo esto es sólo una oriflama.

Por lo demás, todos tenemos suficiente valor moral para votar afirmativa o negativamente, ya sea públicamente o en votación secreta.

El señor OCHAGAVIA.— Deseo saber, señor Presidente, si en la indicación que se ha formulado está incluída la sesión de hoy o si es sólo a contar desde la semana próxima.

El señor FELIU (Presidente). —Entiendo que la sesión de hoy está comprendida en esa indicación, señor senador.

El señor OCHAGAVIA.—En ese caso puede considerarse rechazada la indicación, pues, según el Reglamento, para que una indicación empiece a surtir sus efectos en la misma sesión en que es aprobada, necesita de las dos terceras partes de los votos de los senadores presentes en la sala.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—En todo caso estaría rechazada para la presente sesión, pero no para la del Jueves próximo.

El señor FELIU (Presidente). —En votación nominal.

Durante la votación:

El señor CONCHA (don Malaquías).—Deseo más que nadie, señor Presidente, que se discuta el proyecto sobre legislación social, pero creo asimismo que para que sea ley de la República cuanto antes, deberíamos dedicarle más tiempo a su discusión.

Pero, respecto de las solicitudes de gracia presentadas al Congreso, creo que debemos pronunciarnos alguna vez. No es posible mantener años y años a las innumerables familias solicitantes, sin que nos pronunciemos afirmativa o negativamente sobre sus peticiones. Por esto, voto que sí.

El señor TORREALBA.— Voto que sí, y lo hago porque no he visto un propósito serio de despachar este proyecto.

El señor BULNES.—Estas palabras son deprimentes para el Senado.

VARIOS SEÑORES SENADORES.—No es efectivo que no haya un propósito serio.

El señor TORREALBA.—No es serio el propósito porque varias veces se ha reclamado de la hora, frustrando así las sesiones.

El señor URREJOLA.— Precisamente, quien ha reclamado de la hora ha sido S. S.

El señor TORREALBA.—Yo no he reclamado.

El señor URREJOLA.—Sí, señor, ha reclamado, y de ello hay constancia en los Boletines de Sesiones.

El señor TORREALBA.— Además, se dedica solamente una sesión a la semana para tratar del proyecto de legislación social. ¿Cuándo vamos a terminar así? ¿Por qué no se pide que se trate en la orden del día de todas las sesiones? Si esto se hiciera, entonces sí que habría un propósito real y efectivo de despachar el proyecto.

El señor VARAS.—Voto que sí, porque las solicitudes particulares se están pareciendo a las cuentas de funerales...

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—Voto que sí, porque hay solicitantes que están esperando hace 20 años.

El señor BULNES.—Voto que sí, y permítaseme decir dos palabras en apoyo de mi voto.

Yo no soy partidario de la reforma que se ha presentado por los honorables senadores conservadores sobre legislación social, y combatiré muchos de los artículos que forman el proyecto respectivo. Este no es, sin embargo, un motivo suficiente para que me oponga a su discusión. Lo es, sí, el que la discusión se esté haciendo en una forma por demás cortada, con una hora de sesión, o menos, cada ocho días. Sería mucho más conveniente que llegado el momento oportuno, abordásemos la discusión con uniformidad, y así tendríamos ocasión cada cual de expresar sus ideas al repecto. Mientras tanto, con el giro que hoy lleva el debate, no lo resolveremos nunca.

Por estas razones, doy preferencia a cualquier proyecto de fácil debate en las sesiones de los Jueves, especialmente a las solicitudes particulares, cuyo despacho es justo y necesario.

—Tomada la votación, resultó aprobada por 12 votos contra 11.

Votaron por la afirmativa los señores Bruna, Malaquías Concha, Freire, Letelier, Rivera, Torrealba, Varas, Yáñez, Bulnes, Feliú y Héctor y Enrique Zañartu.

Votaron por la negativa los señores Aldunate, Barros E., Juan Enrique Concha, Correa, Charme, Echenique, Mac-Iver, González Errázuriz, Valenzuela y Ochagavía.

El señor FELIU (Presidente). —Queda aprobada la indicación.

Corresponde votar la indicación formulada por el honorable senador por Concepción, señor Zañartu, para celebrar sesiones especiales los días Viernes, a la hora de costumbre, desde mañana, dedicadas al proyecto de cooperativas aprobado por la Cámara de Diputados.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Este proyecto, señor Presidente, es, a mi juicio, más interesante para el pueblo que el de legislación social.

Al votar:

El señor BULNES.—Voto que no, porque tengo la seguridad de que no se celebrará sesión y sólo vendremos a perder el tiempo todos los días Viernes.

Practicada la votación, resultaron 17 votos por la afirmativa y 5 por la negativa.

El señor FELIU (Presidente). —Queda, en consecuencia, aprobada la indicación y celebraremos sesiones desde mañana.

Habiendo llegado la hora, se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

Manifestación de substancias minerales

El señor FELIU (Presidente). —Continúa la sesión.

Si al Senado le parece, entraríamos a tratar del proyecto remitido por la Honorable Cámara de Diputados sobre prórroga de la ley que prohibe hacer manifestaciones de substancias minerales en terrenos del Estado o de las Municipalidades.

El señor GARCES GANA (Ministro de Hacienda).—Agradecería al Senado que se sirviera despachar este proyecto sobre tabla, pues, la ley vigente expira en dos días más.

El proyecto podría aprobarse en la forma que le ha dado la otra Cámara. Cualquiera dificultad que se presente, podría salvarse en otro proyecto, que se propone presentar el Gobierno sobre esta materia.

El señor BULNES.—No me opongo a que se trate el proyecto, al cual daré mi voto, a pesar de que no le atribuyo la importancia que se le ha dado en esta Cámara.

No sé que se hayan suscitado dificultades en la práctica, según noticias que tengo de personas avecindadas en el norte, y sólo ahora he oído al señor Ministro que se ha presentado una. Es cosa bien sabida, y así lo han declarado repetidas veces los tribunales de justicia, que el salitre no es de libre denuncio y que no accede al dueño del suelo.

En cuanto a fijar zonas de libre denuncio de minas por decreto del Gobierno, previo informe de ingenieros, es cosa difícil de hacer; lo que harían los ingenieros sería trazar simplemente líneas sobre el mapa, sin antecedentes bastantes, que no se pueden reunir sino con mucho estudio y larga demora.

Pero, repito, en vista de lo angustiado del tiempo, no me opongo a la discusión y sanción inmediata del proyecto.

El señor FELIU (Presidente). —Si no hay inconveniente, se entrará a la discusión del proyecto.

Acordado.

En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado en general.

Aprobado.

Si no hay inconveniente, se pasará a la discusión particular.

Así se hará.

En discusión el artículo 1.o

El señor SECRETARIO.— Dice así:

"Artículo 1.o Prorrógase por el término de dos años las disposiciones de la ley número 3,413, de 4 de Setiembre de 1918".

El señor FELIU (Presidente). —Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el artículo.

Aprobado.

En discusión el artículo 2.o

El señor SECRETARIO.— Dice así:

"Artículo 2.o Autorízase al Presidente de la República para invertir la suma de 100 mil pesos en los gastos que demande su cumplimiento.

"Esta ley regirá desde su publicación en el Diario Oficial".

El señor MAC-IVER.—No veo el objeto de consultar estos cien mil pesos.

El señor CONCHA (don Malaquías).—Lo mismo digo yo, señor Presidente. No veo qué gasto pueda ocasionar la prórroga de una ley que prohibe hacer denuncios de substancias minerales.

El señor ALDUNATE.—En la ley anterior se ha de decir para qué son estos fondos. Este proyecto es sólo de prórroga.

El señor GARCES GANA (Ministro de Hacienda). — El inciso 2.o de la ley que se prorroga, dice: "Autorízase al Presidente de la República para fijar zonas de libre denuncio, de acuerdo con el informe de los ingenieros nombrados al efecto, que dictaminarán sobre la existencia de salitre explotable."

El artículo 2.o en discusión, corresponde al propósito de cumplir con esta disposición legal.

Cuando se dictó aquella ley no se concedieron los fondos necesarios y ahora se consultan en el proyecto de prórroga de la misma. Esta falta de fondos fué el motivo por qué el Gobierno no pudo hacer practicar los estudios correspondientes.

El señor BULNES.— Repito que no me opondré a que este proyecto sea ley antes del 4 de Setiembre; pero mi opinión es que este dinero lo vamos a perder, porque no corresponde a ninguna necesidad verdadera; y si el objeto es determinar las zonas que tienen salitre para separarlas de las zonas metalíferas, esto no se puede hacer con cien mil pesos ni con dos millones; para eso se necesitarían muchos años y un gasto cuantioso de dinero.

El señor ALDUNATE.—Yo no me voy a oponer a este artículo, pero por otras consideraciones.

Los cateos salitreros son de dos clases: unos que se hacen con tiros a largas distancias y sirven para determinar si la zona es salitrera o nó; y otros que se hacen con tiros a poca distancia, para determinar la cantidad de caliche existente.

Creo que los primeros tiros podrán hacerse con los cien mil pesos que se piden, y no serán perdidos, pues servirán como principio de futuros cateos.

Por lo demás, el Gobierno no declarará zona de libre denuncio sino aquélla respecto de la cual haya la evidencia de que no tiene salitre, de aquélla respecto de la cual los ingenieros declaren por las razones tales o cuales que no contiene dicha substancia.

El señor BULNES. — Insisto en mi manera de pensar: lo que indica el señor senador no sucederá y estos cien mil pesos se perderán; se botarán en sueldos de unos cuantos empleados y no se hará ningún trabajo positivo.

Otro inconveniente de este sistema es que muchas veces se declararán zonas salitreras grandes extensiones de pampa, ahogando el desarrollo minero del país.

El señor FELIU (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el artículo 2.o

Aprobado.

Queda despachado el proyecto.

El señor GARCES GANA (Ministro de Hacienda). — Ruego al señor Presidente que se digne recabar el asentimiento del Honorable Senado para tramitar este proyecto sin esperar la aprobación del acta.

El señor FELIU (Presidente).— Si no hay inconveniente por parte del Honorable Senado, se tramitará este proyecto sin esperar la aprobación del acta.

Así se hará.

Legislación social

El señor FELIU (Presidente).— Corresponde continuar la discusión general del proyecto de legislación social.

Está con la palabra el honorable senador por Santiago, señor Concha.

El señor CONCHA (don Juan E.)—Yo había quedado con la palabra en la sesión anterior, en que el Honorable Senado trató de este asunto, pero en vista de la votación que se efectuó a primera hora, quitándose a este negocio el lugar que tenía en las sesiones de los Jueves de cada semana, me queda la impresión de que el proyecto no tiene atmósfera favorable en esta Sala.

Por otra parte, como las observaciones que tengo que hacer son un poco extensas, prefiero renunciar al uso de la palabra por ahora hasta que el Honorable Senado, reflexionando sobre la cuestión social, sobre el estado de los problemas sociales, sobre el estado en que se encuentra el pueblo y la necesidad que hay de dictar una legislación social que rija las relaciones entre el capital y el trabajo, se encuentre en disposición de afrontar estos problemas; entonces tendré el mayor agrado para hacer uso de la palabra sobre el particular.

Las observaciones que tengo que formular no podría desarrollarlas en los veinte minutos que quedan de sesión, puesto que tenemos que concurrir al Congreso Pleno a las 6 y media.

Renuncio, pues, al uso de la palabra, reservándome volver a tomarla cuando el Senado reabra la discusión sobre el particular.

El señor ALDUNATE. — La renuncia del honorable senador por Santiago al uso de la palabra implica la necesidad de suspender este debate.

¿Cómo vamos a seguir discutiendo este proyecto si uno de sus autores deja sin terminar su discurso, en atención a las consideraciones que acaba de manifestar?

Parece que por razones muy respetables, un grupo numeroso, tal vez la mitad del Senado, no considera oportuna por ahora la discusión de este proyecto.

Unos señores senadores por determinadas razones, otros por el poco tiempo que se puede destinar a esta discusión, ya que querrían una discusión más amplia, y sin interrupción, no consideran ventajoso discutir por ahora este proyecto. Basta entonces que se haya manifestado esta corriente del Senado que desea que este negocio sea discutido en otra ocasión para que no continuemos en ella. En consecuencia, haría indicación para que se suspendiera esta discusión, reservándome el derecho de pedir más adelante que el proyecto vulva a la tabla.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Yo quiero decir dos palabras, porque entiendo que nuestro distinguido colega, el honorable senador por Santiago, ha interpretado equivocadamente el acuerdo tomado por el Senado en la primera hora de esta sesión.

No me parece que el proyecto [illegible] legislación social tenga mala [illegible] mósfera en el Senado. Al [illegible] rio, yo he oído con frecuencia [illegible] numerosos señores senadores [illegible] de luego, a los propios [illegible] narios de su señoría, que [illegible] bastante numerosos pueden [illegible] tener el quorum y continuar la [illegible] cusión, manifestar su buena [illegible] da a este proyecto. Por lo que [illegible] pecta a los demás señores sen[illegible] res, pertenecientes a los div[illegible] partidos políticos representa[illegible] n esta sala, no sé quién se op[illegible] a una legislación social conve[illegible] te, encaminada a poner térm[illegible] las graves dificultades y prob[illegible] sociales que se subsanarían [illegible] una buena legislación del tr[illegible]

Una de las observaciones que [illegible] han hecho es la que está [illegible] Congreso en un período de [illegible] ga de las sesiones ordinarias [illegible] tiempo determinado, es de [illegible] que el Senado no pueda dedi[illegible] este problema todo el tiempo [illegible] sario y toda la atención que [illegible] asunto merece, dada la impo[illegible] cia del problema, y no qu[illegible] resolver este negocio con [illegible] mio.

Por mi parte yo estoy en [illegible] ción de poder entrar desde [illegible] al debate y si fuera posible [illegible] discusión particular, porque [illegible] toma de nuevo ninguna de las [illegible] posiciones del proyecto pres[illegible] por sus señorías. He estudia[illegible] tas materias con anterioridad.

De modo que yo respeto la [illegible] lución del señor senador por [illegible] tiago de no tomar parte hoy [illegible] discusión por faltar pocos mi[illegible] para la sesión del Congreso P[illegible] pero me parece que en la se[illegible] entrante, o en tiempo más op[illegible] no, podríamos dedicar dos [illegible] días en la semana al estudio [illegible] este proyecto. Si yo en la pr[illegible] hora voté en contra de la [illegible] del Jueves próximo, fué porque [illegible] tinando una sesión por sem[illegible] este asunto, y estando en la [illegible] sión general, pasará mucho [illegible] po antes de llegar a la dis[illegible] particular.

Una vez que entremos de [illegible] tratar este proyecto, con[illegible] abreviar la discusión general [illegible] que todos estamos de acuer[illegible] la idea general y muchos c[illegible] lo que existe sobre la ma[illegible] otros países; lo que debemos [illegible] es sólo escogitar lo que se [illegible] conforme con el modo de se[illegible] costumbres de nuestro país.

Digo estas palabras para [illegible] señor senador por Santiago [illegible] que en estos bancos pued[illegible] mala voluntad para esta [illegible] especialmente para el proye[illegible] su señoría, que si bien pued[illegible] sitar correcciones y agrega[illegible] no es menos cierto que ahí [illegible] mayor parte de la materia [illegible] puede servir, con provecho [illegible] base de discusión para el Se[illegible]

El señor senador por Santi[illegible] hecho un trabajo que mere[illegible] consideración y el aplauso [illegible] nado; se necesita un buen es[illegible] para cordinar las ideas en es[illegible] teria y presentar un proyecto [illegible] es casi un código completo.

Por mi parte, estoy a las [illegible] nes del señor senador para [illegible] al fondo mismo del proyecto [illegible] siones continuas que se le de[illegible] sin tratar de allegar más co[illegible] raciones generales, que está [illegible] conciencia de todos los legis[illegible] res y de todo el país.

El señor FELIU (Presi[illegible] —Si no hay inconveniente, [illegible] tenderá que queda suspendi[illegible] discusión de este proyecto.

Queda así acordado.

No habiendo por el momento [illegible] asunto de qué tratar, y fa[illegible] poco para la hora, se levanta [illegible] sión.

—Se levantó la sesión.

DEPORTES
FOOT-BALL

...ANTO F. C. DE SANTIAGO ...TRA NOTTINGHAN F. C. ...ALPARAISO.—Por la Copa ...rriga, se medirán el Do...róximo estos clubs en la ...ndependencia N.o 1, a las ...

...r Ramón Meneses, ha do...trofeo para que sea dis...r tres años consecutivos. ...adores y comitiva del Not... F. C., arribarán a Santia...tren de 11.30 A. M., se...dos por el directorio del ...F. C., que está citado pa...en Nataniel N.o 480, a ...M.

...ANTO F. C.—Comunica a ...asociados que pueden pa...rar las entradas para el ...con que esta institución ...a los señores redactores ...y miembros del Nottin... C. del vecino puerto, a ...N.o 480. La cuota para ...ha fijado en la suma ...los adultos, y $ 6. in...

...A COPA PROVIDENCIA. — ...Domingo, 5 del presente, ...a efecto en la cancha ..."Teodrnal F. C." la ter...petencia por este trofeo ...primeros cuadros del San...ers F. C. y del José To...C.

...estado de prepración de ...dros, el encuentro prome...bastante interesante. Ma...mos los equipos y arbi...

...METROPOLITANA DE DE...—Partidas para el Domin...

División intermedia
...I. c. Unión Argentina. ...Metropolitana. Hora: 3.45. ...señor Saenger.

Segunda división
...con Emblema Nacional. ...S. N. Hora: 3.45. Ar...r J. Salinas.
...dell con Angamos. Can...S. N. Hora: 2. Arbitro, se...uirre.
...erino con Sgo. National. ...Metropolitana. Hora: 2. Ar...Huerta.

Tercera división
...er con O'Higgins. Cancha: ...Hora: 3.45. Arbitro, se...rio.
...ral con Constitución. Can...tranza. Hora: 2. Arbitro, ...tiana.
...Mayo IV con Zenteno III. ...Metropolitana. Hora: 10. ...señor Gallardo.
...es de cancha: De la Me...señor J. Sánchez, tarde, ...es; de la Maestranza, se...veda; C. S. Ñ., señor ...

...NACIONAL DE FOOT-...—Partidas oficiales del próxi...go:

Copa Santiago
...lo Henríquez I. con U. ...bel I.; cancha, Badminton; hora: 4 P. M.; árbitro, señor Aguirre.

B. Dávila I. con Menadier I.; cancha, Badminton; hora, 2 1|2 P. M.; árbitro, señor Aguirre.

Copa Mapocho

Manuel Acevedo I. con E. Metalúrgico I.; cancha, M. Acevedo; hora, 4 P. M.; árbitro, señor Poblete.

Germinar I. con A. Duhalde I.; cancha, Humanidades; hora, 3 3|4 P. M.; árbitro, señor Pacheco.

Copa Santander

Yungay I con The Lebanón Shoe I; cancha, M. Acevedo; hora, 2 1|2 P. M.; árbitro, señor Poblete.

Los Carrera I con Tacna I, cancha Humanidades; hora, 2 1|4 P. M.; árbitro, señor Pacheco.

Copa Lautaro

J. Bulnes II con Loma Verde II; cancha, Badminton; hora, 10.30 A. M.; árbitro, señor C. Muñoz.

Copa Galvarino

Germinar II con A. Duhalde II; cancha, Olympic; hora, 0.30 A. M.; árbitro, señor J. Alvarez.

Copa Rojas Cerda

J. Bulnes III con U. Chacabuco II; cancha, Badminton; hora, 9 1|4 A. M.; árbitro, señor J. Alvarez.

Directores de turno, cancha Humanidades, el señor Valdivieso; Badminton y Olympic en la mañana, los señores Valdivieso y J. Alvarez; cancha, Badminton en la tarde el señor Aguirre; cancha, M. Acevedo, los señores Poblete y Alvarez.

—A los secretarios de los clubs que intervendrán en las partidas del Domingo, se les ruega pasar hoy, a las 6 P. M., a la secretaría.

LIGA DE FOOTBALL DE SANTIAGO.—League-matches del Domingo venidero:

Primera división

Alianza I v. Atlético Universo I; cancha, Escuela de Artes y Oficios; hora, 4 P. M. Referee, señor Eduardo Tessada.

Segunda división

Carlos Walker Martínez II v. Laboratorio Chile II; cancha, Escuela de Artes y Oficios; hora, 2.15 P. M. Referee, señor Eduardo García.

Tercera división

Laboratorio Chile III v. U. Matías Ovalle II; cancha, Escuel de Artes y Oficios; hora, 10 A. M. Referee, señor Carlos Tagle.

Directores de turno: En la mañana, señor Daniel Navarrete y en la tarde, señor Alfredo Guzmán.

LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES.—Pasajes para el encuentro del Domingo en Valparaíso.— Los aficionados que deseen ir a Viña a presenciar el match del equipo chileno con la Metropolitana podrán inscribirse hoy, de 9 a 12, y de 2 a 6, en la Mercería Vega y Noriega, y de 6 a 8, en la cancha de la Metropolitana, Morandé 291 of. 23.

El valor es de $ 20, ida y vuelta.

LIGA JOSE ARRIETA.—Partidas para el Domingo 5:

Primera división

Copa Asociación de Futbol de Chile. Santa Elena I con Guindos I; cancha, Fábrica de Vidrios; hora, 2.15 P. M. Referee, don Manuel Guevara. Director de cancha, don Alberto Osorio.

Williamson I con J. M. Infantil; cancha, Polígono de Coraceros; hora, 2 P. M. Referee, don Pedro Guevara G. Director de cancha, don Daniel Soto.

Segunda división

"Medallas Fábrica de Vidrios". Sportivo Bluat con Santa Elena II; cancha, Fábrica de Vidrios; hora, 4 P. M. Referee, don Adolfo Pérez. Director de cancha, don Joaquín Pérez.

Williamson II con J. M. Infante II; cancha, Polígono de Coraceros; hora, 10.30 A. M. Referee: don Dimas Muñoz. Director de cancha, don Carlos Berrías.

LIGA JOSE ARRIETA.— Habiendo dejado de existir el socio fundador de esta Liga, señor Ramón A. Pizarro, ayer, esta institución designó a los señores Ramón L. Hernández y Daniel Soto para que la representen en los funerales que se efectuarán esta tarde.

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO. — El consejo de esta corporación sesionará con el número que asista, por ser esta segunda citación, hoy Viernes a las 9.45 P .M., en Santo Domingo 1223, a fin de ocuparse entre otros asuntos de la renuncia de un director.

GOLD CROSS F. C.— Este club da su más sentido pésame a la familia del socio fundador señor Ramón A. Pizarro y ha nombrado al señor Pedro Guevara para que lo represente en los funerales.

LIGA BANCARIA DE FOOTBALL.— Partidas que se jugarán mañana por la Copa Wotherspoon:

Huth y Co. versus Duncan Fox y Co. Cancha, N.o 1; referée, señor Eduardo Tessada; hora, 3 y media P. M.; director de turno, señor V. A. Mecho.

National City Bank of N. Y. versus Grace y Co. Cancha, Liga Metropolitana; hora, 3 y media P. M., referée, señor Eduardo Hidalgo; director de turno, señor Humberto Muñoz.

Banco Español de Chile versus Banco Anglo S. A. Ldo. Cancha, Santiago Badminton; referée, Juan B. Macdonald; hora, 3 y media P. M.; director de turno, señor A. Zegers.

ASOCIACION INFANTIL DE FOOTBALL. — Partidas para el próximo Domingo:

Segunda serie

Dreadnought con Ibérico Balompié. Cancha, Ibérico; hora, 10.30 A. M.; árbitro, señor Gustavo Escobar.

Independencia con Gimnástico. Cancha, San Eugenio; hora, 10.30 A. M.; árbitro, señor Luis H. Vergara.

Tercera serie

Esperanto con Gimnástico. Cancha, San Eugenio; hora, 9.30 A. M.; árbitro, señor Luis H. Vergara.

Directores de turno: San Eugenio, señor Vergara e Ibérico, señor Juan Planas.

ATLETICO UNIVERSO v. HIPODROMO CHILE F. C.— Interesante promete resultar el encuentro de football que sostendrán maña estos cuadros a beneficio de la familia del ex-veterinario Aurelio Bermúdez, muerto cobardemente en el Perú.

El preliminar estará a cargo del Patrio y Hogar con el Liverpool Infantil.

Arbitrarán estos encuentros los señores Juan B. Muñoz y Arturo White.

Esperamos que nuestros aficionados asistirán a presenciar estos encuentros para contribuír con su óbolo a tan noble beneficio, en especial los socios del Club Hípico Racing y de la Sociedad Hípica Luis Cousiño.

SINDICATO DE CHAUFFEURS I F. C. v. VILLASECA I F. C.—El próximo Domingo se llevará a efecto el amistoso concertado entre los primeros cuadros de estos clubes, en la cancha del Villaseca F. C., ubicada en el pueblo de Buin.

Los jugadores que representarán al Sindicato son los siguientes: C. Calderón, F. Arriagada, F. Talonea, M. Amaya, E. Biffi, M. Villavicencio, M. Arriagada, A. Garrido, J. Garrido, E. Figueroa, A. Calderón, J. Mendoza, A. Valdivia, A. Miranda y R. Fernández. Estos jugadores deberán asistir a una reunión esta noche a las 9 P. M., en San Pablo número 2169.

CAMPEONATO POR LA COPA ELECTRO METALURGICO.— Partidas de mañana Sábado:

Mueblería París con Electro Metalúrgico; hora, 2.45 P. M.; árbitro don Francisco Jiménez.

Unión Calderería con Cía. Chilena de Tabacos; hora, 4 P. M.; árbitro, don Francisco Jiménez.

Partidas que se efectuarán el Domingo 5:

Sportivo Fundición Torretti con Fundición Libertad II; hora, 2.45 P. M.; árbitro, don Juan Jiménez.

Fundición Libertad I con Electro Metalúrgico (A. Heiremans); hora, 4 P. M.; árbitro, don Heriberto Cerda.

Todas estas partidas se efectuarán en la cancha del Metalúrgico, ubicada en Vicuña Mackenna 1549. La entrada para los espectadores se ha fijado en la suma de 40 centavos, teniendo libre acceso las señoritas.

SANTIAGO INFANTIL F. C. v. TENIENTE BELLO INFANTIL F. C. DE MELIPILLA.— El próximo Domingo debe realizarse en el vecino pueblo de Melipilla el primer encuentro por el trofeo Directorio, entre los primeros equipos del Santiago Infantil F. C. de ésta y el Teniente Bello Infantil de Melipilla.

En su última sesión el Santiago Infantil designó el siguiente cuadro para que lo represente en este encuentro: Fuanzalida, Lemus y Mora, Muñoz Beiza y Abelia, Durán, Zamorano, Courbis, Cáceres y García. Reservas: Urquiza, Edding, Soto.

Además deberá jugar el preliminar el siguiente segundo equipo: Tapia, Ulloa y Ramírez, Maldonado, Morales y Pizarro, Lira, Sánchez, Campos, Gómez y Orrego.

Arbitrará el señor Luis Heredia. Los cuadros del Santiago Infantil se transladarán a Melipilla por el tren de 8.20 A. M.

Se ruega a los socios que aún no hayan pagado su cuota, lo hagan cuanto antes al presidente señor Luis Fernández, Andrés Bello 951.

CHILE SPORT.— En la primera junta general celebrada anteayer se eligió el siguiente directorio:

Señores Alfredo Betteley, Marcos Foncea, Angel Morales, Juan Urzúa y Luis Zegers.

El directorio se reunirá el Lunes a las 7 P. M., en Santo Domingo 1223.

El periódico saldrá a luz mañana a las 8.30 A. M., en San Diego 187 y se venderá por los suplementeros y en los kioscos a veinte centavos ejemplar.

ATLETISMO

CENTRO ATLETICO EL CONDOR.—El Domingo pasado efectuó este Centro el 2.o torneo interno por el trofeo J. de D. Barahona.

La mayoría de puntos del día la obtuvo el socio señor R. López, con lo que pasó a ocupar el primer lugar en la competencia, con un punto de ventaja.

Con esta reunión, el total de puntos obtenidos en los dos torneos efectuados, es: R. López, 15; A. Menas, 14; E. Ibarra, 13; H. Espinoza, 7; E. Fernández, 5; J. Norvaes, 5; A. Castellanos, 5; E. Rivera, 5; B. Donoso, 3; J. Fuentes, 3; J. Barahona, 3; y H. Celis, 1. El próximo torneo será con handicap en las pruebas largas, y el 1.o obtendrá 4 puntos en vez de tres.

CENTRO DEPORTIVO "EL GLOBO".—Están abiertas las inscripciones para el paseo que llevará a efecto este Centro a La Cisterna, el 12 del presente. La cuota ha sido fijada en $ 4; adherentes, $ 5. Las inscripciones las reciben los señores S. Navarro, E. González, J. Pinto, Vicente Pizarro y Manuel J. Rojas, en Agustinas 1084, de 8 a 11 A. M.

CLUB ATLETICO "LAUTARO".—Cita a junta general para hoy Viernes, a las 8 1|2 P. M., en la secretaría, Avenida Manuel Montt N.o 87.

ASOCIACION ATLETICA DE SANTIAGO.— El directorio de esta Asociación acordó postergar hasta el primer Domingo de Octubre el torneo próximo de la competencia del año.

En el mes de Setiembre sólo se hará el campeonato de fiestas patrias con un programa escogido. En este torneo se efectuará la carrera a Maipú ida y vuelta. Las inscripciones son libres y se recibirán desde el Lunes próximo en San Diego 51.

En estas competencias podrán participar todos los atletas del país sean o no afiliados a la A. D. A. de Chile.

Se cita al directorio a sesión para mañana a las 2 P. M., en San Diego 51. Se ruega la asistencia a los señores directores por haber importantes asuntos que tratar.

CENTRO SPORTIVO EL GLOBO. —Cita a sesión de directorio para hoy a las 8 y media P. M. en Santa Rosa 289.

CLUB ATLETICO Y EXCURSIONISTA JUVENTUD.— Cita a asamblea general ordinaria para hoy Viernes a las 5 P. M., en el salón de sesiones de "El Diario Ilustrado".

Se recomienda encarecidamente la asistencia por haber importantes asuntos que resolver, entre ellos, el próximo campeonato atlético interno, próxima excursión, sección box, elección de los miembros que reemplazarán a los directores y demás puestos que se encuentran acéfalos, etc.

SANTIAGO ATLETICO.— Cita a entrenamiento para el Domingo próximo, a las 9 A .M., en el Parque Cousiño y a junta general para el Martes próximo a las 9 P. M., en "El Diario Ilustrado".

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL.— Cita a junt ageneral extraordinaria para hoy a las 9 1|4 P. M., en "El Mercurio", para tratar de los corredores que participarán en la carrera Trofeo del Turismo, del próximo Domingo.

EXCURSIONISMO

ANDINOS EXPLORADORES DE CHILE.— Cuerpo Central.— Mañana Sábado, se efectuará la primera excursión reglamentaria de este Cuerpo, partiendo de la Plaza Italia a las 9 y media de la noche.

Se nos encarga invitar a esta primera excursión de la temporada a los ex-socios y ex-scouts, y especialmente a los que han ingresado últimamente al Cuerpo o deseen ingresar.

CICLISMO

CLUB CICLISTA CENTENARIO.—**Las grandes carreras del Domingo.**—Sigue preparándose con todo entusiasmo el torneo que el Domingo próximo llevará a efecto el Club Ciclista Centenario, en el Velódromo de la Unión Ciclista Sportiva de Chile, Parque Cousiño.

Nuestros más conocidos campeones del padel se hallan sometidos a un riguroso entrenamiento, destacándose por sus fuertes "arrancadas" Vidal y Mantelli, los "ases" del ciclismo metropolitano.

La prueba más absoluta del interesante programa es, sin duda alguna la llamada "Hora tras de moto", en la que concursarán especialistas que por sus recordadas carreras nos hace pensar en una brillante actuación.

El popular equipo formado por Vidal y el eximio motorista señor Arturo Friedemann, se halla en espléndido estado de preparación y dispuestos a repetir la brillante carrera del 14 de Julio de 1918, en la cual, a no mediar la descompostura por cuatro veces consecutivas en la máquina del popular "zorro", se habrían adjudicado el récord de Chile para esta prueba.

Una banda de músicos tendrá a su cargo la parte musical del programa.

Las inscripciones continúan recibiéndose en la Casa Abeleida, Moneda N.o 924, en República 264 y el señor Arrayet, en el Velódromo.

CLUB CICLISTA LIBERTAD MAIPU.— Cita a junta general para hoy a las 9 P. M., en Matucana 569.

CITACIONES

CITAN A SESION:

Borgoño F. C. — Junta general para hoy a las 9 P. M., en Independencia 532.

Santiago Rangers F. C.— Junta general para mañana a las 8 y media P .M., en el Centro Demócrata.

Dreadnought Infantil F. C.—Junta general para hoy a la hora y en el local de costumbre.

BOX

LOS ENCUENTROS DE MAÑANA. — Murray-Lazo Beiza-Donoso. —Muy concurrido se verá mañana el Circo Hippódrome con motivo de efectuarse en ese local dos interesantes matches, en que tomarán parte cuatro de nuestros mejores pugilistas.

Uno de los encuentros está a cargo de Willie Murray y el campeón del norte, que aprovechará esta ocasión para demostrar al público de esta ciudad sus grandes condiciones de boxeador.

Lazo, se presenta por primera vez ante nuestros amateurs ha obtenido últimamente en las provincias del norte sonados éxitos, que lo acreditan como uno de los mejores pugilistas que hay actualmente en el peso medio. Lazo es uno de los pocos que puede hacerle frente al científico Murray y para esto se ha entrenado con esmero en el gimnasio de H. Rojas.

Por su parte Murray no ha descuidado su preparación y según nos ha dicho ayer, él cree que el match no podrá durar más de dos rounds, pues él tratará de liquidar o que lo liquiden en el menor tiempo posible.

Como puede verse este encuentro promete ser de gran interés y veremos un match corto pero reñido.

Un pequeño combate de fondo es el encuentro a ocho rounds, entre el campeón peso gallo de Chile, Carlos Donoso y el excelente boxeador Juan Beiza, que tan brillantemente le hiciera frente a su rival de mañana en un encuentro que fué declarado empate.

La fiesta de mañana en el Hippódrome promete ser una de las más interesantes que se han realizado últimamente y es por eso que nuestros aficionados se darán cita en dicho local.

FEDERACION DE BOX DE CHILE. —Se llama a inscripciones para el campeonato de aficionados de Sur-América. La Federación de Box acordó en la última sesión de Directorio llamar a inscripciones hasta el 20 del presente mes, a los aficionados de todos los pesos a fin de efectuar en Octubre la eliminatoria y designar los campeones que la representará en el próximo campeonato que se realizará en Noviembre próximo en el Uruguay.

Las inscripciones se reciben diariamente en la Federación de Box de 6 a 7 P. M., hasta el 20 del presente.

DESAFIO. —Camilo Aránguiz desafía al señor A. Orrego a un match de box. Aránguiz es de 45 kilos.

Bases: Calle Andrés Bello N.o 954 de 8 a 9 P. M.

BOXING CLUB H. ROJAS. —Se tomaron los siguientes acuerdos:

Aceptar como socios activos a los señores Eduardo Valenzuela y Pablo Muñoz A.

Se nombró socio cooperador al sportman señor J. Misael Salgado.

Nombrar Director al señor Herminio Flores.

Aprobar los balances de tesorería presentados por el tesorero señor Aaron Correa correspondientes a Junio y Julio.

CENTRO DEPORTIVO URSUS. —Cítase a junta general para hoy a las 8 P. M.

Se encarece la asistencia especialmente al señor Ramón Ravet.

CALVIN RESPRESS BOXING CLUB. —Hoy a las 8 1|2, se llevará a efecto la velada boxeril en honor y beneficio del Tomás Edison Foot-Ball Club.

Se efectuarán las siguientes academias:

Humberto Hevia v. Domingo Santander.

Enrique Rojas v. Adolfo Martínez.

Entre los señores N. N., del Sportivo Lincolián.

Juan Espinoza v. N. N. Castro.

Félix Carrasco v. Ismael Aguilera.

Julio Fuentes v. Ramón Carvallo.

Pelea de fondo a 6 rounds entre Arturo Santiago y Angel Pardo.

Las peleas se efectuarán en el local del Centro, Chiloé 2056.

TURF

Club Hípico

INSCRIPTOS EN LA NUEVA CARRERA

Premio Don Enrique. — 1,800 metros. — Para todo caballo ganador de $ 5,000 o más.—Handicap.—Inscripción: $ 15. — Premio: $ 3,000 al 1.o

	Kilos		Kilos
Voyou	61	Glass	48
Gamma	58	Falsete	44
Antaño	57	Bahía	43
Gladstone	57	Electrón	43
His Magesty	55	Omar	42
Caucasia	52	Boa	40
Pidal	52	Egalité	40
Pérfido	50		

Nota.—Los retiros vencen hoy a las 2 P. M.

LOS TRABAJOS DE AYER

Pista de arena

Cautín, montado por J. F. Bernal, atropelló a voluntad en 1.8 2|5; después de un descanso repitió 1,200 metros, en 1.24 2|5.

Jimmy, montado por un aprendiz, largó 1,200 metros, en 1.21 3|5.

Olivelo, montado por un aprendiz, movió 600 metros, en 39 1|5.

Nedda, conducida por un aprendiz, pasó 1,400 metros, en 1.40.

Shannon, montado por un aprendiz, largó 1,000 metros, en 1.9.

King's Ferry, montado por J. Oregón, y Saint Ferry, por J. González, movieron 800 metros, en 54 2|5, llegando iguales; después de un descanso repitieron igual distancia en 54, llegando nuevamente iguales.

Duque de El, montado por U. Núñez, pasó 1,400 metros, en 1.36.

Gamma, manejada por J. Oregón, pasó al carrerón 1,800 metros, en 2.18.

Coronis, montada por J. F. Bernal, trabajó 1,400 metros, en 1.35 3|5.

Larmes, montada por un aprendiz, movió 600 metros, en 39; después de un descanso repitió igual distancia en 39 1|5.

Nitrato, montado por H. Ramírez, largó 1,200 metros, en 1.21.

Bordeaux, montado por A. Molina, trabajó 1,800 metros, en 2.6 3|5.

Kopa, montada por J. Pinto, pasó 1,400 metros, en 1.37.

Vice Versa, montado por U. Núñez, Durham, por D. Pérez, pasaron 1,400 metros, en 1.34 2|5, llegando iguales; Durham siguió hasta completar la vuelta en 2.18 3|5.

Deschabillé, montada por un aprendiz, y Ciñuelo, por J. Polanco, pasaron 1,400 metros, en 1.37; ganando Deshabillé por medio cuerpo.

Vestale, manejada por E. Solís, trabajó 1,200 metros, en 1.20 3|5.

His Lordship, montado por M. Pérez, largó 1,400 metros, en 1.36 2|5.

Herodia, conducida por R. Hernández, pasó 1,600 metros, en 1.51 2|5.

Essex, montado por R. Piérola, largó 1,200 metros, en 1.21.

Boa, montada por un aprendiz, pasó 1,400 metros, en 1.41.

Harold, montado por J. M. Baeza, y Simpronius, por un aprendiz, atropellaron 800 metros, en 52; ganando Harold por cinco cuerpos.

Flaminia, montada por L. Jopia, trabajó 1,200 metros, en 1.20 3|5.

Folletín, montado por J. Arancibia, y Drina, por J. Oregón, pasaron 600 metros, en 39; ganando Folletín por tres cuerpos; después de un descanso repitieron igual distancia en 39 2|5, ganando nuevamente Folletín por tres cuerpos.

Sancho Panza, montado por H. Ramírez, trabajó una vuelta, en 2.17.

Taco Alto, montado por J. Oregón, pasó 1,400 metros, en 1.36 3|5.

Belle Hellene, manejada por Alf. Silva, y Golden Glass, por un aprendiz, pasaron 1,400 metros, en 1.34; ganando Belle Hellene por dos cuerpos.

Guabiyú, montado por A. Molina, y La Seine, por G. Aravena, pasaron 1,200 metros, en 1.23; llegando iguales.

Tardía, montada por G. Guerra, pasó 1,600 metros, a voluntad, en 1.53.

Perla White, montada por A. Molina, y Speed, por un aprendiz, pasaron 1,200 metros, en 1.21 2|5; llegando iguales.

Brouty Ferry, montado por J. Oregón, pasó 1,400 metros, a voluntad, en 1.43 2|5.

Fiolette, manejada por un aprendiz, atropelló 800 metros, en 54; después de un descanso repitió igual distancia en 53 2|5.

Validol, montado por E. Solís, trabajó fuerte 1,400 metros, en 1.35.

Vesta, montada por U. Núñez, y Esteta, por un aprendiz, pasaron 1,600 metros, en 1.49 3|5; ganando Vesta por medio cuerop.

Glass, montado por un aprendiz, pasó al carrerón 1,400 metros, en 1.44.

Gladiadora, manejada por Ar. Silva, y General por R. Meza, pasaron 800 metros, en 51, llegando iguales; después de un descanso repitieron igual distancia en 52 3|5; llegando nuevamente iguales.

Cancha Rayada, montada por un aprendiz largó 1,400 metros, en 1.37 1|5.

Porto Alegre, montado por G. Aravena, pasó 800 metros, en 52.

Marimán, montado por F. Rozas, pasó 1,400 metros, en 1.34.

Graciosa, conducida por C. Cruz, trabajó fuerte una vuelta, en 2.20.

Assaye, montada por Alf. Silva, pasó a voluntad 1,400 metros, en 1.41.

Barbieri, montado por un aprendiz, pasó 1,400 metros, en 1.34.

Romanones, montado por un aprendiz, largó 1,400 metros, en 1.36.

Poema, montado oor M. Pérez, y Feño, por H. Michaels, pasaron 800 metros, en 52, ganando Poema por dos cuerpos.

Don Alfredo, montado por un aprendiz, y Auvernia, por J. Vergara, pasaron 1,400 metros, en 1.37 2|5; ganando Auvernia por dos cuerpos.

NOTICIAS DIVERSAS

No correrá La Polla. — Dichoso no pudo cumplir su anotación en la Polla de Potrillos por haberle aparecido un sobrehueso, lo que le ha impedido continuar su preparación.

Descanso forzoso. — Viajero ha recibido rayas de fuego en los tendones de las manos que los tenía inflamados y por esta causa ha debido ser puesto en descanso por algunos días. No correrá, posiblemente, hasta la gran carrera de vallas, clásica, que se disputará el 21 de Noviembre próximo.

A Concepción. — Próxima a iniciarse la temporada de carreras en Concepción, son varios los caballos que se están trasladando a esa. El Martes fueron llevados Cylgad, Cica y Cebú, del señor Domingo de la Sota. Iban a cargo de Luis A Norambuena.

El calendario de carreras. — En pocos días más aparecerá el calendario de carreras que comprende el año hípico de 1919-1920.

Gran Mogol.—Pronto será traído del campo este cuatro años, hijo de Eclair II y Lady Blanca, propiedad actualmente del señor Segundo Araneda. Quedará aquí a cargo de Daniel Sandoval.

Gravina. — Ha sido adquirido por el señor Luis A. Gauthier y puesto al cuidado del señor Francisco Villa. Estos nuevos colores los defenderá el Domingo en la prueba de vallas.

Ogro. — Este reproductor hijo de Orbit y Rosalvina, padre de Cambio y Carboncillo, ambos ganadores, recibirá yeguas al precio de $ 250. Se dará un mes de talaje gratis y con derecho a repetir. Los interesados deberán dirigirse a calle Joaquín Pérez N.o 13, corral de Erasmo Urbina, Hipódromo Chile.

Captain. — El crack del Kangeroo mañana será vendido en remate en el Tattersall del Club Hípico.

"El Pronóstico". — Hoy aparecerá el N.o 72 de este semanario hípico, que trae el siguiente sumario:

¿Por qué no traer grandes caballos? El caso de Grano de Oro. Comentarios. Relación y Resultados Generales de las últimas carreras del Club Hípico e Hipódromo Chile. Ecos del 17.o aniversario de la Sociedad Hípica "Luis Cousiño" con dos grabados. Pronósticos. Club Hípico. ¿Cuáles ganarán el Domingo? etc., etc.

Hipócrates. — Se encuentra en venta, los interesados pueden dirigirse al corral del preparador F. Peralta, en el Hipódromo Chile.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA

Con el resultado obtenido en la reunión del Domingo, la posición de los diarios y revistas que se ocupan de carreras, es la siguiente:

Club Hípico

		G.	P.
1	Las Ultimas Noticias	4	20
2	La Nación	4	16
3	El Pronóstico	3	21
4	El Mercurio	3	20
4	La Semana Cinematográfica	3	20
6	El Diario Ilustrado	3	19
7	El Brujo del Turf	3	18
7	El Derby	3	18
9	La Patrie	3	14
10	Deutsche Zeitung	2	20

Hipódromo, Chile

		G.	P.
1	El Pronóstico	5	15
2	La Patrie	4	14
3	Las Ultimas Noticias	3	16
4	Semana Cinematográfica	3	14
5	El Mercurio	2	13
5	El Diario Ilustrado	2	15
7	La Nación	2	14
7	El Derby	2	14
9	El Brujo del Turff	2	10
10	Deutsche Zeitung	1	11

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

LAS INCIDENCIAS BURSATILES DE LOS ULTIMOS DIAS

IMPRESIONES RECOGIDAS EN LA BOLSA DE COMERCIO Y EN LA BOLSA COMERCIAL

Son del dominio público las incidencias ocurridas últimamente en el seno de la Bolsa de Comercio y de la Bolsa Comercial con motivo de la gran baja sufrida por dos papeles mineros "Central de Minas" y "Domeyko".

En efecto estas acciones han bajado bruscamente en pocos días de $ 54 que fué el precio máximo a que llegaron las acciones de Domeyko a $ 8, que se cotizan en la actualidad y de $ 10 a $ 1, las Central de Minas, según las últimas cotizaciones.

Domeyko. — Este negocio de minas está formado por 950.000 acciones de $ 5 pagado, formando así un capital de $ 4.750.

Estas acciones que principiaron a cotizarse desde $ 5, llegaron a valer $ 56, bajando hasta $ 8, sufriendo un descenso por lo consiguiente de 48 puntos.

Central de Minas. — Este negoció está formado por 600.000 acciones de $ 5, pagado, elevada después este capital a 1.200.000.

Estas acciones principiaron a transarse en bolsa, desde $ 5, llegando hasta $ 16, y han sufrido un descenso en estos últimos días, hasta cotizarse a $ 1.

Hemos venido publicando en nuestra revista diaria las cotizaciones y movimientos de estas acciones y ahora hemos creído conveniente conversar con algunos directores y corredores de la Bolsa de Comercio y de la Bolsa Comercial para preguntarles su opinión, con motivo de la situación creada a causa del "crak" producido.

En la Bolsa de Comercio. — En esa institución hemos entrevistado a diversos corredores y han estado acordes en manidestar que la situación se va normalizando. Un corredor nos dijo:

—En efecto, el resultado inmediato de una gran baja en determinados papeles se traduce en una desvalorización general en casi todos los demás papeles transables en la Bolsa, ya que, dada la organización de la Oficina de Garantías, los corredores deben entregar valores en acciones, bonos o dinero para garantizar los saldos pendientes, y naturalmente mientras más súbita es la baja, más rápidamente se le exige al corredor cubrir sus garantías efectivamente y esta necesidad premiosa que como una inmensa cadena va ligando a los corredores, tiene que producir serias perturbaciones en el sistema corriente de las transacciones.

Si el corredor A. recibe una orden del señor X para comprar 10 mil acciones de un papel y el corredor coloca esta orden porque el señor X le inspira confianza, debe precisamente hacer esta operación con otro corredor, digamos el señor B y a su vez éste al venderle al corredor A para el señor X, procede por cuenta del señor H, un cliente que a su vez como en el caso del señor X merece su confianza.

La Oficina de Garantías que para los efectos de responsabilizar las operaciones castiga todos los papeles con un valor prudencial, exige tanto al corredor A como al corredor B que depositen una suma determinada como garantía de la transacción registrada.

Si los papeles sufren una baja extraordinaria, la garantía lógicamente pasa a ser insuficiente. La Oficina respectiva exige entonces a los corredores aumentarla, y de aquí que éstos deben apresurarse a cumplir con estas exigencias so pena de exponerse a que la Oficina de Garantía les venda las especies, acciones o bonos que hubieran dejado al depositar la garantía inicial.

Respecto la liquidación de la mala del 9, o sea el día de término en que deben entregarse y recibirse respectivamente la mayor parte de los papeles afectados por la baja, hay la confianza en esta Bolsa, casi unánime, que la mala se liquidará sin contratiempos, estando las operaciones en la actualidad garantidas en forma satisfactoria.

Respecto al entredicho de que se ha hablado con la Bolsa de Valparaíso, nada hay de concreto y hoy día los canges y demás operaciones se han hecho entre ambas corporaciones en la forma de costumbre.

Esto, naturalmente, es ya de hecho un transtorno. Los valores realizados rápidamente se deprecian y el papel o los papeles afectados por la baja no se detienen hasta tanto no se produzca la reacción, ya sea por haberse normalizado la situación en la Bolsa y estar todos los corredores con sus operaciones garantidas a satisfacción de la Oficina Especial o bien por la demanda que tenga en el mercado por el público que coloca sus órdenes por intermedio de los corredores.

Creo, nos agregó, que mal que mal estos transtornos en que juegan parte principalísima los especuladores, inflando o depreciando súbitamente valores, tiene que traducirse a la larga en un servicio para los papeles nobles, llamados así las sociedades constituídas y que reparten dividendos, pues de esta suerte estos se prestigian y son mirados por el público inversionista con tranquilidad y confianza.

En la Bolsa Comercial. — En esta institución hemos, asimismo, entrevistado a diversos corredores y todos ellos nos han manifestado que el establecimiento no sufre ningún quebranto con motivo de la baja ocurrida últimamente, pero que son de parecer de que la mala debe ser postergada, a fin de dar facilidades al reajuste, dada la situación especial creada.

Ayer, por otra parte, han estado en nuestra oficina, diversos corredores de esta Bolsa y nos han expresado que en estos asuntos, a juicio de ellos, debe intervenir la justicia criminal, a fin de perseguir la responsabilidad de todos aquellos hechos delictuosos.

CAMBIO

BANCARIO	12 3/16
COMERCIAL	12 1/4

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 LIBRA VALE	$ 19.69
1 DOLAR	5.69
1 FRANCO	0.38
1 MARCO	0.11
1 LIRA	0.26
1 PESETA	0.83
1 NAC. ARG.	2.13½

PREMIO DEL ORO

88 %

VALOR DEL PESO ORO DE 18 PENIQUES

Al cambio bancario de 12 3/16, un peso oro de 18 d. vale $ 1.47.69.

Como el recargo comercial es de 88 por ciento, hay una diferencia de 40.31 por ciento.

LA LIBRA Y EL DOLAR

Los telegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones:

ORO AMERICANO A LA VISTA

Londres y Río de la Plata	**$ 3.56¾**
Alemán Transatlántico	**$ 3.56**
City Banck	**$ 3.57**
Anglo Sud-Americano	**$ 3.56**

LOS BANCOS QUE SE EXPRESAN, HAN FIJADO LOS CAMBIOS SIGUIENTES:

BANCO ESPAÑOL DE CHILE
Setiembre 2

Plazas	90 d/v.	A la vista
Londres	12 3/16	11 31/32
La libra vale	19.69	20.05

BANCO DE CHILE
Setiembre 2

Plazas	90 d/v.	A la vista
Londres	12 3/16	11 31/32
París	2.58 1/2	2.54
N. York	——	5.69
Italia	3.83	3.76 1/2
España	1.20	1.18
Argentina	——	2.13
Hamburgo	8.63	8.47 1/2

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA Ldo.
Setiembre 2

Cambios sobre el exterior:

Plazas	90 d/v.	A la vista
Londres	12 3/16	11 31/32
París	2.58	2.53 1/2
Amberes	——	2.34 3/4
N. York	——	5.66 3/4
España	——	1.17 1/4
Italia	——	3.67 1/4
Brasil	——	11 15/16
Uruguay	——	4.90 1/4
Argentina	——	2.13 1/4
Alemania	——	——
Suiza	——	1.06 1/2
Siria	——	11 15/16
Portugal	——	11 15/16
Panamá	——	11 15/16
Perú	——	11 15/16

BANCO GERMANICO DE LA AMERICA DEL SUD
Setiembre 2

Cambios a la vista sobre el exterior:

Alemania (Mcs.)	8.30
Argentina (M/C.)	2.16
España (Ptas.)	1.16
Holanda (Fl.)	0.53
Nueva York (M/C.)	5.68
Suecia (Cor.)	1.79
Suiza (Frs.)	1.06
Viena (Cor.)	27.00

El Banco abona intereses sobre depósitos en moneda extranjera.

BANCO DE FRANCISCO MUÑOZ DE ARCE

Cambios a la vista sobre el extranjero.

Londres	11 31/32
España	0.84 1/4
Francia	0.39 1/4
Italia	0.26 1/2
Portugal	1.61 3/4
Suiza	0.92 1/4
Holanda	1.83 1/4
New York	5.62
Argentina	2.13
Uruguay	4.95
Brasil	1.14
Bolivia	1.79
Alemania	8.55

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

Las operaciones efectuadas ayer en la Bolsa de Comercio como las de los días anteriores se redujeron en su mayor parte a ventas de Central de Minas y Domeykos, transándose sobre todo en el primero de los títulos nombrados un considerable número de acciones y en el segundo lotes de importancia.

Se hicieron además negocios en Llallaguas, Arauco, Antofagasta, Viñas, Galicia, Huanuni, Telégrafo Comercial, Bancos Nacional, Hipotecario, Nacional y Chile, figurando en las pizarras 6 operaciones de Club Hípico.

Las ventas en bonos fueron reducidas, adjudicándose Caja 8o/o 1o/o, 7o/o 1o/o, Hip. 8o/o 1o/o, y Gdor. 8o/o.

El total de lo operado en acciones ascendió a 1.642.389.50 efectivos y en bonos a 77,000 nominales.

En cuanto a los precios en acciones cerraron más sostenidos que el día precedente.

A continuación va el detalle de las ruedas y en la sección respectiva las ofertas y demandas habidas durante y después de ellas.

MOVIMIENTO HABIDO AYER

Primera rueda

2000 Caja, 7o/o 1o/o, 90.
2500 Central, 1 1/4.
500 Central, 1 1/4.
400 Central, 1 1/4.
1000 Central, 1 1/4.
1000 Central, 1 1/4.
3000 Central, 1 1/4.
1000 Central, 1 1/4.
2000 Central, 1 1/4.
100 Central, 1 1/4.
500 Central, 1 1/4.
100 Central, 1 1/4.
1500 Central, 1 1/4.
300 Central, 1 1/4.
500 Central, 1 1/4.
1000 Central, 1 1/4.
1000 Central, 1 1/4.
300 Central, 1 1/4.
500 Central, 1 1/4.
1200 Central, 1 1/4.
1000 Central, 1 1/4.
1000 Central, 1 1/4.
500 Central, 1 1/4.
2500 Central, 1 1/4.
4000 Central, 1 1/4.
1000 Central, 1 1/4.
2000 Central, 1 1/4.
2000 Central, 1 1/4.
500 Central, 1 1/4.
1000 Central, 1 1/4.
5000 Central, 1 1/4.
300 Central, 1 1/4.
2000 Gdor. 8o/o, 82.
1500 Central, 1 1/4.
100 Banco Chile, 193.
1000 Central, 1 1/4.
1000 Central, 1 1/4.
63 Banco Chile, 193.
21 Banco Chile, 193.
500 Central, 1 1/4.
1000 Central, 1 1/4.
47 Telégrafo C., 45.
200 Banco Chile, 193
400 Central, 1 1/4.
100 Central, 1 1/4.
1000 Central, 1 1/4.
500 Central, 1 1/4.
2400 Central, 1 1/4.
100 Central, 1 1/4.
200 Viñas, Sbre. 9, 47.
200 Antof., Sbre. 23, 210.
400 Central, 1 1/4.
3000 Central, 1 1/4.
1000 Central, 1 1/4.
3000 Central, 1 1/4.
100 Antof., Sbre. 23, 211.
1000 Central, 1 1/4.
500 Central, 1 1/4.
1000 Central, 1 1/4.
500 Central, 1 1/4.
1 Club Hípico, 7500.
1000 Central, 1 1/4.
500 Banco Chile, 193.
1 Club Hípico, 7500.
1 Club Hípico, 7600.
1000 Arauco, 3 1/4.
25000 Caja 7o/o 1o/o, 90 1/2.
200 Galicia, Sbre. 9, 40.
200 Galicia, Sbre. 9, 40.
400 Central, 1 1/4.
1000 Banco Nacional, 63.
400 Llallag., Sbre. 9, 190.
400 Llallag., Sbre. 23, 190 3/4.
100 Antof., Sbre. 23, 211.
100 Antof., Sbre. 23, 211.
1000 Arauco, 3 1/4.
1000 Arauco, 3 1/4.
150 Arauco, 3 1/4.
100 Antof., Sbre. 23, 211.
500 Central, 1 1/4.
100 Banco Hip. Nacional, 90.
200 Huanuni, Sbre. 23, 53.
500 Domeyko, 7 3/4.
1000 Arauco, 3 1/4.
1000 Domeyko, 7 3/4.
500 Domeyko, 7 3/4.
500 Domeyko, 7 3/4.
100 Domeyko, 7 3/4.
100 Domeyko, 7 3/4.

Segunda rueda

100 Domeyko, 8.
500 Petróleos, Sbre. 23, 2.60.
5000 Hip. 8o/o 1o/o, 98 5/8.
1000 Hip. 8o/o 1o/o, 98 5/8.
4000 Hip. 8o/o 1o/o, 98 5/8.
2000 Hip. 8o/o 1o/o, 98 5/8.
15000 Caja 8o/o 1o/o, 100 1/8.
1000 Caja 8o/o 1o/o, 100 1/8.
5000 Caja 8o/o 1o/o, 100.
4000 Caja 8o/o 1o/o, 100.
3000 Central, 1 1/8.
5000 Central, 1 1/8.
1000 Central, 1 1/8.
2100 Central, 1 1/8.
1000 Central, 1 1/8.
1500 Central, 1 1/8.
900 Central, 1 1/8.
1000 Central, 1 1/8.
300 Central, 1 1/8.
1300 Central, 1 1/8.
100 Central, 1 1/8.
500 Central, 1 1/8.
2000 Central, 1 1/8.
200 Central, 1 1/8.
200 Domeyko, 8.
200 Domeyko, 8.
200 Domeyko, 8.
100 Domeyko, Sbre. 9, 8.
300 Domeyko, Sbre. 23, 8 1/4.
500 Domeyko, 8.
3000 Caja 7o/o 1o/o, 90 1/2.
800 Central, 1 1/8.
600 Central, 1 1/8.
2000 Central, 1 1/8.
3000 Central, 1 1/8.
25 Telégrafo C., 45.
1000 Central, 1 1/8.
1000 Central, 1 1/8.
10 Gas, 103.
20 Gas, 103.
10 Gas, 103.
10 Gas, 103.
500 Domeyko, Sbre. 9, 7 7/8.
500 Domeyko, Sbre. 9, 7 7/8.
1500 Domeyko, Sbre. 9, 7 7/8.
1000 Domeyko, Sbre. 9, 7 7/8.
500 Domeyko, Sbre. 9, 7 3/4.
1 Club Hípico, 7600.
1000 Domeyko, 7 3/4.
300 Central, 1 1/8.
800 Centarl, 1 1/8.
500 Central, 1 1/8.
1 Club Hípico, 7600.
500 Caja 8o/o 1o/o, 100 1/2.
500 Caja 8o/o 1o/o, 100 1/2.
200 Domeyko, 7 3/4.
300 Arauco, 3 1/4.
200 Arauco, 3 1/4.
300 Arauco, 3 1/4.
700 Arauco, 3 1/4.
1000 Llallag., Sbre. 23, 193.
100 Llallag., Sbre. 23, 193.
100 Llallag., Sbre. 23, 194.
100 Llallag., Sbre. 23, 194.
100 Llallag., Sbre. 23, 194.
100 Llallag., Sbre. 23, 194.
100 Llallag., Sbre. 23, 194.
300 Llallag., Sbre. 23, 194.
600 Llallag., Sbre. 23, 194.
200 Llallag., Sbre. 23, 194.
200 Llallag., Sbre. 23, 194.
200 Llallag., Sbre. 23, 194.
600 Llallag., Sbre. 23, 194.
200 Llallag., Sbre. 23, 194.
300 Arauco, 3 1/4.
500 Llallag., Sbre. 23, 193.
1 Club Hípico, 7600.

OFERTAS DEMANDAS Y ULTIMAS COTIZACIONES

BONOS

Caja 8-2.— Comprador por 7,000 a la par.

Caja 8-1.— Comprador por 90,000 a 99 7/8 y vendedor por 31,000 a la par.

Caja 7-1.—Comprador por 21,000 a 90.

Caja 6-1.— Comprador por 30,000 a 87.

Hipotecario 8-1.— Comprador por 20,000 a 98 1/2 y vendedor por 12 mil a 98 3/4.

Hipotecario 7-1.—Comprador por 3,000 a 90.

Garantizador 8.— Comprador por 2,000 y 14,000 a 82.

ACCIONES BANCARIAS

Chile.— Comprador por 200 acciones a 193 y vendedor por 50 a 194.

Español.— A 178 hubo comprador por 40 acciones.

Santiago.— A 147 quedó vendedor por 50 acciones.

Hipotecario de Chile.— Comprador por 20 acciones a 620.

Francés.— A 57 se pidieron 500 acciones.

Hipotecario Nacional.— Quedó vendedor por 50 acciones a 91.

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua.— Para Septiembre 9 hubo comprador en rueda por 100 acciones a 192 1/2. Cerraron con transacción a 197 para Septiembre 23.

Oploca.— Para Septiembre 23 hubo comprador en rueda por 100 acciones a 120.

Totoral.— Para Septiembre 9 hubo comprador en rueda por 500 acciones a 17 y vendedor por 100 a 18.

Gatico.— Para Septiembre quedó vendedor en rueda por 100 acciones a 16.

Lota y Coronel.— Por 300 acciones hubo comprador en rueda a 60 1/4 para Septiembre 23. Cerraron con transacción a 60 para Septiembre 9.

Vacas.— A 7 al contado quedó vendedor en rueda por 200 acciones.

Marta.— Para Septiembre 9 quedó vendedor en rueda por 100 acciones a 26. Cerraron con transacción a 23 para Setiembre 9.

Disputada.— A 17 al contado hubo comprador en rueda por 100 acciones y vendedor a 20 por 200 para Septiembre 9.

Domeyko.— A 7 3/4 al contado quedó vendedor en rueda por 500 acciones. Cerraron con comprador a 7 7/8 al contado.

Huanuni.— Para Septiembre 23 hubo comprador en rueda por 100 acciones a 51.

Araca.— Para Septiembre 23 hubo comprador en rueda por 100 acciones a 49.

Lebu.— A 85 para Septiembre 9 quedó vendedor en rueda por 200 acciones.

Caylloma.— Por 200 acciones hubo comprador en rueda a 7 y vendedor por igual número a 8, ambas al contado.

Central de Minas.— a 1 1/8 al contado quedó vendedor en rueda por 1,000 acciones. Cerraron con transacción a 1 al contado.

Arauco.— Cerraron con transacción a 3 1/4 al contado.

Tocopilla.— Cerraron con vendedor a 39 para Septiembre 9.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta.— Para Septiembre 23 hubo comprador en rueda por 100 acciones a 211 y vendedor por 200 a 211 1/2. Cerraron con comprador a 211 y vendedor a 212 para Septiembre 23.

Castilla.— Para Septiembre 9 quedó vendedor en rueda por 200 acciones a 20.

Peñón.— Para Septiembre 9 quedó vendedor en rueda por 200 acciones a 15 1/4.

Loa.— Para Septiembre 23 hubo comprador en rueda por 500 acciones a 125.

Galicia.— Para Septiembre 9 hubo comprador en rueda por 200 acciones a 40.

COMPAÑIAS DE SEGUROS

La Mapocho.— A 220 quedó vendedor en rueda por 100 acciones.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas de Santiago — Por 30 acciones hubo comprador en rueda a 103 al contado.

Electricidad.— A 109 hubo comprador en rueda por 2 7acciones y a 110 por 100 para Septiembre 23.

Viñas.— A 46 1/4 al contado hubo comprador en rueda por 200 acciones y vendedor por igual número a 47 para Septiembre 9.

Cervezas.— Por 50 acciones hubo comprador en rueda a 41 1/2 al contado.

San Bernardo.— A 125 hubo comprador en rueda por 20 acciones.

Telégrafo Comercial.— A 45 al contado se pidieron en rueda 100 acciones.

SOCIEDADES VARIAS

Club Hípico.— En 7,550 hubo comprador en rueda por 1 acción y vendedor por 3 en 7,700.

SOCIEDADES PETROLIFERAS

Nacional de Petróleos.— Para Septiembre 9 quedó vendedor en rueda por 1,000 acciones a 2 1/2.

OPERACIONES en VALPARAISO

Primera rueda

200 Lastenia, Sep. 23, 83 3/4.
800 Lastenia, Sep. 23, 83 1/4.
1300 Lastenia, Sep. 9, 83 1/2.
2000 Lastenia, Sep. 23, 84 1/2.
800 Antofagasta, Sep. 23, 211.
1100 Penco, Sep. 9, 46.
100 Antofagasta, Sep. 23, 210.
400 Domeyko, Sep. 9, 8.

Segunda rueda

100 Viñas, Sep. 9, 46.
200 Gatico, Sep. 23, 16 1/2.
300 Gatico, Sep. 23, 16.
200 Galicia, Sep. 9, 40.

LETRAS

1.a rueda, vendedor, 12 9/32; comprador, 12 5/16.

2.a rueda, vendedor, 12 7/32; comprador, 12 1/4.

ORO

1.a rueda, vendedor, 87; comprador, 86.80.

2.a rueda, vendedor, 88.30; comprador, 88.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

SANTIAGO

Primera rueda

6900 Central, 1 1/4.
3800 Id., 1 1/4.
5400 Id., 1 1/4.
5000 Id., 1 1/4.
500 Petróleos, 2.50.
3100 Central, 1 1/4.
5200 Id., 1 1/4.
5500 Id., 1 1/4.
8000 Id., 1 1/4.
4700 Id., 1 1/4.
2500 Id., 1 1/4.
3000 Id., 1 1/4.
3500 Id., 1 1/4.
1000 Id., 1 1/4.
500 Araucos, 3 1/4.
300 Id., 3 1/4.
1500 Central, 1 1/4.
2000 Id., 1 1/4.
1000 Id., 1 1/4.
5 Gas, 104.

Segunda rueda

2500 Central, 1 1/4.
1000 Id. Id., 1 1/4.
2000 Id., 1 1/4.
1000 Id. Id., 1 1/4.
800 Id., 1 1/4.
2000 Id., 1 1/4.
400 Id. 1 1/4.
1000 Id. Id., 1 1/4.
1000 Id. Id., 1 1/4.
2000 Id., 1 1/4.
500 Id., 1 1/4.
1000 Id. Id., 1 1/4.
1000 Id. Id., 1 1/4.
5000 Id., 1 1/4.
1000 Id. Id., 1 1/4.
1000 Id. Id., 1 1/4.
500 Id., 1 1/4.
500 Id., 1 1/4.
800 Id., 1 1/4.
300 Id., 1 1/4.
500 Id., 1 1/4.
100 Id., 1 1/4.
2000 Martas, 20.

B. DE V. DE VALPARAISO

Primera rueda

600 Lastenia, Setiembre 23, 84 1/4
100 Id. Id., 84 1/2.
100 Id., Setiembre 9, 83.
400 Id., Setiembre 23, 84.
1000 Petróleos, Setiembre 23, 2.65.
2000 Petróleos, Setiembre 23, 2.70.
1000 Central, 1 1/2.
100 Castilla, Setiembre 9, 18 1/2.
1000 Id., Setiembre 23, 19.
4000 Id., Setiembre 14, 12 11/32.

ORO

Vend., 87. Comp., 86.50.

CAMBIO

Vend., 12 9/32. Comp., 12 5/16.

LETRAS POR ORO

Vend., 22 3/4. Comp., 23 d.

Segunda rueda

100 Gaticos, Setiembre 9, 16.
5000 Petróleo, Setiembre 23, 2.65.
2000 Petróleo, Setiembre 9, 2.60.

ORO

Vend., 88. Comp., 87.30.

CAMBIO

Vend., 12 7/16. Comp., 12 1/4.

LETRAS POR ORO

Vend., 22 15/16. Comp., 23 d.

Santiago, Setiembre 2 de 1920.

EL SECRETARIO.

COTIZACION DE METALES

Cablegrama sobre cotización de metales correspondiente al día 1.o de Septiembre.

Cobre, £ 95.0.0 al contado y 96.5.0 a plazo.

Estaño £ 269.10.0 al contado y 276.0.0 a plazo.

Comparados estos precios con los de la última cotización, tenemos que el estaño bajó £ 2.10.0 al contado y £ 3.0.0 a plazo y el cobre no varió.

REVISTA SEMANAL

DE LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE LARRAIN, OLAVARRIA Y Ca.

Precios pagados por los artículos que a continuación se expresan, en el remate semanal verificado el Martes 31 de gosto de 1920.

Nota.—Los precios de venta incluyen el envase del artículo y son por quintal métrico, salvo estipulación contraria.

Afrechillo

5 sacos R. D. B., a $ 20.50.
98 Id. Id., 19.75.

Afrecho

13 sacos R. D. B., a $ 19.
137 Id. Id., 18.25.

Almendras, en cáscara

1 saco dulces F. H. O., a $ 45.
84 Id. Id., 39.

Arvejas

1 petit-póis G. L. M., a $ 38.
69 Id. Id., 33.

Avena

3 blanca J. K. N., a $ 41.50.
57 Id. Id., 39.
4 negra revuelta J. K. N., 26.
61 Id. Id., 24.50.

Carbón, el saco

132 espino H. A., a $ 9.40.
53 Id. M. M. P. Id., 8.20.
40 Id. J. S. Id., 8.
100 Id. A. P. Id., 7.
333 Id. S. G. Id 7.
150 Id. A. L. L. Id., 6.80.
27 blanco extra C. S. D. 6.40.
388 Id. A. V. 5.80.
45 espino H. L. P. 5.75.
389 Id. Id., 5.
42 Id. J. M. S., Id., 5.
80 Id. G. S., 5.
120 blanco corriente J. S., 4.
75 Id. B. D. S., 3.50.
417 Id. Id., 3.

Cebada

40 forrajera J. P., a $ 45.
57 Id. N. L. C., 43.75.
15 inglesa P. B., 38.20.
50 Id. Id., 38.
19 forrajera falla R. R., 37.50.

Frejoles

8 sacos bayos grandes F. M., a $ 53.
1 burros J. N. V., 52.50.
10 bayos regulares A. Q. M., 50.
42 Id. Id., 49.75.
20 burros T. L., 49.60.
20 Id. Id. A. Q. M., 48.75.
79 Id. Id., 48.
5 araucanos M. S., 42.
6 milagros J. C., 34.60.
20 caballeros M. V., 23.60.
40 Id. C. P., 21.
83 pallares J. P., 16.

Garbanzos

2 grandes P. V., a $ 52.
54 Id. R. L., Id. 50.
23 regulares E. V. Id., 45.
61 Id. R. L. Id., 43.50.

Granzas, de trigo

3 sacos candeal corrientes E. M. P., a $ 22.
74 Id. Id., 18.50.

Lentejas

19 sacos Constit. V. E., a $ 60.
10 Id. A. F. G. Id., 5.
37 Id. Id., 57.25.

Leña

3 cgs. eucaliptus 1.a clase F. M. G. cga., a $ 27.
65 Id. Id., 24.50.
11 Id. álamo, I. C. Id., 16.
75 s/. monte J. S. L. los 100 kilos Id. 7.40.
5 t/es met. eucalip. F. E. Id., 7.20
20 s/. espino S. A. N. saco, 5.70.
40 Id. Talh en A. C. C. Id., 5.40.
93 s/. espino S. A. N. saco, $ 3.40.
60 Id. blanca H. C. Id., 2.80.
24 Id. álamo E. C. Id., 2.80.

Maíz

83 sacos amarillo R. R., a $ 29.20.
60 Id. G. I. Id., 29.
15 Id. A. A. Id., 28.80.
40 Id. L. E. Id., 28.60.
32 Id. M. M., Id., 28.60.
40 colorado L. B. Id., 28.20.
65 Id. Id., 28.
3 amarillo C. C. Id., 28.
11 Id. F. M. Id., 27.60.
11 Id. Id., 27.50.
45 Id. F. H. D. Id., 27.25.
118 Id. Id., 26.75.
12 Id. agorg., R. C. V. 23.

Mantequilla, los 46 kilos

Block Lo Urmeneta S. D. V., $ 374.
Id. hac. San Manuel M. F. U. 365.
Cajitas Sta. Gabriela F. A. S. 380.
Block Nos C. G. H. 374.
Id. Melipilla J. M. P., 350.
Id. hac. Campusano J. S. S., 350.
Id. Quinta Normal A. L. de $ 270 a $ 349.
Cajitas El Sauce C. C., 340.
Id. L. I., 339.
Block La Reina A. R. T. 320.
Id. Curicó M. E., 309.
Id. Buin B. G., 272.

Paja, el bulto

188 fds. picada, a 1.60.
30 col. larba E. S. M., 1.60.
60 Id. capotillo J. B. T., 1.60.
347 Id. Id., 1.10.
53 Id. larga E. S. M., 0.90.

Papas, el saco

77 sacos amarillas G. F. a $ 17.80.
99 Id. C. V. Id., 17.60.
25 Id. G. F. Id., 17.60.
46 Id. O. C. Id., 17.30
50 Id. Id., 17.20.
100 Id P. C. Id., 17.20.
200 Id. N. L. Id., 17.
426 Id. B. B. Id., 17.
155 Id. N. L. Id., 17.
50 Id. H. A. Id., 16.60.
165 amarillo H. A., 16.50.
30 Id. L. R. Id., 15.
75 Id. B. E. D. Id., 15.
321 Id. Id., 14.75.
25 semillón hija Canales M. G., 14.
75 Id. Id., 13.80.
24 Id. amarillas A. L., 13.20.
60 Id. N. J. B., 10.50.
432 Id. Id., 9.75.

Pasto

25 col. 2.o corte D. L. P., los 100 kilos, a $ 13.15.
176 Id. Id., 12.80.
50 Id. 1.er Id. Id., 6.60.
241 Id. Id., 6.
50 Id. 2.o L. V. I. colisa Id., 4.

Quesos, los 46 kilos

8 La Pategüilla B. R., a $ 204.
10 Islas Puangue J. N. V. 204.
30 S. J. Pichiguao J. I. E., 199.
20 Lo Bustamante J. L. B., 199.
16 El Porvenir M. O. H., 197.
23 Lo Bustamante J. J. B., 195.
10 Sta. Rita M. H., 195.
10 Id. Id., 194.
9 El Porvenir Id. Id., 194.
9 Id. Id., 193.
8 Cauquénes V. E., 170.
9 Id. Id., 159.
10 Molina F. L. O., 140.
10 Id. Id., 120.
6 Id. Id., 89.

VIDA OBRERA

SOCIEDAD "UNION TEATRAL" DE SOCORROS MUTUOS

Fines que persigue esta institución. — La beneficencia y el bienestar económico y social entre sus miembros

EL BANQUETE DE ANTENOCHE

La Sociedad "Unión Teatral" de Socorros Mutuos, es una de las instituciones más progresistas de la capital. Fué fundada el día ... de Agosto del año 1903, por un numeroso grupo de obreros que se dedican al desempeño de diversas actividades en los teatros de Santiago.

Su fin principal, es la ayuda mutua entre sus miembros, y velar por el bienestar social y económico de los mismos, teniendo como base, el respeto a las leyes y a las empresas que sirven. Así, se ... que todos los socios de la "Unión Teatral", cuenten con amplias garantías de parte de sus jefes, y al mismo tiempo, el respeto y el aplauso unánime de los ...

La institución, cuenta también con excelentes servicios sanitarios atendidos por un personal de doctores bastante idóneos, los que a ... son muy estimados dentro ... de la sociedad.

Uno de los pasos de mayor progreso que ha dado la "Unión Teatral" es la creación de un club que funciona en la calle de Huérfanos número 874.

En este local, la sociedad tiene salón de sesiones y otros salones destinados a recibir las visitas de artistas, que trabajan en los diversos teatros santiaguinos. Como una distinción para estos artistas, la sociedad posee un bonito álbum, en el que cada uno deja una dedicatoria. Al efecto, en este libro se encuentran dedicatorias firmadas por la Pawlova, y varios otros.

En uno de los salones, se encuentra también un bonito retrato al óleo del maestro Padovani, actual presidente honorario de la institución.

Con motivo de haber celebrado el 17.o aniversario de su fundación, la Sociedad "Unión Teatral" de Socorros Mutuos ofreció antenoche en el local de su club, un banquete, al que fueron invitados, especialmente varios empresarios teatrales, artistas y periodistas.

El local donde se debía llevar a efecto esta manifestación, se encontraba artísticamente adornado con guirnaldas de flores naturales y banderas nacionales.

Una banda amenizó el acto tocando las mejores piezas de su repertorio.

A la hora de los postres, ofreció la manifestación el secretario de la institución señor Julio Gormaz, quien tuvo frases de aliento para los socios, en vista del progreso que ésta ha hecho durante su último tiempo.

En seguida, el señor Gormaz dió lectura a unas excusas mandadas por don Arturo Alessandri y el doctor don Juan de la Vega, siendo ambas comunicaciones recibidas en medio de una salva de aplausos.

A continuación usó de la palabra el señor Carranza, miembro cooperador de la Sociedad "Unión Teatral" de Socorros Mutuos.

Damos a continuación la nómina del directorio elegido recientemente y que regirá a la institución durante el curso del presente año:

Presidente efectivo, señor José Manuel Quezada.

Vicepresidente, señor Jorge Pinto.

Secretario, señor Julio Gormaz.

Pro, señor Rafael Concha.

Tesorero, señor Alfonso Castro.

Pro, señor Armando Díaz.

Directores, señores: Manuel Meza, Luis Cáceres, Federico Yáñez, Julio López y don Constantino Lacalle.



EL DIRECTORIO DE LA INSTITUCION Y ALGUNOS ASISTENTES A LA COMIDA CON QUE CELEBRO SU 17.o ANIVERSARIO.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA. —Hoy Viernes 2 de Setiembre, a las 8 1|2 P. M., se celebrará una importante junta general para conocer de las últimas ... judiciales relacionadas ... compañeros que están presos.

Se encarece la mayor asistencia ... a los compañeros de..., pues se acordará una cuota extraordinaria para seguir atendiendo los gastos que nos demanda la presente situación.

Sociedad Gremio de Abasto. —Al Directorio para hoy a las 5 1|2 P. M.

SOCIEDAD DE S. M. DE CHAUFFEURS DE CHILE. — A junta general para hoy, a la hora de costumbre, en Huérfanos 1326.

FEDERACION DE EMPLEADOS DE HOTELES Y RAMOS SIMILARES. — Cítase a junta directiva extraordinaria, para hoy, a la hora de costumbre.

Sociedad de Carpinteros y Ebanistas Fermín Vivaceta. —A la comisión de fiestas para hoy a las 8 P. M. para tratar sobre el próximo beneficio social.

Consejo N.o 10 de Electricistas.— Junta directiva para hoy a las 6 P. M.

... — El Sábado 4 se llevará a efecto una velada literario-musical ...

CUADRO TEATRAL INFANTIL "IGUALDAD Y TRABAJO". — Este cuadro fundado el 14 de Abril de ... ofrece su concurso a toda sociedad obrera.

Damos a continuación el Directorio:

Presidente, Guillermo González; vicepresidente, Héctor González; secretario, Humberto Cavassa; tesorero, Juan Burchard.

La sociedad que desee el concurso del cuadro, debe anunciarlo con ... días de anticipación al secretario, Maipú 1007.

ACADEMIA DE BAILE DE LA SOCIEDAD COMERCIANTES DEL MERCADO CENTRAL. — Hoy se llevarán a efecto las clases instructivas de 9 a 11 P. M.

Para el próximo Domingo, esta academia prepara un baile de 4 1|2 de la tarde a 8 y de 9 a 12 P. M.

SOCIEDAD "IGUALDAD Y TRABAJO". — A junta general ordinaria, para el Domingo 5 de Setiembre, a las 2 P. M.

UNION FEDERAL DE MUEBLISTAS C. Y R. S. — A asamblea extraordinaria para hoy, a las 8 1|2 P. M.

UNION DE COMERCIANTES Y AGRICULTORES. — A junta general extraordinaria para hoy, a las 4.30 P. M.

FEDERACION DE CURTIDORES DE CHILE. — A junta general ordinaria, para hoy, a las 7 P. M.

Especialmente al personal Ilharreborde Hnos.

CONSEJO N.o 16 DE COMERCIANTES AMBULANTES Y ESTACIONADOS. — A sesión ordinaria, para hoy, a las 5 1|2, en Avenida Brasil 692.

CONSEJO N.o 1 DE SANTIAGO. — Al Directorio para hoy, a la hora de costumbre.

UNION DE LOS TIPOGRAFOS.— El Domingo 5 del presente, a las 3 P. M., continúa la junta general extraordinaria pendiente.

SOCIEDAD DE S. M. MANUEL MONTT DE COCHEROS Y CHAUFFEURS PARTICULARES. — A junta general ordinaria para el 6 del presente, en vez del 9.

SOCIEDAD LA UNIVERSAL. — En la sesión de directorio celebrada por esta institución el Domingo pasado, fué aceptado como socio don Víctor Jaure Aguilar.

Mucho entusiasmo se nota por asistir a la fiesta literario-musical y presentación atlética en honor y beneficio del popular campeón de fuerza de Chile señor Ignacio A. Sepúlveda B.

El programa es interesante, finalizando la fiesta, un baile social a cargo de la comisión de fiestas de la institución.

Una banda de músicos y estudiantina, amenizará esta reunión.

—Se nos encarga rogar a las personas que tienen talonarios para la rifa privada a beneficio del consocio señor Manuel Pantoja, se sirvan dar cuenta de ellos el Domingo 5 del actual de 10 a 12 M., en la secretaría: Arturo Prat 1242.

CONSEJO N.o 10 DE ELECTRICISTAS. —Mañana a las 6 P. M., se nombrará nuevo Directorio y sus delegados ante la Junta Provincial, por haber cumplido su período que les señala los Estatutos.

La rifa, pro-fondos sociales, se llevará a efecto el Domingo próximo a las 3 P. M., con el número de interesados que se reunan.

Sociedad La Universal. —Al Directorio para el Domingo próximo a las 9 A. M.

Sociedad Santiago de Zapateros, Hormeros y Curtidores. —Para el Domingo a las 9 1|2 de la mañana, al Directorio.

Sociedad Unión de Zapateros. — A todos los obreros del Centro a las 9 de la mañana para el Domingo próximo.

FEDERACION DE CURTIDORES DE CHILE. — Reunidos extraordinariamente los miembros de esta institución el 30 de Agosto próximo pasado, y en vista de la enorme crisis porque atraviesa el gremio tomó los siguientes acuerdos:

1.o De dar amplias garantías a los señores industriales en el sentido de que el personal no abandonará sus labores, por paros políticos o por asuntos de otros gremios. 2.o Que en el caso de que se vea en la necesidad de adherir a algún paro, la Federación proporcionará los obreros que sean necesarios para que terminen el trabajo de mayor necesidad.

CUADRO ARTISTICO Y ESTUDIANTINA OBRERA "CARLOS CARIOLA". — Este conjunto de aficionados y estudiatina sigue ensayando con todo esmero varias obras nacionales, para prestar su concurso a cualquiera colectividad obrera que lo solcilte con la debida anticipación.

CONSEJO N.o 2 DE TRANVIA-ACADEMIA DE BAILE "LA DEMOCRACIA". — El Sábado se llevará a efecto en el salón de la academia una velada y baile en honor de la Sociedad "La Esperanza".

En esta velada se hará entrega a dicha sociedad de un diploma conmemorativo.

A este acto de confraternidad han sido invitados todos los miembros de la Academia "La Esperanza" y también a las sociedades congéneres y amigas.

Las señoritas serán especialmente atendida por una comisión nombrada al respecto.

El baile será con orquesta y dirigido por dos directores.

Como siempre, la entrada es gratis para las señoritas.

CITACIONES

CUADRO ARTISTICO Y ESTUDIANTINA OBRERA "CARLOS CARIOLA". — A ensayo para hoy, a ... P. M.

También a las señoritas que deseen ... clases de música, y que pertenezcan al Consejo N.o 2 de Tranvías, Bulnes esquina de Martínez de Rozas.

En la 1.a, don Elías González con don Octavio Reyes del Río.

3.a Sala.—J. Monte, reclamación patente, agregada sin lugar; 4 María Rolanco, partición, confirmada; 9 Salas con Pérez, confirmada; Maoban con Aravena.

Alegaron:

En la 4, don Pedro Daza.

En la 9, don Ernesto Arteaga.

4.a Sala.—1 C. Rojas de Guzmán con E. Rámila de Mery del Val, fallada; 2 Germán Seckel con N. Seckel, mal anunciada; 3 Germán Seckel con N. Seckel, mal anunciada; 4 Sociedad Fábrica Nacional de Vidrios con J. M. Lecaros, acuerdo; 5 A. Nameau con Fisco y otro, suspendida.

No vistas las demás.

Fallada agregada: Vicente Streppetti.

Fallada de acuerdo:

Santiago Toro H., con Ferrocarriles del Estado.

Acuerdo y del Jueves.

Reclamo patente International Machinery.

Alegaron:

En la 1.a, don Wáshington Bannen, confirmada.

En la 3.a, don Héctor Claro con don Santiago Laso.

En la 4.a, don Oscar Dávila con don Galvarino Gallardo.

En la 2.a agregada, don Alejandro Meyerholz.

1.a SECRETARIA

Ingreso Civil

E. Celedón, cancelación, 5.o Juzgado; Lecaros con Sánchez, 1.er Juzgado; Fuentevilla con Quiroga, Los Andes; Deichler con Barrera, Melipilla; Sociedad Explotadora El Noira con Galleguillos, Concepción; Piñeiro con Santos, Melipilla; Errázuriz con Barahona, San Fernando; Soto con Guerra, 5.o Juzgado; Valenzuela con Berg, 4.o Juzgado; Piñeiro con Santos, Melipilla; Piñeiro con Santos, Melipilla.

Ingreso criminal

Contra García, 2.o Juzgado; Ponti con Tussini, 2.o Juzgado; contra González, Los Andes; contra Escárate, Curicó; contra George, 1.er Juzgado; contra Miranda, 4.o Juzgado; contra Poblete, 1.er Juzgado; contra Irarrázaval, 1.er Juzgado; contra Lira, 1.er Juzgado; contra Bravo, 4.o Juzgado; contra Blanco, 1.er Juzgado; contra Rojas, 2.o Juzgado; contra Meric y otros, 2.o Juzgado; contra Quiñones, 4.o Juzgado.

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 2 de Setiembre de 1920

1.a Sala.—1 Juan Grosso con José de la Sotta, fallada; 2 Cornelia Peralta v. de C. con Ferrocarriles del Estado, acuerdo; 3 Germán Asenjo, en juicio Leoncio Larenas con Sara Vergara, confirmada. Las demás suspendidas.

Don José M. de la Sotta con Guillermo Rossel, alegó en la 1.a; y don Arturo Alessandri R. alegó con don Gustavo S. Campo, en la 3.a

2.a Sala.—1 Contra José Alal, en acuerdo. Las demás no vistas.

Falladas en cuenta.—Exhorto en solicitud de Roberto Pretot Freire, sin lugar diligenciamiento.

CORTE DE APELACIONES

Movimiento del 2 de Setiembre de 1920

1.a Sala.—E. Poblete, reclamación patente, agregada acuerdo; 1 Saavedra con Montt y Cía, acuerdo.

Alegaron:

En la continuación número 6 del Miércoles:

Donoso con González. Don Ricardo González.

En la agregada, don L. Malaquías Concha.

En la agregada 1, don Ernesto Barros con don Manuel A. Maira.

2.a Sala.—No vistas las demás.

Fallada, confirmada, terminados los alegatos la 2.a de ayer.

1 Adolfo Wohllatt con Compañía Refinería Azúcar de Viña del Mar, acuerdo.

Alegaron:

Avisos Clasificados

OFRECEN EN ARRIENDO

ARRIENDO LOCAL PARA NE-gocio. San Diego 1651. 43-S-3

ARRIENDO CASA AMOBLADA, salón, cinco dormitorios, comedor, baño y dependencia, en calle Castro, temporada de 3 a 7 meses. Dirigirse por carta, para detalles, a casilla 2688. 22-S-3.

PIEZA SE ARRIENDA EN MO-neda 1479. s-3

ARRIENDO CASA AMOBLADA 3 dormitorios, salón, comedor y dependencias. Canon: $ 400. Carreras 489. 91-S-9

ARRIENDO DOS CASAS ALTOS, calle Aldunate, con cinco piezas, cocina, excusado patente, luz eléctrica, recién pintadas y empapeladas, en $ 130 y 120. Tratar, Diez y ocho 603. 92-S-4:

$ 350 ARRIENDO COMODOS AL-tos, gas industrial, luz eléctrica, seis habitaciones y cuatro dependencias. Carmen 79. 100-S-3

ARRIENDASE ELEGANTES AL-tos, 10 piezas, fuera servicio, gas, luz eléctrica, Avenida Matta 539. 123-S-3

ALHAJAS

ALHAJAS CON BRILLANTES, perlas, cualquier valor compra constantemente. Estado 56. 5-o

AL PRECIO DE CAMBIO COM-pro platino, oro, plata. Estado 56. 5-o

LIBRAS ESTERLINAS, AGUI-las, monedas de oro, compramos. Antonio 18. 30-S.

COMPRAMOS ORO, PLATA Y platino, cualquier cantidad. San San Antonio 18. 30-S.

$ 45 ARRIENDO TRES PIEZAS A persona sola o matrimonio. Herrera 1263 B. 83-S-4.

COMODO, CENTRAL DEPARTA-mento dos piezas y garage, arriéndase. Prat 377. 119-S-3

ARRIENDO DOS PIEZAS CON pensión, en Unión Americana 227. S-3

CASA ALTOS, 10 JULIO 1345, UN paso Nataniel, hall, baño, toda comodidad, recién terminada, arriéndase. Verla 2 a 4. Tratar: Agustinas 830. 175-S-5

SIN FIRMAR ORDEN, NI PAGAR comisión, ni gastos y con estupenda celeridad efectúa los arriendos de fundos, casas, almacenes, garages y locales la antigua oficina "Labarca Feliú", Bandera 78. S-3

LINDOS ALTOS CINCO PIEZAS arriéndase personas sin niños. — Prefiérese extranjero, $ 150. Cueto 668. 147-S-4

CASA NUEVA CINCO PIEZAS, interior Esperanza 633. $ 90, incluso luz eléctrica. 147-S-4

$ 300 COMODA CASA, BAJOS, 9 piezas, servicio. Serrano 647, verla 3-5. 194-S-3

SE ARRIENDA CASA QUINTA tratar Máximo Lira. Pueblo de Maipú. s-5

ARRIENDASE LOCAL PARA AU-to, puesto de fruta u otro, Alonso Ovalle 871. s-4

NECESITAN EN ARRIENDO

MATRIMONIO DESEA ARREN-dar pieza amoblada, con pensión, en casa sin pensionistas. J. Wormald. San Clemente. S-6.

NECESITO ARRENDAR URGEN-te casita con jardín, barrio Providencia — T. K., Casilla 1600.

PARA EL 1.o DE OCTUBRE DE-seo tomar en arriendo casita chica con luz eléctrica. Escribir indicando dirección y cánon a R. de D., casilla 81-D. 5-s

SITIO PARA DEPOSITAR MA-teriales de construcción, arriéndase. Dirigirse Estado 250, 4.o piso, o a Casilla 845. Se prefiere con casa. S-4

AVICULTURA Y CULTIVOS

CONCURSO AVES POSTURA. — Consulte datos postura segundo concurso que está funcionando Quinta Normal, en el hall "Mercurio", "La Nación" e "Ilustrado". Otras informaciones esta productiva industria pídala a Carlos Echeverría, Casilla 1004, Santiago, Quinta Normal. 640-S-6.

ACCIONES Y BONOS

LA MUTUAL DE LA ARMADA EN el sorteo de bonos corespondiente al mes de Agosto del presente año, verificado por el Directorio, ante el Notario don Arturo Bascuñán Cruz, resultó favorecido con la suma de un mil pesos ($ 1,000) el bono N.o 168, perteneciente al capitán de fragata, don Abdón Díaz. El Directorio ha acordado pagar los seguros de acuerdo con los estatutos, a partir del 1.o de Octubre entrante. El Directorio. S.-5

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

ESCUELA PRACTICA DE chauf-peurs mecánicos. Cursos rápidos de Overland, Ford, Dodge, mecánica, manejo y electricidad, enseñanza por sus dueños. Arredondo and Company. Moneda 1020. s-5

AUTO CAMION FORD, CARGA o pasajeros, trabajando, de ocasión, vendo. San Pablo 3496. 6-S-4.

COMPRO COCHE ABIERTO DE cuatro ruedas, que sea apropiado para campo. Informes, A. Romo, Nataniel 111. 5-S-3.

VENDO CARRETON NUEVO, arenero. Tratar, Erasmo Escala 2439. 28-S-3.

DE OCASION SE VENDE AUTO-móvil turismo, 7 asientos, en perfecto estado y con muy poco uso. Tratar, Compañía 2461. 95-S-4.

BUEN CARRETON, FERRETE-ría, de primera, vendo de ocasión. San Francisco 964. 84-S-4

VENDO FORD DE OCASION con seis ruedas de alambre, Carrocería sport. Verlo, Teatinos 881. 114-S-4.

AUTO ELEGANTE EUROPEO, véndese en $ 4,200. Bandera 62. 107-S-4.

AUTOMOVILES OCASION COM-pro, vendo, todas marcas, cambio por propiedades.—Jesús 2.o Elguín M., Galería Alessandri 17-A, entrada por Bandera 242. S-30

CLUB DE AUTOMOVILES, MO-tocicletas, bicicletas.—Con $ 1,600 mensuales se obtiene, lindo Chandler, Oakland, Dodge; con $ 400, un Ford usado; $ 300 una motocicleta Indian nueva; $ 48 una bicicleta moderna; pidan datos, inscríbase Galería Alessandri 17-A, entrada por Bandera 242. S-16

VENDO FORD DE PRIMER OR-den; verlo de 2 a 4, Covadonga No. 83. s-3

AUTO FORD TRANSFORMADO, único Chile, con partida automática, vendo. Alameda 2939. A-4

BONITO AUTOMOVIL LIMOUSI-ne, apropiado para profesional, valor 8,000 pesos, vendo o cambio por propiedad. San Ignacio 195. 170-S-4

CAMION FORD CON ALARGA-dor Smith, para tonelada y media de carga, se vende a precia rebajado. Pormenores: Huérfanos 1039. Oficina 17. S-8

TAMBORES GALVANIZADOS PA-ra doscientos litros, en perfecto estado. Muy firmes y livianos. Se vende Huérfanos 1039, oficina 17. S-8

BICICLETA NAUMANN, VENDO ocasión. A. Prat 1069. 161-S-3

COMPRO 2 CARRETONES GRANdes, de dos ruedas, para caballo, Padura 374. 1 63-S-4

VENDO BREQUESITO AMERI-cano, firme, buen estado, especial para campo, con arnés para un caballo. Cochrane 399. 156-S-4

AUTOMOVIL PARTICULAR. — arriéndase por horas, contratos mensuales grandes rebajas precio, Prat 146. Teléfono 42. 134-S-5

CLUB DE BICICLETAS RALEIGH y Peugeot, único autorizado A. Aguilera L., Agustinas 1060, Oficina 3. Pida prospectos e inscripciones. faltan pocos socios. 193-S-3

VENDO CAMION 4 RUEDAS, nuevo, un par ruedas de carretela, buen estado. Andes 2370. s-7

BREAK CUATRO RUEDAS, EN buen estado con arneses. Vendo: General Velásquez 98. s-4

PESOS, CUATRO Y CHAUCHAS de 0.5, seguimos pagando el mejor premio. San Antonio 18. 30-Set.

COMPRO ALHAJAS CUALQUIER valor, el más alto precio. Estado N.o 278.

TALLER DE JOYERIA. RAMON Callis, Compañía 1023. Recibe todo trabajo fino. s-5

BRILLANTES, PERLAS, TODA joya, cómprase al mejor precio. Moneda 937. S-15

ANIMALES Y VEHICULOS

RICA CARRETELA VENDO Unión Americana 33. 30-a

VENDO DE OCASION UN FIACK de paseo, flamante. Costó 5,000. Tratar con R. de Torra, Maipú No. 436. s-4

COMPRA-VENTAS DE NEGOCIOS

RICA VIDRIERA PARADA Y ró-tulo para zapatería. Delicias 3117. 67-S-3

POR ATENDER OTRA CLASE DE negocio vendo negocio abarrote, poco capital, buena venta, buena situación. Madrid 897, esquina Coquimbo. 62-3-S

VENDO PELUQUERIA, CIGA-rrería, lustrín, incomparable situación, buena entrada diaria. Vicuña Mackenna 17. 73-S-3.

RESTAURANT EN MUY BUENA situación se vende, Mapocho esquina García Reyes. s-4

COMPRO NEGOCITO DE OCA-sión, sea cualquiera clase. Brasil 620.—Riverine. 177-S-4

¡PELUQUEROS! — VENDO DOS buenas peluquerías. Tratar: Peluquería Moderna, Sama 1215. 160-S-4

VENDESE LAVANDERIA POR ausentarse su dueño; mucha clientela. Informes Delicias 2812. s-5

COMPRA-VENTAS VARIAS

SOMBRERERIA JOLIS MODE-les, San Diego 212 A. Llegaron las novedades de verano. S-8.

SOMBRERERIA JOLIS MODE-les, San Diego 212 A. Se confecciona toda clase de sombreros para señoras. S-8.

SOMBRERERIA JOLIS MODE-les, San Diego 212 A. Sus precios están fuera de toda competencia. S-8.

SEPULTURA CON BOVEDA CERca entrada, de ocasión, compro: Casilla 2782. 813-S-10

SASTRERIA POBLETE.—GRAN-des facilidades de pago. Casimires ingleses, sólo con $ 30 mensuales. San Diego 1356. 9-S

CENIZA DE SODA, 58 GRADOS ingleses y 99.5 o|o de carbonato de soda. Ofertas por 50 toneladas, entrega inmediata, presentar en Vicuña Mackenna 1242. Casilla 1035. 41-S-3

VENDO BODEGA FRUTOS DEL país, poco capital; cedo local. San Diego 1651. 42-S-3

COCINERIA VENDO CON DERE-cho posesión, buena clientela. Tratar Mapocho 3350. 122-S-3

CASA QUINTA 5 PIEZAS, 300 M. cuadrados, compro hasta 30,000. Providencia, Ñuñoa. — H. G., Casilla 3552. 118-S-3

SE VENDEN ADOQUINES A pre-cio de ocasión. Alameda N.o 224. 129-S-3.

PIELES, CURTIDURIA, TINTO-rería, confecciones. Precios muy reducidos. Antiguo taller, Agustinas 2005, casa particular. 124-S-4

$ 800 VENDESE GALPON Y TA-ller carrocería, derecho local y casa. Véndese también carretela lechera, nueva, buena ferretería, babarata. Palma, Negrete 2384. 4-Set.

VENDO DE OCASION UN FIAT flamante, costó $ 5,000. Calle de Maipú 436. Tratar, con R. de Torres. S-4.

VENDO ESTACA SALITRERA en Taltal, a bajo precio. Casilla 2688. 9-S-3.

PAPAS CAZUELAS, MUY BUE-nas, especial para siembras, vendo, Castro 20, Teléfono 998. 30-S.

VENDO ARMAZON, VIDRIERA, y romana, barato. Agustinas 1693. 32-S-3.

SE VENDE UN MESON SASTRE. Diez de Julio 1030, casa 10. 96-S-3.

OCASION, REALIZO VESTIDOS elegantes, abrigos seda, sombreros, ternos, Riquelme 630. 90-S-3.

FABRICA DE BEBIDAS GASEO-sas con marcas acreditadas, véndese con facilidades o cámbiase por casa o terrenos. Casilla 1845. 80-S-5.

RICA SILLA INGLESA, APERA-da, sin uso, vendo de ocasión. San Ignacio 195. 82-S-3

PELUQUEROS! PIEDRAS EX-tra-finas para asentar navajas. Portal Fernández Concha, kiosko 15. 77-S-6.

TORNERO MECANICO, SE NE-cesita. San Francisco 2012. 75-S-3.

SE VENDE UN APARADOR, SAN Francisco 366, casa N.o 4. 74-S-4.

ZAPATOS $ 2 Y OTRAS ROPAS usadas del Ejército, vendo. Nueva de Valdés 987. S-3

VENDO VELADOR Y DOS MESI-tas, Andes 2871, casi 2. 179-S-3

ZINC USADO DE OCASION, VEN-do, calle Campo Marte 114. 169-S-4

60 ARROBAS CHACOLI ROSADO llegado de Cunaco, vendo. Prat 1795. 168-S-4

OJO: SE VENDEN CAÑONES F. F. gruesos, de 4 P., 1 cocina a carbón, Esmeralda 745. 162-S-4

VENDO ESTANTERIA Y MOS-trador especial zapatería o lavandería, dos estufas, una salón, otra aplanchar, un letrero zinc, ropa, un mesón. Nataniel 862. 152-S-4

COCINA IMPORTADA DE OCA-sión, se vende 220 pesos .Gálvez 182. 150-S-4

DE OCASION VENDO CATRES Y cuna. Gálvez N.o 124. 185-S-3

VENDO DOS HOJAS MAMPARAS altas, con vidrios. Huérfanos N.o 1480-A. 181-S-4

2 VIGAS DOBLE T, DE 12 PUL-gadas y 3 barras fierro ángulo, de 6 pulgadas, compro. San Diego 2197. 190-S-3

PALAS PARA PANADERIAS, hace Fábrica El Progreso, Sotomayor 37.

PUERTAS, VENTANAS, GALE-rías, hace Fábrica El Progreso, Sotomayor 37.

LINGUE SECO, EN TABLA Y tablones, vende Sotomayor 37.

CEMENTO DE PRIMERA CLA-se, en sacos y barriles, vende depósito Sotomayor 37.

CONSTRUCCIONES Y REPARA-ciones de edificios, ejecuta Sociedad El Progreso, Sotomayor 37.

MADERAS DE TODAS CLASES vende Barraca El Progreso, Sotomayor 37.

COMPRO FRAGUA PORTATIL Andes 2370. s-7

a matrimonios, personas serias, basociología, feosofía. Compro San

NOVELAS, HISTORIAS, MANUA-les industriales, diccionarios, medicina, leyes, filosofía, espiritismo, sociología, geosofía. Compro San Diego 371.

OBREROS SASTRERIA, PRAT No. 1034. Ternos pura lana $ 90 hechuras $ 40. Hago trajes para señoras. Precios módicos. s-3

DIVERSOS

LA FUNDICION PATRIA, MAES-tranza 735, funde toda clase de piezas en fierro y bronce, artículos sanitarios, listos para la venta. 94-S-3.

A LAS PERSONAS QUE DISPO-nen capitales para industrias, ofrezco dos muy ventajosas. San Isidro 311. 88-S-4.

AGENCIA DE "LA NACION", Portal Edwards 2748, recibe avisos hasta las 9.30 P. M.

IMPRENTA ECHEVERRIA, SAN Diego 1148. Teléfono Inglés 23 (Matadero). Se ejecuta toda clase de trabajos comerciales a los más bajos precios. Agencia de LA NACION. Recibe avisos hasta las 9.30 P. M. En venta: "La Semana Cinematográfica", ventas de libretas, cuadernos, por mayor y menor. Artículos de escritorio.

COMPAÑIA DE SEGUROS "LA Cordillera". Junta general ordinaria de accionistas de la Compañía de Seguros "La Cordillera", celebrada el 23 de Agosto de 1920. Se abrió la sesión bajo la presidencia del vice-presidente del Directorio, don Ignacio Valdivieso Solar, y con asistencia de accionistas representando un total de trece mil dos cientas ochenta acciones. Actuó como Secretario el Gerente, don Jorge Iunge G. Constituída la Junta, se procedió a elegir un Presidente, un Vice-Presidente y dos Secretarios escrutadores, cargos para los cuales resultaron elegidos los accionistas, señores: Juan López Ruy-Gil, Presidente; Francisco García Paz, Vice-Presidente; Pablo Schäeufele, Secretario - escrutador, y Ricardo Bordalí, Secretario - escrutador. Se tomaron los siguiente acuerdos 1.o Aprobar el Balance General en 30 de Junio, el Informe de los Inspectores de Cuenta y la Memoria presentada por el Directorio; 2.o Elegir Directores, por dos años, a los señores Ignacio Valdivieso Solar, Julio Philippi, Roberto Parragué y Guillermo Hochkoeppler; 3.o Elegir Inspectores de Cuentas, también por dos años, a los señores Carlos Hepp y Alfredo Lea Plaza; 4.o Comisionar al Directorio para que fije la cuantía de la renumeración de los Inspectores; y 5.o Invertir el fondo de Reserva en bonos hipotecarios. — Jorge Iunge G., Secretario - Gerente. S-4

NUEVOS, USADOS, REALIZA trajes sastres elegantes, ropa niños. García Reyes 21 A. 26-S-3

VENDO CARBURO EN PASTA para blanquear $ 30 tarro de 100 kilos. Mapocho esquina Matucana, garita Ferrocarril Pudahuel. 15-S-3.

ESPLENDIDA ESTANTERIA PA-ra almacén, véndese. Verla, Mapocho 3099. Tratar, Bascuñán 399. 10-S-3.

$ 2 Y $ 4 SEMANALES MERCA-derías múltiples. Próxima sorpresa. 167-S-4

PASTA NUGGET LA GRUESA A $ 42, legítima. Brasil 780, casita 59. 166-S-4

AGENCIA DE "LA NACION" IN-dependencia 927, pasado Av. Rosario. Se reciben avisos hasta las 9 1|2 P. M. Se atienden suscriciones.

GATITO NEGRO ANGORA, PER-dido en la calle Juan Vicuña, se le dará gratificación a quien lo entregue. Juan Vicuña 1434. 146-S-5

RUEGO AL SEÑOR JUAN LA-brucea cancele cuenta en Mercado Central. Local N.o 45-6. 195-S-4

"LA PORTEÑA", TIENDA, SASTRERÍA, ropa hecha, fundada en 1883. Cochrane 395. Atiende como siempre su clientela y público. Ventas al contado y facilidades de pago. Fidel Carranza. 158-S-5

HOTELES Y PENSIONES

PENSION FRANCESA. PIEZAS amobladas. Pasajeros provincias. Días o meses. San Diego 122. S-5

PENSION LOS ESPAÑOLES. RECIBE pensionistas, esmerado servicio. Precios razonables 100 al mes: desayuno, almuerzo y comida. Artesanos 983. 848-s-14

ARRIENDO PIEZA CON PENSIÓN. Santo Domingo 1150. 44-S-4

EN CASA FAMILIA EXTRANJERA, muy central, se arrienda linda pieza amueblada, con excelente pensión, baño y luz eléctrica. Las Rosas 1130. 30-5-3.

EMPLEADO FERROCARRILES desea pieza amoblada, cerca estación. R. R. N., Correo 2. s-2

SE RECIBEN PENSIONISTAS DE mesa. Serrano 367. 110-S-3.

EN CASA DE FAMILIA, SIN PENsionistas, arriendo amplia pieza, balcones a la calle, luz eléctrica, con o sin muebles, y pensión a caballero honorable. Libertad N.o 241. 81-S-4

DOS PIEZAS CON O SIN MUEbles y pensión, arriendo Amunátegui 61. 86-S-3.

ARTESANOS 999, FRENTE ESTACIÓN Mapocho, piezas amobladas, calle, con excelente pensión, 85; de mesa 55. 144-5-S

BANDERA ESQUINA MAPOCHO 1080, pensión, piezas amuebladas calle, desde 85. 182-S-5

ARRIENDO COMODAS PIEZAS con o sin muebles, precios módicos. Nataniel 659. 199-s-5

AGUSTINAS 1140, MUY CENtral, habitaciones con sin muebles, balcón calle, buena pensión mesa, a matrimonios, personas series, baños, confort.

INSTRUCCION

BERLITZ SCHOOL OF LANGUAges. Ahumada 85, única autorizada para usar este nombre en Chile (no tiene sucursal en Santiago). Aprendizaje rápido de idiomas, sistemas modernos y muy prácticos. Tiene secciones anexas para el estudio de contabilidad, taquigrafía, sistema unido y Pittman. Trigonometría, (Matemáticas Superiores). 31-S.

ESCUELA NACIONAL DE MASAjistas" (autorizada por el Supremo Gobierno, único establecimiento en su clase en Chile). Apresurarse nuevos cusos rápidos, económicos. Clases una hora diaria. "Masaje médico", "Belleza científica", "Pedicuría". Concédese diplomas y carnet, profesional. Dáse facilidades. Profesiones decentes, lucrativas, cursos también por correspondencia. Pídanse prospectos. Estado 250. (Anexo independiente, secciones para tratamientos). S-30

AL QUE DESEE DOMINAR IDIOma, inglés, rápido, correctamente escriba English Profesor, Casilla 1250. Prepara exámenes. Repasos escolares diarios, vacaciones, Setiembre. Traducciones literarias, comerciales. s-3

INSTITUTO MERCANTIL, FUNdado en 1904. El primero en Chile en su género, según la estadística oficial. Contabilidad Comercial, (Industrial, Bancaria, Agrícola, Salitrera, Ferroviaria, Fiscal, Oro y Billetes, de Sociedades Mutuas, Colectivas, Comanditarias, Anónimas o Participación); Aritmética Comercial, Castellano, Redacción Mercantil, Francés, Inglés (Alemán, Italiano, Latín o Griego); Taquigrafía, Escritura a máquina, Legislación Civil, Comercial, Aduanera, Consular, Caligrafía, Geografía y Moral; enséñase por 15 y 20 pesos mensuales, según cursos, todos los ramos. Instituto Mercantil, Estado 239, teléfono Inglés 273. Próximo Huérfanos. 157-S-3

TAQUIGRAFIA PITMAN EN INglés, por profesor graduado Inglaterra. Instituto Mercantil. Estado 239. 157-S-3

MUEBLES Y VARIOS

MAQUINAS DE ESCRIBIR CORONA y Smith, discos Víctor y Victrolas, por cuotas semanales, vendo San Francisco 281. 427-24-S

SE VENDEN MUEBLES Y UTIles de casa. Maipú 539. 1-S-4

VENDESE BARATO UN APARAdor y dos trinches. Serrano 166. 145-S-3

VENDO AMOBLADO SALON 140; alfombrado salón, 60; otros, 30; escritorio, 40; estante libros, 30; roperos, 50; con espejo, 90; dos peinadores mármol espejo, 80; cómodas, 40; aparador, 80; mesa comedor, 25; vitrina comedor, forrada felpa, 100; cocina, 80. Salas 222-6-Set.

VENDEMOS APARADORES, trinches, mesas correderas, sillas comedor, cocinas económicas, escritorios ministro, sillones giratorios, cajas fondos, estantes libros, medios amoblados salón, espejos grandes, cortinas, paragüeros, cocina gas, mesas. San Diego 106. 191-S-

VENDEMOS A PRECIOS BARAtísimos: roperos, peinadores, cómodas, veladores, estilo inglés, catres fierro, catres bronce, lámparas eléctricas, alfombras varios tamaños, piano estudio y muchos otros muebles distintas clases. Si desea comprar barato, visite nuestra casa vendedora de muebles de ocasión. San Diego 106. 191-S-3

RICO PIANO HERZ, PERFECTO estado, garantido, vendo flamante, $ 850. García Reyes 18. 198-s-3

MUEBLES CAOBA ANTIGUOS vendo ropero, mesa, costurero, cómoda con bronces Imperio; sillas, sillón, sofá, mesas arrimo, brocato amarillo y varias antigüedades. García Reyes 18. 197-s-3

OCUPACIONES

APARADORAS Y ALPARGATEros necesitamos. Rosas 3225. 693-10-S

SE NECESITA UNA SIRVIENTE. Recoleta 211. 832-s-3

SE NECESITA UNA EMPLEADA extranjera para dos niños. Las Heras 1601. 825-s-3

SE NECESITA UN JOVEN ENtienda en carnicería. Tratar, Independencia 1200. 25-S-5

JOVEN FARMACEUTICO REcién recibido ofrécese para regentar botica. Dirigirse, José Melis, Correo Central. 24-S-5

OFRECESE CHAUFFEUR COMpetente, toda máquina, buenos informes, dirección. Correo Ñuñoa, J. F. Loyola. 3-S-3.

APARADORAS Y ALPARGATEros, necesitamos. Rosas 3225. 93-S-7.

NECESITO UNA EMPLEADA JOven, de 15 a 18 años. Tratar, de 9 a 11.30, Libertad N.o 557. 89-S-3.

NECESITO TRABAJADORES blak y estaquillado. Martínez de Rozas 2319. 87-S-3

NIÑA PARA ASEO DE OFICINA sin pretensiones, necesítase. Amunátegui 61. 85-S-3.

JOVEN PARA TRABAJOS DE oficina y cobranza con pequeña fianza se necesita. Dirigirse, casilla 2739. 79-S-3.

COCINERA SE NECESITA, NO importa sepa poco. Avenida San Luis 1583. 78-S-3.

TENEDOR DE LIBROS Y UN joven de buena caligrafía, necesítase. Delicias 2628. 72-S-3.

CHAUFFEUR SERIO, CON MUY buenas recomendaciones, ofrécese. Avenida Las Quintas 580. E. P. L. 71-S-3.

COCINERA JOVEN, COMPEtente, recomendada. Buen sueldo. Avenida Matta, Oriente, 50. 105-S-4.

NECESITO BARNIZADORES. — Carmen esquina 10 de Julio. 102S-4.

JOVEN DE BUENNA LETRA DEsea ocupación decente. Martínez de Rozas 2821. S-5

SIRVIENTE DE MANO, CON REcomendaciones, necesítase. Arturo Prat 285. 128-S-3.

BUENA COCINERA, BUEN SUELdo, necesita matrimonio solo. García Reyes 18. 3-S.

AYUDANTA COCINA, SUELDO $ 30, para matrimonio solo, necesita. Salas 222. 3-S.

PELUQUERO ENCONTRARA buena ocupación. Peluquería Española, Avenida Subercaseaux 69. S-3

OFICIAL ELECTRICISTA QUE sepa instalar luces, para Chillán, se necesita. Datos y referencias: Bulnes 439. 172-S-5

MOZO PARA FABRICA, SEPA embalar, activo, honrado, necesítase. Catedral 3152. 176-S-4

MAESTRO PRENSISTA CILINdro, primera clase, necesita imprenta Universitaria. Estado 63. 174-S-6

NECESITO CARPINTERO MUEblista a trato, Aconcagua 1276.

SEÑORITA SE OFRECE PARA vendedora u otra ocupación, escribe a máquina. Dirigirse a Eyzaguirre 1262. 148-S-3

ZAPATEROS SACADORES PUNteras a mano, Luis XV, pago 2.50 par. Serrano 308. 188-S-3

VENDEDOR PARA VICTROLAS y máquinas de escribir, necesito. San Francisco 281. 187-S-5

BORDADORAS EN BLANCO, competentes, necesítanse con urgencia. Copiapó 709. 186-S-5

ZAPATERO PLANTILLERO HAga Luis XV, trabajo permanente, necesito. Brasil 419. 183-S-5

SEÑORITA REGULAR LETRA, necesítase para administrar casa caballero con familia. Galería Alessandri 24. Piso 3.o, Casa 5, entrando por Agustinas. 180-S-3

EMPLEADA O EMPLEADO INteligente, que escriba rápida y correctamente a máquina al dictado, se necesita. Debe presentar certificados de puestos anteriores, que acrediten su competencia. Dirigirse: San Diego 2197. 189-S-3

EL 1.er ESCUADRON DEL REGImiento Cazadores N.o 2 necesita un buen escribiente y que haya hecho su servicio militar. 196-S-4

AVISO IMPORTANTE. LUIS TORta, afinador de pianos, avisa a su distinguida clientela que no se deje sorprender si algún afinador de pianos se presenta a su nombre para hacer algún trabajo, pues declaro no tener ningún reemplazante, y las afinaciones las hago personalmente al recibir las órdenes. Tarapacá 752. 192-S-5

SACADOR DE PUNTERA, NECEsitamos, competente. Fábrica de Calzado. Delicias 2701. s-3

NECESITO COCINERA, EMPLEAdas para mezas. Meiggs 72 antes Laiseca. s-4

DOS PELUQUEROS NECESITO, doy garantía, un regente peluquería, Rosas 2838. s-3

JOVEN CON BUENAS RECOMENdaciones y fianza se ofrece como contador, cajero o tenedor de libros. Dirigirse M. B., Correo 2, Casilla 4522. s-9

ADMINISTRADOR VIÑATERO, necesito chacra Santiago, de 1.30 a 2. Esperanza 257. s-4

DESEO TRABAJAR DESDE EL 5 para adelante, entendido en jardines y árboles: no exijo mucho sueldo, siendo que lo pase bien. Dirigirse Correo 7, Santiago, A. Leiva. s-3

PROFESIONES E INDUSTRIAS

IMPRENTAS: EN LA IMPRENTA San Diego 1148. Teléfono Inglés 23 (Matadero), está el nuevo taller de vaciar cuchillas y toda clase de herramientas, a cargo del exvaciador de la Plaza Almagro. — Ordenes por teléfono y será inmediatamente atendido.

Dr. HUMBERTO DE RAMON C., médico-cirujano, ayudante de la clínica quirúrgica del profesor Sierra. Consultas: 1 a 4. Matucana esquina Moneda. 173-O-2

DENTISTA. — ALAMEDA 383, bajos. — Planchas para masticación perfecta desde treinta pesos. Puentes, coronas, tapaduras porcelana, platino, precios módicos. Trabajos muy rápidos personas ocupadas. Atiende Domingos, de 8 a 11. O-30

PRESTAMOS DE DINERO

DINERO PRESTO AL 8 Y 12 o|o. Necesito $ 100,000 sobre fundo. Labarca Feliú, Bandera 78. S-3

NECESITO $ 1,200 POR PRImera hipoteca, sin comisión. Correo N.o 2, G. C. L. 159-S-3

MAQUINARIAS E INDUSTRIAS

MOTOR ELECTRICO FRANCES (Nancy) de 7 H. P., muy poco uso, véndese. Verlo y tratar: Vicuña Mackenna 29. 529-10-S

VENDO MAQUINA CODO ZAPAtero, perfecto estado. Andrés Bello 847. 126-S-3.

FONOGRAFO "PATHE" SE VENde, precio ocasión. Estado 63. Oficina B. 3-4

BANCO LAMPEADOR DE FIErro, perfecto estado, con tres sierras, vende Estado 63. C. Acuña. S-4

CAÑERIA FIERRO FUNDIDO DE 4", vende Estado 63. C. Acuña. S-4

FABRICA DE CARBONES PARA dinamos y motores eléctricos. Se hacen según muestra. Vicuña Mackenna 1504, Casilla 3463. s-6

GRAN TALLER VACIADOR DE herramientas cortantes, Plaza Almagro, especialidad en cuchillas de imprentas y litografías, tijeras de sastre, cruzetas y rejillas para moler carne. Llegaron navajas, tijeras y piedras de acentar navajas, todos estos artículos de la mejor calidad. Precios bajos. 4—S.—

MEDICINA

ROBERTO SUNDT, DENTISTA.— Moneda 1037. Piorrea (dientes flojos). Trabajos porcelana. Precios módicos. S-17

JUVENTUD: NO MAS GONOrreas. Fuera contagios, salud, limpieza. Glóbulos Kaddo, 4.40. Daube y Cía., Botica Belga, San Diego 591. S-9

NERVIOSOS, NEURASTENICOS, cansancio cerebral, impotencia. Su gran remedio "Cerebrol", llegó: Daube y Cía., y Botica Bruselas. S-27

DENTISTA, ALAMEDA 383 (bajos), planchas para masticación perfecta, desde treinta pesos, puentes, coronas, tapaduras porcelana, platino, precios módicos. Trabajos muy rápidos personas ocupadas, Atiende, Domingo de 8 a 11 O.-30

JABON MALTA CON BENJUI suaviza y embellece como ningún otro. 29-S-5

JABON MALTA CON BENJUI es ricamente perfumado y garantido, puro. 29-S-5.

JABON DE MALTA CON BENJUI venden las droguerías y boticas surtidas. 29-S-5.

"NO MAS TOS" (JARABE INFAlible). Cura grippe, convulsiva y afecciones bronquios y pulmón. 165-S-5

OBJETOS PERDIDOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL título 1533 por 5, y 10713 por 71 acciones de la Cooperativa Militar, pertenecientes a don Cochrane Solar, quedan sin ningún valor por haberse dado el aviso co-

PROPIEDADES

PROPIEDADES TODOS LOS BArrios, centrales, vendo ocasión, renta, habitación, fundo, chacras. Administro.—Jesús 2.o Elguin M., Galería Alessandri 17-A, entrada por Bandera 242. SS 30

CASA QUINTA 5 PIEZAS, 3,000 metros cuadrados, compro hasta 30,000. Providencia, Ñuñoa.— H. G. Casilla 3552. 118-4

$ 150,000, CASA QUINTA VICUña Mackenna, dos pisos independientes, gran quinta plantada. Silva Espic, Agustinas 1152. S-4

$ 120.000, CHALET AVENIDA Providencia, nuevo, bonito, cómodo; quinta. Agustinas 1152. Silva Espic Hnos. S-4

$ 85,000, CHALET VENDEMOS Avenida Lyon, dos pisos, numerosas habitaciones, dos piezas baño, cuatro dependencias, fruta escogida, parrón; garage; pesebreras. Silva Espic, Agustinas 1152. S-4

$ 80,000, LINDO CHALECITO, muy central. Sliva Espic, Agustinas 1152. S-4

VENDO CASA FERMIN VIVACEta. Tratar: San Diego 322. 171-S-4

COMPRO AL CONTADO, DE OCAsión, casa habitación chica, asoleada, limpia, con todo servicio, próxima carros Bella Vista. Ofertas detalladas con último precio; Casilla 2323. 164-S-5

VENDESE CASITAS DELICIAS una cuadra Estación Central. Tratar Huérfanos 1743. 155-S-5

SE VENDE UN SITIO CON MEjoras, calle Quintana 366. Propietario. 149-S-4

$ 100,000 VENDO CASA EN AVEnida España. Morandé 291, ofi. 21.

$ 45.000 VENDO CASA SAN FRANcisco. Morandé 291, ofi. 21. s-3

PROPUESTAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.—Pídense propuestas públicas para la construcción de las obras de embalse de las Lagunas de Planchón, las que se abrirán el Miércoles 8 de Setiembre próximo, a las 3 3P. M. en la sala del señor Director General. Bases y antecedentes, pueden consultarse en la Inspección General de Regadío, Bandera 46. Santiago, 19 de Agosto de 1920.—El Secretario General. 3-Set.

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.—Pídense nuevas propuestas públicas para la construcción de la Escuela "Ramón Barros Luco" a construir en la calle Morris esquina de Victoria, en Valparaíso, las que se abrirán simultáneamente el 15 del próximo mes, a las 15 horas en la Intendencia de Valparaíso y en la Inspección General de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes respectivos. Santiago, 20 de Agosto de 1920.—El secretario general. 9—Set.

PROPUESTAS PUBLICAS PIdense, que se abrirán en la Subsecretaría del Ministerio de Justicia, el Viernes 10 de Setiembre próximo, a las 3 P. M., para la provisión del rancho a los reos de los establecimientos penales para hombres de las provincias de O'Higgins, Colchagua y Curicó. — El Subsecretario. 10-s 571-3-S

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas. — Pídense propuestas públicas para la construcción de una escuela rural para ochenta alumnos en "Placilla de Idahue", del Departamento de Vichuquén, las que se abrirán el 14 de Setiembre próximo, a las 15 horas, en la Inspección General de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes respectivos. — Santiago, 31 de Agosto de 1920. — El Secretario General. 11-S

PROPUESTAS PUBLICAS. — SE piden para la provisión del rancho a los reos de las cárceles de las provincias de O'Higgins, Colchagua y Curicó, que se abrirán en la Sub-secretaría del Ministerio de Justicia, el Viernes 10 de Setiembre, a las 3 P. M. Ver decreto número 1700 en el Diario Oficial. —El Subsecretario. S-10.

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas. — Pídense nuevas propuestas públicas para la construcción del puente Limarí en Ovalle, las que se abrirán el 14 de Setiembre a las 3 P. M. Bases y antecedentes pueden consultarse en la Inspección de Puentes y Caminos, donde se abrirán las propuestas. Santiago, 31 de Agosto de 1920. — El Secretario General. 11-S

JUDICIALES

INVENTARIO SOLEMNE.—CITAse a los interesados en la sucesión de don Gerónimo de las Heras, a la facción de inventario solemne de sus bienes, que se efectuará por el notario infrascrito el 10 de Setiembre próximo, a las 3 P. M., en su oficina de la calle Bandera.—(Firmado).—Errázuriz Tagle. 8-S.

INVENTARIO SOLEMNE. —SANtiago, veinticuatro de Agosto de mil novecientos veinte. —Cítase a los interesados en la sucesión de doña Luisa Savagnac v. de Bouey, a la facción de inventario solemne de sus bienes, que se efectuará por el Notario infrascrito el 14 de Setiembre próximo a las diez horas en su oficina, Huérfanos N.o 1242. —M. Gaete Fagalde, notario.

EXTRACTO. —POR ESCRITURA extendida hoy ante mí, los señores Antonio de Salazar Moscoso y Enrique Lesire, por sí, y don Julio Prá, por don Luis E. Ney, de este domicilio, formaron una Sociedad comercial colectiva para tomar a su cargo todos los negocios del establecimiento denominado "La Proveedora de Imprentas" de Salazar y Ney, perteneciente a dichos señores Salazar y Ney, es decir tomar la representación para los países de América del Sur, de casas o firmas nacionales o extranjeras relacionadas con el ramo de imprentas y otras maquinarias y efectuar por cuenta propia o como representante de otras firmas, toda clase de operaciones, como ser compra-venta de mercaderías, consignaciones, cobranzas, descuentos, participaciones en negocios y toda otra operación comercial que los socios, de acuerdo, estimen conveniente efectuar. La razón social será "Salazar Ney y Lesire" y su uso corresponderá a todos los socios conjunta o separadamente. El establecimiento o negocio social se denominará "Sociedad Proveedora de Imprentas de Salazar Ney y Lesire". El capital social es de ciento cincuenta mil pesos moneda corriente, aportado como sigue: noventa y cinco mil pesos, por don Antonio de Salazar; cuarenta mil pesos, por don Luis E. Ney y quince mil pesos, por don Enrique Lesire. Estos se enteran con dinero y con el activo del negocio. "La Proveedora de Imprentas de Salazar y Ney, perteneciente a los señores Salazar y Ney y que consiste en mercaderías, instalaciones, dinero, cuentas por cobrar o créditos y la marca "La Proveedora de Imprentas". El señor Lesire aporta además sus conocimientos técnicos. La Sociedad durará cuatro años, contados desde el primero de Junio de mil novecientos veinte y tendrá su domicilio en esta ciudad, pudiendo establecer agencias en las demás ciudades de Chile y sucursales en las Repúblicas Sur-americanas.— Santiago, 23 de Agosto de 1920. —Javier Vergara R., notario. 810-s-4.

POR RESOLUCION DE 23 DE JUnio del presente del señor juez del tercer Juzgado Civil de esta ciudad, se ha declarado en quiebra, al comerciante de esta plaza don Federico K. Wieny, se ha nombrado síndico provisional al abogado don Ambrosio Montt Wilms y se ha citado a los acreedores para que concurran a la primera junta el 8 de Setiembre a las 3 P. M.—El secretario. 47-19-s.

POSESION EFECTIVA DE LA herencia de don Estanislao Portero Camacho, se ha concedido a doña María Capilla, a don Vicente, a doña Victoria, a doña Francisca Portero Capilla, a doña Teresa Luisa, a doña Gloria Luisa del C., a doña Zulema Olivia y a don Luis Ramón Portero Soutullo, por auto de 24 del actual mes de Agosto del Juez del primer Juzgado Civil.—M. J. Lira, secretario. 8-1.

POSESION EFECTIVA. —A DOÑA Blanca Ribeiro v. de Raccoussier, don Luis René, doña Blanca Estela, don Enrique Alvaro, don Eugenio Rolando y don Jorge Marcelo Raccoussier Ribeiro, y a doña Elena y don Roberto Raccoussier Lombar (Av. Subercaseaux 1521), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Luis Raccoussier por auto de 19 del actual del señor Juez Letrado don F. Rodríguez R., secretaría del señor Covarrubias. — Agosto 26 de 1920. s-4

POSESION EFECTIVA. — A DON Ramón Eduardo y don Raúl Emilio Díez Duarte (Santo Domingo 953), se les ha concedido también la posesión efectiva de la herencia de don Ramón Díez Garrido por autos de 9 de Julio último y 25 del actual del señor Juez Letrado del 4.o Juzgado secretaría del señor Alfonso. — Agosto 27 de 1920. s-4.

POSESION EFECTIVA. —A DOÑA María Emelina Palomera v. de Méndez y a sus hijos don Gregorio Carlos Alberto y doña María Emelina Méndez Palomera (Recoleta 710), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Carlos Méndez Morán por auto de 11 del actual del señor Juez Letrado del 4.o Juzgado, secretaría del señor Alfonso. —Agosto 17 de 1920. s-4

POSESION EFECTIVA. —A DOÑA Rosa Soto v. de Palma (Ñuñoa), se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Horacio Palma Soto por auto de 20 del actual del señor Juez Letrado don F. Rodríguez R., secretaría del señor Covarrubias. —Agosto 26 de 1920. s-4.

POSESION EFECTIVA. —A DOÑA Francisca Almenava v. de González, doña Josefa y don Nicasio González Almenava (Meigg 50), se les ho concedido la posesión efectiva de la herencia de don Manuel González R., por auto de 24 del actual del señor Juez Letrado don F. Rodríguez, secretaría del señor Covarrubias. — Agosto 26 de 1920. s-4.

POSESION EFECTIVA. —A DOÑA Mercedes Callis v. de Villalobos y a doña Carmela Hernández v. de Villalobos (Rosas 2355), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Enrique Villalobos Hernández por auto de 23 del actual del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. —Agosto 27 de 1920. s-4.

POSESION EFECTIVA. — A DON Horacio, doña Zulema, don Luis y don Robustiano Arriagada Martínez (Lampa), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Domingo Arriagada por auto de 19 de Enero último del señor Juez Letrado don Felipe S. Urzúa, secretaría del señor Darrigrandi.— Agosto 27 de 1920. s-4.

NOTIFICACION. —EN EXHORTO venido del Segundo Juzgado y por resolución del Tercer Juzgado Civil de fecha 9 de Abril último se ha ordenado, con citación de don Roberto Salinas y Carlos Villagrán, cancelar el embargo trabado a petición del primero en la propiedad de que el segundo era dueño en la Gran Avenida Ñuñoa; lo que se ha decretado notificar por avisos. —El secretario. 33-s-3.

POSESION EFECTIVA. —A DOÑA Cesárea Cristi de Jara, don Manuel, don Ramón, doña Graciela y doña Olga Jara Cristi (Compañía 1520), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Ramón Jara Silva por auto de 24 del actual del señor Juez Letrado don F. Rodríguez R., secretaría del señor Covarrubias. —Agosto 30 de 1920. s-6.

POSESION EFECTIVA. —A DOÑA Laura Rosa, doña Victoria Rosa, doña María Ana, don Luis Felipe y don Arturo Napoleón Moscoso Carrasco y a don Miguel Moscoso Bustos (Av. General Bustamante 398), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Natalia Carrasco Ogalde por auto de 28 del actual del señor Juez Letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira. —Agosto 30 de 1920. s-6.

POSESION EFECTIVA. —A DOÑA María Mariana, don Adán Edmundo y doña Olga Cáceres Díaz Vaz, se les ha concedido también la posesión efectiva de la herencia de don Julio Cáceres Llanes por autos de 17 de Mayo de 1919 y de 26 del actual del señor Juez Letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira. —Agosto 28 de 1920. s-6.

POSESION EFECTIVA. —A DOÑA Berta y don Darío Izquierdo Prieto, se les ha concedido también la posesión efectiva de la herencia de doña Sara Prieto v. de Izquierdo, por decretos de 9 de Junio último y de 27 del actual del señor Juez Letrado don F. Rodríguez R., secretaría del señor Covarrubias. — Agosto 30 de 1920. s-6.

REMATE.— POR ACUERDO TOmado en el juicio de liquidación de la Sociedad Técnico Constructora, ante el árbitro don Manuel Merino y en la oficina del notario infrascrito, el 12 de Octubre próximo a las 4 P. M., se subastará la propiedad ubicada en el balneario de Cartagena, calle Colón, que limita al norte con la calle de su ubicación; al poniente con la calle la Iglesia y al sur y al oriente con terrenos del fundo Capellanía. El mínimum de la postura será la suma de $ 16.666.66 El precio se pagará con la mitad al contado y el resto a seis meses plazo, con el 8o|o de interés. La propiedad puede visitarse diariamente, Más datos en la notaría del infrascrito. 151-s-3.

POSESION EFECTIVA. —A DOÑA Ana Mercedes ... nal, don Alberto ... des, doña Hortensia ... ña Amalia, doña ... nía y don Manuel ... Romualdo, doña ... don Osvaldo ... Manuel Montt 2511), ... cedido la posesión efectiva ... rencia de don Romualdo ... nal, por auto de 21 del ... señor Juez Letrado don F. Rodríguez R., secretaría del señor Covarrubias. —Agosto 27 de 1920.

POSESION EFECTIVA. —A ... Calixto Garrido Matus y a ... don Miguel Angel Garrido ... (Av. Irarrázaval 1841), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Rosenda ... por auto de 25 del actual ... Juez Letrado don Isaac G... secretaría del señor Lira. ... 30 de 1920.

POSESION EFECTIVA. —A ... Leocadio Alvarado Córdova ... Teófilo y doña Rosa A... Córdova (Av. Inglaterra ...), les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña ... Córdova de Alvarado por ... de Febrero último del señor Juez Letrado don Felipe S. Urzúa, secretaría del señor Darrigrandi. ... to 28 de 1920.

EXTRACTO. — POR ESCRITURA otorgada hoy, ante mí, don ... Viñuelas y la sucesión de don ... desto Murúa, disolvieron la ... "Viñuelas y Murúa", formada ... el Notario de Temuco, don ... A. Labbé el 4 de Julio de 19... rrogada y modificada el 4 de ... el 1.o de Octubre de 1918, ... el activo y pasivo a cargo ... Santiago Viñuelas.—Santiago, ... to 20 de 1920.—Luis Cousiño ... Notario.

POSESION EFECTIVA. —A ... Carlos A. Neuhaus, doña ... haus v. de Sotomayor, ... Neuhaus, doña Sara ... Sedgard, don Rodolfo ... Guillermo, don Jorge y don ... Hartmann Neuhaus y doña ... Hartmann (Delicias 1595), ... concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Juana Neuhaus ... auto de 29 de Julio último ... juez letrado, don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira.— ... de 1920.

POSESION EFECTIVA. —A ... Pedro Guerra, don ... Carlos y don Ricardo González Cortés, a don Oscar, don Abel ... y don René Marchant ... (Huérfanos 1492) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Juana Cortés ... mismos, con excepción de ... se les ha concedido ... efectiva de la herencia de ... ter González Cortés, por ... del actual, del señor Juez ... don F. Rodríguez R., secretaría del señor Covarrubias.—Agosto ... 1920.

EL IV JUZGADO EN LO ... decretó el remate de la propiedad de don Emeterio Molina para ... Setiembre, a las 3 P. M. ... sur con Avenida Las Heras ... norte, oriente y poniente ... nos de don Manuel García ... Buenos Aires, mínimum: $ ... 686.66.—Más datos, en la secretaría del Juzgado, y expedientes ... tales con Molina.

QUIEBRA JOSE MORENA ... derno de reposición. — ... del síndico, respondiendo ... do y autos recaído en el ... de reposición, escrito en el ... se se rechace la reposición ... quiebra, el Juzgado proveyó ... tiago, 31 de Agosto de 1920. ... al Ministerio Público. — ... vovich. — M. J. Lira, secretario.

POR RESOLUCION DEL ... Juzgado Civil recaída en ... N.o 26308, se cita a comparendo que tendrá lugar el 9 del presente ... 1.30 P. M., a los parientes ... ñor Carlos Batista L., con el objeto de que procedan a designar ... sona que haya de servir de ... al demente. Así está ordenado por decreto de esta fecha. Santiago ... de Setiembre de 1920. — ... rrubias. —Secretario.

REMATE JUDICIAL. — ... Septiembre a las 3 P. M. ... señor Juez del 2.o Juzgado ... saldrá a remate la propiedad ... mero 3378 de la calle C... el mínimum rebajado ... que se pagarán al contado ... antecedentes: Juicio ... Aguirre. —El secretario.

REMATE. — POR ACUERDO ... los herederos de don ... zas, se rematarán el 29 ... bre de 1920, ante el juez ... don Antonio Planet, Bandera ... oficina 34, las siguientes ... des: Situada en Germán Riesco ... 4135, mínimum: $ 5,498; ... Germán Riesco N.o 4178 ... $ 2,350. Antecedentes, donde ... promisario, Bandera 576, ... de 3 a 5 P. M.

BOMBAS

7ME. COMPAGNIE DE ... Pompiers. Honneur et ... compagnie est convoquée ... générale extraordinaire ... lieu Vendredi 3 Setembre ... res précises. Assistance ... mandée demission du ... est autres affaires et ... aurait lieu.—Le Secrétaire.

11.a COMPAGNIA POMPIERI ... lia.—Cito alla sezione ... accademia il Venerdì 3 ... alle ore 21.—1.o teniente.

9.a Cía. DE BOMBEROS ... a la Compañía a academia ... cicio, para el Sábado 4 ... te, a las 9.30 P. M., con ... de trabajo. Reunión en el cuartel.—El Secretario.

FOLLETIN (1)

FLOR DE BRETAÑA

Novela original de M. Maryan

CAPITULO I

De Leandro Desmoutiers a Severino de Salles

"Renuncio a fechar esta carta, querido primo. Renuncio a fecharla, lo primero porque ignoro cómo se escribe exactamente el nombre del lugarejo donde pasaré la noche, y lo segundo, porque resultaría casi imposible pronunciar ese nombre semi-salvaje.

"¡Qué inolvidables días estoy viviendo, Severino! ¡Qué impresiones, verdaderamente originales y asombrosas, disfruto con la soledad embriagadora de este viaje y con la velocidad vertiginosa de mi imponderable automóvil!

"¡Y mi excelente madre creía de buena fe haberme hecho conocer la Bretaña! La que antaño visité me produjo cierto desencanto, y me pareció un poquito vulgar, lo mismo en sus ciudades que en sus paisajes famosos, llenos de excursionistas. ¡Pero yo he descubierto a la auténtica, a la indómita y agreste, a la melacólica y hechicera tierra bretona! La he descubierto al recorrer sus caminos flanqueados por encinas y por retamas que, al rozar con el automóvil, hacen llover sobre sus verdes hojuelas y florecillas de oro; la he descubierto al admirar sus acantilados solitarios donde la mar, zafiro obscuro o esmeralda clara, palpita siempre inquieta ceñida por negros peñascales; la he hallado tal y como la soñé, al entrar sus humildes pueblos floreados por caladas torres parroquiales; y, en fin, ante todo y sobre todo, la he reconocido al contemplar la aridez de las laderas de las montañas de Arrez.

"Hace ya dos días que vago, en todas direcciones, por estas mesetas, donde sopla a sus anchas la brisa ... el laberinto verdaderamente desolado de estos valles, donde sólo crecen espinosas aliagas; por las cumbres alomadas de estas colinas grises, cubiertas de tomillares raquíticos, rotostados por el sol y maltratados por el viento. El panorama, a pesar de una tristeza, es incomparable: más allá de las áridas y redondeadas cimas que, en derredor mío, se congregan como un rebaño, surgen, a un lado, la iluminada mar, y al otro, la sombría cordillera de las Montañas Negras. Y acá y allá el perfil pardusco de una ermita, el contorno de una choza aislada... Viajo horas y horas sin ver ni una persona; pero, ¡qué pintoresca la nota que ofrecen los contados caminantes con quienes topo! Unas veces es un campesino vestido de paño burdo y guiando un tronco de jacas montañesas, ágiles, incansables, jacas de Arrez; otras veces es una lugareña, tocada con cofia monjil, que, asustadísima ante el automóvil, reune, cual si fueran polluelos, a los rubios salvajitos que corretean por el camino.

"Ni sombra de árboles, ni endechas de pájaros; de vez en cuando, una bandada de cuervos se eleva y hace resaltar su negrura sobre el fondo gris perla del cielo. Y por doquiera silencio conmovedor, grandiosidad de yermo, melancolía inefable...

"He dejado al chauffeur descansando en Morlaix, y disfruto de manera indescriptible. Para el raudal de vida que se desborda en mí no es excesivo el anchuroso marco de este desierto. No saborearé nunca, querido primo, impresiones tan embriagadoras como las que experimento hoy, en este pleno dismrute de libertad...

"Bueno, declaro que ahora me siento libre por vez primera... Reconozco que mi amante madre vive siendo esclava de mi dicha y de mis deseos, y mimándome como a hijo queridísimo. Y, a pesar de todo — hablando con franqueza, que únicamente contigo me atrevo a emplear,—te confesaré que, al separarme de ella, he experimentado una sensación de libertad de la cual me acuso por antojárseme ingratitud. Tenía yo sed de soledad, sed de no continuar ahogado por ese cariño opresor, que por ese influjo, sin duda juicioso y blando, que sufro de buen grado, pero que dificulta la expansión de mi personalidad. Para acallar los remordimientos, pienso en que retornaré más cariñoso al lado de mi madre, y que ella gozará apreciando el desarrollo que se ha efectuado en mí durante estos días, en los cuales discurro y actúo por cuenta propia habiendo dejado de ser el muchacho sometido a una madre extremosa en su ternura, y convirtiéndome en hombre que entra en la existencia con esperanzas, ilusiones y propósitos personales, y con responsabilidades que sabe afrontar y que no considera superiores a sus íntimas energías.

"Declina la tarde, y la tinta que uso es tan clara, que casi no veo lo que escribo. La habitación en que estoy instalado ofrece delicioso aspecto rústico; paredes enjalbegadas, lecho colgado de cretona, mesa coja y dos sillas con asiento de paja. De la cocina, que sirve de sala de tertulia, suben anuncios olorosos de la comida; torreznos con patatas y hojuelas amasadas con harina de trigo moreno. Para encerrar mi automóvil han destrastado de aperos un establo, y unos rapazuelos desarrapados se agrupan en el camino, contemplando la prodigiosa máquina, que se les figura algo así como obra de hechicería. Estoy desorientado en este mundo nuevo, tosco y salvaje, del cual no entiendo ni siquiera el áspero dialecto. Todo parece indicar que pertenecemos a razas diferentes, y, no obstante, un impulso de simpatía me enlaza con este pueblo austero y me hace presentir su grandeza: filón de oro en roca de granito.

"Perdonadme, querido Severino...! A veces asaltan remordimientos cuando entono ante ti mis canciones juveniles y cuando te digo francamente todo lo que me prometo y todo lo que aguardo de esta vida, que ha sido despiadada para ti...

"Siempre estaré dispuesto a simpatizar con tu dolor, si quieres confiármelo. No me he atrevido, ni me atrevo a tocar la herida que ocultas; pero conviene que sepas que te compadezco, que te profeso leal afecto y que, si con ello puedo aliviarte, acudiré gustoso a compartir contigo la carga que te agobia... Acaso tú continúas conceptuándome como un niño. Verdad es que me aventajas en años y en inteligencia, y verdad asimismo que tienes la madurez prematura de la pesadumbre y del sufrimiento. Sin embargo, aunque esto sea motivo de asombro para la gente superflua, el afecto que nos une permanece inmutable, Y cuando necesito dar expansión a mis sentimientos instintivamente recurro a ti, que eres el mayor en años, en juicio y en tristeza de todos mis amigos; en fin, ya ves que hasta cometo la puerilidad de reseñarte mis entusiasmos, sabiendo que conoces todos los países de Europa y que para ti no existen impresiones inéditas de viaje.

"Buenas noches, querido primo. Un pillawor (trapero ambulante), vestido de paño pardo, llevará hasta el pueblo próximo esta carta, entre la carga de cacharros floreados que cambalachea por guiñapos a las lugareñas. Me complazco en repetirlo: tu recuerdo me resulta muy grato en esta soledad, y hasta creo que no he querido nunca tanto como ahora a mi linda mamá, que en estos instantes pensará en mí, arrellenada en su elegante y grato saloncito, ante los solemnes retratos de mis antepasados, los señores consejeros y senescales, y de mis abuelas, que lucen sus gorgueras almidonadas o sus jubones de brocado".

II

El automóvil, marchando rápidamente, recorría sin rumbo fijo los infecundos valles, en los cuales la reja del arado choca con fragmentos de granito; trepaba por las laderas tapizadas de tomillo y de raquíticos brezos, y surcaba los senderos abiertos entre aliagas.

Leandro vagaba a capricho, dirigiéndose hacia aldeas aisladas, cuyos campanarios de calada piedra servían de marco a tréboles o a rectángulos de cielo azul o gris. A veces bajaba a pueblecillos austeros, con casas de techumbres saledizas y muros de piedra obscura, y a ciudades de cierta importancia que, una vez por semana, el día de mercado salían de su tranquilidad soñolienta. Andaba entre los campesinos, sintiendo curiosidad por sus costumbres y por sus trajes, admirando las custodias bordadas en las chaquetas de Cast, los grandes cuellos de muselina y las cofias vueltas de Pleyben, y los gorros bordados de los niños. Afrontaba valerosamente la pobreza de las posadas y la rusticidad de las comidas y de las colchonetas de paja. Le parecía que su cuerpo y que su espíritu se saturaban de vida primitiva, en tanto que su imaginación se impregnaba de una poesía áspera y fuerte, embriagadora, como el perfume del tomillo en la montaña azotada por el viento. ¡Cuántas horas pasó en aquellas vertientes solitarias, en aquellas cumbres tostadas por el sol! El auto, como un monstruo que descansa, permanecía en el camino, y Leandro se embriagaba de aire puro y de silencio. ¡Hay tantas voces encantadoras que surgen en las almas juveniles! Unas veces contemplaba a lo lejos la mar ondulante; otras, a través de la leve bruma que casi constantemente flotaba en los valles, complacíase en buscar los campanarios más airosos, los que le inspiraban predilección. También con frecuencia, entornando los ojos y disfrutando la dulzura del ensueño, evocaba el pasado de aquella tierra legendaria. En el crepúsculo vespertino, cuando las grandes sombras de las nubes caían sobre los brezales, cuando la brisa adquiría acentos quejumbrosos, hubiera aguardado con gusto la aparición de los korriganes y de los gnomos para verlos danzar en la colina y convertir en oro maldito los racimillos secos de las flores del brezo. Y casi se habría ... propicio a reconocer ... res blancos que ascendían ... cañadas, a las lavanderas ... nas retorciendo los sudarios ... muertos. Pero cuando la ... estrella centelleaba en la ... brecida bóveda del firmamento ... cuando la suave luz de ... prestaba al paisaje ... y fantástica hermosura ... llenábase la imaginación ... jero con los recuerdos ... tos de épocas remotas ... canto en los rostros ... hombres, a un mismo ... dadosos y enérgicos! Se ... ilusión de verlos llegar ... yas sobre su manto ... penetrando en las selvas ... do a las colinas, predicando el Evangelio a los rudos ... los duridas y suavizando ... amor de Cristo aquellos ... nes salvajes, en los cuales ... descubrir el filón de ... nura que caracteriza a ... bretona.

Ansioso de vagar ... continuaba prescindiendo ... chauffeur, que descansaba en Morlaix. Leandro guiaba ... tándole únicamente alguna ... ración. Impetuoso ... sometía al automóvil a ... ras pruebas de resistencia ... rapidez vertiginosa.

Fué un señalado ... nar durante quince días ... dad máxima sin sufrir ...

Un carbonero, vestido ... pintoresco traje de paño ... que Leandro había ... muchas veces, pasaba ... monte de San Miguel con ... su vehículo, cargado de ... carbón y de haces de ... da, cuando vió en el ... sierto una máquina ...